

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
ESCUELA DE HISTORIA.
ÁREA DE HISTORIA.**

“Las cofradías de los de Ruyal Chay 1772 – 1840. Tradición y resistencia”

TESIS

Presentada por:

ISABEL ANTONIO TOBAR POPOL

Previo a conferírsele el título de:

HISTORIADOR

En el grado académico de

LICENCIADO

**Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C.A.
Octubre de 2015.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo.

SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Camey Rodas.

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTORA: Dra. Artemis Torres Valenzuela.

SECRETARIA: Licda. Olga Pérez.

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORA: Dra. Artemis Torres Valenzuela.

SECRETARIA: Licda. Olga Pérez.

VOCAL I: Dra. Tania Sagastume Paiz.

VOCAL II: Licda. Lizeth Jiménez Chacón.

VOCAL III: Licda. Zoila Rodríguez Girón. (+)

VOCAL IV: Estudiante Amalia Judith Tzunux.

VOCAL V: Estudiante Byron Anderson Chivalán.

ASESORA DE TESIS.

Maestra en Historia, María del Carmen Pinto Morán.

COMITE DE TESIS.

Maestra Arminda Victoria Herrera.

Lic. Salvador Montúfar Fernández.



TRANSCRIPCIÓN No. 005-2015

Nueva Guatemala de la Asunción,
18 de agosto de 2015.

Estudiante
Isabel Antonio Tobar Popol
Escuela de Historia
Presente

Estimado estudiante Tobar:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, me permito transcribir el **PUNTO SEGUNDO Inciso 2.5** del Acta No. **24/2015** de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo, el día lunes 10 de agosto del corriente, y que literalmente dice:

2.5. Se conoció la nota recibida el 07 de agosto de 2015 firmada por la Mtra. María del Carmen Pinto Morán asesora de tesis, por medio de la cual rinde dictamen favorable al trabajo de tesis del estudiante de la Licenciatura en Historia **Isabel Antonio Tobar Popol carné 200119481** titulado **“Las cofradías, tradiciones festivas y comerciales, como mecanismos de resistencia indígena de los Ruyal Chay (pobladores de San Andrés Itzapa) Chimaltenango, Guatemala, ante los sistemas de explotación de los gobiernos 1772-1840”** y solicita se nombre comité de tesis.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el dictamen favorable del trabajo de tesis del estudiante de la Licenciatura en Historia **Isabel Antonio Tobar Popol carné 200119481** titulado **“Las cofradías, tradiciones festivas y comerciales, como mecanismos de resistencia indígena de los Ruyal Chay (pobladores de San Andrés Itzapa) Chimaltenango, Guatemala, ante los sistemas de explotación de los gobiernos 1772-1840”** y nombrar como miembros del Comité de Tesis a la Mtra. Arminda Victoria Herrera y al Licenciado Salvador Montúfar Fernández.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Olga Pérez
Secretaria Académica

Cc Control Académico, Mtra. Arminda Victoria Herrera, Lic. Salvador Montúfar, Archivo Acta No. 24-2015.



TRANSCRIPCION No. 005-2015

Nueva Guatemala de la Asunción,
30 de octubre de 2015.

Estudiante
Antonio Tobar Popol
Escuela de Historia
Presente

Estimado estudiante Popol:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, me permito transcribir el **PUNTO TERCERO Inciso 3.3** del Acta No. **33/2015** de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo, el día lunes 23 de octubre del corriente, y que literalmente dice:

3.3. Se conoció la nota recibida el 22 de octubre de 2015 firmada por el Licenciado Salvador Montufar Fernández y Mtra. Arminda Victoria Herrera Lima miembros del Comité de tesis del estudiante de la Licenciatura en Historia **Antonio Tobar Popol carné 200119481** por medio de la cual rinden dictamen favorable al trabajo de tesis titulado **"Las cofradías, tradiciones festivas y comerciales, como mecanismos de resistencia indígena de los Ruyaal Chay (pobladores de San Andrés Itzapa) Chimaltenango, Guatemala, ante los sistemas de explotación de los gobiernos 1772-1840"** y solicitan el cambio de título por **"Las cofradías de los Ruyaal Chay 1772-1840. Tradición y resistencia"**

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el dictamen del Comité de tesis del estudiante de la Licenciatura en Historia **Antonio Tobar Popol carné 200119481**; 2) Autorizar el cambio de título por el de **"Las cofradías de los Ruyaal Chay 1772-1840. Tradición y resistencia"**, 3) Autorizar la impresión del trabajo de tesis; 4) Indicar al estudiante de la Licenciatura en Historia que debe entregar a este Consejo 10 ejemplares de su tesis y dos CD con el contenido de la misma y llenar los requisitos y pagos correspondientes previo a que se nombre tribunal examinador y se fije fecha y hora del examen privado de graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Olga Pérez
Secretaría Académica



Cc. Control Académico, Archivo Acta No. 33-2015

En memoria de mi sobrina, mi hija y mi sobrino; que descansen en paz.

Sharolin Lolita Tobar Tala. (02 de abril de 2015)

Sofía del Rosario Tobar Velásquez. (12 de julio de 2015)

Aníbal Josué Ernestito Tobar Sacalxot. (22 de julio de 2015)

Agradecimientos.

Al corazón del Cielo y de la Tierra, de forma especial a mi madre y padre, por el apoyo brindado desde que era estudiante de la Escuela de Historia y por sus largas horas de espera y desvelo a mi lado, a mi esposa Sandra Patricia Velásquez, por su amor y comprensión, a mi hija Ángela Patricia Isabel Tobar Velásquez por su paciencia y largas horas de espera para jugar el corto tiempo que le brindaba. A mis hermanos y hermanas (Moisés, Encarnación, Porfirio, Marino, Gabriela, Carolina) por los ánimos que me brindaron en el largo camino recorrido, a Vicente y Martina por los consejos, exigencias y conocimiento brindado.

Asimismo, a la familia Velásquez y en especial a Lizeth, por el aprecio, cariño y amor brindado, a mis amigas y amigos, Claudia Molina, Dina Vallejo, Cinthia Mejía, Angel Santa Cruz, Marc Drouin, Marcia Chacón, Anita Arriola, gracias por todo, donde quiera que se encuentren.

A mi asesora, Licenciada y Maestra en Historia, María del Carmen Pinto, por las constantes recomendaciones y argumentaciones en sus largas horas dedicadas a la lectura de esta tesis, mi más sincero aprecio y mi gratitud por siempre.

Al compañero y amigo, Lic. Alejandro Conde, al Lic. Rodolfo, a Carina Macz Ché que me brindo sus consejos en el uso de las gavetas del Archivo General de Centro América, asimismo a Jorge Castellanos por los consejos dados en el uso de los documentos de la misma institución y por las molestias causadas al no saber utilizar y pedir los legajos y Raúl Kroel, por brindarme su apoyo.

A los compañeros bibliotecarios que me atendieron de la mejor manera en el Centro de Investigaciones Regionales de Centroamérica CIRMA, antes de que se cerrara, todos y todas las y los compañeros de las distintas bibliotecas, archivos, donde tuve acceso y que sin lugar a dudas fueron un amor de gente hacia mi persona y mi ignorancia en la búsqueda de las fuentes, gracias y mil gracias porque sin su ayuda no hubiera sido posible culminar la obra.

A los señores (as) de las distintas cofradías del pueblo, por abrirme las puertas de sus hogares y brindarme información a través de nuestras charlas en el idioma caqchikel y hacerme participe en las festividades, sin la cual no hubiera sido posible.

A mi pueblo, Ruyaal Chay, por darme la oportunidad de haber visto la luz por vez primera. En sí, sería larga la lista de todas las personas que han hecho posible la presente, gracias.

A mis docentes y Escuela de Historia, en especial del Plan sabatino, y al Licenciado Antonio Vásquez Ramírez, por sus conocimientos compartidos en los distintos cursos.

Al cura de la Parroquia de San Andrés Itzapa, padre Julio César Fernández Leal, por haber autorizado el acceso a los Archivos de la Parroquia del pueblo.

**“Los autores serán responsables de las opiniones o criterios expresados en su obra.”
Capítulo V, Arto. 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

ÍNDICE

Temas.	No. de Páginas.
Introducción.....	9
Capítulo I	
1. Origen de los Ruyaal Chay.....	17
1.1. Conquista de San Andrés Itzapa.....	21
1.2. Colonización de Ruyaal Chay.....	27
1.3. Llegada de los franciscanos a Itzapa.....	36
1.4. Origen del curato en Izapam.....	38
1.5. Formas de educación religiosa en Itzapa.....	40
Capítulo II	
2. Estructura de las Instituciones Coloniales en San Andrés Izapam.	
2.1. Influencia de las Leyes Nuevas en Ruyaal Chay.....	49
2.2. El Pago de Tributo en Izapam.....	54
2.3. Los Repartimientos.....	57
2.4. Las Encomiendas.....	60
2.5. Organización del Cabildo.....	66
2.6. Origen de las Cofradías.....	73
2.7. Definición de Cofradía.....	75
Capítulo III	
3. La Cofradía en San Andrés Izapam.....	81
a) Cofradías Indígenas.....	89
b) Influencia de las Reformas Borbónicas en Izapam.....	91
3.1. Medidas de control colonial.....	93
3.2. Cambios y permanencias en las Cofradías de San Andrés Itzapa.....	96
a) Redes Familiares en las Cofradías.....	100
3.3. La Cofradía como mecanismo de resistencia indígena.....	101

Las cofradías y la resistencia indígena contra el trabajo forzado.....	104
3.4. La Cofradía de San Andrés en la vida Independiente.....	108
Crisis de la Cofradía de San Andrés Izapam.....	111

Capítulo IV

4. Las tradiciones festivas de los Ruyaal Chay.....	115
4.1. Las danzas, bailes y sacrificios prehispánicos.....	115
4.2. Relación de la danza con los sacrificios prehispánicos.....	119
4.3. Las fiestas y las representaciones coloniales.....	123
4.4. La fiesta del volcán.....	125
4.5. Las fiestas de la virgen.....	129
4.6. El convite bufo y los encamisados.....	137
4.7. La semana Santa.....	142
4.8. El Corpus Christi.....	150

Capítulo V

5. La Tradición Comercial de los Ruyaal Chay.....	157
5.1. El comercio de los antiguos mesoamericanos.....	157
5.2. La Festividad del Patrón San Andrés y el comercio en Itzapa.....	161
a) La Cofradía y la Fiesta Patronal.....	161
b) La Feria en San Andrés Itzapa.....	166
5.3. Participación de las Cofradías en las tradiciones festivas de Izapam.....	175
5.4. Abastecedores de la Ciudad: Santiago de Guatemala y Guatemala de la Asunción.....	178

Reflexiones Finales.....	185
Bibliografía.....	191
Anexos.....	201

Introducción.

¿Por qué de esta investigación? En primera instancia, porque no se tiene un trabajo serio, fundamentado y explicado sobre el pueblo de Ruyaal Chay, asimismo surgieron interrogantes como ¿Cuál fue el origen de los pobladores de Itzapa?, ¿Quién o quienes la iniciaron? se decidió investigar sobre las cofradías, ya que éstas han sido una organización que ha tenido mucha importancia en el pueblo de Itzapa.

Como profesor en servicio en Historia y Ciencias Sociales, el objetivo fundamental es dejar un legado a los estudiantes del pueblo, sobre aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y religiosos, que han sido parte del proceso histórico de Itzapa, sin dejar de lado, que desde que era estudiante en la Escuela de Historia tuve la intención de realizar un estudio sobre el pueblo.

Entre los antecedentes realizados por otros investigadores sobre la historia de este pueblo, podemos mencionar, los artículos escritos por Wilmar Marroquín Pérez, publicados en las revistas ACEI. Asociación Cultural de Estudiantes Itzapecos y San Andrés. 2000 – 2004, en la que encontramos la toponimia del pueblo, cuyo significado es Río de Chayes. Otra investigación importante para conocer el origen del pueblo fue la de Arturo Francisco Matas Oria, al momento de encontrar lo redactado en la Revista No. 65 Tradiciones de Guatemala, donde aparece la Microhistoria de San Andrés Itzapa, Municipio del Departamento de Chimaltenango, esta nos remitió a otra investigación seria y de calidad, hecha sobre el pueblo por el mismo autor, titulada Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango.

En su esencia, la presente investigación se basó en fuentes primarias que trata sobre el pueblo de los Ruyaal Chay, como el Memorial de Sololá, la que nos brindó los primeros indicios del tinamit. Se consultaron documentos de los siglos XVII, XVIII y XIX, y fuentes bibliográficas para conocer la dinámica de la cofradía y sus formas de resistencia ante las distintas formas de explotación en Itzapa.

De suma importancia fueron los datos brindados por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Pedro Cortes y Larraz, Domingo Juarros, entre otros que al analizar sus escritos, se obtuvo información sobre la vida colonial del pueblo, sumándose a ellos las visitas pastorales de los arzobispos de Guatemala de 1759 a 1860. Los informes de éstas contribuyeron a la reconstrucción del objeto de estudio.

La consulta de documentos del Archivo General de Centroamérica (A.G.C.A.), eclesiásticos como los verificados en el Archivo Histórico Arquidiocesano Francisco de Paula García Peláez y el Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol, San Andrés Itzapa. En este archivo se consultaron: los libros de bautizos, de cofradías, de difuntos, y finalmente se tomaron algunos documentos electrónicos o de internet.

La temporalidad de esta investigación abarcó de 1772 a 1840, porque es donde se encontró documentos en abundancia tanto en los archivos parroquiales, la revisión bibliográfica y en las visitas pastorales al dejar constancia en los libros de cofradías, bautizos, etc., para ello, se plantearon cuestionamientos, entre éstas interrogantes se mencionan, ¿Cómo, para qué y por qué se formaron las cofradías en los pueblos indígenas durante la colonia?, ¿Las cofradías fueron medios de dominación ideológico sobre los indígenas?, ¿Las cofradías fueron medios de defensa o refugios para los indígenas ante los sistemas de explotación impuestos por los gobiernos coloniales y republicana?, sin olvidar, que resaltamos las que formaron parte de la esencia del objeto de estudio.

Algunos objetivos planteados para el presente estudio son:

- Analizar las causas y consecuencias de la creación de las cofradías en la vida social, económica y cultural en el Reino de Guatemala durante la época de la colonia y la República.
- Analizar las tradiciones festivas como medio de expresión social, cultural y económico.

- Explicar ¿por qué? las cofradías fueron medios de defensa o refugios para los indígenas de Ruyaal Chay, ante los sistemas de explotación impuestos por los gobiernos coloniales y republicanos.
- Analizar como las tradiciones, han sido medios de expresión de la vida cotidiana de los pobladores de Itzapa en el período investigado.
- Analizar las relaciones comerciales que mantuvieron vinculadas con la vida cultural del pueblo de San Andrés Itzapam, con la ciudad capital durante el período investigado.

De igual manera se plantearon preguntas, se formularon hipótesis de trabajo:

La investigación nos llevó a comprobarlas, que efectivamente la Cofradía fue un mecanismo de resistencia visible a través de los motines, las danzas y representaciones, que recordaban la vida prehispánica y el culto a los dioses, y la resistencia invisible, a través de la organización comunal que hicieron los cofrades, para evadir el trabajo forzado.

- Las cofradías, tradiciones y relaciones comerciales fueron mecanismos de resistencia, utilizados por los Ruyaal Chay, ante el control de las autoridades coloniales y Republicanas en el periodo investigado.
- Con la creación de las cofradías por las autoridades de gobierno y de la iglesia, como mecanismos de control en el pueblo de Itzapam, los indígenas se dieron a la tarea de adscribirse en ellas, para presentar cierta resistencia frente al dominio extranjero, al introducir sus expresiones artísticas, tradiciones festivas y costumbres prehispánicas a través del sincretismo religioso.

Para reconstruir el proceso histórico de San Andrés Itzapa en general y en particular el objeto de estudio, se utilizó el método histórico, algunas categorías del materialismo histórico. Procedimientos como el análisis, la síntesis, la explicación de los hechos, partiendo de lo general a lo particular y de lo particular a lo general.

Se inició el primer capítulo, explicando el Origen de los Ruyaal Chay, se explica los inicios de vida de la comunidad de Itzapa, tanto prehispánica como hispánica desde la invasión y sometimiento de los pobladores. También se hace referencia de forma analítica la vida colonial, los cambios que se dieron al momento de ser reducidos a pueblos de indios, llegando al caso de ser abastecedores de la ciudad, pueblo tributario y como consecuencia de las Leyes Nuevas la organización de las cofradías.

Los franciscanos, fueron los encargados de “evangelizar” a los pobladores, cristianizaron, educaron y sometieron a la población de Itzapa. En años posteriores, el pueblo se convirtió en Curato, y el control religioso se dio a través de la educación, que como en todos los pueblos del Reino de Guatemala, fue de carácter confesional tal y como lo plantea Carlos González Orellana.¹

La Estructura de las Instituciones Coloniales en San Andrés Izapam, se explica en el segundo capítulo, en el que se hizo un análisis de cómo la legislación y cambios como las Leyes Nuevas influyeron en el pueblo de los Ruyaal Chay, pero a pesar de ésta pervivieron los sistemas de gobierno indígena localmente, sabiendo que las mismas fueron corruptibles.

Ligado a ésta, se desarrollaron los repartimientos y encomiendas y las modificaciones que éstas sufrieron, lo que perjudicó a los pobladores de Itzapa, porque los que habían sido cofrades, llegaban a ser alcaldes o justicias, repartían a sus hermanos a dicho sistema de explotación, además llevaban el control de la entrega de tributos a los encomenderos y las encomenderas² de forma comunal.

En este capítulo, se explica la organización de los cabildos indígenas, para tener un mejor control de los pobladores, porque sus autoridades fueron los mismos principales de la vida prehispánica. Parte esencial del capítulo dos, es el origen de

¹ González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. p., 70.

² En el caso de las encomenderas, que recibieron estos privilegios, fueron viudas atendidas por las legislaciones de ese momento.

las cofradías, cómo fueron vistas por las autoridades religiosas con objetivos concretos. Es importante explicar cómo éstas fueron aceptadas por la población para refugiar y ocultar la esencia de sus costumbres y tradiciones prehispánicas, que se reflejan hasta hoy día.

En este capítulo que es el tercero de nuestra investigación, se analiza explicativamente nuestro objeto de estudio: La Cofradía en San Andrés Izapam, que tiene como contexto o marco histórico los dos capítulos anteriores. La fuente principal para nuestra explicación son los Libros de las Cofradías, que se encuentra en la Parroquia del pueblo.³

Como el indígena se enajenó a las cofradías, éstas proliferaron y fueron imprescindibles en el imaginario del pueblo, por lo que en el siglo XVIII, con las medidas tomadas para controlar a la iglesia a través de las reformas borbónicas, hubo una fuerte oposición de los cofrades, por lo que no fueron suprimidas. La resistencia del pueblo se manifestó a través del poder que sus representantes, los cofrades, pusieron a la iglesia, a través de la organización y poder que tuvieron los cofrades.

A pesar de las medidas de control, los cambios que se presentaron para sacar al indígena de las cofradías y aprovechar “la fuerza de trabajo que se estaba perdiendo”. Esta organización logró sobrevivir y permanecer en Itzapa en la actualidad, en donde ya no son consideradas como un peligro para el sistema.

Con el poder que adquirieron los cofrades tanto en la Iglesia como en lo civil, es interesante observar que algunas familias permanecieron en la cofradía por generaciones, formando las redes familiares. Su participación estuvo en la planificación de la resistencia visible a través de los motines, aprovechando algunas veces las festividades religiosas, negarse a resistir a los repartimientos y la

³ Entre estos documentos podemos mencionar: Libro de la Cofradía de Nuestra Señora de Concepción 1618 – 1681, 1743 – 1841 y 1684 – 1742. Libro de la Cofradía De San Andrés Apóstol, 1759 – 1841. Libro de Cofradía de San Nicolás de Tolentino, año de 1680 – 1747.

resistencia invisible, a través de mantener vivas sus costumbres, tradiciones e idioma. Estas formas de resistir la explotación, se dieron antes y después de la independencia.

En el cuarto capítulo, se trata de realizar un análisis crítico, después que las cofradías se organizaron y tomaron el poder, para luego expresarlo en las tradiciones festivas de los Ruyaal Chay. Es de comprender que los bailes, danzas, representaciones teatrales fueron expresiones de resistencia cultural e ideológica presentadas por los indígenas cofrades de Itzapa, en ello influía la vida prehispánica, al honrar a sus dioses disfrazados.

Las danzas y bailes fueron constantemente sancionados por las autoridades, ya que el ambiente de fiesta y el tiempo libre en el que no se trabajaba, permitía la embriaguez en los pobladores, hay documentos en los que se sanciona a los de Itzapa por caer constantemente en este vicio. A pesar de las restricciones y de la legislación, la embriaguez no pudo evitarse.

Una de las amenazas de las autoridades civiles y religiosas para evitar el desorden que provocaba la ebriedad, fue suprimir las fiestas, pero no lo lograron, ya que los cofrades ejercieron todo su poder en el pueblo para que se mantuvieran las tradiciones.

Las festividades dedicadas a los santos patronos y a la Virgen, fueron utilizadas por los indígenas de Ruyaal Chay para presentar resistencia ante la explotación a que eran sometidas. Su participación era importante debido a que ellos organizaban e incorporaban elementos de la vida prehispánica en las actividades antes, durante y después. Esto se reflejó en el Convite Bufo y los Encamisados, la Semana Santa y el Corpus Christi. Los motines en estas festividades se dieron por diversas razones, pero una de las más importantes fue cuando el cura párroco, se opuso a cualquiera de las celebraciones o bien al cambio que pretendiera hacer con respecto a alguna

festividad, entonces los cofrades tomaron las decisiones porque “...el pueblo es quien manda...”⁴

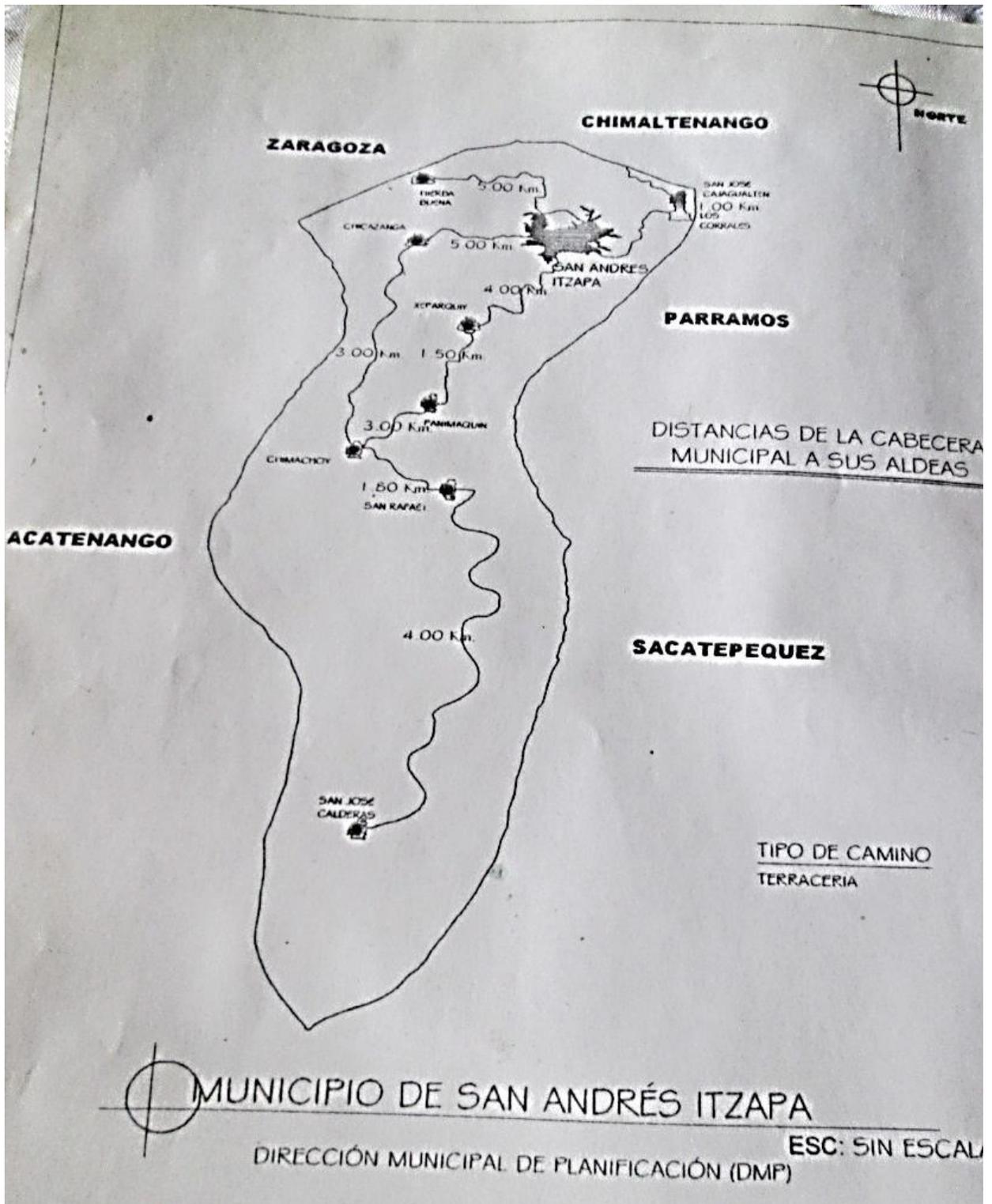
Finalmente en el último capítulo, se explicará la tradición comercial de los Ruyaal Chay, se explica, analiza y critica, el hecho de que el comercio ha sido una práctica y herencia de los ancestros mesoamericanos. Izapam no fue la excepción, al vincularlo con la festividad del Patrón San Andrés, en el momento de realizar compras y ventas de los artículos que los cofrades tuvieron en sus manos, como lo fueron el maíz, frijol, chile, etc., que pudieron comerciar en los días del tianguis. Estos productos la adquirirían a través de la explotación de la fuerza de trabajo de sus hermanos por medio del repartimiento y otros medios de abusos.

En mayor medida, el comercio se practicó con más realce durante la feria del pueblo, porque los cofrades tuvieron participación muy importante en la organización de éste. Los documentos consultados, fuentes bibliográficas y de archivo, indican que hubo participación de comerciantes de diferentes lugares de Guatemala, que transportaban pequeñas cantidades de mercancías, pero también llegaban arrieros a vender ganado caballar, mular y porcino.

El comercio formaba parte de la festividad dedicada a San Andrés, en la que la Cofradía tenía una participación especial, no solo en la organización de la celebración manteniendo viva la tradición, y en el comercio del que se beneficiaban.

Con esto se demuestra que las cofradías, las festividades y el comercio de los Ruyaal Chay fueron mecanismos de resistencia durante 1772 a 1840, cobrando importancia a partir de la creación de la refundación del pueblo, y su auge, en el momento que los cofrades se sintieron poderosos, para resistir, económica, política y social, ante las diversas formas de explotación impuesta por los gobiernos.

⁴ Afirmación hecha por el Alcalde de la Cofradía del Patrón San Andrés, Don Celestino Alvarez, durante una de las charlas personales que tuvimos en su casa en el año 2015., en caqchikel, cuando explicaba el caso de los problemas tenidos con el cura párroco del pueblo en años anteriores.



Mapa del Municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango.
 Fuente: Dirección Municipal de Planificación.
 Fotografía de Isabel Antonio Tobar Popol.

Capítulo I.

1. Origen de los Ruyaal Chay.

Al interrogarnos al inicio de esta investigación ¿cómo surgió el pueblo de San Andrés Itzapa? y ¿quiénes fueron sus habitantes? Algunos investigadores han dado por hecho que su origen se inició con los hermanos Ahpoxahil y Ahpozotzil⁵, mencionados en el Memorial de Sololá.⁶ Sin embargo, en este capítulo se demostrará que existen otros indicios de su origen.

Asimismo, otros investigadores o estudiosos del tema, han tratado de dar información acerca de la fundación y poblamiento del pueblo al afirmar que fue “...el cacique Pascual Noj quién la organizó y fundó el 27 de agosto de 1524⁷...” debido a la invasión española, los habitantes aborígenes del pueblo de Izapa huyeron hacia las montañas o montes como medio de defensa para salvaguardar la integridad de la población. Estudios realizados por Arturo Francisco Matas Oria⁸ y su equipo de trabajo, nos brindan elementos arqueológicos que fueron encontrados y datan del preclásico medio hasta el posclásico tardío⁹.

El preclásico medio abarca desde el año 800 a 400 A.C. donde a nivel mesoamericano “...se desarrollaron los primeros cacicazgos o señoríos como centros de dominación de la región...”¹⁰ Con estas evidencias arqueológicas, fueron

⁵ Según Barbara E. Borg, cuando habla de los Cakchikeles, refiriéndose a la organización política afirma; “...El señor principal, como hijo mayor del linaje gobernante y heredero del trono, llevaba el título de Ahpozotzil... Su hermano menor, el segundo más poderoso, poseía el título de Ahpoxahil o gobernante adjunto...” En Historia General de Guatemala, Tomo I. p., 667.

⁶ Recinos, Adrián. Memorial de Sololá, Anales de los Kaqchikeles. Título de los Señores de Totonicapán. p., 133.

⁷ Marroquín Pérez, Walter Gilmar. Un Poco de Historia. Itzapa: Rio de Chayes. p., 4. Véase también: Marroquín Pérez, Walter Gilmar. Pascual Noj Nos Habla en el tiempo. p., 6 – 7.

⁸ Licenciado en Antropología de la Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Diplomado en Ingeniería Eléctrica de la Escuela Internacional para América Latina, Penn., Estados Unidos. Ha recibido varios cursos de especialización historiográfica, lingüística, antropología social y física, así como de administración pública, ingeniería eléctrica, comunicaciones, computación, aplicación de Internet a las ciencias sociales y estadística. El investigador con más proyectos aprobados en el PUIHG, desarrollando la línea de la Etnohistoria en Guatemala.

⁹ Matas Oria, Arturo Francisco. Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango. p., 24.

¹⁰ Montúfar Fernández, Salvador. Las Antiguas Culturas Americanas. p., 55.

encontrados “45 lugares” de San Andrés Itzapa, pero el equipo de trabajo solo menciona algunos del reporte del estudio.

Entre las pruebas se pueden mencionar la cerámica, la obsidiana, entre otros. Mientras que los sitios explorados fueron los actuales territorios llamados “Xepacay y cerro Pelón”. Lo anterior indica que el pueblo de Izapam tuvo su origen durante el período preclásico medio, en los asentamientos realizados por los grupos de indígenas que ya poseían ciertas capacidades para manipular las herramientas de trabajo y así elaborar utensilios como la cerámica y la obsidiana de distintas formas en la elaboración de estos objetos.

Los elementos encontrados en el Cerro Pelón y en otras áreas de habitación, fueron en un 60% según lo indica Matas Oria los materiales mencionados con anterioridad. El mismo autor llega a la conclusión que “...la obsidiana recolectada hasta el momento es en un 95% de San Martín Jilotepeque, un 4% del Chayal y 1% Ixtepeque...”¹¹

Debido al alto porcentaje de obsidiana utilizada por los pobladores antiguos, los Ruyaal Chay, nos da la pauta a retomar la conclusión de Matas Oria al afirmar “...los talleres líticos fueron numerosos en esta zona...” y nuevamente surgen las interrogantes ¿qué tipo de materiales utilizaron o esculpieron en el transcurso del tiempo?, ¿Cuál fue la utilidad que le dieron a los objetos elaborados?, ¿lo habrán comercializado con otros pueblos, por haber tenido tantos talleres para trabajar los materiales de la cerámica y la obsidiana en un alto porcentaje?, o ¿lo habrán fabricado para usarlos en las invasiones a otros pueblos o de forma viceversa al defenderse de sus enemigos?, y finalmente ¿quiénes fueron sus enemigos y quiénes fueron sus vecinos aledaños?

¹¹ Matas Oria, Arturo Francisco. Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango. p., 25.

Normalmente, si tuvieron estos tipos de talleres, nos indican que eran pobladores ya organizados, como se logra observar en la elaboración de la cerámica utilitaria que datan del “clásico tardío” que abarca desde el año 600 a 900 D.C.

Es posible que el desarrollo alcanzado por los Ruyaal Chay, respecto al tallado de la obsidiana y la cerámica, hallan logrado un alto nivel comercial, debido a la influencia de evidencias arqueológicas llamados de Sacatepéquez, Alotenango crema, variedad de Tabacal con “...diseños zoomorfos, geométricos e Ixpaco...”¹² Entre otros materiales encontrados se tiene; un cántaro, “cerámica roja probablemente proveniente de la Costa Sur. Un cántaro coa, una probable filiación de la fase arenal de Kaminal Juyu...”¹³

Con mayores argumentos afirmamos que el pueblo de San Andrés Itzapa es de origen prehispánico, debido a los hallazgos encontrados por los estudiosos en la aldea de “Xeparquiy”¹⁴ ubicado al sur del poblado y a 5 kilómetros de distancia de la cabecera municipal. En esta misma aldea se logró el hallazgo de “...cerámicas y líticas...”¹⁵ en el momento de realizar la exploración del área. Dichas piedras contenían dibujos de cerros y el volcán de agua, “...Estas evidencias se contrastaron con el paisaje circundante y se logró evidenciar que los picos menores corresponden a los cerros de El Rodeo, Pablo, El Manzanillo y el Portal... el pico mayor es el volcán de agua...”¹⁶

Como indica Matas Oria, en la aldea Xeparquiy, los pobladores de Ruyaal Chay, hicieron uso de un observatorio astronómico “...que sirvió más que todo para medir los equinoccios de primavera y otoño...”¹⁷ Dicho instrumento astronómico fue

¹² Ibid.

¹³ Matas Oria, Arturo Francisco. Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango. p., 25.

¹⁴ Se escribe Xeparquiy, según aparece en la Monografía Diagnóstica del municipio de San Andrés Itzapa, del año 2013, ya que en Matas Oria se encuentra como Xiparquiy, pero se refiere al mismo lugar.

¹⁵ Matas Oria, Arturo Francisco. Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango. p., 25.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Ibidem. p., 11.

utilizado por los pueblos durante el posclásico tardío y que debido a ello el tinamit de San Andrés Itzapa fue importantísimo y es posible que se hayan realizado ofrendas por haberse encontrado cerámica de una mazorca o maíz.¹⁸

Asimismo, por estos hallazgos, Xeparquiy fue un lugar que sostuvo el poder “...político y religioso” ya que aparte del observatorio astronómico, se hallaron “...restos de Incensarios, probables urnas funerarias... ...efigies de una mazorca de maíz... ...con voluta del habla... ...vasija completa... ...zoomorfo... ...probablemente un búho... piedras verdes... ...mucho obsidiana...”¹⁹

Entonces, el pueblo de Itzapa estuvo poblado desde la época prehispánica y por ello en el momento de la invasión de los españoles, ya era conocido por los demás pueblos, quizás haya sido por sus relaciones comerciales, la ostentación del poder político y religioso. Por ello, cuando se rebelan los kaqchikeles ante la dominación española en lo bélico, ideológico y económico, los hermanos Ahpoxahil y Ahpozotzil, estaban escondidos en las montañas, bajaron a Paruyaal Chay, el 7 de mayo de 1530, cuando se rindieron ante Pedro de Alvarado, el 8 del mismo mes y año en donde consta, que en ningún momento los principales de los kaqchikeles fundaron el poblado de Izapam, porque ya estaba fundado y conocido por la etnia kaqchikel.

Con ello se desea plantear que el pueblo no fue fundado por los españoles ni por los hermanos Ahpozotzil y Ahpoxahil, debido a la antigüedad que el mismo ha tenido e indicado por los estudios arqueológicos que se han llevado a cabo por los investigadores mencionados.

Pero se debe de tener en cuenta que el hecho de que el poblado de Ruyaal Chay era ya antiguo durante la llegada de los españoles, dentro de sus políticas de colonización figuraron las reducciones²⁰, en la que Itzapa no fue la excepción

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Matas Oria, Arturo Francisco. Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango. p., 26.

²⁰ Ibidem. p., 30.

después de haber sido invadido. Esto dio como resultado que el pueblo fue refundado por los hispanos al momento de agregarle el nombre de uno de los apóstoles como patrono, en este caso San Andrés.

1.1. Conquista de San Andrés Itzapa.

Jorge Luján Muñoz, define la invasión como la "...dominación política permanente, realizada por grupos numéricamente minoritarios, alejados de su región de origen, pero más desarrollados social, política y tecnológicamente..."²¹

La invasión española, fue justificada en los Justos títulos y Justa guerra, desde el momento de la conquista de estas tierras, por potestad divina a través del papa Alejandro VI. El Tratado de Tordesillas firmado el 7 de junio de 1494 entre los reyes españoles y portuguesas "...que fijó un meridiano imaginario, situado a 370 leguas al oeste de las Islas de Cabo Verde, para separar el límite entre las zonas de expansión de ambos reinos..."²²

El aborigen se resistió a la invasión y apropiación de sus bienes, por ello se les hizo y se justificó la guerra²³, todo ello fue con el hecho que los indígenas mantuvieron una visión del mundo completamente diferente a la concepción hispana, tachándolos de "...pagano, bárbaro, pecador, infiel y vicioso..."²⁴, creando estereotipos que se han prolongado en un largo proceso histórico. Estos ataques llevados a cabo por los españoles en contra de los pueblos originarios, iniciaron en 1524, con la entrada de Pedro de Alvarado, militares españoles, aliados Tlaxcaltecas, Mexicanos, Quauquecholtecas²⁵, entre otros.

²¹ Luján Muñoz, Jorge. Introducción: Descubrimiento y conquista. Pp. 36 – 37. En Historia General de Guatemala. Tomo II.

²² Zilbermann de Luján, Cristina. España en los siglos XVI y XVII. p., 19. En Historia General de Guatemala. Tomo II.

²³ Lujan Muñoz, Jorge. Inicios del dominio español en Indias. p., 6

²⁴ Ibid. Pp. 6 – 7.

²⁵ Asselbergs, Florine. Los conquistadores Conquistados. El Lienzo de Quauquechollan. Una visión nahua de la conquista de Guatemala. Pp. 119 – 120.

Estos intereses, fueron los que justificaron la guerra contra los indígenas desde el momento de la conquista, fue de hecho "...adquirir el dominio y control que permitiera salvar las almas de los indígenas mediante la conversión..."²⁶ sin medir las consecuencias y los abusos practicados en la misma, sin importar lo implicado en asesinatos, ultraje, violación a mujeres, torturas, intimidación, amenazas y la no aceptación de la cultura oriunda de estas tierras.

Los españoles trajeron a un Dios sanguinario, ¿acaso todo ello no fue actitud de bárbaros?, porque si tomáramos en cuenta los mandamientos dictados por la Iglesia para los buenos cristianos, que son: no robarás, no matarás, no desearás la mujer de tu prójimo, entonces es menester cuestionarnos ¿no fue eso precisamente lo que realizaron los españoles desde su entrada en los pueblos indígenas o aborígenes?

No pudieron propagar la fe como realmente debió de ser, al observar con anterioridad el carácter o actitud que manifestaron los religiosos ante los indígenas, como se demuestra en la conversación entre Ximénez conquistador de Yucatán, con un campesino que llegó posterior a la conquista bélica en las verapaces, relatado por Fray Tomás de la Torre, en su diario de viaje. Como es sabido, quién dominaba a través de la guerra a los pueblos o países, tenía y podía subyugarlos al sistema de las relaciones sociales serviles o convertir en siervos a los habitantes.²⁷

"...Dijo XIMÉNEZ a ZAMORA: "Mal cobro pusiste en aquella bestia, los indios os la han de tomar y tomársela"

Dijo ZAMORA: "Coman por Dios, que más que eso les debemos a los cristianos."

XIMÉNEZ: ¿Qué diablos les debemos?

ZAMORA: "Que les habéis robado su hacienda y tomádoles sus hijos y hechos esclavos en su misma tierra."

XIMÉNEZ: "Más que eso nos deben pues somos cristianos."

ZAMORA: "¿Cristianos? Cristiano es el que hace las obras."

XIMÉNEZ: "Cristianos somos y por hacerlos cristianos pasamos a estas partes."

ZAMORA: "Par diez pasaste vos por vuestras bellaquerías a osadas que sino hiciérades porque no dérades vuestra tierra, juro a Dios que ninguno pasa a Indias sino por bellaquerías que ella hizo y yo el primero".

²⁶ Ibid. p., 8.

²⁷ Lujan Muñoz, Jorge. Inicios del dominio español en Indias. p., 24

XIMÉNEZ: “Cada uno pasó por lo que Dios sabe; pero en fin hemos conquistado la tierra”.

ZAMORA: “¿Y por eso queréis que los indios te den de comer y su hacienda porque los habéis muerto en sus casas?- ¡Buen migo trais!”

XIMÉNEZ: “No digerais eso si hubieras derramado vuestra sangre en la guerra”.

ZAMORA: “A osadas que no se fueran al infierno aunque os mataran, ¿qué os hicieron ellos para que les hicierades guerra?”

XIMÉNEZ: “Son perros y no quieren creer en Dios”.

ZAMORA: “Buenos predicadores se lo decían para que creyese...”²⁸

Justificada la guerra o invasión, en donde se implementaron varios mecanismos de dominación o explotación como por ejemplo, el Requerimiento, fue un instrumento en donde se especificaba “...En él se “requería” a los indios que aceptaran la fe cristiana, y reconocieran la autoridad del papa y del monarca español; sino lo hacían así podían ser atacados con toda justificación...”²⁹ Con más razones, el requerimiento era “...una requisitoria a los caciques y señores indígenas para que aceptaran la dominación colonial...”³⁰

Como es de nuestro conocimiento, este fue leído en idiomas que los indígenas no conocían y en otras sobre cerros donde nunca nadie escuchó, hubieron ocasiones en que se utilizaron traductores, pero en el momento ingresaban en los pueblos para incursionar en la violencia y ser invadidos en sus pueblos o territorios, como lo explica Severo Martínez Peláez “...era una formalidad legal enderezada a justificar la violencia y la esclavitud de prisioneros, y los interpreta como pruebas de que el capitán agotaba todos los recursos para evitar la lucha, según eran sus inclinaciones dulces y piadosas...”³¹

Normalmente las invasiones fueron realizadas por fases o etapas desde lo bélico, económico e ideológico. Por esas razones los indígenas fueron derrotados

²⁸ Luján Muñoz, Jorge. Inicios del dominio español en Indias. Pp. 221 – 223. Cap. III, inciso E. Diálogo realizado entre Zamora y Ximénez, el primero un labrador venido de Castilla y el segundo, venido hace algunos años hacia estas tierras y conquistador de Yucatán. Dialogo descrito por Fray Tomás de la Torre. “...Aparece también en Fray Tomás de la Torre, Desde Salamanca, España, Hasta ciudad Real, Chiapas. Diario de viaje 1544 – 1545. Prologo y notas por Franz Blom y en Historia General de las Indias Occidentales, y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala, de Fray Antonio de Remesal, Lib. V, Cap. X...”

²⁹ Luján Muñoz, Jorge. Inicios del dominio español en Indias. p., 35

³⁰ Palma Murga, Gustavo. Historia de la Administración Político – Territorial en Guatemala. p., 16.

³¹ Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. p., 58.

debido a la superioridad tecnológica de los europeos y el desarrollo cultural completamente diferente. Los aborígenes organizados nuevamente, ofrecían o presentaban batalla a los invasores, y al ser derrotados huían a los montes por el hecho de no ser dominados por las fuerzas opresoras.

Sometidos bajo las condiciones sociales serviles, el aborígen quedó sujeto a los tratos europeos sin poder hacer nada más que rebelarse nuevamente. Con este dominio y aceptación de lo religioso, se pretendía que los aborígenes olvidaran los asesinatos, el terror, la violencia, la violación a mujeres, el miedo y el pánico para después retornasen de forma pacífica en los llamados pueblos de indios, estructurado por los religiosos y españoles; ¿Acaso es fácil olvidar y perdonar todos los abusos e injusticias que se cometieron por parte de los invasores, contra los aborígenes? ¿Eso era lo que Dios quería para los indígenas al aceptar ser cristianos?

Todas las tribus después de la invasión fueron tratadas por igual al momento de ser vencidos y derrotados; hasta llegar al hecho de exigirles tributos en metales, específicamente en oro y fuerza de trabajo; lo cual provocó que estos (kaqchikeles) se sublevaran ante el sistema español al momento de huir de sus ciudades hacia los montes. Esta resistencia de los kaqchikeles generó como consecuencia una larga cacería o guerra por parte de los castellanos para poder reducirlos a que tributasen, y aplicarles los castigos que fuesen necesarios.

Como se menciona en el Memorial de Sololá "...nosotros nos dispersamos bajo los árboles, bajo los bejucos, ¡oh hijos míos! Todas nuestras tribus entraron en lucha con Tunatiuh..."³² Dicha sublevación inició el 5 de septiembre de 1524³³ y finaliza el 8 de mayo de 1530. Los mecanismos de abusos utilizados por los españoles fueron violentos, por lo cual surgieron las rebeliones generales de los kaqchikeles en forma común con los Quichés. La entrada o invasión que se realizó nuevamente en contra

³² Citado en la Patria del Criollo, del Dr. Severo Martínez Peláez. p., 33.

³³ Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. p., 33. Véase también, Asselbergs, Florine. Los conquistadores Conquistados. El Lienzo de Quauhquechollan. Una visión nahua de la conquista de Guatemala.

de los kaqchikeles por Jorge de Alvarado, las milicias españolas, tlaxcaltecas y Quauhquecholtecas, inició cuando acometieron contra los de Comalapa o Chij Xot, estableciéndose así un nuevo campamento en Chimaltenango.³⁴

Desde este pueblo de Chimaltenango, se organizaron varias invasiones o campañas de guerra contra los pobladores kaqchikeles, siendo esta su verdadero objeto buscar a los líderes rebeldes de los indígenas, ellos eran los hermanos Ajpoxahil y Ajpozotzil, quienes fueron los organizadores o planificadores de los enfrentamientos ante los españoles, debido a los excesos de violencias y tributos impuestos a sus habitantes.

Habían huido desde hace años y no se habían dejado ver por haberse refugiado en las montañas, para no pagar los mencionados tributos y resistir los distintos tipos de sometimientos utilizados bajo el dominio español. Nunca fueron atrapados por los invasores. Posterior a ello, los españoles no lograron la captura de los rebeldes indígenas y el no haberse entregado los caciques kaqchikeles, se les impuso a los pueblos de la misma etnia³⁵, tributos, con el afán de atormentarlos con trabajos en las minas, darles alimentos a los invasores y entregar de forma tan especial el metal codiciado por los europeos, el oro.³⁶

El pueblo de los Ruyaal Chay, los primeros habitantes de San Andrés Itzapa, actual departamento de Chimaltenango, fueron conocidos por los españoles en el año de 1524, cuando los kaqchikeles se aliaron con los invasores para derrotar a los Tzutuhiles, y luego acometer con los Izcuintepeque, con la alianza que se había

³⁴ Ibid. Pp. 141. Véase también Lujan Muñoz, Jorge. Inicios del Dominio español en Indias. p., 169.

³⁵ Una etnia (del griego clásico *ἔθνος* (*ethnos*), "pueblo" o "nación") es un conjunto de personas que comparten rasgos culturales, idioma, religión, celebración de ciertas festividades, expresiones artísticas como música, vestimenta, nexos históricos, tipo de alimentación, etcétera y, muchas veces, un territorio. Dichas comunidades, excepcionalmente, reclaman para sí una estructura política y el dominio de un territorio.

³⁶ Asselbergs, Florine. Los conquistadores Conquistados. El Lienzo de Quauhquechollan. Una visión nahua de la conquista de Guatemala. p., 135. Véase también Luján Muñoz, Jorge. Inicios del Dominio Español en Indias. p., 170.

formado entre ambos grupos.³⁷ Se observa en realidad, que sí hubo división entre los pueblos kaqchikeles, cuando los de Ruyaal Chay apoyaron a los invasores y no a sus hermanos, ya sea por protección o por intereses después de la conquista.

Los kaqchikeles organizaron posteriormente una rebelión contra los invasores en la que participó el pueblo de Itzapa. Fueron sometidos los de Chij Xot³⁸ en 1527 y los castellanos arremetieron contra los de Ruyaal Chay y Parramos, quienes fueron derrotados, pacificados y obligados a colaborar en el dominio de los que aún se encontraban rebelados y desparramados en las montañas.³⁹

Aun resistiendo la invasión, los hermanos Ajpoxahil y Ajpozotzil que se encontraban en las faldas de los volcanes conocidos como Agua y Acatenango, conjuntamente con otros señores principales sublevados por las políticas de dominio implementado por los españoles; esta sublevación iniciada por el pueblo kaqchikel finaliza cuando los reyes buscaron refugio en Paruyaal Chay el 7 de mayo de 1530, tomando posteriormente el camino a Parramos para llegar a la ciudad de Santiago, el día 8 de mayo del mismo año, llegaron a rendirse ante el adelantado Pedro de Alvarado.⁴⁰

Vemos pues que los Ruyaal Chay, colaboraron con la invasión española después de haber sido sometidos, hasta el hecho de no ayudar más a los kaqchikeles, quienes estaban resistiendo los sistemas de gobierno social, político y económico impuesto por los europeos, dando la espalda a sus propios gobernantes y sabiendo que aún quedaban pueblos en rebelión. No se sabe en sí quién capitaneó o

³⁷ Matas Oria, Arturo Francisco. Microhistoria de San Andrés Itzapa, Municipio del Departamento de Chimaltenango. p., 92. en Tradiciones de Guatemala. Centro de Estudios Folklóricos.

³⁸ Actualmente los habitantes de San Juan Comalapa, del departamento de Chimaltenango.

³⁹ Matas Oria, Arturo Francisco. Microhistoria de San Andrés Itzapa, Municipio del Departamento de Chimaltenango. Tradiciones de Guatemala. Centro de Estudios Folklóricos. p., 93.

⁴⁰ Ibid. p., 93. Véase también Luján Muñoz, Jorge. Inicios del Dominio Español en indias. p., 171. Asselbergs, Florine. Los conquistadores Conquistados. El Lienzo de Quauhquechollan. Una visión nahua de la conquista de Guatemala. p., 163.

dirigió la invasión contra los Ruyaal Chay, pudo haber sido Jorge de Alvarado por ser quién conquistó primero el área de Chimaltenango y Bulbuxyá o Almolonga.⁴¹

La invasión a los pueblos, se realizó en las formas más atroces, como se afirma en el siguiente párrafo: "...El despojo se ejecutó en forma violenta, se amedrentó al resto de la población que veía caer a los grandes señores en desgracia y posteriormente morir torturados..."⁴²

1.2. Colonización de Ruyaal Chay.

La colonización por lo general se le ha definido como "...la dominación política...económica y cultural sobre pueblos o territorios conquistados u ocupados..." es "...el mantenimiento de la sujeción forzosa de una sociedad diferente o distanciado de la metrópoli..."⁴³ Bajo esas miras, el Memorial de Sololá o Tecpán Atitlán, nos menciona que el pueblo fue conocido durante el "...posclásico tardío..."⁴⁴ como los Ruyaal Chay, significando en Náhuatl Río de Chayes u obsidiana.⁴⁵

A partir de esas fechas, se ha identificado al poblado como Izapam, en donde posteriormente, en el mismo documento nos refiere que, en el año de 1586 se reunieron todos los principales de la etnia Caqchikel con los religiosos Fray Juan Martín y Fray Juan de Mendoza y el corregidor Don Rodrigo Quijano, el corregidor Don Pedro Martín, el alcalde Francisco Arana, entre otros y los de Ruyaal Chay con el objeto de dialogar sobre la situación social y religiosa de la conversión de los pobladores debido a la visita del obispo de ese momento.⁴⁶

⁴¹ Asselbergs, Florine. Los conquistadores Conquistados. El Lienzo de Quauhquechollan. Una visión nahua de la conquista de Guatemala. p., 242.

⁴² Rodas Estrada, J. Haroldo. El Despojo Cultural. La Otra Máscara de la Conquista. p., 47.

⁴³ Torcuato S. Di Tella, Hugo Chumbita, Paz Gajardo y Susana Gamba. Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas. Pp. 96 – 97.

⁴⁴ Matas Oria, Arturo Francisco. Microhistoria de San Andrés Itzapa, Municipio del Departamento de Chimaltenango. p., 29.

⁴⁵ Recinos, Adrián. Memorial de Sololá, Anales de los Kaqchikeles. Título de los Señores de Totonicapán. p., 133.

⁴⁶ Ibidem. Pp. 167 – 168.

En estos años (1553), en una carta abierta a los franciscanos, el obispo Francisco Marroquín indicó que el pueblo de Izapam le perteneció a la orden franciscana. "...que los religiosos de San Francisco han tenido y tienen en este mi obispado: los pueblos de Atilán y Tecpnatitlán y Santa Catarina y Totonicapa y Momostenango y Chiquimula... ..y Tecpan – Guatemala y Comalapa y sus sujetos y estancias; y Parrayaal Chay y Parramos..."⁴⁷

El poblado de los Ruyaal Chay, fue pueblo de encomienda a los pocos años en que fue invadido por los españoles (1524), el primer encomendero fue Alonso de Loarca, entre 1528 – 1529, dicho pueblo le fue otorgado por Jorge de Alvarado. Los productos que obtenía dicho encomendero del pueblo de San Andrés Itzapa fue "...tributo en productos de la tierra..."⁴⁸, o en especie, entre los mismos frutos de la tierra se entregan: "...cacao, maíz, frijol, miel, trigo..." "...Pimiento, Algodón, cera, enaguas, gallinas, Henequén, huevos, güipiles, maguey, mantas, pescado, petates, sal..."⁴⁹, etc.

Durante los años de 1575, según Jorge Lujan, citado por Barbara E. Borg, San Andrés Itzapa contaba con un total de 250 habitantes y administrados por los Franciscanos. Ya a partir de 1689, Borg, nuevamente reitera que la población de Izapam seguía siendo administrado por los franciscanos y que para ese momento contaba con un total de 1400 habitantes.⁵⁰

A falta de documentos primarios, sobre el proceso social, la fuente que aporta información al respecto es la Recordación Florida, escrito durante el año de 1690, donde el Cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán mencionó o escribió en

⁴⁷ Saenz de Santa María, Carmelo. El Licenciado Don Francisco Marroquín Primer Obispo de Guatemala 1499 – 1563. Su vida – sus escritos. p., 280.

⁴⁸ Cabezas Carcache, Horacio. Las Encomiendas. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo II p., 377. Véase también Jiménez, Alfredo. Política y Poder en Guatemala en el Siglo XVI Ensayo de Antropología política. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo II. p., 122. y Lutz Christopher H. Santiago de Guatemala. Historia Social y Económica, 1541 – 1773. Pp. 209 – 210.

⁴⁹ Cabezas Carcache, Horacio. Las Encomiendas. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo II. p., 380.

⁵⁰ Borg, Barbara E. Los Cakchiqueles. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo II. Pp. 538 – 539.

su libro, sobre el pueblo de Izapam, donde afirmó que formó parte del Valle de Guatemala, conjuntamente con otros 76 poblados, unas cercas y otras distantes y ubicados en tierras altas, en la que figura Itzapa.⁵¹

Cuando describe de forma general la Capitanía General de Guatemala, afirma que la ocupación u oficio de los indígenas era trabajar solo en los campos o en sus propias tierras llanas, dando estos abundantes frutos, siendo estos, los que abastecieron a la ciudad de Guatemala durante muchos años,⁵² indudablemente el poblado de los Ruyaal Chay fue uno de ellos, por haber pertenecido al Valle de Guatemala y posteriormente, al de Chimaltenango o Tianguesillo.

Hablando del Valle de Chimaltenango, Fuentes y Guzmán cita al pueblo de Izapam como uno de los grandes, con cierta cantidad y densidad poblacional, tanto de indígenas como españoles, que habitaron en el poblado de Izapam.⁵³

Específica sobre las construcciones arquitectónicas como "...Las casas de cabildo... son elegante material fábrica tan sobradas en el repartimiento y número de habitaciones..."⁵⁴ esto es porque generaliza al Valle de Chimaltenango por tener cerca las mejores tejas que elaboraron los pobladores de el Tejar, San Sebastián y San Lorenzo.⁵⁵ Nos incita a pensar, al igual que otros pueblos, San Andrés Izapam gozó de estos materiales y construcciones, no solo los cabildos, sino también las casas del cura, gozando de ser espaciosas, con jardines, huertos, estanques, pilas, etc.⁵⁶

Hablando sobre el abastecimiento de la ciudad y de los mismos pueblos del Tianguesillo o Bocó, afirmó: "...son estos pueblos sobrados y abastecidos de mantenimientos, para el sustento ordinario y propio para distribuir crecida copia de

⁵¹ Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. Recordación Florida. p., 216. Tomo I. (1982)

⁵² Ibidem. p., 512. (2012)

⁵³ Ibidem. p., 348. (1982)

⁵⁴ Ibidem. p., 554. (2012)

⁵⁵ Ibidem. p., 557. (2012)

⁵⁶ Ibidem. p., 555. (2012)

ellos por venta cotidiana a esta ciudad de Goathemala y otros menos abastecidos, de maíz, frísoles, garbanzos, jamones, manteca, pollos, gallinas, capones, codornices, conejos y otras cosas...”⁵⁷

Por lo general, estas provisiones de víveres, eran las que tenían todos los pueblos del Valle de Bocó y por ser Itzapa uno de ellos, también indicó que los productos, eran los que poseían los indígenas de Ruyaal Chay, para pagar los tributos a los encomenderos, religiosos, autoridades del cabildo y el rey.

Especifica además, como es de nuestro conocimiento, que al momento de las conversiones al cristianismo en los primeros años, se iniciaron a desarrollar, los famosos Guachivales⁵⁸, siendo estas las celebraciones del día del Santo, que los indígenas tenían en sus casas por ser el que la familia le tenía devoción y elegido. También, estando en casa, les incorporaban a sus santos devotos humo aromático, adorno y flores.⁵⁹

El paso por Itzapa era obligado, cuando se viajaba de Guatemala a la ciudad de México o viceversa, es por ello que Fuentes y Guzmán, aclara el significado que se le ha dado a este recorrido “...los pecados mortales...”, porque el camino está lleno de barro, tipo de tierra que en la época de lluvia se convierte en peligroso y lleno de lodo, razón por la cual, se resbalan demasiado los animales y los hombres cuando realizan el transito constantemente para llegar a los lugares destinados como el corregimiento de Guatemala, México y otros lugares o pueblos vecinos.⁶⁰

Sigue el autor describiendo el valle de Chimaltenango, donde aparece Itzapa, y explica, que existieron en estos lugares, distintas clases de pájaros, como los: “...cerrojillos, sesontle, Jaulines, Tordos, Bijugos, Cucharones, Urracas, Chocoyos,

⁵⁷ Ibidem. Pp. 564 y 565 (2012)

⁵⁸ Es fiesta particular del Santo devoto y abogado de cada uno, que celebran con misa y procesión, y en que generalmente los indios tienen especial devoción y costumbre. Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. Recordación Florida. p., 627. Tomo I. 2012.

⁵⁹ Ibidem. Pp. 562 – 563. (2012)

⁶⁰ Ibidem. p., 563. (2012)

chipes, Cardenales y carpinteros...”⁶¹ Fuentes y Guzmán, describe la flora y la fauna que se conocía en ese momento, en San Andrés Itzapa.

Por tener estas condiciones de tierra y su clima, las casas o viviendas eran cómodas y gratas, debido al suelo fértil y con pastos feraces que brindaron muchos frutos, pero a pesar de todo, les proporciona todo a sus pobladores en abundancia. El pueblo de los Ruyaal Chay como ya mencionamos, fue uno de los grandes entre los del corregimiento del valle de Guatemala.

Tenía el Tinamit⁶² de Izapam, en la última década del siglo XVII 1400 feligreses y vecinos indígenas que se encontraban reunidos como proceso de las reducciones y con ellos 32 españoles que tuvieron sus estancias o casas de vivienda para sus ganados.⁶³ Nos pone a pensar que no vivían en este lugar, sino más bien, los visitaron constantemente por los bienes que tuvieron en este poblado.

Habitaron estas tierras los indígenas de la etnia caqchikel, y fue su lengua materna. Estos, se dedicaron a los cultivos de sus tierras planas y lomerías, o sea tierra que tiene cierta altura y de forma seguida, aprovechada para los distintos tipos de cosecha o cultivos como lo fueron: el maíz, chile, fríjoles y garbanzo,⁶⁴ utilizados para su consumo y pagos de tributos a los encomenderos. Según el cronista, mantenían y era común en el pueblo, la crianza de ganado porcino, producto con la cual, se convertía en mercancía comercial realizado con la ciudad de Guatemala, que les quedaba a tres leguas.⁶⁵

Durante el siglo XVIII, el Arzobispo, Don Pedro Cortés y Larraz, realizó la visita a los curatos, guardianías y vicarías que formaron parte de la Capitanía General de Guatemala. En dicha visita figura la del Pueblo de Izapam, en la que según consta

⁶¹ Ibidem. p., 565. (2012)

⁶² Quej Xoy, Mario Roberto. Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. p., 89. Según esta define el término como Ciudad o pueblo.

⁶³ Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. Recordación Florida. Tomo I. p., 611. (2012)

⁶⁴ Ibidem. P., 611. (2012)

⁶⁵ Ibid.

fue realizado entre los años de 1770 por el mencionado religioso.⁶⁶ Argumentó el arzobispo, que el pueblo de los Ruyaal Chay, estuvo ubicado geográficamente en el occidente estando en el Tejar, pueblo aledaño y de donde partió para San Andrés Itzapa y la distancia que hay entre estos poblados es de 5,572.7 metros, equivalente a 1 legua.⁶⁷

Sin dificultades en el camino, más que un barranco, o cierta parte de desnivel de la tierra, que ha sido provocado por las corrientes de agua.⁶⁸ Comúnmente indica en su informe la observancia de dos arroyos con escaso caudal, pero argumenta que la tierra es buenísima para la siembra de maíz y frijol, al igual que Fuentes y Guzmán concuerdan al mencionar dichos productos, razones suficientes para indicar que son granos importantísimos y base de alimentación del poblado, debido a los pasos de los años detallamos que aún se conservan los cultivos o productos básicos de consumo diario.

Al mencionar Cortés y Larraz al pueblo, afirma que el curato de Izapam es la cabecera, teniendo un anexo que fue el de Parramos.⁶⁹

Cuando nos brinda el número de padrón o tasación hecha en el pueblo, nos da a conocer que la feligresía de los Ruyaal Chay, estuvo formado por 400 familias de indios, dando este el total de 1856 tributarios. Mientras, las familias de españoles y ladinos eran 57, dando el total de 269 personas⁷⁰. Realizado una comparación con los datos brindados por el arzobispo, respecto a la demografía del pueblo, hubo un aumento tanto en indígenas y ladinos durante el transcurso de un promedio de 15 años, dándonos esto la diferencia de 900 habitantes durante dicho lapso de tiempo. Al arzobispo no le pareció el padrón presentado, porque observó que eran defectuosos o alterados, por eso no creyó en los datos brindados por los indígenas,

⁶⁶ Cortés y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico – Moral de la Diócesis de Goathemala. T. II. p., 182.

⁶⁷ Ibid.

⁶⁸ Ibid.

⁶⁹ Ibid.

⁷⁰ Ibid

porque según él, estos disminuyen la cantidad, por varias razones; por la dispersión en la que viven las familias, los ausentes y vagas.⁷¹

Resulta interesante observar durante los años de 1770, aún los pobladores de Ruyal Chay, vivan en formas separadas y desordenadas a pesar de haberlos reducido hace muchos años, ¿habrá sido una resistencia al sistema de gobierno colonial? También cuando indica que hubo gente ausente en esa época, es menester considerar que cuando estaban en esas condiciones eran por las exigencias de parte de las autoridades religiosas y civiles, por eso, prefirieron retirarse a los montes y no estar en encomiendas, repartimientos, pagos de tributos en especie y en metales, esto fue con el afán de escaparse del sistema de gobierno impuesto.

Cortés y Larraz afirma, aparte del desorden que había en las viviendas, estas eran de choza o cabañas en mal estado, que estuvo administrado o sometido por el cura Don Miguel Feijo y Feijo y ayudado por Don Manuel Viscarra.⁷² Observamos que los de Izapam se encontraban en una situación de extrema pobreza, debido al sistema tributario que se aplicó durante ese siglo y a las relaciones sociales serviles por parte de los españoles.

Durante la visita del arzobispo, los pobladores de Itzapa, se dedicaban a la siembra del maíz, frijol y el comercio se destacó en la venta de leña con la ciudad de Guatemala, como lo indicó, en lugar de ayudarlos económicamente, los hacía más pobres por distintas razones; por embriagarse, pero no es de dudar, cuando ellos llevaban sus productos a la ciudad se les quitaba por los vecinos españoles, para sufragar los gastos personales, perdiendo los indígenas el producto, también es bueno recordar que el camino recorrido fue duramente extenso, por ello, estuvieron expuestos a los asaltos constantes por parte de los negros, mulatos libres, ladinos, entre otros.

⁷¹ Ibidem. p., 183

⁷² Ibid.

El arzobispo coincide con Fuentes y Guzmán cuando habla de los pobladores e indica que son de la etnia caqchikel y el idioma materno es de la misma, produciendo a la parroquia un tributo de 1943 pesos 1 real,⁷³ al dividir este, entre la cantidad de pobladores del Curato, nos da un promedio de 4 pesos por persona.

Durante este siglo, nos abre más el panorama el estudioso Matas Oria, indicándonos que en 1770 fue párroco de Itzapa el padre Vicente Vizcarra, desde el “...15 de julio...” a “...31 de octubre...” este mismo pide la paga del sínodo de esos meses administrado el pueblo, dando un total de 54 tostones. Después ingresa como cura de Izapam, el bachiller Don Vicente Gutiérrez a partir del 31 de octubre hasta el 19 de noviembre de 1771, al igual que el anterior solicitaba el pago correspondiente por un año de sus servicios al doctrinar el pueblo.⁷⁴

En el mes de abril de 1793, 12 indígenas se presentaron ante el alcalde Mayor del Valle de Chimaltenango, con el objeto de no pagar 1 real más de lo acostumbrado (7 reales) de plata impuesto por el párroco José Joaquín Rivera y Don Lorenzo Montúfar, para el sustento del párroco, cuestión que fue negado por los últimos ante las autoridades del valle.⁷⁵

Durante el siglo XIX, específicamente en 1808 a 1818, Domingo Miguel María Juarros, hace mención del pueblo de San Andrés Itzapa, en su libro Compendio de la Historia del Reino de Guatemala 1500 – 1800, en esta, se refiere al clima, demografía, tipos de cultivos que poseían en ese momento y era parte de una economía simple, así mismo especifica actividades previas a la fiesta del patrono. “...Es frío y seco: sus moradores pasan de 1400: se ocupan en siembras de trigo, maíz, garbanzo y otras legumbres; y también en crianza de cerdos, de que hacen jamones...”⁷⁶

⁷³ Cortés y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico – Moral de la Diócesis de Goathemala. T. II. p., 183.

⁷⁴ Matas Oria, Arturo Francisco. Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango. p., 39.

⁷⁵ Ibidem. p., 42.

⁷⁶ Juarros, Domingo. Compendio de la Historia del Reino de Guatemala. p., 66

Respecto a la demografía, es curioso observar que un promedio de 40 a 50 años después, la población haya disminuido, porque Cortes y Larraz indicó que eran 1856 personas, mientras él hizo mención de los mismos y estaban formados por 1400 o poco más, entonces ¿Cuáles fueron las razones por la cual se da el descenso de tributarios? A lo mejor fue un error, porque en la tabla de curatos elaborado por él mismo, menciona y aparece la cantidad de feligresía con 3184 tributarios.⁷⁷

Lo referente a la producción, menciona el trigo, este fue de origen español, con la que se producía el pan de consumo diario. No podemos mencionar que estuvo en propiedad de los indígenas, porque ellos solo tenían el maíz, frijol, garbanzo y otras como las legumbres, por eso, ellos se dedicaron a cultivarlos, ya sea para consumo diario, paga de tributos a encomenderos y religiosos de forma individual y en comunidad. Lo referido a la crianza de cerdos, es dudable que los aborígenes hayan procesado la carne para los embutidos, debido a las relaciones sociales serviles a la cual estaban sometidos y eran más dedicados a esa labor los españoles y ladinos que vivieron en el pueblo en esas épocas.

Juarros, al referirse a la fiesta patronal, indica que existió gran actividad comercial en la venta de distintos tipos de ganados, lo cual atrajo a otros pobladores de la comarca o territorio de Guatemala.

“...La víspera y día de San Andrés, hay en este pueblo una gran feria de caballos, mulas, jarcias y otras cosas, a que concurre un crecido número de gente de toda la comarca...”⁷⁸

Los últimos datos que brinda Juarros sobre Itzapa, fueron el nombre del Curato, cantidad de iglesias, cofradías, lengua materna, espacio que ocupaba el pueblo y distancia a la capital.⁷⁹

⁷⁷ Ibidem. p., 86.

⁷⁸ Ibidem. p., 66

⁷⁹ Ibidem. p., 86.

Consideramos que las cofradías en el pueblo de los Ruyaal Chay, fueron organizadas a pocos años de iniciada su vida colonial, ya que fue posible analizar algunos libros de bautismos y de cofradías de principios del siglo XVII, donde aparecen que las mismas se encontraban ya organizadas, a tal grado que se puede especular que las cofradías fueron iniciadas posiblemente a finales del siglo XVI.⁸⁰

El libro de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción⁸¹ que data de los años de 1618 – 1681, de indígenas, por lo que consideramos que a esas alturas también el indígena ya había sido absorbido por las mismas instituciones a temprana época. Es de recordar que varios autores indican que al momento de ser impuesto las reducciones se organizaron los cabildos y las cofradías dando como resultado la “...intima vinculación entre lo laico y religioso se reflejaba especialmente en el seno del cabildo y la cofradía, instituciones cuya dirección era asumida, en forma alterna, por el grupo de Principales y Caciques...”⁸²

1.3. Llegada de los Franciscanos a Itzapa.

Después de la invasión de los Ruyaal Chay, fue normal que fueran reducidos a pueblos de indios por los españoles. Con ese afán de controlar a los indígenas y sujetarlos aún mejor para explotarlos.

Así en 1533, en las cartas abiertas a los franciscanos citado por Carmelo Saenz De Santa María dice, “...que los religiosos de San Francisco han tenido y tienen en este mi obispado: los pueblos de Atilán y Tecpanatitlán y Santa Catarina y

⁸⁰ Se utilizaron libros del siglo XVII, XVIII y no del siglo XVI porque no se tiene evidencia documental sobre el objeto de estudio, pero especulamos por la permanencia de los franciscanos en el pueblo y la categoría de curato que tuvo la misma.

⁸¹ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Cofradía de Nuestra Señora de Concepción 1618 – 1681.

⁸² Pinto Soria, Julio. El indígena Guatemalteco y su Lucha de Resistencia Durante la Colonia: La Religión, la Familia y el Idioma. p., 16. Boletín, No. 27. Véase también Pinto Soria, J.C. El Régimen Colonial y la Formación de Identidades Indígenas en Guatemala. p., 13. Boletín No. 29.

Totonicapa y Momostenango y Chiquimula...” “...y Tecpán – Guatemala y Comalapa y sus sujetos y estancias; y Parrayaal Chay y Parramos...”⁸³

Con esto observamos que los franciscanos desde la invasión y reducción de Itzapa, han estado predicando en el pueblo, cuando indicó el primer obispo de Guatemala Francisco Marroquín “...han tenido y tienen en este mi obispado el pueblo de Parrayaalchay...”

Este argumento es confirmado por Francisco Antonio De Fuentes y Guzmán, cuando habla acerca del Valle de Chimaltenango y los pueblos de no menor crecimiento “...cuyo pasto espiritual desde lo primitivo y en tiempo de la conquista está á el cuidado vigilante de la religión edificativa, ejemplar y docta de mi patrón San Francisco, cuya regular administración es como cumplida igual en todas partes donde tienen cargo de almas...”⁸⁴

Con ello confirmamos que los primeros religiosos en llegar a Izapam fueron los franciscanos, desde épocas de la invasión o posterior a ella, según lo afirma Fuentes y Guzmán. Se desarrolló un debate o discusión entre Antonio Villacorta y Fuentes y Guzmán, cuando el primero contradice la afirmación del segundo al mencionar y negar que los Franciscanos fueran los primeros, más bien, estos llegaron hasta 1540 a Guatemala⁸⁵, con el objeto de “colaborar con la corona para la formación de los pueblos y así poder evangelizarlos”.

Según Fuentes y Guzmán, a la llegada de los franciscanos fueron recibidos por las autoridades civiles y religiosas con tanta magnificencia que hasta las calles fueron regadas con flores, arcos de ramos, pencas de hojas de plantas, etc.⁸⁶, en el mes de noviembre.

⁸³ Saenz de Santa María, Carmelo. El Licenciado Don Francisco Marroquín Primer Obispo de Guatemala 1499 – 1563. Su vida – sus escritos. p., 280.

⁸⁴ Fuentes y Guzmán, Recordación Florida. p., 561. (2012)

⁸⁵ Ibidem. p., 598. Nota de Edición No. 2. (2012)

⁸⁶ Ibidem. Pp. 597 – 598.

Pudo haber sucedido lo mismo en el pueblo de Itzapa, a la llegada de los franciscanos y se les haya dado los mismos honores por los vecinos españoles y ladinos que habitaron estas tierras. Fuentes refiere que entre las religiones de Santo Domingo y Franciscanos surgieron ciertas discusiones por quién debiera de tener más curatos para administrarlos, porque los primeros tenían ya bajo su autoridad 82 pueblos y entre estos mismos estuvo el poblado de Itzapa. Por estos pleitos o discusiones entre ambas religiones hizo su intervención el Rey dando Real Cédula de 22 de enero de 1556 y del 1 de agosto de 1558 para ordenar los conventos.⁸⁷

No nos explica en realidad si los franciscanos tenían más o menos curatos administrados, sino solamente lo de los dominicos en la cual quedó indicado que estuvo Itzapa desde los inicios de su conversión en la de los segundos.

Juarros en el siglo XIX afirma, que fue el primer arzobispo de Guatemala, Francisco Marroquín quién dividió a los religiosos los curatos para cristianizar a los pobladores, fue así como los franciscanos se encargaron del poblado de los Ruyaal Chay.⁸⁸

Lo que nos interesa indicar, por lo general, es que fueron los franciscanos los iniciadores de la cristianización española y educaron al pueblo de Itzapa, encargándose de mantenerlos sometidos, mediante la cual adquirieron el sínodo y así insertaron a los de Izapam a la vida y cultura española.

1.4. Origen del curato de Izapam.

Cuando nos planteábamos ¿qué es un curato?, y ¿cómo fue el origen de este en Itzapa?, nos referiremos a la primera como;

“...delimitaciones eclesiásticas, que a su vez forman parte de otras más extensas llamadas Vicarías. Son formas de organización y administración territorial de la Iglesia, que constituyen un cuerpo con cierta independencia, favorecida por las distancias geográficas y por la aplicación de las formas locales de derecho

⁸⁷ Fuentes y Guzmán, Recordación Florida. p., 634. (2012)

⁸⁸ Juarros, Domingo. Compendio de la Historia del Reino de Guatemala. Pp. 378 – 379.

consuetudinario o de fuero interno, para lo cual cuentan con las facultades y derechos necesarios para la aplicación práctica de sus funciones...”⁸⁹

El curato de Izapam, surgió a partir de las Reales Cédulas dadas en 22 de enero de 1556 y el 1 de agosto de 1558, debido a los conflictos que se desataron entre los religiosos Franciscanos y Dominicos, por verificar quiénes tuvieron en manos más tierras o pueblos en administración.⁹⁰ Resuelto el problema, según Fuentes y Guzmán, a través de las órdenes del Rey, el curato de Izapam administrado por los Franciscanos estuvo anexo al convento de Comalapa que fue erigido en 1564.⁹¹

San Andrés Itzapa, durante varios años sostuvo el título de Casa de visitas, en la que por lo general siempre estuvo sujeto a otros curatos, hasta el año de 1650, fue considerada como Convento y Casa de guardianía para los religiosos. Esta creación del curato se le debe a Fray Andrés De Alverola quién autorizó la casa, con el objeto de que se separasen del Curato de San Juan Comalapa; esta separación fue exigida por los que administraban la santa fe, debido a los problemas geográficos del territorio y las largas jornadas que realizaron desde Comalapa a Itzapa. Los argumentos fueron: lo difícil del terreno, la gran cantidad de gentío, por ello era conveniente separar el poblado para ser administrado directamente como curato.⁹²

Desde el momento en que el pueblo de Ruyaal Chay se convirtió en Curato en 1643, fue la cabecera, y se le adjuntó otro poblado llamado Parramos, como nos afirma Fuentes y Guzmán, “...Está sujeto á este curato y vicaría el pueblo de Parramos...”⁹³ información que será corroborada posteriormente por Cortés y Larraz, durante su visita a los Curatos por los desórdenes que existían en el reino de

⁸⁹ Conde Roche, Alejandro. “Historia de las Instituciones de Jurisdicción eclesiástica: Acasaguastlán Siglo XVI – XIX” p., 101.

⁹⁰ Ver nota 87 de la llegada de los franciscanos a Itzapa.

⁹¹ Fuentes y Guzmán, Recordación Florida. p., 602 (2012)

⁹² Ibidem. p., 606.

⁹³ Ibidem. p., 611

Goathemala al afirmar "...La cabecera del Curato es el pueblo de Izapam y tiene un anexo que es el de Parramos..."⁹⁴

Siendo ya curato y administrado por los franciscanos, tuvo en la asistencia religiosa tres coadjutores aprobados, más el cura propietario para ser puntuales en la administración y los días festivos no queden pobladores sin misa o medicina espiritual.⁹⁵

En tan poco tiempo de haber sido denominado Curato al pueblo de San Andrés Itzapa, Fuentes y Guzmán, nos describe la situación del estado del templo, cuando

"...no siendo menos aventajado el esmero en el ornato y decoroso aliño de sus templos, así en el decente y costoso aspecto material de sus ilustres fábricas, como en lo que resalta la bizarría y riqueza de sus adornos sagrados; emulando en lo abundante de la plata y bordado de frontales y casullas á las iglesias más ricas desta ciudad..."⁹⁶

Así observamos que el pueblo de Izapam se convirtió en uno de los curatos más eminentes o ricos de la región, en ese momento, por las riquezas que mantuvo durante su esplendor en lo colorido de sus adornos.

1.5. Formas de educación religiosa en Itzapa.

La educación ha sido necesaria durante el desarrollo histórico de todas las culturas y en el caso de San Andrés Itzapa desde sus inicios, la orden franciscana puso en práctica varias formas para educar en la fe cristiana, es decir se inició el proceso de evangelización, vinculando medios de dominación y castellanización.

Entendemos por educación la

"...acción y efecto de educar, que en la tradición latina, remite a la que realiza la sociedad dirigida a encaminar, desarrollar y perfeccionar las facultades morales e intelectuales de las jóvenes generaciones por medio de preceptos doctrinarios..."⁹⁷

"...proceso de inculcar la cultura a los miembros jóvenes de la sociedad, a los

⁹⁴ Cortés y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico – Moral de la Diócesis de Goathemala. T. II. p., 182.

⁹⁵ Fuentes y Guzmán, Recordación Florida. p., 612. (2012)

⁹⁶ Ibidem. p., 561. (2012)

⁹⁷ Torcuato S. Di Tella, Hugo Chumbita, Paz Gajardo y Susana Gamba. Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas. p., 208.

nuevos a veces, por los más viejos. Proceso – institución por el que se transfieren o imponen a la generación ascendente las ideas acumuladas, las normas, el conocimiento y las técnicas de la sociedad...”⁹⁸

Desde la llegada de los franciscanos, se les impuso a los pobladores las formas de educación, basada en la cultura española. Entre las formas de educar a los pobladores de los Ruyaal Chay, los franciscanos, según Fuentes y Guzmán era

“...la juventud generalmente en estas dos religiones, (se refiere a los franciscanos y Dominicos) y la de nuestra señora de la Merced, es estilo al son de la campana, que se toca a las dos de la tarde, juntarse los niños y niñas del lugar á aprender la doctrina cristiana, que reciben por la aplicación de los ministros indios, que llaman fiscales, y el vicario suele salir á la Iglesia donde se juntan á tomarles cuenta, y reconocer su atraso o aprovechamiento...”⁹⁹

Observamos que durante la última década del Siglo XVII, la educación implementada e impuesta por los religiosos franciscanos ha sido a través de llamar a los niños y niñas con las campanadas que se aplica desde la iglesia o la casa parroquial por las tardes. Esto indica que los indígenas sabían que debían de enviar o mandar a sus hijos a la Iglesia para ser educados, pero ¿Habrán sido todos y todas? Consideramos que en definitiva no fueron todos, porque solo en algunas ocasiones, los indígenas recibieron este tipo de educación en los conventos tal como lo indica Carlos Orellana “...Los indígenas recibían algunas veces educación en los conventos...”¹⁰⁰

Es por ello que lo educativo para el indígena quedó en un segundo o tercer plano, porque “...fue un privilegio para la oligarquía feudal formada por los peninsulares, sus descendientes criollos y algunos mestizos...” porque “...la educación para el pueblo no nace todavía...”¹⁰¹ Los temas que se les impartían eran elementos que giraron alrededor de la biblia y el catecismo de la vida cristiana, como lo refiere González Orellana “...se reducía al aprendizaje de la doctrina y los dogmas religiosos...”

⁹⁸ Pratt Fairchild, Henry. Diccionario De Sociología. p., 63.

⁹⁹ Fuentes y Guzmán, Recordación Florida. p., 616. (2012)

¹⁰⁰ González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. p., 44.

¹⁰¹ Ibidem. p., 46.

Siendo los religiosos los que iniciaron la educación a la población indígena que fue de tipo Confesional como dice González Orellana y esto es porque quedó en las manos de la Iglesia, pero el verdadero sentido y meta de la formación de los poblados fue por las mismas clases dominantes, por lo que fue a través de la implementación de la represión y la tiranía a los indígenas para poder optar a la culturalización hispana, como se afirma; "...Los objetivos de la educación eran asimismo dictados por esas clases dominantes, convirtiéndose la escuela en un instrumento de represión y tiranía..."¹⁰²

Fue normal que la educación fuera impartida en el idioma caqchikel o materno, porque como vemos, eran los indios fiscales o ministros de la Iglesia, los encargados de impartir a su misma gente la educación que ellos habían recibido años antes y eran ellos los traductores y entendían ya el castellano.

Basándonos en ello, nos surgen interrogantes ¿Cómo habrán aprendido los indios fiscales la doctrina cristiana que impartían en el idioma materno?, ¿habrá sido de forma violenta para implementar después con los mismos métodos los mecanismos del miedo, el terror y el pánico usados en la guerra?

De hecho, los indígenas quedaron al margen de la educación, porque dentro de los planes de los hispanos no apareció la mínima idea de educar a los explotados, por lo que si lo hacían no tendrían más fuerza de trabajo servil, dando como resultado que el indio quedó al margen de la cultura, "...Los grupos mestizos y masas indígenas permanecieron en general al margen de la cultura: las clases dominantes no encontraban ninguna razón para instruir a sus explotados, ya que según su conceptualización en nada mejoraría los trabajos de la tierra..."¹⁰³

Mientras los indígenas les enseñaban a los niños y niñas, los curas solo los observaban, el hecho de que si los estudiantes aprendieron o no las lecciones dadas

¹⁰² Ibidem. p., 70.

¹⁰³ González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. p., 70.

por los ministros. Con esas observaciones realizadas, fue normal aplicar a los estudiantes evaluaciones verbales para concluir si hubo adelanto y atraso de los alumnos. Años después, Cortés y Larraz, especifica el rol de los curas franciscanos, con el apoyo de los ministros, al golpear y maltratar a los niños y niñas cuando no se aprendían las oraciones o lecciones de la catequesis enseñada. “...Que el indio fiscal castiga con azotes a los niños y niñas de doctrina...”¹⁰⁴

Durante la visita realizada por el Arzobispo Figueredo al Pueblo de Ruyaal Chay, registrado en el libro de bautismos de 1757 – 1765,¹⁰⁵ recomendó al cura Don Miguel Feijo y Feijo que habiendo escuela en el pueblo y es de utilidad para la misma gente, que los maestros debían tener las moralidades adecuadas “...sean de arreglada vida, buenas costumbres para enseñarlas juntamente...”

Esto implica que los fiscales debían de ser de conducta intachables ante el pueblo, no ser mujeriegos, borrachos, no participar en bailes, costumbres no adecuadas y no participar en fiestas donde se manifiestan conductas que hicieran recordarles la vida prehispánica. Pero es de recordar que la educación se volvió antagónica, porque también fue objeto de resistencia ante las autoridades del momento.

De esta forma, el 9 de enero de 1763, el arzobispo de Guatemala Dr. Francisco de Palencia visitó el poblado de San Andrés Itzapa, dejando las siguientes orientaciones al cura, respecto a la educación de los infantes del Pueblo “...que prosiga como hasta aquí con el anexo de las escuelas a fin de que permanezcan para la enseñanza de los niños a leer y escribir y también la lengua castellana...”¹⁰⁶

Nuevamente la finalidad de los religiosos fue el de brindar “educación” a los niños y niñas del tinamit de Izapam, porque eran los que al final se convertirían en los nuevos adultos del pueblo, porque había que cambiarles la forma de pensar y así

¹⁰⁴ Cortés y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico – Moral de la Diócesis de Goathemala. T. II. p., 183.

¹⁰⁵ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1757 – 1765.

¹⁰⁶ Ibid.

aceptar la religión y la cristiandad hispana a través de los temas que se les enseñaban, así como el de leer, escribir, pero de forma especial el castellano que al final fue aceptado siglos después, porque actualmente la mayor parte de la niñez no habla el idioma Caqchikel, siendo una de las causas por las que no se habla el idioma Caqchikel, es porque el idioma oficial es el castellano que constituye la forma de comunicación hacia el exterior de la familia, pero que al interior de ésta en muchos casos pervive como practica ancestral y como recurso de resistencia pasiva.

El recurso de la violencia, fue implementada para que los indígenas se culturalizaran a la vida religiosa y civil o sea al estilo español, pero con la ayuda de los mismos indígenas. Se especifica además, en el Curato y su anexo existieron escuelas para enseñarles a leer y escribir, específicamente hubo una escuela en Itzapa y otra en Parramos. Pero ¿a quiénes se les enseñó? Esto dice Cortes y Larraz “...Que hay escuelas en los dos pueblos, en donde se enseña a leer y escribir a los niños...”¹⁰⁷

Según los datos corroborados por Jesús María García Añoveros, en el caso de San Andrés Itzapa, “...se enseñaba a los niños (as) era la Doctrina cristiana y leer y escribir en castellano...”¹⁰⁸

Resulta contradictoria en cuanto el arzobispo indica que se tiene escuelas en los pueblos de Itzapa y Parramos, porque las escuelas de primeras letras se crean en los pueblos indígenas en 1799, mediante al auto del mismo año.¹⁰⁹

El 2 de enero de 1786 el Arzobispo Cayetano Francos y Monrroy visitó el pueblo de Izapam, según consta en el libro de Bautismos de 1781 – 1797¹¹⁰, donde recomienda al clérigo del momento que lo fue Don Josef de los Ríos, que era

¹⁰⁷ Ibid.

¹⁰⁸ García Añoveros, Jesús María. Situación Social de la Diócesis de Guatemala a Finales del Siglo XVIII. p., 273.

¹⁰⁹ Gonzáles Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. p., 100.

¹¹⁰ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1781 – 1797.

obligación atender la doctrina Cristiana y por lo tanto debía de cuidar a los niños en lo relativo a su educación al rezar y explicarles a diario para que entiendan.

Asimismo el mecanismo para atraerlos al convento o parroquia era a través de las campanadas y el maestro debe ser el adecuado y el ejemplar del pueblo, por tanto el cura debía de dedicarles el tiempo necesario, porque eran el futuro para que en el mañana no fueran hombres perdidos en las costumbres y no recordaran su vida prehispánica, por lo tanto había que formarlos adecuadamente, por desgracia lo han logrado siglos después.

“...Como sea una de las principales obligaciones de toda fiel criatura, la de saber y entender la doctrina Christiana, manda su Señoría Santidad al padre Cura aplique su desvelo, exactitud, y cuidado, en que diariamente se rese y explique a los parbulos a cuio fin sean llamados a toque de campana, y proporcione en todo evento, que el maestro que se nombrare sea de buenas costumbres, en que consiste la mejor educación de dichos párvulos...”¹¹¹

Por distintas razones, el 11 de marzo de 1816, durante la visita del Arzobispo de Guatemala Don Ramón Casaus y Torres a la vez de dar consejos, llama la atención al cura interino Don José Joaquín Rivera al respecto de la educación al informarle que debe continuar explicando la doctrina cristiana para que acepten la religión hispana y no caer en la mala vida y para eso era necesario educar a la juventud.

Esto implica que por cierto tiempo hubo escuelas de primeras letras en el pueblo, ya que se le manda restablecer las escuelas y planificar su funcionamiento nuevamente con el corregidor del poblado, esto es por el “bienestar” de la niñez y juventud del momento.

“...Para facilitar la instrucción de la juventud procurará el restablecimiento de Escuelas de primeras letras por Real Cedula del año anterior, a cuyo efecto se pondrá de acuerdo con el Corregidor de la axora y le pasará los correspondientes oficios, dándonos cuenta de las resultas que tengan las diligencias que sobre esta importante materia practicare...”¹¹²

¹¹¹ Ibidem. Folio 48 – 49.

¹¹² Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1808 – 1827.

Entre los años de 1808 y 1827, específicamente el 03 de febrero de 1824, en el auto de visita asentado en el libro de bautizo¹¹³ de los años mencionados, el gobernador del arzobispo de Guatemala, Don José María Agüero, realiza las siguientes observaciones al cura interino, José Cesario Solano de Rosales sobre la educación impartida en el pueblo de los Ruyaal chay "...que se procure la instrucción pública y arreglo de costumbres en los pueblos de esta parroquia...".

Probablemente esta recomendación fue por la inclinación de los habitantes del pueblo hacia las costumbres, fiestas, consumo de licores, bailes, danzas y actividades realizadas a sus santos, etc., como mecanismos de resistencia hacia las autoridades coloniales.

Completamente en los autos de visita canónica realizado por el auxiliar del Arzobispo de Guatemala Don Francisco de Paula García Peláez, durante el año de 1860 al pueblo de Izapam por Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda, dejando las siguientes peticiones sobre la educación, indicando que habían dos escuelas, uno de música y otra de primeras letras, la primera estuvo bajo el cargo de José María Silva y la Segunda a cargo de Don Francisco Figueroa, pero explicando que no existe ninguna al tiempo de la visita, diciendo también que son vitales las escuelas, pero no las hay en el momento de la visita.

La razón de no haber escuelas en el pueblo, según el corregidor, ha sido por la falta de recursos económicos específicamente para la educación de los pobladores de Itzapa. Se quiso establecer una para niñas en 1856, pero sufrió el mismo problema por no tener fondos la municipalidad. Por esas razones, durante dicha temporalidad se explica que se ha pagado a una persona particular para enseñar y educar a los naturales varones y otra para que se dedique a la educación de las mujeres por el valor de tres pesos cada uno, dando el total de 6 al mes, porque no hay "...indio que la sepa en lengua..."

¹¹³ Ibid.

Basándonos en la información dada en el documento de 1860, es claro al indicar que a pesar de que se pagaba a particulares para enseñarles "...muy pocos asisten a la enseñanza...", lo cual se observa la resistencia para no aceptar la cultura hispana, aunque se quejen los religiosos ante las autoridades civiles para obligar a los indígenas a recibir y aceptar la educación estos "...he ocurrido al señor gobernador para que los hiciera convencer, más este no dio paso alguno...", esto definitivamente molestó a las autoridades por las actitudes de los naturales del pueblo para no aceptar los medios de dominio hispana y rebelarse con mantener su sistema educativo basado en su cultura y forma de vida expresado en las distintas festividades practicadas.

Debido a ello, se tomó la decisión para que conjuntamente el padre cura, el Juez preventivo y la municipalidad realicen los esfuerzos para abrir escuelas de niños y niñas, sabiendo que hace demasiada falta a la población, acordándole también al cura que la enseñanza cristiana debe de ser mañana y tarde especialmente para los naturales.

Recordemos, los únicos que tuvieron acceso a la educación fueron solo los hijos de los principales o indígenas ricos y no fueron todos por igual, dando como resultado posteriormente demasiado analfabetismo hasta en la actualidad y generar así fuerza de trabajo gratis, como fue durante tantos años, en la cual consideramos adecuada la respuesta dada por Diderot citado por Aníbal Ponce en su libro Educación y Lucha de Clases, al indicar "...Porque un campesino que sabe leer es más difícil de explotar que un paisano analfabeto..."¹¹⁴

Ruyaal Chay fue uno de los pueblos prehispánicos conocido, conquistado y colonizado por los españoles desde el choque de las culturas. Fue parte importantísimo del corregimiento del Valle de Guatemala porque fue reducido a pueblos de indios por las autoridades religiosas y civiles del momento.

¹¹⁴ Ponce, Anibal. Educación y Lucha de Clases. p., 176.

La importancia que ostentó dentro del Valle de Guatemala fue por distintas razones, pero consideramos algunas principales como lo fueron la tierra fértil y los diversos productos que se cultivaron y que fue de interés a los invasores, razones por las cuales los cronistas la enumeran como una de los setenta y siete más importantes del Corregimiento de Guatemala, dando esto como consecuencia después de haber sido sometido a las relaciones sociales serviles, al ser dados en encomienda y repartimientos a los hispanos.

Capítulo II.

2. Estructura de las Instituciones Coloniales en San Andrés Izapam.

2.1. Influencia de las Leyes Nuevas en Ruyaal Chay.

Con la dominación hecha por los españoles durante el proceso de invasión, los inicios de la colonización y cristianización, se tuvo la necesidad de fusionar la nueva sociedad, para que pudieran convivir el pueblo indígena y el español bajo condiciones extremadamente duras, pero quien resultó perdiendo en todo fue el indígena, debido a las formas en que quedó impregnado social y económicamente en la sociedad.

“...Tras la conquista, se inició de inmediato la interacción de los dos sistemas globales (república de los españoles y república de los indios), en una situación clara de dominación – dependencia...”¹¹⁵

A raíz de ello, el sistema de gobierno indígena fue eliminado y puesto en práctica la del español. En distintas formas el aborígen logró localmente que su forma de gobierno sociocultural fuese practicado solo en los pueblos como lo especifica Horacio Cabezas Carcache:

“...Solamente en el nivel local, el de pequeñas comunidades indígenas organizadas en pueblos, funcionó el sistema político de los naturales. También fue en este nivel donde el sistema sociocultural mantuvo vigencia y logró sobrevivir hasta hoy, mediante diversos e interesantes mecanismos de adopción, algunos de ellos tomados en su origen de la propia sociedad dominante...”¹¹⁶

Con la creación y llegada de las Leyes Nuevas, aplicadas en el territorio colonizado por los españoles y en especial en Guatemala en 1544, en las colonias, los pobladores se negaron a aceptarlas debido a que afectaba sus intereses económicos, políticos y porque beneficiaba más al indígena, lo relacionado a su libertad.

¹¹⁵ Jiménez Alfredo. Política y Poder en Guatemala en el Siglo XVI. Ensayo de Antropología Política. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo II. p., 122.

¹¹⁶ Ibidem.

“...Los colonos se negaron en todas partes a cumplirlas, y sus emisarios, armados de atractivas sumas y voluminosos escritos dirigidos al rey, viajaron a la metrópoli para conseguir, de alguna manera, que se les permitiese conservar el dominio sobre los indígenas...”¹¹⁷

Si los colonos en general no estuvieron de acuerdo, debido a sus intereses, fue posible que los encomenderos de Itzapa, hayan tenido la misma actitud por los lineamientos de las Leyes Nuevas, en cuanto en apariencia liberaba al indígena.

Por esas razones, en cuanto a la aplicación de las Leyes Nuevas, antes de que llegara a Guatemala y a sus pueblos adjudicados, inician los colonizadores a imponerles más tributos a los aborígenes para poder enriquecerse antes de la llegada y aplicación de las nuevas ordenanzas en las colonias, porque el rey exigía la aplicación de las leyes.

Nos interrogamos ¿Quién o quiénes deseaban dejar pacíficamente todas estas ganancias o enriquecimiento fácil que se obtenía de los indios en el momento de explotarlos de forma violenta, cuando no lo hacían de forma voluntaria? A eso se deben los gritos al cielo de los colonizadores en el momento de aplicar las Leyes Nuevas, porque tocaban sus intereses.

Por ejemplo, si el indígena debió de entregar una fanega de maíz que contenía 400 mazorcas y el total del pueblo de Itzapa era para 1690, época en la que Antonio de Fuentes y Guzmán nos brinda el dato de 1400 pobladores, si multiplicamos 400 por 1400, nos da un total de 560,000 mazorcas que recibía el encomendero (a), y este en el momento de recibir los tributos, los vendía y transformaba en dinero en efectivo en el momento de subastar los productos.¹¹⁸

¹¹⁷ Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. p., 75 – 76.

¹¹⁸ Lutz Christopher H. Santiago de Guatemala. Historia Social y Económica, 1541 – 1773. p., 220.

Como indica Lesley Byrd Simpson, en su libro *Los conquistadores y el Indio Americano*, que no todos los artículos de las Leyes Nuevas afectaron a los colonizadores sino solo fueron 23 de los 50.¹¹⁹

Las molestias provocadas a los colonizadores, fueron el liberar a los indígenas de las manos de los colonos y que pasaran como vasallos directos del rey,¹²⁰ castigar los abusos cometidos en contra del aborigen por parte de los españoles que vivían en el reino de Guatemala.¹²¹

En el artículo 26 de las Leyes Nuevas, se ordena que ningún indígena sea esclavo, aunque éste se rebelara y por lo tanto nadie pudo utilizarlos a su sabor y antojo, lo que implica si es libre se le debió de dar la paga conveniente por su trabajo y no regalar más su fuerza laboral.

“...Aquellos encomenderos que han maltratado a sus indios perdieran sus encomiendas, que pasaran a la corona...”¹²² Con ello observamos, si la corona aplicó severos castigos, el hecho de quitarles las encomiendas es porque, el maltrato a los nativos fue generalizado, por eso esto molestó a los colonos, el hecho de que el monarca ayudaba y apoyaba más al indígena y no a los españoles. Pero la finalidad de estas leyes no fue lo pensado por los colonizadores sino más bien, darle otras formas al sistema y con diferentes matices, porque es de recordar que al final las legislaciones de ese momento no fueron como se plantearon.

Los indígenas ya no fueron tratados como esclavos, pero no significa que fueron exceptuados de la entrega de tributos directo al rey,¹²³ siendo explotados nuevamente bajo las relaciones sociales serviles, porque a fin de cuentas siguieron los repartimientos y encomiendas de forma perpetua o en primera, segunda y tercera

¹¹⁹ Byrd Simpson, Lesley. *Los Conquistadores y el Indio Americano*. Documento dado en el curso de historia de América II. p., 4.

¹²⁰ Artículo 10 de las Leyes Nuevas.

¹²¹ Artículo 24 de las Leyes Nuevas.

¹²² Artículo 33 de las Leyes Nuevas.

¹²³ Martínez Peláez, Severo. *La Patria del Criollo*. Pp. 82 – 83.

vida durante la colonia, a las viudas, hijos – hijas, etc., de los primeros encomenderos para no encontrarse en pobreza el resto de sus días.¹²⁴

En época de la colonia, los que tuvieron la obligación de visitar y conocer cada uno de los pueblos ligados al Valle de Guatemala fueron los corregidores, jueces o alcaldes ordinarios, pero cuando estos no podían hacer y cumplir dicho cargo, nombraban a un regidor o teniente de confianza para que visitara los poblados. Estas visitas a los valles y los pueblos que los conformaron, fue por orden del Rey y por real cédula de 18 de Julio de 1559.

“...Había el Rey mandado por su Real Cédula despachada a 18 de Julio de 1559, que los indios del valle de Goathemala fuesen visitados por los Alcaldes ordinarios, y que les quitasen las armas y lanzas que tuviesen...”¹²⁵

Con esta real cédula, los corregidores, jueces y alcaldes ordinarios, cometieron grandes abusos contra los indígenas de los pueblos del Valle, porque el cronista dice

“...los miserables indios no son saciados de justicia, porque en los pleitos de sus tierras y pertenencias, que no ven ni examinan los Alcaldes, quedan damnificados; pues solo pueden sentenciar por unas relaciones confusas que ellos traen, y unos testamentos contra otros; porque si el uno es verdadero, el otro es falso, y en este particular creo que Dios Nuestro Señor se sirviera y agradara mucho, de que el Rey mandara, que los Alcaldes corregidores visitaran su Valle...”¹²⁶

Fueron comunes estos atropellos o injusticias, por los conflictos de la tierra y más siendo españoles, viendo que las mismas eran fértiles y con abundancia en los frutos, fue necesario robar las tierras y adueñarse de ellas, no importando la situación donde quedara el indígena al presentar pruebas o documentos donde se indicaba su pertenencia sobre las dichas tierras.

¹²⁴ Jiménez, Alfredo. Política y Poder en Guatemala en el Siglo XVI. Ensayo de Antropología Política. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo II. p., 125.

¹²⁵ Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. La Recordación Florida. Tomo I. p., 661. (2012)

¹²⁶ Ibidem. p., 662. (2012)

Dándose esto en todo el valle, y como es de recordar, el pueblo de Itzapa formó parte de ella, resulta entonces indudable que también en Izapam no se diera los mismos mecanismos de dominio y robo de tierras a los indígenas durante la colonia. Otra de las consecuencias de las Leyes Nuevas, fue la creación de las Cofradías en las reducciones, con el fin de cristianizar y que los pueblos refundados como es el caso de Itzapa, estuviera inmerso en las practicas propias de la religión impuesta.

La vida colonial de los Ruyaal Chay, durante el siglo XVIII, resulta ser con cambios; y la primera se debió al tránsito que se utilizó durante varias décadas y según Francisco Matas Oria, pasaba por el poblado de Itzapa, a

“...finales del siglo XVI, la ruta que pasaba por San Andrés Itzapa y parramos, rumbo a lo que fue la ciudad de Santiago en Almolonga, dejó de usarse por lo pendiente de su paso... ..y sólo se transitaba localmente entre los habitantes del Valle de Chocojol Juyú y la meseta de Parramos o como un acceso rápido de los pobladores de Itzapa y Parramos, para llevar leña o productos a la ciudad de Santiago...”¹²⁷

Por lo peligroso del camino, no se volvió a utilizar la ruta de tránsito, rumbo a la ciudad de Guatemala y la de México, y viceversa donde hubo necesidad de cruzar el pueblo de Itzapa. Aspecto importantísimo durante este siglo, fue lo sucedido por los indígenas principales, el gobernador y regidores de Ruyaal Chay, cuando denunciaron ante los funcionarios reales y justicias de Chimaltenango de los abusos cometidos por los pobladores de Patzicía, Patzún y Tecpán Guatemala, los primeros en sembrar en tierras de los de Itzapa y los segundos y terceros por hurto de ganado vacuno y caballar al pasar a altas horas de la noche por el pueblo de Izapam.

“...En 1716 el Gobernador, Regidores y demás indígenas principales del pueblo de San Andrés Itzapa solicitaron a las autoridades reales que los justicias de Chimaltenango evitaran que los nativos de Patzicía labraran tierras de San Andrés, así también denunciaban que los indígenas de Patzicía, Patzún y Tecpán Goathemala con el motivo de ir a vender a la ciudad de Santiago, madera, leña y otros productos de la región pasaban por el pueblo de Itzapa a la media noche y hurtaban el ganado, mulas y caballos...”¹²⁸

¹²⁷ Matas Oria, Arturo Francisco. Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango. p., 34.

¹²⁸ Ibid.

2.2. El Pago de Tributo en Izapam.

En el transcurso de la vida política de Izapam, durante 1719, fue elegido el indígena Don Andrés García para el puesto de gobernador, dándole de inmediato el cargo para recaudar los tributos y la administración de la justicia en el pueblo de Itzapa.¹²⁹

Entre esta administración del pueblo, que le competía a Andrés García, fue cuando los pobladores de Ruyaal Chay, se les exigía que cumplieran con sus obligaciones, siendo estas cultivar y cuidar "...sus milpas, legumbres y gallinas. Que tengan ropas de vestir, imágenes y rosarios, que vivieran en las casas los casados y que tributaran a la corona el impuesto del tostón..."¹³⁰

Esto implica, que los indígenas no realizaban sus sembrados de milpas, pero no porque no hayan tenido la voluntad, sino es de recordar que tenían otros asuntos con los encomenderos y la corona, como por ejemplo ir en repartimientos y estar en encomiendas. Por ello, no tenían sus milpas, legumbres y gallinas, si esto se exigía por parte del gobernador indígena es porque fueron en gran parte tributos exigidos a través de los distintos tipos de dominio que sufrieron los pobladores y por esas consecuencias los indígenas preferían no estar en casa y así huir a los montes para tener libertad y no pagar los tributos reales y los de encomiendas.

Bajo esas circunstancias, el contexto que nos presenta Matas Oria con el documento encontrado en el Archivo General de Centroamérica sobre las tasaciones o valor de tributo que estuvieron pagando los pobladores de Itzapa en 1724 en especies fueron: "...64 fanegas de maíz, almudes de chile, 65 gallinas de castilla 22 marranos. Además debían entregar 260 tostones..."¹³¹

Según los investigadores, el primer pago se realizó en septiembre de 1728 y fueron para el beneficio del Hospital de San Juan de Dios, donde los Ruyaal Chay,

¹²⁹ Ibidem. p., 35.

¹³⁰ Ibid.

¹³¹ Ibid.

debieron de pagar 169.83 tostones, dinero sacado de las cajas comunales, juntadas por la misma comunidad a través de las siembras realizadas de forma común, contribuciones, venta de tierras ejidales, entre otras como las fiestas, limosnas, cera, etc.¹³²

Para 1729, a Itzapa le correspondió el segundo pago a las mismas obras sociales, pero no pudo realizar dicha paga por la escasez de fondos en las cajas comunales,¹³³ dando solamente "...3.5 tostones y el resto hasta 1754..."¹³⁴ ¿Por qué pasaron tantos años sin pagar los tributos en favor de las obras de caridad?, ¿Habría ocurrido alguna crisis en las siembras y productos de primera necesidad?

La razón de no haber pagado los tributos desde 1729 hasta 1754, fue por las epidemias que se desarrollaron en todo el territorio, pero lo que afectó a los pobladores, fue la del sarampión, ocurrido en el pueblo de San Andrés Itzapa, donde según consta en el documento encontrado en el Archivo General de Centroamérica, enviado a las autoridades por el padre cura Fray Diego de la Fuente al rogarles que tomaran en cuenta las razones por la cual no se está tributando a las obras sociales.¹³⁵ Por ello y por lo importante del documento lo reproducimos a continuación.

"...En este pueblo de San Andrés de Itzapa en doce días del mes de dicho de este año de mil setecientos y veinte y ocho: ruego, y suplica de las justicias y Principales de dicho pueblo= Certifico yo Fr. de la Fuente Religioso de N.S.P ----- (Ilegible) pro ministro de esta Santa y presidente -----(Ilegible) de la Vicaría, y convento de este sobre dicho pueblo: Como desde el mes de Abril próximo pasado, hasta hoy día de la que han muerto tributarios de ambos sexos sin que ----- (Ilegible) setenta y cuatro de diversas enfermedades, siendo la principal la del Sarampión; Como por menor consta del libro de Parroquia donde se asientan los difuntos con el nombre día a que me refiero. Y para que las dichas justicias recurran

¹³² Ibidem. Pp. 35 – 36.

¹³³ Fue una institución iniciada en 1500, en los pueblos indígenas, que consistió en reunir "...fondos para el sostenimiento de hospitales, auxilio económico de las viudas, huérfanos, enfermos, inválidos, el pago de tributos, los gastos de los doctrineros, etc..." Pero debido a las corrupciones que se dieron internamente por los alcaldes de los pueblos, se ordena que fuese administrado por los oficiales reales, perdiendo las comunidades control sobre las mismas. M.J. Fernández Fernández y J.C. Cambranes. 500 Años de Lucha por la Tierra. Estudios sobre Propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala. Vol. 1. Pp. 188 – 189.

¹³⁴ Matas Oria, Arturo Francisco. Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango. Pp. 35 – 36.

¹³⁵ A.G.C.A. Sig. A 3. Leg. 2818 Exp. 40874.

donde les convenga, doy esta en este sobre dicho día, mes, y año y siendo necesario lo Juro inverbo sacerdotes, facto vectore...”

Fray Diego de la Fuente.

Por esos mismos años, se llevó a cabo el censo del 3 de noviembre de 1752, en la que el documento de archivo nos indica, que la tasación fue por orden de Don Pedro de Loaiza, Alcalde ordinario de la ciudad de Guatemala y las autoridades del pueblo de San Andrés Itzapa, figurando entre ellos en ese entonces Pedro Cox gobernador, Matheo Tataguí; y Juan Ahquí alcaldes, Lucas Suy, Andres Expital Andrés Otoy, y Antonio Popoy Regidores; Y Miguel Machán, Andrés Canox, Matheo Popol, Chistobal Cucu, Antonio Aquih, y Juan Ivoy, Juramentado nombrados.

Cuadro de Resumen de los tributo de San Juan y Natividad pagados por los Ruyaal Chay durante los años de 1772 a 1821.

No.	Años.	San Juan	Natividad.	Dotación.	Deben
1	1772		892 tts. 3 ½ rls.		
2	1773	402 tts. 3 rls.			
3	1789	402 tts. 3 ½ rls.			
4	1799 - 1807 Solicitan rebaja de tributo por 202 muertos.				125ps.Navidad.
5	1808	104 Ps.			
6	1810	136 Ps.			70 Ps. 6 rls.
7	1816		271 Ps.		
8	1817	201 tts. 4 ½ rls.			115 tts. 6 ¼ rls.
9	1818		777tts 2 ½rls 250ps		138 ps. 6 ¼ rls.
10	1819	415 tts. ½ rl. 207 tts. 4 ½ rls.	388 Ps. 6 ¼ rls.	37 Ps. 4 rls	37 tts. 5 rls.
11	1820	207 Ps. 4 ½ rls	388 tts 6 ¼ rls	37 Ps. 5 rls.	
12	1821	207 tts 4 rls 207 ps 4 ¼ rls.	52 tts 52 ps.	32 ps 3 ¼ rls. Deben 5ps ¾ rls.	98.4

Tabla No. 1. Elaboración personal. Archivo General de Centroamérica. Sig. A 3. Exp. 42709. Leg. 2892. Sig. A 3 Exp. 8964. Leg. 439. Sig. A 3.16. Exp. 8989. Leg. 439. Sig. A 3.16. Exp. 42738. Leg. 2892. Sig. A 3.16. Exp. 24742. Leg. 2892. Sig. A 3.40. Exp. 38041. Leg. 2586. Sig. A 3.16. Exp. 4969. Leg. 248.

2.3. Los Repartimientos.

Reducidos los indígenas en pueblos al estilo español, se generaron las encomiendas y repartimientos en el momento en que fueron sometidos y controlados los habitantes del territorio guatemalteco.

A partir de esos procesos, el repartimiento según Severo Martínez Peláez es un "...sistema que obligaba a los nativos a trabajar por temporadas en las haciendas, retornando con estricta regularidad a sus pueblos para trabajar en su propio sustento y en la producción de tributo..."¹³⁶ "...fue la institución económica más importante de la colonia y un aspecto primordial de la vida en los pueblos..."¹³⁷

Estas formas de dominio, como la reducción de pueblos, las encomiendas y los repartimientos, fueron sistemas de sometimiento y explotación de los aborígenes por parte de los españoles colonizadores, en el momento de utilizar la violencia, miedo, terror, pánico, amenazas y robo de tierras, cuando ellos (indígenas) no obedecían a lo que planteaban los invasores y la corona española en cuanto no se entregaban los tributos en común y en forma individual, cuando se ausentaron de sus poblados, en el momento en la que presentaban resistencia a estos abusos y su rebeldía de aceptar el sistema impuesto.

Por esas razones, en 1665, se legalizó el repartimiento a los pueblos que se encontraron cerca de las ciudades¹³⁸ para poder ser explotados en las haciendas y darles una cierta paga, como sabemos, fue fuente de abusos que se cometieron contra los indígenas. Se logró en 1572, abusar aún más de ellos, porque se inicia con plena autorización los trabajos en las minas.¹³⁹

Dos años más tarde el Consejo de Indias legalizó ampliamente el repartimiento de indígenas con el afán de cubrir las necesidades de los españoles

¹³⁶ Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. p., 95.

¹³⁷ Ibidem. p., 474.

¹³⁸ Cabezas Carcache, Horacio. Régimen Regulador del Trabajo Indígena. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo II. p., 394.

¹³⁹ Ibid.

colonizadores y cometiéndose infinidad de abusos¹⁴⁰ internamente, en donde los aborígenes lograron quejarse por ser "...ruinoso para los indígenas..."¹⁴¹ Como esto fue interno, los que los provocaban eran "...las autoridades menores encargadas de su funcionamiento: Los jueces Repartidores y los Alcaldes indios..."¹⁴²

Otro de los abusos cometidos por los hacendados en lo referente a los repartimientos, fue el darles a los indígenas grandes tareas, con la finalidad de no terminar y no pagarles el jornal, "...y con todo aqueste trabajo, los que van a las labores no se les paga su trabajo, porque les dan grandes tareas que la que es de un día apenas la pueden sacar en toda la semana, y al fin de ella, les dan un real o real y medio con nombres, que no hicieron más que una tarea..."¹⁴³

Engañar a los aborígenes fue una fuente de abusos cometido por las autoridades civiles y religiosas, con la que lograron solapar económicamente a los mismos y quitarles lo que tenían para sobrevivir y enriquecerse aún más. Se tuvo el repartimiento de mercancías que "...consistía en venderle a los indios, contra su voluntad y bajo la acción del miedo, diversos artículos que ellos no necesitaban..."¹⁴⁴

Implicó entonces que les vendían mercancías que no necesitaron por el hecho de consumirlos y sobre eso los precios eran los más altos, pero en fin eso era lo que querían los españoles, lograr arrebatárles lo poco que tenía el indígena "...los indios tuvieron que endeudarse por recibir medias de seda, aunque anduvieron descalzos..."¹⁴⁵

Con esos tipos de abusos de forma general cometidos en todo el reino de Guatemala, los pobladores de San Andrés Itzapa fueron sometidos a repartimientos a temprana época como lo fue la encomienda en 1528 – 1529, en el momento de

¹⁴⁰ Ibid.

¹⁴¹ Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. p., 475.

¹⁴² Ibid.

¹⁴³ Ibidem. p., 497.

¹⁴⁴ Ibidem. p., 525.

¹⁴⁵ Ibid.

abastecer a la ciudad con granos básicos y leña como medio de combustible en las casas españolas.¹⁴⁶

Los pobladores de San Andrés Itzapa, fueron repartidos el 21 de mayo de 1697 a tahoneros de la Ciudad de Guatemala (personas que tenían molino de harina, en la que se necesitó que se moviera con fuerza humana y animal) para moverlo y convertir el trigo en harina, para luego amasarlo y transformarlo en pan.

“...en beneficio del que se han librados poderes superiores poniendo mandamiento para que los pueblos de Parramos, Itzapa, Chimaltenango, Sumpango, Patzicía, Patzún, Comalapa y los que cercan Guatemala, del valle de esa ciudad, den indígenas para el beneficio del pan a diferentes personas, pues quienes hacen el pan no quieren labrar el trigo, ni amasar el pan...”¹⁴⁷

Pensamos que en el caso de Itzapa no producía en abundancia el trigo, por ello, se le solicitó el repartimiento de los pobladores para ayudar a los panaderos y amasar, moler y preparar el pan.

Asimismo, los de Ruyaal Chay se opusieron a la disposición del nuevo repartimiento, porque en el mismo documento se les informa a las autoridades que se deben de presentar a los beneficios de las panaderías de la ciudad, y si en caso de no obedecer a lo dispuesto se autorizó que se les castigue por ser rebeldes y no querer trabajar en las panaderías.

Esto nos demuestra, en el momento en que no querían trabajar en los famosos repartimientos, fue porque no aceptaban ser sometidos bajo las condiciones sociales serviles, por lo que se rebelaron ante el sistema de gobierno de ese momento.

Dicho castigo consistió en 50 azotes y 20 días de cárcel. Vemos que nuevamente se implementa el miedo, terror, pánico, violencia, hacia el indígena por

¹⁴⁶ Lujan Muñoz, Jorge. Atlas Histórico de Guatemala. p., 130. Véase también Zilberman de Lujan, María Cristina. Aspectos socio – Económicos del Traslado de la Ciudad de Guatemala. (1773 – 1783). Pp. 51 - 82.

¹⁴⁷ Matas Oriá, Arturo Francisco. Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango. p., 30.

el hecho de no querer “cumplir”, ¿acaso no era este una explotación exagerada y que llevó a la extrema pobreza a él y el enriquecimiento de otros?

Recordemos que no era que el indígena no quisiera trabajar, resulta que era él quien más trabajaba, pero nunca adquirió riquezas por sus condiciones y en las formas en que lo explotaron y aterrorizaron. Por ese miedo, sólo le quedaron algunas salidas; primero, cumplir, segundo; huir del pueblo y retirarse a las montañas para volver a ser libre y tercero, terminar con su vida, debido a los sistemas de explotación que vivieron. Como indica Severo Martínez Peláez en la Patria del Criollo “...los pueblos fueron concentraciones de trabajadores coaccionados...”¹⁴⁸ y de esos mecanismos hacer que los “...pueblos de indios (fueran) la pieza de sustentación de la sociedad colonial...”¹⁴⁹

Si a través de los repartimientos los indígenas formaron parte de la fuerza de trabajo “...gratuita – forzada, semigratuita forzada y asalariada muy barata...”¹⁵⁰ fueron por las coacciones que se les implantó para garantizar a los colonos la producción del consumo diario y el enriquecimiento inmediato a través de los tributos con que atormentaron a los aborígenes.

2.4. Las Encomiendas.

La encomienda “...Era una concesión, librada por el Rey a favor de un español con méritos de conquista y colonización, consistente en percibir los tributos de un conglomerado indígena, tasados por la Audiencia y recaudados por los corregidores o sus dependientes...”¹⁵¹

Dicho sistema de dominio se practicó en pleno proceso de la invasión, en los pueblos indígenas; y esto generó las concesiones a personas sobresalientes en el sometimiento de los poblados aborígenes. Con estos méritos, se les entregaban por

¹⁴⁸ Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. p., 460.

¹⁴⁹ Ibidem. p., 458.

¹⁵⁰ Ibid.

¹⁵¹ Ibidem. Pp. 93 – 94.

parte del Rey, cierta cantidad de tierra o poblados, para poder explotar la fuerza de trabajo, en las formas que el encomendero consideraba necesario. Con esas razones, el invasor pudo recibir ciertos tributos por parte de los indígenas y estos a cambio tuvieron la harta obligación de evangelizar y gobernar a los pueblos que tuvieron bajo su sistema de gobierno.

La encomienda entonces fue una

“...Institución histórica consistente en una concesión de tierra que se otorgaban a los colonos en los países hispanos – americanos antes de su independencia y que llevaba anejo el derecho a utilizar la fuerza de trabajo de los aborígenes con la obligación correlativa de evangelizarlos y gobernarlos...”¹⁵²

Podremos considerar entonces, que las encomiendas fueron practicadas a la llegada de los hispanos a Guatemala, como lo indica Horacio Cabezas Carcache, que el primer repartimiento y (encomienda) fue hecho por Pedro de Alvarado en 1524 en el mes de Julio.¹⁵³

Como sucedió en el poblado de Izapam, cuando fue invadido en 1524, no fue la excepción para formar parte de las tierras y fuerza de trabajo codiciado por los invasores en el transcurso de cuatro a cinco años de iniciada la conquista del territorio guatemalteco. Observamos entonces que entre 1528 – 1529 el hermano de Pedro de Alvarado, Jorge de Alvarado entrega a sus huestes españolas los pueblos conocidos y sometidos en ese momento, en donde aparece el poblado de los Ruyaal Chay siendo entregado al encomendero Alonso de Loarca.¹⁵⁴

Bajo esta entrega que realizaba el monarca, a través de las Leyes Nuevas a favor de los que lo merecían y por los méritos mencionados con anterioridad, se les entregaba una parte de los tributos que los pueblos entregaron a la Corona española en calidad de vasallos libres. “...Una manera de premiarlos sería cederle a los

¹⁵² Pratt Fairchild, Henry. Diccionario De Sociología. p., 106.

¹⁵³ Cabezas Carcache, Horacio. Las Encomiendas. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo II. p., 373.

¹⁵⁴ Fuente Wendy Cramer. 1998. Citado por Horacio Cabezas Carcache en Historia General de Guatemala T II, p., 374.

favorecidos una parte de los tributos que los pueblos indígenas tenían que pagarle al Rey...”¹⁵⁵

Eso implicó, que por haber sido entregado Itzapa en encomienda y repartimiento cuatro o cinco años después de ser sometidos, sus pobladores fueron explotados y obligados a realizar los distintos tipos de tributaciones que exigió el monarca, corregidores y alcaldes, deseosos de enriquecerse de una manera rápida, utilizando los abusos necesarios hacia los indígenas de los Ruyaal Chay.

De hecho la primera encomienda de Itzapa le perteneció a Alonso de Loarca, fue la llamada primitiva, con distintos matices y no como la que se dio posterior a la aplicación de las Leyes Nuevas, en donde los colonos inician a pedir al monarca que fuese a perpetuidad, contradiciendo la legislación y volviéndose como fuente de abusos por parte de los encomenderos y los colonos.¹⁵⁶

Con la autorización de la encomienda de pueblos en una tercera, cuarta y quinta vida o a perpetuidad, resulta evidente para 1607, Itzapa estuvo en manos del encomendero Carlos Bonifaz,¹⁵⁷ no se sabe cómo lo obtuvo, si fue a través de méritos o en vías de heredad. Pero sí podemos indicar que Izapam si fue pueblo de encomienda debido a su importancia en tierras, productos agrícolas, y pudo abastecer a la ciudad al tener mercancías para comerciar según los datos de los cronistas, cuando refieren al poblado como ricos del valle.

Claro ejemplo de una encomienda en tercera vida se puede observar en el pueblo de Itzapa, según documento encontrado en el Archivo General de Centroamérica, en la que se hace constar que en primera vida la disfrutó Doña Nicolasa de Ybarra, al recibir cierta parte de los tributos de la encomienda entregada

¹⁵⁵ Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. p., 88.

¹⁵⁶ Ibidem. p., 89 – 90. Véase también Horacio Cabeza Carcache en Historia General de Guatemala. T II. p., 375.

¹⁵⁷ Cabezas Carcache, Horacio. Las Encomiendas. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo II. p., 382. Fuente Colección Somoza

por los pobladores de Isapa, siendo esta la cantidad de 268 pesos y cinco reales, según se sabe fue anual.¹⁵⁸

Según las condiciones presentadas en el documento¹⁵⁹, en el momento de la muerte de la encomendera obtendría o sucedería el puesto el hijo – hija mayor, pero por falta de hijos, se le transfiera a Doña Teresa de Ybarra su hermana, y disfrutara de los tributos de encomienda del poblado, no importando en qué estado, pueblo o ciudad se encontrara.

Logró obtener el título Doña Teresa de Ybarra el 19 de julio de 1666, en donde iniciaría a cobrar tributos a los pobladores el 1 de enero de 1667, siendo entregado y ratificada esta encomienda en Madrid, el 20 de abril del mismo año.

Cuando murió Doña Nicolasa de Ybarra en 1707, la anterior encomendera dejó el pueblo de encomienda a Doña Antonia Guerrero Ybarra esposa de Don Juan Javier Folgar. A la muerte de Doña Antonia Guerrero de Ybarra, inició a presentar documentos y certificaciones, donde constaba que Doña Francisca Rivera de Folgar Ybarra fue hija legítima de Doña Antonia Guerrero Ybarra y Juan Javier de Folgar, por lo que resultó que se le solicitó al Rey Felipe, que le concediera la encomienda a Doña Francisca Rivera de Folgar, nieta de Doña Nicolasa para sucederla y administrara la encomienda de Itzapa en el año de 1710.¹⁶⁰

Observamos que las encomenderas inician a gozar de los tributos del pueblo de Izapam antes del año de 1666, donde consta que ya la poseía Doña Nicolasa Ybarra, en la cual no se indica en qué fecha le conceden en encomienda dicho pueblo y termina con su nieta Francisca Rivera Folgar, cuando se le autorizó ser encomendera a partir de 1710. Siendo así, la familia Ybarra disfrutó de la encomienda en Isapa un promedio de 44 o más años en el poblado de los Ruyaal Chay.

¹⁵⁸ A. G.C.A. Sig. A 1.24. Exp. 10,222. Leg. 1578. Fol. 182.

¹⁵⁹ Ibid. Fol. 182.

¹⁶⁰ A.G.C.A. Sig. A.1.24. Exp. 10, 222. Leg. 1578. Fol. 182 – 183.

Es interesante observar, según los datos encontrados, la capacidad que tuvieron estas mujeres encomenderas para poder sustentar o mantener estas encomiendas por muchos años, es cierto que se encuentra alejado a la temporalidad del objeto de estudio, pero nos demuestra cómo era el pueblo y en qué condiciones se encontraba.

Indicamos entonces, a partir de ello, que San Andrés Itzapa, sí tuvo mujeres como encomenderas a partir de 1666 o antes hasta 1710, cuando se le autorizó a Francisca Rivera de Folgar a petición de su abuela ante el Rey Felipe.

Si estas mujeres fueron encomenderas, fue para dar cumplimiento a lo relacionado a las pensiones a las viudas y personas importantes o con méritos en las ciudades, lo que implica que las encomenderas mencionadas con anterioridad no fueron de clase social baja ni media, más bien de la alta sociedad, eran esposas de burócratas reconocidos de las capitales.¹⁶¹

Según lo estipulado, las viudas que poseían pueblos de encomiendas, no pudieron recaudar o recibir el tributo de forma personal en los pueblos y menos negociarlos con las autoridades.¹⁶² Lo que implicó que se nombraran a otros a cumplir con la entrega de los tributos y pudo haber sido los mismos principales de cada pueblo.

En el año de 1654 aparece como encomendero de Ysapa Enrique de las Barillas, que gozó los tributos entregados en especies por los indígenas del poblado, que consistieron en maíz, chile, frijol y gallinas. En el momento en que el dicho encomendero recibía los tributos, este los llevó en los mercados para subastar y rematar los productos y obtener a cambio dinero en efectivo circulante de ese momento, para lograr un enriquecimiento inmediato a través de las encomiendas.¹⁶³

¹⁶¹ Cabezas Carcache, Horacio. Las Encomiendas. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo II. p., 383.

¹⁶² Ibid.

¹⁶³ A.G.C.A. Sig. A1. 20 Leg. 1108 Exp. 21.

Sobre esto explica MacLeod, en su Historia socio – económica de la América Central Española “...Desde la década de 1540 en adelante, los encomenderos españoles usaron las subastas para convertir los artículos de tributo en dinero efectivo...”¹⁶⁴

A raíz de esto, durante nuestro período estudiado (1772 a 1840), ya no existieron las encomiendas en el pueblo de los Ruyaal Chay debido a los cambios y ocaso que sufrió la misma en el lapso de tiempo y las medidas tomadas por la corona española para no dar las encomiendas por largas vidas, sino solo a través de las concesiones a las viudas como medio de pensiones, el no recaudar personalmente la misma y sin derecho a negociarlos, en fin, los objetivos de la Corona Española fue incorporar demasiados obstáculos a los encomenderos para no conceder nuevas encomiendas y que regresara en sus manos todos los tributos.¹⁶⁵

Desde la invasión hispana, los pueblos guatemaltecos pusieron diversas resistencias ante los sistemas de gobierno religioso y civil, en todo caso Izapam no fue la excepción, como se logra ver cuando se aniquiló el sistema de gobierno prehispánico, lo sostuvieron de forma local al no dejar que decayera.

Con esa influencia y autoridad de los Alcaldes Indígenas, se observa cierta resistencia o mecanismo de defensa al no obedecer a las autoridades hispanas aunque fuesen castigados y asesinados. Asimismo esta desobediencia se debe a las exigencias del pago de tributos elevadísimos de forma individual y colectiva tanto para la corona, autoridades locales religiosas, civiles, encomenderos, obras sociales, hospitales, etc.

Ante ello, el indígena se opuso a través de varios mecanismos; huir a las montañas, abandonar el pueblo, beber demasiado licor y embriagarse, revivir sus prácticas religiosas, no asistir a misas, no ir a repartimientos, realizar demasiadas

¹⁶⁴ Lutz Christopher H. Santiago de Guatemala. Historia Social y Económica, 1541 – 1773. p., 220.

¹⁶⁵ Cabezas Carcache, Horacio. Las Encomiendas. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo II. Pp. 383 – 384.

festividades a través de los guachivales y las cofradías, ser parte de los cabildos indígenas, miembros de cofradías, ser parte de los reservados, no hablar el idioma castellano y alterar los padrones. Todo esto fue para mantener viva su cultura y resistirse ante el dominio hispano.

No.	Encomendero (a)	Tipo de Tributo	Año
1	Alonso de Loarca	Productos de la tierra	1528 – 1529
2	Carlos Bonifaz	Productos de la tierra	1607
3	Enrique Barillas	En especie	1654
4	Nicolasa de Ybarra	268 Pesos 5 Reales anual	¿?
5	Teresa de Ybarra	¿ ?	1666
6	Antonia Guerrero Ybarra	¿ ?	1707
7	Francisca Rivera Folgar Ybarra	¿ ?	1710

Tabla No. 2. Elaboración personal.

2.5. Organización del Cabildo.

Refiriéndonos a las autoridades mencionadas arriba, nos insta a pensar que en Izapam hubo cabildo de indígenas, según Lina Barrios afirma respecto a las alcaldías indígenas que “...es una institución establecida por los españoles como instrumento mediador en la administración de los intereses coloniales, particularmente la distribución de la mano de obra y la recaudación del tributo...”¹⁶⁶

Esta institución como sistema de gobierno surgió como mediador de intereses particulares entre los españoles para mantener el dominio sobre la población nativa, el hecho de imponerle el miedo y el terror a través de su misma gente. Normalmente los cabildos estuvieron formados por: “...Alcalde, regidor, escribano, procurador, mayordomos, alguaciles, etc.,...”¹⁶⁷

En el momento de ser autorizados, los cabildos indígenas, los pueblos aceptaban la institución porque sus dirigentes o Alcaldes serían nuevamente sus principales y caciques. Así lo indica Severo Martínez Peláez “...Al introducirse la disposición de que los indios podrían elegir sus cabildos de entre la gente que

¹⁶⁶ Barrios, Lina. La Alcaldía Indígena en Guatemala: Época Colonial. (1500 – 1821) Pp. 7 – 8.

¹⁶⁷ Ibidem. p., 24.

pertenecía en cada pueblo al antiguo grupo de principales y caciques, la disposición fue recibida con regocijo por la población nativa...”¹⁶⁸

Observamos entonces que la elección de estos cargos era por medio de la organización que se mantuvo durante la época prehispánica en el momento de elegir nuevamente por los españoles a los principales y caciques de las poblaciones.

Estos cargos duraban un año, para luego elegir a otros en las próximas elecciones.¹⁶⁹ Pero estas elecciones eran para consultar a todos en consenso si estaban de acuerdo que fulano fuera el alcalde, siendo sin duda cacique como se afirma “...Los Alcaldes consultaban con los demás indios nobles del pueblo, ayudándose entre sí... los nobles fueron,...elementos beneficiosos que asumieron una actitud solidaria con el resto de la población...”¹⁷⁰

Fue normal que las elecciones de Alcaldes indios estuviera influenciado por el corregidor, ya que estos buscaban personas dispuestas a aplicar lo necesario a su misma gente para extraer sus intereses personales y la de los demás al presionar a los pobladores y enriquecerse.

“...El hecho de que las elecciones de Alcaldes estuvieran sujetas a la aprobación del Corregidor influyó muchísimo en la corrupción que estamos señalando. Porque los Corregidores, interesados en tener en los Alcaldes unos buenos ayudantes para realizar sus atracos, presionaban para que fueran elegidos individuos dispuestos no solo a colaborar, sino a participar en aquellos despiadados negocios...”¹⁷¹

Formado y necesario esta corrupción del sistema, dio “...a unos indios oportunidad de enriquecerse a expensas de los otros...”¹⁷² Esto fue por la formación del contexto social de ese momento, ya que los electos a alcaldes no les quedaba más que cumplir con los invasores bajo sus intereses y aprender de las artimañas que necesitaban, porque si se negaban a obedecer a los españoles eran castigados

¹⁶⁸ Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. p., 543.

¹⁶⁹ Barrios, Lina. La Alcaldía Indígena en Guatemala: Época Colonial. (1500 – 1821) p., 103.

¹⁷⁰ Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. p., 544.

¹⁷¹ Ibidem. p., 546.

¹⁷² Ibid.

y si se aliaban a su gente era lo mismo, por lo que prefería convertirse en verdugo para su pueblo para no ser la víctima y aprovechar la situación.

“...Si condescendían en la gente conquistada, resultaban incumpliendo ante los corregidores, y ello desataba el azote sobre sus espaldas. Para cumplir con los corregidores tenían que emplear mano dura con los indios. Esa implacable alternativa es la que presenta a los Alcaldes, unas veces, como víctimas del rigor de los corregidores, y otras, como verdugos de los maceguales...”¹⁷³

El papel que desempeñaron los Alcaldes indios fue el de encargarse “...de la recolección del tributo, y del repartimiento de indígenas para el trabajo requerido por los encomenderos españoles o la comunidad misma; también se encargaban de la atención a viajeros...”¹⁷⁴

“...Así mismo eran encargados de repartir a su gente a los “...diversos trabajos no remunerados, tales como servicio de correo, conducción de personas como guías de camino, acarreo de cargas y equipajes de pasajeros o de autoridades, designaban a aquellos indios a quienes les habían pagado para ir al repartimiento...”¹⁷⁵

Todo este sistema de gobierno se volvió corruptible, debido a que el Alcalde indio, al distribuir la tierra comunal, les exigió más de lo normal a los maceguales para tributar quedándole así los frutos necesarios y hacerse algún dinero de ese mismo.

“...Hallándose en mano de los Alcaldes la distribución de la tierra comunal, y siendo de su responsabilidad la producción de tributos, exigía el laboreo de extensiones de tierra mayores que las necesarias para cubrir aquella obligación... Las cosechas arrojaban sobrantes, de los cuales disponían de los Alcaldes fraudulentamente y lograban con ese abuso considerables provechos...”¹⁷⁶

Presentamos un cuadro de resumen de dicho censo realizado en el mismo día, mes y año, e indicando que se basaron en el último censo realizado por Domingo de Orieli el 03 de octubre de 1738,¹⁷⁷ según el documento del Archivo General de Centroamérica y que pertenece a San Andrés Itzapa.

¹⁷³ Ibidem. p., 545.

¹⁷⁴ Barrios, Lina. La Alcaldía Indígena en Guatemala: Época Colonial. (1500 – 1821) Pp. 28 – 52.

¹⁷⁵ Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. Pp. 547 – 548.

¹⁷⁶ Ibidem. p., 548.

¹⁷⁷ A.G.C.A. Sig. A3. Leg. 946. Exp. 17674.

No.	Tipo de tributarios	Total
1.	Casados tributarios enteros	510
2.	Casados con Indias de otros pueblos	15
3.	Casados con Reservadas. (ellas no pagan tributos)	22
4.	Casados con Ladinias (ella no paga tributo) (él paga como viudo).	01
5.	Casados con Ausentes.	04
6.	Viudos. (Siguen pagando tributos)	23
7.	Solteros (tributan como tal)	41
8.	Indias casadas con indios de otros pueblos. (pagan como viudas, cuando son de otros pueblos los esposos)	29
9.	Casadas con ladinos	02
10.	Casadas con ausentes.	07
11.	Viudas ¹⁷⁸	30
	Total	1056

Tabla No. 3. Elaboración personal. Archivo General de Centroamérica. Sig. A3. Leg. 946. Exp. 17674. Censo de 1752.

Observamos entonces en el cuadro, los tipos de tributarios que existían en San Andrés Itzapa durante el año de 1752, dándonos como total de 1056 tributarios que formaron el poblado en ese momento, sufriendo las consecuencias de las epidemias a los que hace alusión el fraile Fray Diego de la Fuente.

Para 1755,¹⁷⁹ se mandó realizar un nuevo padrón por el alcalde Mayor de Chimaltenango Don Manuel de Plazaola, donde se indicó a las autoridades que se avise a los pobladores por medio del pregón, nadie saliera del pueblo, debido al censo por realizarse y el sacerdote debió de presentar los libros de bautismo, casamiento y defunción y si es preciso buscar a un intérprete que traduzca en lengua materna a los aborígenes lo mandado a realizarse.

En respuesta a lo mandado por las autoridades al padre cura Fr. Bartholome López de Estrada, indicó que sí es necesario un intérprete para traducir todo lo relacionado al censo o tasación a realizarse en el pueblo de Izapam, para este caso

¹⁷⁸ El documento señala también los totales de solteras 8, Casados reservados (no pagan tributos por edad avanzada) 82, viudos reservados 15, Solteros reservados (mudo, manco, inválido, ciego) 6, Viudas reservadas 35, Solteras reservadas (inválida, muda, ciega) 3, Casados ausentes (no están en el pueblo solo sus esposas 52, Viudos ausentes 19, Solteros ausentes 72, Viudas ausentes 13, Solteras ausentes 35, Huérfanos varones y hembras 32.

¹⁷⁹ A.G.C.A. Sig. A3. Leg. 948. Exp. 17705.

fue elegido como interprete a Juan Esteban Marroquín, con el afán de traducir en caqchikel a los indígenas, porque no saben ni entienden lo que se les dice en castellano.

Para dicho censo, fueron elegidos los alcaldes Matheo Pacal y Francisco Chiroy Alcalde Segundo, para indicar cuantos indígenas formaban el pueblo de los Ruyaal Chay, así mismo fueron elegidos a otros como Nicolas Pix, Lucas Cam a Lucas Juy, y a Andrés Machán con el objeto de brindar la cantidad exacta de tributarios en el pueblo y que no se oculte a nadie.

No.	Tipo de tributarios	Total
1	Casados Enteros	540
2	Yndios Casados con Yndias de otros pueblos	04
3	Yndias casadas con Yndios de otros pueblos	10
4	Solteros	23
5	Solteras	06
6	Viudos	26
7	Viudas	17
8	Tributarios con ausentes	03
9	Tributarias con ausentes	10
10	Tributarios con reservadas	06
11	Tributario con ladina	01
12	Tributaria casada con ladino	01
13	Tributarios casados con menores que no pagan	19
14	Tributarias casadas con menores	02
15	Casados Menores que no pagan. Los de 17 años él paga	21
16	Reservados de todas clases	239
17	Ausentes de todas clases	241
	Total	1169

Tabla No. 4. Elaboración personal. Archivo General de Centroamérica. Sig. A3. Leg. 948. Exp. 17705. Censo de 1755.

Tres años después, se realizó nuevamente otro censo del padrón de tributarios, ¿cuáles habrán sido las razones por las que se vuelve a realizar el censo?, ¿habrá sido sólo por los tributos?, para esta ocasión la cantidad de tributarios en forma total eran 1169, observamos un cierto crecimiento después de tres años con respecto al censo anterior, a pesar de las epidemias y las muertes ocasionadas durante tantos años. El tributo fue;

“...Un impuesto especial que gravaba a los indios y, por extensión, a los negros libres, mulatos, y mestizos muy cercanos a los indios en condición social. Se consideraba que sustituía cargas similares que las COMUNIDADES INDIAS pagaban a las autoridades centrales en épocas anteriores a la conquista española...”¹⁸⁰ coinciden con lo afirmado por Martínez Peláez sobre la misma.

Esto fue por lo tanto la entrega de dos “pesos anuales” en el caso de Guatemala, desde finales del siglo XVI hasta el principios del XIX. En el caso de los encomenderos recibieron la misma de manera diferente, ya que fue a través de los frutos de la tierra y fuerza de trabajo; “...cosechar dos veces al año granos básicos en favor del encomendero, y brindarle además otros productos alimenticios y algunos indios ordinarios de servicio...”¹⁸¹

El pueblo de Izapam fue de tributarios, según se observa en las tablas 1 y 2. Debido a esto, cuando nombra a los casados tributarios enteros se refiere a los indígenas de 18 a 50 años hombres y mujeres “...pagaban todos los indios varones entre los dieciocho y los cincuenta años de edad...”¹⁸²

Por lo visto no hubo problemas por parte de las autoridades, cuando un indígena se casaba con una india de otro pueblo o viceversa, ya que dentro de los censos se menciona sobre los mismos. Asimismo no fue posible encontrar a qué se refieren cuando hablan de las mujeres reservadas, pero sí sobre los hombres reservados y esto en sí eran los de edad avanzada, según lo indica el mismo documento de Archivo, por lo que pensamos que cuando habla de mujeres reservadas es porque son personas de la tercera edad y que por su condición no podían pagar el tributo acostumbrado.

Según Julio Castellanos Cambranes, los indios reservados fueron los: “...sacristanes, coristas, flautistas, etc...” “...exonerados de pagar tributos...”¹⁸³ Esto

¹⁸⁰Torcuato S. Di Tella, Hugo Chumbita, Paz Gajardo y Susana Gamba. Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas. p., 702.

¹⁸¹ Cabezas Carcache, Horacio. Régimen Regulador del Trabajo Indígena. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo II. p., 391.

¹⁸² Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. p., 233.

¹⁸³ Castellanos Cambranes, Julio. 500 años de Lucha por la Tierra. Estudios Sobre Propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala. Vol. 1. Pp. 170 – 171.

era natural que fuesen los hijos de los nobles educados por los religiosos. Borg, indica que los reservados eran "...carpintero, vendedor de miel, ancianos, cocineros, panaderos, jardineros, jóvenes que hacían los mandados, teopantlaca o fiscal..."¹⁸⁴

En los mismos censos observamos entonces que hubo solteros reservados y estos eran los que padecían ciertos defectos físicos – mentales como; mudos, manco, inválido, ciego, etc. Por lo que debemos comprender que los reservados (as) fueron aquellas personas especiales dentro del pueblo, tanto casados, solteros, viudos, viudas, etc.

Cuando los indígenas se encontraban casados con una ladina, pagaban como viudos, ya que se estipulaba en las legislaciones que ellos (ladinos, (as) no pagaban tributos.¹⁸⁵ Al igual y es excepcional el dato porque las indias casadas con indios de otros pueblos pagaban los tributos pero como viudas, la pregunta es ¿por qué? ¿Será que ellos pagaban en sus pueblos de origen?, o aparecían como ausentes en los padrones de su pueblo.

En los censos observamos entonces, que hubo matrimonios mixtos y la afluencia o aumento del mestizaje en Ruyaal Chay durante dichos años de 1752 – 1755. Por otro lado, aparecen los llamados ausentes, tanto casados, viudos (as), solteros (as), estos por lo general se les ha llamado así porque no se encuentran en el pueblo, ya sea que se hallan retirado en los montes para no ser dominados bajo el dominio español y no pagar tributos como mecanismo de resistencia.

A pesar de indicarse que pagaron tributos los de 18 años a 50, es sorprendente verificar que no se respetó dicha disposición, ya que según el censo de 1755, los que estaban ya casados de 17 años, los esposos pagaban ya como tal su tributo, pero esto se debió a que el matrimonio se realizó a corta edad para convertirse en tributarios, para favorecer al rey y los encomenderos.

¹⁸⁴ Borg, Barbara E. Los Cakchiqueles. Historia General de Guatemala T. II. p., 543.

¹⁸⁵ Los ladinos rurales eran la capa media rural más baja, lindante con los indios... ..exonerada de tributar. Severo Martínez Peláez. La Patria del Criollo. p., 284.

Como consecuencia de las Leyes Nuevas y de la organización interna que se dio en los pueblos, como se expuso anteriormente, la iglesia creó la Cofradía, con el objetivo de propagar la evangelización. Primero fueron solo de indígenas, pero con el tiempo surgieron las de ladinos. Para entender, la función de éstas, que constituyen el objeto de estudio es preciso explicar su origen y su definición.

2.6. Origen de las Cofradías.

Cuando planteábamos en nuestro plan de investigación sobre ¿Cuál fue el origen de las Cofradías en la Colonia y la época de la República?, varios autores se basan en que estas instituciones o hermandades son de origen Europeo, hispano o Ibérica. Basándonos sobre estos argumentos, J.M. Fernández y J.C. Cambranes aclaran nuestro panorama al mencionar "...La cofradía indígena, aunque tiene precedentes en la Cofradía Ibérica, se enraíza en la sociedad Prehispánica y es fundamentalmente algo nuevo..."¹⁸⁶

Sostienen esta afirmación otros autores de la talla de Howell, Watch,¹⁸⁷ al mencionar que las cofradías tienen sus antecedentes en las organizaciones religiosas de distintos tipos y subtipos, en donde fue posible "...encajar las cofradías..."¹⁸⁸ De allí sujeta Howell que durante el siglo VI, con la organización de las distintas órdenes religiosas de la religión Católica hasta el siglo XVI. "...Precisamente algunas de éstas desempeñaron un papel activo en la conversión religiosa en América, fundando Cofradías y cumpliendo otras tareas de evangelización..."¹⁸⁹

Una vez asentada las cofradías en Europa, donde la mayoría de autores da por hecho su origen, estas organizaciones ya opulentas se trasladan a España y de

¹⁸⁶ Cambranes J.C. y Fernández Fernández, J.M. 500 Años de Lucha por la Tierra. Estudio sobre Propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala. Vol. 1. p., 43.

¹⁸⁷ Howell sostiene que han sido "...las asociaciones religiosas, figuran las sociedades antiguas y modernas, se menciona a las sociedades secretas, las cuales ya representan un rompimiento de la especialización religiosa...", citado por Flavio Rojas Lima en La Cofradía. Reducto Cultural Indígena. p., 43.

¹⁸⁸ Rojas Lima, Flavio. La Cofradía. Reducto Cultural Indígena. p., 44.

¹⁸⁹ Ibid.

allí para América como lo menciona Rojas Lima "...aparecen posteriormente en España, de donde son trasplantadas en América..."¹⁹⁰ con distintos matices o diferencias con las de Hispania.

Con estas permutas de las cofradías fueron denominadas bajo distintas formas como lo son las Scuolas, los laude o laudesí.¹⁹¹ Pero consolidan estas argumentaciones Montes y Antonio Rumeu de Armas citados por Flavio Rojas Lima al indicar que las Cofradías son de origen Europeo para luego llegar a España a través de otros países.¹⁹²

Trabajos recientes indican que las cofradías aparecieron en Europa,¹⁹³ en los países de "...Alemania, Francia, Holanda, Inglaterra..." llegando así en España durante el Siglo XII, según Vilar citado por Matas Oria.

Ya con cierto avance de las cofradías en España, con ciertas capacidades y facilidades para dominar aspectos de la vida española, dedicados al culto de un santo, sostenimiento económico del culto del mismo santo y del clero, se convirtieron en organizaciones de tipo benéfica y popular.¹⁹⁴ Con estas peculiaridades llegan y se fundan las cofradías en Guatemala por las distintas órdenes religiosas, a partir de la invasión realizada por Alvarado en 1524.

Sobre las primeras cofradías en Guatemala ha sido un tema muy discutido por investigadores, entre ellos podemos mencionar; Paredes, Juarros, Orellana y Alejos,¹⁹⁵ ya que opinan sobre las instituciones fundadas en 1524, 1527 y 1547, generándose un debate alrededor de la misma y en palabras de Orellana no hubo cofradías en Guatemala entre los años de 1524 – 1540 y fue debido a "...la escasez

¹⁹⁰ Ibid. p., 45.

¹⁹¹ Ibid. Pp. 46 – 50.

¹⁹² Rojas Lima, Flavio. La Cofradía. Reducto Cultural Indígena. Pp. 47 – 48.

¹⁹³ Matas Oria, Arturo Francisco. Las Relaciones de Poder de Las Cofradías De San Antonio Aguas Calientes Del Departamento De Sacatepéquez. p., 34.

¹⁹⁴ Ibid. Pp. 35 – 36.

¹⁹⁵ Matas Oria, Arturo Francisco. Las Relaciones de Poder de Las Cofradías De San Antonio Aguas Calientes Del Departamento De Sacatepéquez. p., 38.

de frailes antes de 1540 impidió que en Guatemala en el primer período de actividades misioneras, se establecieran cofradías...”¹⁹⁶

Implementadas las herramientas de dominio ideológico de explotación en las colonias, según J.M. Fernández Fernández y J.C. Cambranes, consideran que la cofradía surge a partir de las organizaciones o “...instituciones, introducidas primeramente por los colonialistas... Formalizadas como “...instituciones de servicio, casi siempre al amparo o bajo la dirección de la Iglesia...”¹⁹⁷

2.7. Definición de Cofradía.

Varios estudiosos han tratado de definir qué se entiende por cofradía, por lo mismo haremos el intento de ampliarlo y pillarlo de una forma más amena.

Luisa María Velásquez, sustenta que la Cofradía “...es una clara representación de los procesos de transculturización...”¹⁹⁸ Lo que implica que en el caso de los indígenas recibieron de los hispanos su forma de vida cultural para transformarlas con discreción a las de ellos, bajo distintos medios o mecanismos al momento de asimilarlas, bajo su forma cultural.

Asimismo, el antropólogo Arturo Francisco Matas Oria, dice que la cofradía “...es una institución religiosa popular, que ha participado en forma paralela a la religión oficial en el desarrollo del catolicismo, unas veces oponiéndose y otras coincidiéndose en sus intereses en forma desigual y combinada. Entonces, en cuanto que ha sido refugio de la cultura popular, es donde se generan y desarrollan elementos etnorresistencia...”¹⁹⁹

Prácticamente lo que da a entender Matas Oria, es que una vez asimilada la cultura hispana, los indígenas a través de las Cofradías toman conciencia para

¹⁹⁶ Ibid. p., 37.

¹⁹⁷ Cambranes J.C. y Fernández Fernández, J.M. 500 Años de Lucha por la Tierra. Estudio sobre Propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala. Vol. 1. p., 186. Véase también Yamileth González García, Desintegración de Bienes de Cofradías y de Fondos Píos en Costa Rica, 1805 – 1845, en Revista Mesoamérica 8. p., 280.

¹⁹⁸ Velásquez, Luisa María. “Bipolaridad cultural religiosa católica en la Parroquia de Santo Domingo, Mixco. p., 64.

¹⁹⁹ Matas Oria, Arturo Francisco. Las Relaciones de Poder De Las cofradías de San Antonio Aguas Calientes Del Departamento de Sacatepéquez. p., 34.

reorganizar a sus pueblos al incorporar sus costumbres y tradiciones como medios de resistencia popular ante los gobiernos coloniales y republicano al no dejar a un lado “sus malas costumbres o hábitos” o forma de vida prehispánicas hasta hoy día.

Por otro lado Elizabeth Fonseca Corrales ratifica que la cofradía “...es una institución de origen europeo que se distingue por su carácter corporativo donde se imbrican estrechamente dos aspectos: el religioso y el económico...”²⁰⁰ Esto implica, en el caso de las cofradías organizadas para los indígenas, al asimilar las formas de vida cotidiana de los europeos estuvieron sobrepuestas a la vida cultural, económico, religioso, etc., al momento de lograr refugiar las expresiones prehispánicas en lo hispánico sin que generara contradicciones en la sociedad de ese momento.

Coinciden con estos estudiosos, Rojas Lima, al declarar que la cofradía era “...reuniones de fieles que, con aprobación de ordinarios, se erigen a veces en iglesias para auxiliar al clero en el sostenimiento y mayor esplendor del culto...”²⁰¹

En consecuencia M. Hill. II. Corroborar que una cofradía “...se trataba de grupos de personas dedicadas al mantenimiento del culto de un determinado santo...” “...los integrantes de la cofradía no eran miembros permanentes sino reemplazables cada año...”²⁰²

A nuestro entender, la cofradía es una institución o congregación de ciertos grupos de personas que se han dedicado a mantener su cultura, tradiciones y costumbres manejados con dobles propósitos; por un lado, para resistir las formas o inculcación de forma de vida de los invasores y colonos y por otro, para dominar a los habitantes de su misma etnia o pueblo en lo económico, político, religioso, social y cultural y un tercero en resistir ante los diferentes mecanismos de los gobiernos al

²⁰⁰ Fonseca Corrales, Elizabeth. Economía y Sociedad en Centroamérica. Historia General De Centroamérica. T. II p., 114.

²⁰¹ Rojas Lima, Flavio. La Cofradía. Reducto Cultural Indígena. p., 41.

²⁰² Hill. II. M. Manteniendo el Culto a los Santos: aspectos financieros de las instituciones religiosas en el altiplano colonial maya. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Mesamerican Studies 11. p., 69.

defender sus costumbres, bailes, danzas y expresiones populares de forma conjunta y no dejar que muera la expresión de vida de los ancestros. Lo que indicara Fonseca "...imbrican..." o sobrepusieron su cultura aborigen sobre la de los hispanos para "...autoafirmar..." su sistema de vida sin que se le atormentara y modificara por los colonos.

Según Matas Oria, en su libro las Relaciones de Poder de las Cofradías de San Antonio Aguas Calientes indica que desde la colonia, la cofradía tuvo por objetivo el de "...dominación ideológica de la vida de los indígenas al conservar sus registros y establecer leyes eclesiásticas..."²⁰³ "...un instrumento poderoso de control social y económico..."²⁰⁴

Si observamos, no solo fue de dominación hacia el indígena, sino también en el marco de las autoridades religiosas y civiles debido a las libertades que se dieron en sus fiestas y celebraciones a sus santos, cuestiones que logran sus objetivos, más allá, al ser dominio de ambos lados, tanto indígena como las autoridades del momento. Para el indígena se convirtió en poder de control social y económico, basado en sus aspectos culturales, al resistir los sistemas de dominación de los gobiernos de la época colonial y republicana.

Otro de los objetivos de las Cofradías, fue para el indígena el hecho de poder ganar prestigio ante su comunidad.²⁰⁵ Bajo esos parámetros indica Julio Pinto Soria, la meta que pretendían alcanzar las cofradías eran "...la construcción de un mundo indígena aparte del español..."²⁰⁶ Asimismo utilizadas para "...organizar fiesta patronal, trámite en favor de la comunidad, compra de tierras..."²⁰⁷

²⁰³ Matas Oria, Arturo Francisco. Las Relaciones de Poder De Las cofradías de San Antonio Aguas Calientes Del Departamento de Sacatepéquez. p., 38.

²⁰⁴ Foster. Citado por Matas Oria, Arturo Francisco. Las Relaciones de Poder De Las cofradías de San Antonio Aguas Calientes Del Departamento de Sacatepéquez. p., 38.

²⁰⁵ Cambranes J.C. y Fernández Fernández, J.M. 500 Años de Lucha por la Tierra. Estudio sobre Propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala. Vol. 1. p., 186.

²⁰⁶ Pinto Soria, Julio. El indígena Guatemalteco y su Lucha de Resistencia Durante la Colonia: La Religión, la Familia y el Idioma. p., 16. Boletín, No. 27.

²⁰⁷ Ibid.

En el caso de los religiosos, constatamos que la importancia o finalidad de las Cofradías, fue, en palabras del Arzobispo de Guatemala Cayetano Francos y Monrroy cuando informó el darles ventajas a los indios;

“...Porque el indio mientras está empleado en el servicio de su cofradía a más de estar bien ocupado en el culto de la imagen... ..tome por este medio amor a la iglesia, y asista a la doctrina, y demás Divinos oficios por el tiempo que tiene este encargo lo que cuesta mucho trabajo a los curas en los que no sirven cofradías, pues por lo regular estos naturales cuando no están empleados en estos ministerios o con algún otro oficio concejil de un pueblo se mantienen vagos, ausentes de sus consortes viviendo a su libertad...”²⁰⁸

La organización de las cofradías por la Iglesia fue también por intereses económicos que éstas dejaron para el mantenimiento de la Iglesia, lo cual se convierte en objetivo de la institución para los religiosos el mantener las cofradías para su mismo sostenimiento.²⁰⁹ Por lo que observamos cada grupo tuvo sus intereses de acuerdo a los objetivos planteados, en el momento en que se crearon las cofradías en el pueblo.

En el caso de los indígenas, las utilizaron como mecanismos de resistencia ante las autoridades, de hecho lo observamos aun reflejado en el idioma, su cultura, sus bailes, trajes, etc.; por el lado hispano y criollo, en el aspecto económico les impusieron extracciones tributarias hasta ser absorbidos. En la actualidad, sin tomarlos como amenaza sino como cultura popular que no genera peligro.

Con la dominación española, los pobladores fueron organizados y estructurados con la finalidad de ser sometidos económicamente a través del pago de los tributos, donde las cofradías jugaron un papel muy importante como el organizar a los pobladores y no pagar tributos como se demostró, solicitar que no se dieran los tributos por cierto tiempo para lograr reconstruir la iglesia, que sería la resistencia visible e invisible. Pero este mecanismo de resistencia fue logrado gracias a la organización del cabildo donde solo podían acceder los indígenas que habían sido alcaldes de las cofradías, para lograr cierto tipo de control y dominio sobre los

²⁰⁸ A.G.C.A. Sig. A 1.23. Leg. 1532. Fol. 263. Y Sig. A 1. Exp. 39589. Leg. 4636. Fol. 35.

²⁰⁹ Ibid.

gobiernos y el pueblo, con lo que no fueran a repartimientos al resistirse de diferente forma ante los trabajos obligatorios.

Capítulo III. **3. La Cofradía en San Andrés Izapam.**

Entre las características de las cofradías en Izapam podremos ofrecer según algunos datos encontrados en el Archivo de la Parróquia de San Andrés Apóstol, sobre todo en los libros de cofradías, desde el más antiguo que tuvimos en las manos, la cual fue el de Concepción de indios del año de 1618 a 1681.²¹⁰ Las cofradías de indios que aparecen según los libros revisados son: San Andrés, San Nicolás de Tolentino, de la Concepción, Nuestra Señora de Dolores, la del Santísimo Sacramento y la de la Santa Cruz.

Asimismo sobre las elecciones o la forma de organización era según los libros revisados de la Parroquia de San Andrés, fue de la siguiente manera; los cofrades invitaban o elegían entre la población quién aceptaba esos cargos, como lo mencionan los alcaldes actuales de las cofradías, ya aceptada la invitación se asignaba o elegían entre ellos mismos quién sería su nuevo alcalde, mayordomo, diputado y escribano, para finalizar se entregaban los cargos en el momento en que el cura quedaba informado de estas acciones al confirmar la elección.

Quedando todos de acuerdo, y al momento de entregar el principal²¹¹ al que se le entregó un año atrás, para que los nuevos cofrades lo reciban, siéndoles recomendados que deben de aumentar dicho principal, generalmente el cargo duraba un año, según los mismos documentos. Con todo ello, según el libro de bautismos de 1781 – 1797 indica que dichas elecciones debían de realizarse un día después de la fiesta del patrono y que era posible ser reelectos, pero analizado el documento solo fueron algunos los que aceptaron las reelecciones, ya que son diferentes los cofrades que aparecen registrados.

Inmediatamente, se les pasaba las cuentas a los cofrades salientes por el cura, de forma detallada sobre los gastos y aumentos que tuvieron, sin olvidar que

²¹⁰ Archivo de la Parróquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de Concepción de 1618 – 1681.

²¹¹ Según los libros de bautizos, cofradías, autos y relaciones consultados, se refieren al principal, el dinero que se entregaba a los nuevos cofrades en el momento de recibir los cargos de las cofradías.

debían estar presentes los nuevos integrantes de la cofradía para que se les entregaran los cargos. En este momento en que se hacía constar la cantidad del principal que se le entregaba al sacerdote y este nuevamente se las entregaba a los recién electos. Dicho capital constaba de tostones y depende de la cantidad que se le entregaba ya sea que aumente o que disminuya a través de las formas de deudas que se les va atribuyendo a los que forman los llamados cofrades.²¹²

En el caso de la cofradía de san Nicolás de Tolentino de indios, en el año de 1680 contaba con 220 tostones y dos años después contaba con 260 tostones, hasta llegar según el libro con 150 tostones en el año de 1747. No se sabe y no aparece del por qué se tuvo una disminución del principal²¹³.

Durante los años de 1743 a 1841, la cofradía de Concepción²¹⁴ poseía de principal 100 tostones y al final aparece con 92 tostones. En el caso de la Cofradía de San Andrés Apóstol,²¹⁵ durante el año de 1760 tenía 72 tostones y al año de 1841 estaba en completa quiebra ya que desde 1821 solo tenía 6 pesos y una lista de los que debían a la cofradía y no podían reintegrarlas nuevamente.

En lo relacionado a la celebración de las festividades, aparecen en todos los libros los gastos realizados, las ayudas y colaboración que aportaban todas las cofradías, máxime si era la fiesta titular del patrono San Andrés. Normalmente los gastos de todas las cofradías de Itzapa, giraron en pago de misas mensuales, compra de cera para misas mensuales, octava de San Andrés, procesiones, sermones por las fiestas de las cofradías, misas de aguinaldo, vigiliias por las almas de difuntos, fiesta de candelaria, encarnación, pascua de resurrección, fiesta de

²¹² Archivo de la Parróquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de San Nicolás 1680 – 1747.

²¹³ Ibid.

²¹⁴ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de Nuestra Señora de Concepción 1743 – 1841.

²¹⁵ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de San Andrés Apóstol. 1759 – 1841.

Corpus, fiesta de Asunción, de natividad, de la Limpia Concepción de María, de San Nicolás, etc.²¹⁶

Las fiestas normalmente tuvieron sus orígenes en los inicios de la colonia. Ligado al desarrollo de las cofradías, aparecieron otros elementos como; las tradiciones festivas, entendiéndose por las fiestas, según María Águeda Méndez, "...como una organización social y ritual compleja que reproducía el proyecto religioso y político..."²¹⁷

Mientras por otro lado, la autora afirma sobre la misma definición desde el punto de vista histórico social, que es "...un intermedio en el diario quehacer y válvula de escape de tensiones, a la vez que reiteraban la veneración de lo sagrado dentro del ciclo litúrgico..."²¹⁸

Normalmente estas festividades fueron de carácter religioso y civil, tal es el caso de lo religioso en la que su función específica fue "...fomentar la devoción a las imágenes, las primeras que debían dar ejemplo de ella eran las órdenes religiosas..."²¹⁹

De hecho la iglesia y las órdenes religiosas lograron lo que se plantearon desde los inicios del dominio español, porque en el caso de los de Ruyaal Chay, sus fiestas más importantes según los documentos encontrados datan desde 1618 hasta 1841: María Señora de la Purificación, María Señora de la Asunción, Navidad de Nuestra Señora, Concepción de la Madre de Dios, Candelaria, Encarnación, Pascua

²¹⁶ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de Concepción años de 1743 – 1841, 1618 – 1681, 1684 – 1742, San Nicolás años de 1680 – 1747, San Andrés Apóstol años de 1759 – 1841.

²¹⁷ Águeda Méndez, María. Fiesta y Celebración. Discurso y Espacio Novohispanos. p., 15

²¹⁸ Ibidem. p., 16.

²¹⁹ Rubial García, Antonio. Presencia y Ausencias. La Fiesta como Escenario Político. p., 29. En Fiesta y Celebración. Discurso y Espacio Novohispanos. Editora Águeda Méndez, María.

de Resurrección, Corpus Cristi, San Andrés, pascua de Navidad, de los Santos, cuaresma y San Nicolás.²²⁰

En el caso de San Andrés Izapam, las primeras noticias sobre las mismas cofradías aparecen gracias a los trabajos que realizaron los cronistas y las visitas realizadas por los Arzobispos de Guatemala, reportando la cantidad que existían en su momento y el estado en que se encontraban.

Según Fuentes y Guzmán, para su época existían siete cofradías en el Curato de los Ruyaal Chay, conjuntamente con su anexo que lo fue el pueblo de Parramos, pero en ningún momento logró especificar cuáles eran y su estado económico. "...En estos dos pueblos de Vicaría hay siete cofradías confirmadas por la autoridad episcopal...",²²¹ lo cual indica que estuvieron autorizados y legales para estar en funcionamiento.

En el caso de la visita pastoral hecha por el Arzobispo de Guatemala, Don Pedro Cortés y Larraz, en ningún momento habla de las cofradías existentes en Izapam, caso contrario, Domingo Juarros, siendo el último cronista de la colonia, si las menciona en su tabla elaborada a inicios del Siglo XIX, indicando que existían trece cofradías, pero no menciona cuáles eran. Como se dijo anteriormente, las cofradías se formaron en época temprana.

Asimismo se revisó el libro la Cofradía de San Nicolás, que data de los años de 1680 y finaliza en 1747. Dicho documento contiene autos de elección de los integrantes que rigieron o dirigieron este durante un año, los gastos hechos en misas, cera, fiestas celebradas en honor al patrono San Andrés, misas por las almas de sus difuntos, etc., que formaron parte de la misma cofradía. Así para ese

²²⁰ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de San Andrés Apóstol 1759 – 1841. Libro de la Cofradía de San Nicolás de Tolentino 1680 – 1747. Libro de la Cofradía de Concepción 1743 – 1841. Libro de la Cofradía de Concepción 1684 – 1742. Libro de la Cofradía de Concepción 1618 – 1681.

²²¹ Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. Recordación Florida. T. I. p., 612. (2012)

momento, en la que se inicia el dicho libro era cura doctrinero Fray Manuel de Azpeytia.²²²

Vinculado a la celebración de la fiesta del patrono, registrado por los cofrades de San Nicolás, nos pone a cavilar que a estas inmediaciones, la cofradía de San Andrés existía mucho tiempo atrás, debido y sustentado también al revisar el libro No. 21 de la Cofradía del amo del pueblo²²³, iniciado el 6 de agosto de 1759 y finalizado en el año de 1841. Por la temporalidad que abarcó dicho libro, concluimos que dicha cofradía es antigua como otras que fueron mencionadas por los cronistas y por el numeral que posee, lastimosamente no fue posible encontrar los anteriores a este.

Al revisar el libro de bautismos de 1757 a 1765,²²⁴ aparece la visita realizada por el Arzobispo Figueredo, al Curato de Yzapam, menciona que las cofradías existentes en ese momento era, conjuntamente con sus principales o capitales, apareciendo además, las del Pueblo anexo, que lo fue Parramos:

No.	Nombre de la Cofradía	Capital o principal.	
		Pesos	Tostones
1	San Andrés	90	26
2	San Nicolás	91	40
3	Nuestra Señora de los Dolores de indios	20	25
4	Del Santísimo Sacramento	21	26
5	De la Purísima Concepción	90	26
6	De la Santa Cruz	91	30
7	La de Nuestra Señora de Dolores de ladinos.	91	16

Tabla No. 5. Elaboración personal. Libro de Bautismos de 1757 – 1765, de San Andrés Itzapa.²²⁵

Según el cuadro anterior, es posible observar, que aparecen las cofradías de Nuestra Señora de los Dolores, tanto de indios y de ladinos, pero aspecto interesante que se describe, es que la de ladinos poseen más principal que la de indios, a esto

²²² Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Cofradía de San Nicolás de Tolentino, año de 1680 – 1747.

²²³ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía De San Andrés Apóstol. 1759 – 1841.

²²⁴ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1757 – 1765.

²²⁵ Los cuadros que aparecen a continuación de las cofradías pertenecen a San Andrés Itzapa, aparte se describen las de Parramos.

se puede mencionar que si los ladinos tenían más capital es por varias razones, estos en ningún momento iban a repartimientos y tampoco pagaban los tributos necesarios a la corona, son varias las causas o argumentos válidos para que dicha cofradía tenga más dinero y no como la de los indígenas, debido a que éstos, su caso era completamente diferente.

Durante 1763, nuevamente visita Izapam el Ilustrísimo Don Francisco de Palencia,²²⁶ en donde pide el estado de las Cofradías habidas en este momento en la parroquia de los Ruyaal Chay.

Se adjuntan también las cofradías del pueblo anexo al curato de Izapam, que fue Parramos.²²⁷ Siendo cura interino de la Parroquia de San Andrés Apóstol, Fray Francisco Antonio María Feijo y Feijo, según el libro de Bautismos,²²⁸ durante el año de 1781, nos describe el estado del Curato, en relación a sus bienes, la situación de las cofradías del pueblo de Itzapa y la de Parramos, dicho inventario fue practicado en 1789; Los bienes que poseían las cofradías que aparecen según estos datos son:

²²⁶ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1757 – 1765.

²²⁷ Las cofradías de Parramos son según los libros de Bautizos del pueblo de San Andrés Itzapa de 1781 – 1797, 1808 – 1827, la Relación Circunstancial de las Cofradías y Hermandades del Curato de San Andrés Itzapa y el auto de Visita practicada por el Obispo Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda en 1860: Santísimo Sacramento, Nuestra Señora de Candelaria, De la Cruz, Nuestra Señora del Rosario, Santos Inocentes y la de Ánimas.

²²⁸ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1781 – 1797. Fol. 37.

De las Cofradías de Itzapa.

No.	Nombre de Cofradía	Bienes Generales	Principal
1	La de los Dolores de María de Yndios.	-Dos resplandores, y dos dágas con dos marcos, y una honsa. (Cada marco es equivalente a media libra u ocho onzas.)	047 Ps. 4 Rls.
2	La de los Dolores de María de Ladinos.	-Dos resplandores con honse marcos y dos honsas.	60 Ps.
3	La de San Nicolas		54 Ps. 4 Rls.
4	La de la Cruz	-Más dos candeleros con diez, y seis marcos.	50 Ps.
5	La del Santísimo Sacramento	-Más una lámpara con quarenta y quatro marcos.	84 Ps. 4 Rls.
6	La de San Andrés Apóstol	-Más quatro candeleros pequeños con cinco marcos.	46 Ps.
7	La de la Concepción	-Más dos coronas con dos marcos, y una honsa. -Más un Ynsensario con su Haveta con tres marcos. -Ytem. Ocho escudos con ocho marcos. -Más una cruz con quatro marcos. -Más una corona, y deadema con un marco siete honsas. -Más una media luna con un marco.	37 Ps. 4 Rls.

Tabla No. 6. Elaboración personal. Libro de Bautismos de 1781 – 1797. Fol. 37.

Según el libro de Bautismos de 1781 - 1797, los bienes mencionados son de propiedad privada, ya que menciona por aparte los que le pertenecían a la Iglesia y las de las cofradías de parramos, por lo que creemos que estos bienes o alhajas que poseían eran prestadas a la iglesia en su momento, y la mayor parte del tiempo se mantenían en las cofradías como bienes materiales de su propiedad. Indicamos esto debido a que durante la visita canónica que realizó Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda en 1860, se reporta que los bienes y alhajas de la Iglesia estaban en las manos del alcalde señor Feliciano Arenales.

Realiza también su visita al poblado de los Ruyaal Chay, el Arzobispo de Guatemala Don Cayetano Francos y Monroy,²²⁹ el cual, al observar los libros de cofradías, aclara la existencia y el estado en que se encontraban en ese momento y su principal, apareciendo conjuntamente las de Parramos que fue pueblo anexo a este curato.

²²⁹ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol, Libro de Bautismos. 1781 – 1797. Fol. 48 – 49.

No.	Nombre de cofradía	Capital	
1	La de Dolores de María de indios.	47 Pesos	4 Rls.
2	La de Dolores de María de Ladinos.	60 Pesos	
3	La de San Nicolás.	54 Pesos	4 Rls
4	La del Santísimo Sacramento.	84 Pesos	4 Rls
5	La de la Cruz.	50 Pesos	
6	La de San Andrés.	46 Pesos	
7	La de la Concepción.	37 Pesos	4 Rls.

Tabla No. 7. Elaboración personal. Libro de Bautismos. 1781 – 1797. Fol. 48 – 49.

A inicios del siglo XIX, específicamente el 10 marzo de 1816, visitó el poblado de Izapa el Arzobispo de Guatemala Don Fray Ramón Cassaus y Torres,²³⁰ en la cual plasmó la situación en que se encontraban las cofradías que estaban autorizadas en ese momento por la autoridad eclesial del pueblo y su anexo.

No.	Nombre de Cofradía y Hermandad	Principal.
1	Hermandad De Nuestra Señora del Patrocinio de Ladinos	60 Pesos.
2	Santísimo Sacramento	103 Ps. 4 Rls.
3	La de la Santa Cruz	50 Pesos.
4	La de Nuestra Señora de Dolores	47 Ps. 4 Rls.
5	La de San Nicolás	54 Ps. 4 Rls.
6	La de San Andrés	45 Ps.
7	La de Concepción de Nuestra Señora	37 Ps. 4 Rls.
8	Hermandad del Santo Sepulcro	46 Ps.

Tabla No. 8. Elaboración personal. Libro de Bautismos de 1808 – 1827, de San Andrés Itzapa.

En cuanto a uno de los autos de visita Realizado por el Auxiliar del Arzobispo de Guatemala Don Francisco de Paula García Peláez, siendo este, el obispo Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda al pueblo de Itzapa, durante el año de 1860, proporciona en su informe, el inventario de libros, papeles, alhajas, ornamentos y enseres de la Parroquia, pero también aparecen las cofradías y su situación durante aquellos años, donde aparecen definitivamente en crisis económica.²³¹

²³⁰ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1808 – 1827. Folio 89 – 90.

²³¹ Archivo Arquidiocesano de Guatemala. Autos de Visita Canónica de la Parroquia de San Andrés Itzapa, por Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda. Año de 1860. Las cofradías de indígenas fueron la del Santísimo Sacramento, la de San Andrés, la de Nuestra Señora de Concepción, la de Nuestra Señora de Dolores, la de San Nicolás y la de la Santa Cruz, que para esa temporalidad se encontraban sin capital. La de los ladinos eran la del señor San José de ladinos, la del Patrocinio de Nuestra Señora de ladinos y la de las Ánimas de ladinos, no se sabía el capital que poseían porque solo aparece por averiguar.

Estas fueron las cofradías que existieron durante dicha visita, lo que resulta que para dicho año, las de los indígenas se encontraban sin capitales y la de los ladinos no se sabía si tenían o no, porque no se les pasaron las cuentas correspondientes.

A) Cofradías Indígenas.

El indígena frente a la dinámica de las cofradías se convierte de hecho una resistencia, porque mientras para los religiosos era perjudicial por la cantidad exagerada, para el pueblo indígena no, esto es debido a que se tocaba las costumbres del poblado y no solo de un individuo por lo tanto hubo necesidad de luchar y resistir ante las Reales cédulas o política del gobierno de ese momento y defender los intereses del poblado. "...Las medidas no tuvieron resultados prácticos, pues tropezaban con la invencible resistencia popular, que se oponía a unas reformas que chocaban frontalmente con costumbres e instituciones hondamente enraizadas en el pueblo..."²³²

A pesar de llevar una gran carga, el indígena prefirió refugiarse cultural e ideológico en el mundo de las cofradías, que fue la única institución que lo mantuvo intacto, aunque en ésta era explotado económicamente por los religiosos. Por ejemplo, el capital que se les entregaba por el religioso o cura, era de forma obligatoria; este se los repartían entre los miembros de la cofradía, "...que tenían que devolver por peso recibido un interés de uno o dos reales..."²³³ implicando esto que para los curas se convirtió en un negocio redondo.

Como indican J.M. Fernández Fernández y J.C. Cambranes²³⁴ que en el siglo XVII los indígenas reconstruyeron sus medios de resistencia en la comunidad como un sistema político religioso al utilizar la cofradía como mecanismo de resistencia y de prestigio en los mismos pueblos. Esto le gustó al indígena debido a que renovaba su forma de actuar religioso, político, social y cultural, y de forma opulenta porque le

²³² García Añoveros, Jesús María. La Iglesia en la Diócesis de Guatemala. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo III. p., 75.

²³³ Ibid.

²³⁴ J.M. Fernández Fernández y J.C. Cambranes. 500 Años de Lucha por la Tierra. Estudio sobre Propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala. Vol. 1. Pp. 185 – 186.

recordaba su vida prehispánica, a través de sus costumbres, bailes, danzas y ritos tradicionales.

Por otro lado, a los demás indígenas que no integraban alguna cofradía, eran perjudicados, porque se convertía en una forma despótica y antagónica para ellos mismos. Fueron obligados a colaborar económicamente durante las fiestas de los patronos o santos de las cofradías, al dar o colaborar con cada cofradía, y si no tenían dinero debían de dar sus gallinas, cacao, litigación y alguien encarcelado, para las fiestas y bailes que se practicaban para sus santos²³⁵ “... para ellos fue una carga insoportable durante toda la colonia...”

Los pobladores de Izapam, no fueron excluidos en esto, según el libro de la Cofradía del patrón San Andrés,²³⁶ se encuentra registrado entre los gastos de las festividades del patrono, realizados durante los años de 1829 y 1830, que cada barrio entregó en el primer año una docena de gallinas y en el segundo cuatro docenas. Para esos años Itzapa contaba con cuatro barrios, lo que implica que el primer año recibieron 48 gallinas y el segundo 192.

Dentro de la dinámica de manipular a los indígenas pobres con un tributo para el sostenimiento o carga de las cofradías, el cofrade indígena también en determinado momento, manipuló a los religiosos y a la Iglesia misma, cuando encubrieron las creencias de grupos subalternos y de supervivencia de su sistema de vida prehispánica o elementos populares festivos que posteriormente peleará por no ser eliminadas a través de reglamentos²³⁷ impuestos por las mismas autoridades que las habían creado para someter a las sociedades indígenas en la cultura castellana.

Siendo inteligente, el indígena mezcló su religión con la de los hispanos desde el momento de ser dominados, recordando más la prehispánica que la hispana, al no

²³⁵ Ibidem. Pp. 187. Véase también Matas Oria, Arturo Francisco. Las Relaciones de Poder de Las Cofradías De San Antonio Aguas Calientes Del Departamento De Sacatepéquez. p., 39.

²³⁶ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Cofradía de San Andrés Apóstol. 1759 – 1841.

²³⁷ Matas Oria, Arturo Francisco. Las Relaciones de Poder de Las Cofradías De San Antonio Aguas Calientes Del Departamento De Sacatepéquez. p., 36.

aceptarla, entenderla y rechazarla con toda rigurosidad, expresada en lo popular y las distintas fiestas y actividades que les realizaron a los santos. Más adelante al aparecer y darle vida nuevamente a sus dioses en la representatividad cristiana en los patronos de los pueblos, San Nicolás, la cruz, la Inmaculada Concepción, Virgen de Dolores y el Santísimo Sacramento.

Debido a los gastos realizados por los cofrades en las fiestas a los Santos, éstos se endeudaban, debían de ver que hacían para sufragarlas ya sea que tuvieran los recursos. En el caso de no contar con éstos, adquirirían deudas a través de préstamos a parientes, para luego ser pagados en trabajos en sus tierras o entregar otros bienes. Existieron otros medios, como lo fue el de dar como préstamo el principal que les entregaban a los pobladores, para luego ser cancelados ya sea económicamente o a través de animales o cubrir días de repartimientos.²³⁸

Uno de los problemas ligado al indígena es que hubo ocasiones en que no se le entregó el principal sino más bien solo fue de forma fingida a la hora de aceptarlo, ya que no siempre existió. Los curas obligaban a los cofrades para aceptarlo, tal como aparece en el libro de cofradía de San Andrés Apóstol, que en el año de 1767 no hubo principal, lo mismo sucedió de 1780 a 1807.²³⁹

B) Influencia de las Reformas Borbónicas en Izapam.

Debido a la gran cantidad de cofradías existentes en Guatemala durante el siglo XVIII y en especial a mediados del siglo en adelante y con la toma del poder de la familia de los borbones en España, se realizaron grandes cambios, en especial bajo el gobierno de Carlos III para "...reestructurar totalmente la administración política, fiscal y militar de Centroamérica..."²⁴⁰

²³⁸ Ibidem. p., 39.

²³⁹ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de San Andrés Apóstol, Patrón de este Pueblo. Libro 21. 1759 – 1841.

²⁴⁰ Solórzano Fonseca, Juan Carlos. Los Años Finales de la Dominación Española (1750 – 1821) Historia General de Centroamérica. T. III. p., 49. Véase también Jesús María García Añoveros en Historia General de Guatemala T. III. p., 75.

Regularmente con estos cambios, se tocó también lo religioso y a la institución llamada Cofradía. Las Reales Cédulas donde se indica que las cofradías que no estaban autorizadas se debían suprimir por orden Real, se aplicaba a través de las visitas de los Arzobispos a los distintos curatos que conformaron el Reino de Guatemala.

En el caso de Izapam, no fue la excepción, porque después de que los cronistas indican que tenía 7²⁴¹ y posteriormente 13.²⁴² Para 1757 mediante el auto de visita registrado en el libro de Bautismos de 1757 - 1765²⁴³ realizado por el Ilustrísimo Arzobispo de Guatemala Sr. Figueredo, solo aparecen registradas 6 cofradías autorizadas para los indígenas de Ruyaal Chay y 3 de los habitantes de Parramos.

Pudo haber sucedido que por la influencia de las Reformas Borbónicas se haya disminuido la cantidad de cofradías, por el descuido de los curas de no registrarlos a todos y pudo haber sido que solo se hayan registrado a las principales ante las autoridades eclesiales, porque actualmente aún existen las que normalmente aparecen registradas a mediados del siglo XVIII.

Observemos la persistencia que tuvieron las cofradías de Izapam, ya que en los autos de visita que aparece en el mismo libro de Bautismos realizado por Don Francisco Joseph de Palencia, enumera nuevamente y solo resultan los 6 y uno de ladinos, más los 3 del pueblo anexo al curato. Tres años después nuevamente visita el pueblo y aún pervivían las mismas cofradías.

Durante la visita realizada por Francos y Monrroy, el arzobispo de Guatemala, visitó Itzapa el 02 de enero de 1786 y existía para esa época 6 cofradías, la de ladinos y 6 del pueblo de los Santos Inocentes.²⁴⁴

²⁴¹ Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio De. Recordación Florida. T. I. p., 612 (2012)

²⁴² Juarros, Domingo. Compendio de la Historia Del Reino de Guatemala 1500 – 1800. p., 86

²⁴³ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1757 – 1765.

²⁴⁴ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1781 – 1797.

La influencia de las Reformas Borbónicas, en las cofradías de Itzapa, fue en menor escala, ya que permanecieron, de hecho en 1816 con la visita hecha por Don José Cesario Solano y hasta la visita de Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda en 1860, a la hora de pasar inventario al curato o Parroquia de San Andrés Izapam, encontró las alhajas o bienes de las cofradías, pero sin principal o en quiebra económica.

3.1. Medidas de Control Colonial.

Desde la promulgación de las Reformas Borbónicas, se inició o se trató de controlar a las cofradías bajo distintas medidas, debido al número exagerado que existían en los pueblos. Pero en realidad las autoridades religiosas y civiles no exigían eliminarlas sino más bien era por los gastos, las jornadas de trabajo perdidas, la ruina que provocaba a las familias, etc.

A nuestro criterio, lo que les interesaba era las jornadas de trabajo perdidas y la ruina a las familias, ya que implicaba la resistencia para no ir en las haciendas a trabajar, y en el seno familiar el hecho de tener lo necesario para pagar los tributos correspondientes a las exigencias de las autoridades eclesiásticas y civiles. Con ello se implementaron las siguientes providencias o decretos para el control de las autoridades.

Matas Oria, citando a Paredes y Aguirre indica que “...en 1740 Felipe V, expide una real cédula en la que dispone “...que no se usen las cofradías sin licencia...” y en 1741 la Real Audiencia, publica un auto en la que siguen “...insistiendo en la supresión de las cofradías que carezcan del “regio beneplácito” y para lo cual fijó un plazo de 80 días, pretensión que no llegó a realizarse...”²⁴⁵

²⁴⁵ Matas Oria, Arturo Francisco. Las Relaciones de Poder de Las Cofradías De San Antonio Aguas Calientes Del Departamento De Sacatepéquez. p., 39.

Asimismo para "...1758, una real cédula ordenaba la supresión de todas aquellas que hubieran sido constituidas sin autorización real..."²⁴⁶ Como respuesta de esta medida fue a través de la resistencia, persistencia y la existencia de las cofradías hasta en la actualidad al momento de tener choques con las costumbres del pueblo.

Consecuencia de la Real Cédula de 1758, surgió en 1804 la Real Cédula en la que se "...ordenaba la supresión de las cofradías gremiales y su conversión a montepíos de socorro mutuo, y la simple desaparición de las que no contaran con la aprobación de la autoridad eclesiástica y civil..."²⁴⁷ Nuevamente no tuvo efecto, debido al rechazo presentado por la población; porque preferían los gastos económicos de las Cofradías y no asistir a los repartimientos, mandamientos y pagos de tributos que les eran exigidos.

Para el 26 de marzo de 1806 aparecen las reglas para la enajenación de los bienes de Cofradías, que fueron acordadas por la Junta Superior de Consolidación de Vales Reales de este Reyno,²⁴⁸ en la cual se indica que los capitales de Cofradías que se encuentren en usura o censo, en particulares, deben de dar una parte a las obras piadosas. También sin olvidar realizar inventario de los bienes o sea el cargo y descargo de lo existente para luego realizar el remate.

Otro de los cambios o medidas de control utilizado por las autoridades civiles y eclesiástico sobre las cofradías fue lo indicado en 1795 sobre que estas instituciones no podían realizar sus juntas sin que esté presente un Ministro Real, dicha decisión fue resuelta por su majestad en 8 de marzo de 1791 en Real Cédula, mandado luego a los curatos de la Diócesis por el arzobispo Cayetano Francos y Monrroy y firmado por Antonio Larrazábal.²⁴⁹

²⁴⁶García Añoveros, Jesús María. La Iglesia en la Diócesis de Guatemala. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo III. p., 75.

²⁴⁷ Ibid. Véase también Yamileth González García. Desintegración de bienes de Cofradías y de Fondos Píos en Costa Rica, 1805 – 1845. En MESOAMÉRICA 8. p., 285.

²⁴⁸ A.G.C.A. Sig. A1. Exp. 55334. Leg. 6092.

²⁴⁹ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1781 – 1797. Fol. 138.

En 1810, se plantearon en Guatemala las Providencias respecto a las Cofradías en los Apuntamientos Sobre la Agricultura y Comercio del Reyno de Guatemala que el Señor Doctor Don Antonio Larrazábal, Diputado en las Cortes Extraordinarias De La Nación por la Misma Ciudad, pidió al Real Consulado en Junta de Gobierno de 20 de Octubre de 1806,²⁵⁰ en la que manifestaron que las cofradías “...estas han llegado a ponerse en un pie el más ruinoso para su población y agricultura...” ...ninguna... tiene fondos, y todos los gastos generales e individuales deben salir de la contribución, de la derrama, de la limosna, del sacrificio del cofrade...”²⁵¹

Respecto a esto, lo que perseguía la Junta de Gobierno, era abolir las instituciones llamadas cofradías, debido a lo perjudicial que resultaba a la fuerza de trabajo que no llegaba o no era posible ser explotada en las haciendas a través de los repartimientos o mandamientos, donde era aprovechado la mano de obra de forma obligatoria y así producir los alimentos necesarios para abastecer a la sociedad colonial parasitaria del momento, y darle vía libre al desarrollo del comercio.

Habiendo expuesto o detallado todo lo referido sobre cofradías, indican que los jornales perdidos anualmente es de 160, 734, por lo cual deben ser derogados para aprovechar al máximo la fuerza de trabajo del indígena en todo sentido y no dejar que fuera “haragán, ebrio, vago, etc.” en sus pueblos.

Tras el terremoto de Santa Marta que devastó por completo la Ciudad capital en 1773, se decidió trasladar la Ciudad al Valle de la Ermita, fue influyente la Real Cédula enviada a las autoridades del momento, donde daban las instrucciones sobre la traslación de la capital de este reino y al mismo tiempo indicar de dónde se extraerían los fondos económicos para llevar a cabo el desplazamiento. En dicha real

²⁵⁰ <https://archive.org/details/apuntamientossobrela00guat>. Real Consulado. Apuntamientos Sobre La Agricultura y Comercio Del Reyno de Guatemala. p., 46.

²⁵¹ Ibid. Véase también Jesús María García Añoveros. La Iglesia en la Diócesis Guatemala. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo III. p., 75.

cédula se trataron 55 puntos, pero tomamos las referentes a las cofradías en el punto 18. No. 28. Donde se expresa que las cofradías debían ayudar con el 10% del principal para la construcción específica de la catedral.

“...5º. La de un 10% que se podía sacar por una vez del principal de las cofradías... por lo que respecta al 5º. Que todas las cofradías del arzobispado contribuyan así mismo el diez por ciento por una vez, sin que por esto se entiendan aprobadas las que no estén erigidas conforme a la ley y que me informéis... yo el Rey...”²⁵²

En la vida independiente y Republicana, las medidas implementadas para el exterminio de las cofradías fueron dadas para el Ministerio de Guerra, Marina y Hacienda en conjunto con la Asamblea Nacional constituyente decretaron que las cofradías debieran de entregar al Estado el 7% de sus fondos con el objeto de contribuir a los gastos administrativos, que no eran suficientes para dicha entidad y las distintas ramas que debía cubrir, que literalmente dice:

“...Artículo 1º. Se exigirá por una sola vez, la contribución de siete por ciento sobre el valor líquido de todas las fincas, pertenecientes a comunidades eclesiásticas, seculares y regulares: e igual cantidad se exigirá en los mismos términos, de los fondos correspondientes a Cofradías, hermandades y otras obras pías con excepción solamente, de aquellos que estén destinados a la instrucción pública y al fomento de hospitales. También se exceptúan a las de Capellanías, que pagarán con arreglo al decreto de primero de diciembre...”²⁵³

3.2. Cambios y Permanencias en las Cofradías de San Andrés Itzapa.

Desde la fundación de las Cofradías, una de sus características fue enraizarse y convertirse en mecanismo para ganar prestigio con el afán de aceptarla para reconstruir sigilosamente su mundo prehispánico, lo que Juan Carlos Solórzano Fonseca ha llamado como “...protector de la cultura autóctona...”²⁵⁴

Según Fonseca uno de los cambios que tuvieron las cofradías fue, que para “...la elite criolla, la pertenencia a una cofradía tuvo carácter voluntario... mientras que en otro lado ...para los indígenas, quienes de manera forzosa eran obligados a

²⁵² A.G.C.A. Sig. A 1. 23. Exp. 10085. Leg. 1530. Fol. 268.

²⁵³ A.G.C.A. Sig. B 7.8. Exp. 2037. Leg. 72. Fol. 213.

²⁵⁴ Juan Carlos Solórzano Fonseca. Historia General de Centro América. Tomo III. p., 51. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

enrolarse en las cofradías y a servir a los sacerdotes, o trabajar en tierras de las cofradías...”²⁵⁵

Agrega Julio Pinto Soria sobre los cambios de las cofradías, en el sentido de “...haber sido utilizados como medio para construir el mundo indígena en sus diversos matices religiosos, políticos y económicos, al organizar la fiesta patronal, tramitar en favor de la misma comunidad o pueblo y hasta la compra de tierras...”²⁵⁶

Se les cuidaba con tanta delicadeza que se le empieza a ver con desconfianza por el hecho de no cumplir con la función colonial de sumisión y alienación porque fue utilizado para reforzar la actitud antiespañolas, reivindicar su identidad y no ser sumisos nuevamente “...Las Cofradías, los guachivales, todo el catolicismo indígena, como se dijo fue siempre visto con desconfianza, pues no cumplía con su función colonial de sumisión y alienación, al contrario reforzaba actitudes antiespañolas...”²⁵⁷

Con esta connotación, las cofradías, eran fundadas sin autorización o requisitos legales, por lo que durante el siglo XVIII la Corona Española inicia una lucha severa contra las mismas, pero le fue difícil liquidarlas porque se habían enraizado en los pueblos, ya que cualquier cambio que se realizaba en ellas, implicaba un motín por parte de los poblados que eran los que las mantenían por las costumbres y expresiones culturales.

Con respecto a los bienes de estas instituciones, en su mayoría tuvieron haciendas, estancias, ganados, que fueron utilizadas para sufragar los gastos de las fiestas ofrecidas a los santos patronos, principal o capital que dieron en calidad de préstamos a los maceguales o particulares²⁵⁸ con el objeto de obtener cierto porcentaje, pero cuando no se obtenía dicho capital el pueblo era quien sufragaba

²⁵⁵ Ibidem. Pp. 51 – 52.

²⁵⁶ Pinto Soria, Julio César. “El Indígena Guatemalteco y su Lucha de Resistencia Durante la Colonia: La Religión, La Familia y el Idioma. p., 16.

²⁵⁷ Ibidem. p., 17.

²⁵⁸ J.M. Fernández Fernández y J.C. Cambranes. 500 Años de Lucha por la Tierra. Estudio sobre Propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala. Vol. 1. p., 187.

los mismos gastos con lo que tuvieran a la mano, ya sea dinero, maíz, frijol, gallinas, legumbres, etc.

En tal sentido llegó el momento en que las autoridades civiles y eclesiásticas se dieron cuenta que esta institución se había escapado de sus manos debido a los intereses de la comunidad indígena, "...ocurre con la cofradía, que a veces llega a escaparse realmente de las manos de los colonizadores, —Iglesia, autoridades, criollos— para servir los intereses inmediatos de las comunidades indígenas..."²⁵⁹ convirtiéndose en "...un reducto de resistencia cultural, en un precario medio de organización social, y eventualmente, en mecanismo efectivo para el control de ciertos bienes..."²⁶⁰

Para 1812, las cofradías sufrieron cambios, mediante las instrucciones que pidió Antonio Larrazábal a las autoridades del Real Consulado de Guatemala, donde se manifestó "...que no hubiesen más cofradías que las fundadas con Real Licencia y con ordenanzas y estatutos aprobados por el Real y Supremo consejo de las Indias..."²⁶¹

En lo referente a la situación del pueblo de Itzapa y sus cofradías, también sufrieron cambios, si para 1680 a 1747, según el libro de la Cofradía de San Nicolás²⁶² aparecen gastos en excedente como misas mensuales, gastos en cera mensual, organización de fiestas de pascua, de resurrección, Corpus Cristi, San Nicolás, al Patrón San Andrés, pascua de Navidad, cuaresma, vigiliias por las ánimas, procesiones, etc., y para los últimos años registrados, los gastos tienen un descenso como se observa en el principal de los primeros años (1680 – 1690) que estipula entre 220, 245 a 260 tostones.

²⁵⁹ Rojas Lima, Flavio. La Cofradía. Reducto Cultural Indígena. p., 82.

²⁶⁰ Ibidem. p., 83.

²⁶¹ Ibid.

²⁶² Archivo de la Parroquia De San Andrés Apóstol. Libro de Cofradía de San Nicolás 1680 – 1747.

Con respecto a las permutas que han tenido las cofradías, es en lo referente a la organización, según documentos revisados,²⁶³ pero que no corresponden a la temporalidad del objeto de estudio, indican generalmente, que se realizaban elecciones y los cargos eran: un alcalde, dos mayordomos , dos diputados y un escribano, coincidiendo todos los libros en la forma y procedimiento al momento de elegir a los nuevos integrantes de la cofradía, así mismo esto daba en total seis cargos ocupados por indígenas.

Si así fuera, para los mismos años Fuentes y Guzmán reporta siete instituciones incluyendo el pueblo anexo a Izapam, dando un total de 42 naturales ocupados en las cofradías que tenían ciertos privilegios.

Posteriormente los mismos libros reportan que hubo variaciones o cambios en algunos cargos, quedando estructurado sólo “los más importantes” como lo fueron el cargo de alcalde, mayordomo y apareciendo otros como lo fue el oficial, pero esto fue de hecho por breve tiempo, para luego reestructurarse nuevamente los mismos términos que en años posteriores.

Entre los años de 1759 a 1840, se dieron algunos cambios según el libro de la cofradía de san Andrés, Patrono de este pueblo;²⁶⁴ porque solo aparecen alcaldes y mayordomos, pero siempre con 5 integrantes, desapareciendo así los escribanos y diputados, a excepción del año de 1764 en la cual aparece el escribano pero ocupado por un militar, siendo este el Sargento Miguel Azurdía.

En la actualidad, se mantienen los mismos términos en la estructura de las cofradías, siendo estos el de: Alcalde, mayordomo, diputado y texeles.

²⁶³ Ibid. Libro de la Cofradía de Concepción de 1684 – 1742 y 1743 – 1841.

²⁶⁴ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de San Andrés. 1759 – 1841.

A) Redes Familiares en las Cofradías.

Normalmente se daban las elecciones a los cofrades durante algunos años, dando lugar a que se formaran redes de familias los que integraron la cofradía del patrono, así observamos a los señores que fueron reelectos varios años y posiblemente sus descendientes, por ejemplo Don Pedro Ajuac fue alcalde de la Cofradía de San Andrés durante los años de 1772, 1781, 1782, 1784, 1785 y 1788, finalmente observamos que aparece como mayordomo en la misma cofradía, después de haber sido alcalde.

No.	Familia	Años	Cargos	Cofradía
1	Ajuac	1772 – 1839	Alcaldes y Mayordomos.	San Andrés
2	Socón	1774 a 1780	Alcaldes	San Andrés
3	Tatagüín	1791 a 1798	Alcaldes	San Andrés
4	Machán	1804, 1805, 1808 y 1815	Alcaldes.	San Andrés

Tabla No. 9. Elaboración personal. Libro de la Cofradía Del Patrón San Andrés Apóstol.

Según el cuadro anterior, se puede observar, que las cuatro familias que controlaron la cofradía del Patrono San Andrés Apóstol fueron los Ajuac, los Socón, los Tatagüín y los Machán durante un promedio de 67 años que abarca desde 1772 a 1839.

En los inicios del siglo XVIII, aparece registrado en el libro de cofradía del Patrono, mencionado con anterioridad, los cargos de Alcalde primero, segundo y mayordomos desde 1801 a 1802.

Ya organizado el pueblo de Izapam demográficamente y recuperado su teocracia o sea el "...íntimo entrelazamiento de las funciones religiosas y políticas..."²⁶⁵ Don Pedro Ajuac tuvo acceso a la Iglesia al ser alcalde de la Cofradía y Gobernador del pueblo durante siete años, según documento consultado en el Archivo General de Centroamérica, en el se indica, que después de un buen servicio al pueblo y a las autoridades fue encarcelado y que en "...1796 pide a su Majestad ser liberado ya que es de avanzada edad y por razones o interés del Alcalde Mayor

²⁶⁵ Pinto Soria, Julio César. "El Indígena Guatemalteco y su Lucha de Resistencia Durante la Colonia: La Religión, La Familia y el Idioma. p., 15.

de Chimaltenango fue hecho prisionero con desprecio, insulto y agredido física y moralmente...”²⁶⁶

Si nuestros cálculos no son tan contradictorios, su último año de ser alcalde fue 1788 y en 1789 es encarcelado, para coincidir con el documento redactado en 1796, solicitando ser libre, agregando que no sabía firmar. Involucra pensar que Pedro Ajpuac tuvo la capacidad de enfrentar el sistema colonial debido a los cargos a que tuvo acceso, hasta el hecho de organizar al pueblo y armar un motín como mecanismo de resistencia ante el gobierno colonial, es de recordar que los motines eran temidos por las autoridades. Según el mismo documento fue aceptado y resuelto su caso por el rey y fue liberado, y que aparece 3 años después en la misma cofradía en 1799, falleciendo el 6 de septiembre de 1804.²⁶⁷

3.3. La Cofradía como Mecanismo de Resistencia Indígena.

“...La resistencia puede llevar eventualmente a una lucha violenta, pero se manifiesta de manera constante en una forma pasiva que consiste en el apego a normas y formas tradicionales...”²⁶⁸ En sí fue lo que sucedió, en cuanto los indígenas lograron fortalecerse en todo sentido, en el seno de la colonia, se organizaron para aceptar las normas y formas de vida de los hispanos para luego transformarlas bajo los parámetros de la sociedad prehispánica o como lo afirma Bartolomé, M.A. citado por Mely González;

“...reconoce la existencia de siglos de resistencia aparentemente pasiva, donde la identidad de millones de personas se vio obligada a refugiarse en el marco de lo cotidiano, en el seno de los ámbitos exclusivos que mantuvieron su conciencia fuera del alcance de las pretensiones hegemónicas de los aparatos coloniales y neocoloniales, configurando una cultura de resistencia que logró mantener la identidad social distintiva de sus miembros hasta nuestros días...”²⁶⁹

²⁶⁶ A.G.C.A. Sig. A3.16. Exp. 39698. Leg. 2758.

²⁶⁷ Archivo De La Parroquia De San Andrés Apóstol. Libro de Difuntos 1780 – 1816.

²⁶⁸ González Aróstegui, Mely. Cultura de la Resistencia. Concepciones Teóricas y Metodológicas para su estudio. Islas, 43 (127) 20 – 41; enero – marzo, 2001. p., 22.

²⁶⁹ Ibid.

Teniendo ese acomodamiento, el indígena en el funcionamiento del sistema colonial acapara las cofradías, cabildos y cajas comunales, para luego reproducir sus propios medios de control y confrontar el sistema de gobierno civil y religioso; prácticamente usaron la institución de la hermandad para expandir el dominio ante los religiosos, gobierno y tristemente ante sus mismos hermanos y hermanas del pueblo.

En el caso de lo religioso se convirtió en un instrumento ideológico "...porque la reorientaron en sus propios términos..." al expresar "...sus ritos y festividades..." y el hecho de transformarlas para que los maceguales o pueblo como "...núcleo en que se refugiaban las antiguas creencias prehispánicas..."²⁷⁰ Por esas razones los indígenas aceptaron las condiciones dadas por sus dirigentes no importando la carga económica y la explotación de la fuerza de trabajo a que fueron sometidos.

Resistiendo bajo las condiciones que aceptaron los indígenas por parte de sus dirigentes cofrades, es cierto que no se logró mucho, pero se dieron mínimos cambios para dominar a los dominadores como expresa Mely González; "...Independientemente de que no se logren las exigencias que el proceso de la resistencia está planteando, si se producen cambios y rupturas en la cultura del dominador que se ve obligado a variar las formas de explotación..."²⁷¹

Tanto fue el dominio que alcanzaron las cofradías que se convirtieron en instituciones públicas sostenidas por comunidades, con el afán de mantener o promover el bienestar de la comunidad según lo menciona Nancy M. Farris citado por Rojas Lima, "...transformaron la cofradía... a una institución pública, sostenida por toda la comunidad, por medio de ofrendas generales a sus guardianes sagrados..."²⁷²

²⁷⁰ Matas Oria, Arturo Francisco. Las Relaciones de Poder de Las Cofradías De San Antonio Aguas Calientes Del Departamento De Sacatepéquez. p., 38.

²⁷¹ González Aróstegui, Mely. Cultura de la Resistencia. Concepciones Teóricas y Metodológicas para su estudio. Islas, 43 (127) 20 – 41; enero – marzo, 2001. p., 23.

²⁷² Rojas Lima, Flavio. La Cofradía. Reducto Cultural Indígena. p., 61.

La lucha por lograr el dominio de las poblaciones a través de las cofradías fue utilizado por dominadores, autoridades civiles y dirigentes o cofrades porque el indígena soportó el dominio en los distintos niveles, económicos, políticos, religiosos y cultural, al mantener su forma de vestir, bailes, danzas, idioma, etc., para luego arremeter contra los abusos y excesos de la explotación a través de su resistencia pacífica y bélica o visible e invisible.

Para el pueblo de San Andrés Izapam, en cuanto a que las cofradías fueron medios para propagar el dominio ante las autoridades como también a los habitantes de la comunidad formada por los aborígenes. Claro ejemplo del dominio, resulta que los de Itzapa aparecen registrados en varios documentos del Archivo General De Centroamérica donde se hace constar que no han pagado los tributos.

En 1813 tenían una demora de tributos de comunidad del pueblo, sólo habían pagado durante cuatro años 10 pesos.²⁷³ Asimismo en 1819 para la tributación de Navidad del citado año, los de Ruyaal Chay debían aún 27 tostones y 5 reales. Por la tanta influencia y ejercicio del dominio que mantenían los indígenas de Itzapa hacia los dominadores se atrevieron a solicitar que no se les cobrara los tributos de los que ya se encontraban fallecidos y ausentes del pueblo según petición hecha por los justicias de 1807, indicando que era su derecho el de no realizar el pago,²⁷⁴ petición que al final no les fue concedido.

Así aparecen otros años no pagados los tributos, en 1810, el 15 de septiembre de 1811 se reporta que Itzapa debía conjuntamente con parramos la cantidad de 206 pesos y 6 reales.²⁷⁵

Ostentando dicho dominio y a la vez el poder, las funciones de las cofradías era construir o reconstruir la Iglesia y cabildo, en 1780 las autoridades indígenas de Izapam solicitan a las máximas autoridades de la colonia se les conceda un año de

²⁷³ A.G.C.A. Sig. A 73. Exp. 15318. Leg. 2147.

²⁷⁴ A.G.C.A. Sig. A 3.16. Exp. 4969. Leg. 248. Y Sig. A 3.16. Exp. 4993. Leg. 248.

²⁷⁵ A.G.C.A. Sig. A 3.16. Exp. 8989. Leg. 439.

los tributos de comunidad y no pagarlos para reedificar la Iglesia y el cabildo, dicha solicitud fue aceptada por las autoridades en favor de la comunidad el 24 de noviembre de 1780, siendo la cantidad de 688 pesos 5 ½ reales para el proyecto de reconstrucción de las casas de las autoridades.²⁷⁶

Como el 7 de junio de 1783, la Iglesia aún no estaba finalizada, nuevamente solicitan se les conceda 3 ó 4 años de tributos y el sobrante de las cajas de comunidad, pero en esta ocasión no se les concedió dicho favor. El 15 de noviembre de 1784 reintegraron la solicitud a la Real Hacienda con un año de tributo para concluir la construcción.²⁷⁷

Por último los justicias y otros 12 indígenas en total que eran del pueblo de Izapam, en el año de 1793 se organizaron para presentarse con el Alcalde Mayor de Chimaltenango para quejarse del aumento que se les impuso por Don Lorenzo Montúfar respecto al sustento del cura que era de 7 reales, pero por razones incomprensible se les obliga a entregar 8 reales. Por lo molesto que se encontraban según el documento de archivo, estaban listos para realizar un levantamiento, pero el Alcalde Mayor previno al indicarles que solo paguen 7 reales de forma verbal. El caso fue enviado al rey, para que lo resuelva y averigüe el Alcalde Mayor, quedándose la entrega de dicho tributo al cura de 7 reales.²⁷⁸

Las cofradías y la resistencia indígena contra el trabajo forzado.

Con la manipulación de los principales y caciques sobre las instituciones del cabildo y la cofradía, se inicia una relación íntima entre lo religioso y político como lo informa Pinto Soria "...La íntima vinculación entre lo laico y religioso se reflejaba especialmente en el seno del cabildo y la cofradía, instituciones cuya dirección era asumida, en forma alterna, por el grupo de principales y caciques..."²⁷⁹ O como reiteran J.M. Fernández Fernández y J.C. Cambranes "...los sistemas de cabildo

²⁷⁶ A.G.C.A. Sig. A 1.73. Exp. 15256. Leg. 2142.

²⁷⁷ Ibid.

²⁷⁸ A.G.C.A. Sig. A 1 Exp. 40874. Leg. 2778.

²⁷⁹ Pinto Soria, Julio César. "El Indígena Guatemalteco y su Lucha de Resistencia Durante la Colonia: La Religión, La Familia y el Idioma. p., 16.

indígena y de cofradía, ambos estrechamente interrelacionados, generaron en los pueblos indígenas a los principales ...llegaron a constituir una especie de gobierno autónomo en los pueblos indígenas dominaban al cabildo, controlaban las elecciones de alcaldes y regidores; las cofradías y los fondos de las cajas de comunidad...”²⁸⁰

Más específico fue Rojas Lima al mencionar “...la prolongación de las formas clánicas de la organización social, pues “los antiguos calpules o jefes de linajes mantuvieron la autoridad por medio de su liderazgo dentro del sistema de cofradía;” manipulación de los “cargos”, para desafiar los excesos y abusos del sistema del régimen de la encomienda;...”²⁸¹

Con este uso que le dieron los indígenas a la institución de la cofradía abrieron su paso al mundo religioso y político con el afán de planificar las estrategias para resistir los excesos de las explotaciones a que eran sometidas por las autoridades civiles y eclesiásticas del momento sin excluir a los mismos indios que lograron manipular el sistema.

La resistencia cultural ofrecida por las cofradías y los pueblos en conjunto, Mely González la define como

“...un proceso de elaboración ideológica transmitido como herencia a determinados agentes sociales que lo asumen en forma de rechazo a lo artificialmente impuesto, de asimilación de lo extraño cuando sea compatible con lo propio y, por consiguiente, de desarrollo cultural, de creación de lo nuevo por encima de lo creado...”²⁸²

Esto implica que la resistencia puesta por los pobladores fue pasiva por un lado y bélica por otro con el objeto de “...salvar sus comunidades y su identidad contra el sistema colonial...”²⁸³ Implica entonces que las cofradías pusieran resistencia por medio de los indígenas contra el trabajo forzado, y en el caso de los naturales de

²⁸⁰ J.M. Fernández Fernández y J.C. Cambranes. 500 Años de Lucha por la Tierra. Estudio sobre Propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala. Vol. 1. p., 189.

²⁸¹ Rojas Lima, Flavio. La Cofradía. Reducto Cultural Indígena. p., 67

²⁸² González Aróstegui, Mely. Cultura de la Resistencia. Concepciones Teóricas y Metodológicas para su estudio. Islas, 43 (127) 20 – 41; enero – marzo, 2001. p., 32.

²⁸³ Ibidem. p., 22.

Ruyaal Chay, al momento de ir a las labores a través de los repartimientos de forma obligado por las autoridades hispanas como por su misma gente.

Organizados por los justicias y siendo los mismos de las cofradías, según consta en el documento consultado en el Archivo General de Centroamérica que data del 2 de abril de 1781, coordinados los de Izapam al dar el rotundo no, en hacer entrega de la leña correspondiente que llevaban diariamente a la fábrica de Pólvora que pertenecía a Fernando Sobral, éste, mediante al reclamo que realizaba a las autoridades, indicaba que en varias ocasiones no ha logrado que los del dicho pueblo acudan a lo ordenado y que los únicos responsables han sido los justicias para que no acudan a lo dicho,²⁸⁴ por la importancia del documento se transcribe a continuación literalmente lo más relevante.

“...Fernando del Sobral vecino de esta Ciudad..., ...la real fábrica de pólvora esta precisamente necesitada de las leñas de mi hacienda;... ...he mandado repetidas ocasiones recomvenir por medio de mi mayordomo auxiliándolo con mandamientos del Alcalde Mayor de los Amatitanes, a cuya jurisdicción pertenecen, y Pueblo de Ysapa, no he podido conseguir la asistencia de dichos indios, ni menos el corte de las referidas leñas por cuyo motivo están suspensas las remisiones, que diariamente, acostumbraba hacer... ...los justicias de los pueblos de la asignación de dicha mi hacienda, sin réplica, ni excusa alguna acuda cada pueblo con el número de indios que se me tiene señalado en la cuarta parte de ellos prefiriendo este mandamiento a cualesquiera otro que tenga y se les pueda dar, por el trabajo privilegiado a que van destinados...”

Lógicamente el indio de Itzapa también fue obligado por el sistema a realizar trabajos forzosos, logramos observar que hacia el 5 de octubre de 1776 se realiza el repartimiento a Antonio Gómez, vecino del mismo pueblo, la misma fue de 16 indios que estaban divididos, siendo 8 de Izapam y 8 del poblado de Parramos para que ofrecieran su fuerza de trabajo en la labor. Al mismo tiempo dicho vecino se queja al indicar que en estas épocas se ha vuelto difícil encontrar indios. “...y le sea difícil, por si sólo conseguir los indios necesarios al efecto...”²⁸⁵

²⁸⁴ A.G.C.A. Sig. A 3.12. Exp. 4095. Leg. 226.

²⁸⁵ A.G.C.A. Sig. A 3.12. Exp. 4051. Leg. 224.

En el documento encontrado en el Archivo General de Centroamérica, que data del 14 de agosto de 1776, indica y se especifica que "...Don Manuel Castillo solicita 100 indios para su Hacienda llamada del Portal ubicada en Guatemala, siendo los de Itzapa los llamados a dicho reparto incluyendo a los de Parramos, Chimaltenango y Sumpango..."²⁸⁶ Asimismo Castillo indica en el mismo documento que ha sido muy difícil el hecho de "...no conseguir indios..." porque no dejan de ocuparse en las siembras de maíz, frijol y otros granos y cultivos, al disculparse constantemente. Observemos la resistencia puesta, el hecho de no ir a los trabajos, sino más bien disculparse ante las autoridades por tener que cuidar las siembras "propias" o podría ser las de comunidad o de las de los miembros de las diferentes cofradías existentes en ese entonces.

Indica el documento que en el caso de los de Ruyaal Chay, aparte de no acudir a los repartimientos tienen otra característica, el de no ser aptos para las obras de traslación a comparación con los de Jocotenango, Utateca y San Felipe, pero que al final se autorizan los 30 indios de Itzapa contra su voluntad para la Hacienda del Portal.

El 14 de mayo de 1777,²⁸⁷ el vecino de Izapam Don Eusebio Azurdia solicita y pide al Regidor de la Real Audiencia Don Manuel De Córdoba que mediante a su persona se le suministre del servicio de indios para su cultivo de labor que tiene, ya que por distintas razones el alcalde Mayor del partido de Chimaltenango se lo niega, finalmente le es concedido los indios que pide.

Otro aspecto interesante sobre la resistencia de los indígenas de Ruyaal Chay es el hecho de no querer ir a las siembras de maíz y frijol que mantenían o sembraban los mismos justicias, dando como resultado el de serles cobrado a los que no querían ir, por ello es que para "...el año de 1780 se dio un total de 89 tostones que se recolectó entre los indígenas de Izapam que no acudieron a las

²⁸⁶ A.G.C.A. Sig. A 3.12. Exp. 4052. Leg. 224.

²⁸⁷ A.G.C.A. Sig. A 3.12. Exp. 4015. Leg. 224.

siembras de comunidad, para el año de 1781 fue de 118 tostones, el de 1782 de 140 tostones, en 1788 65 pesos, en 1789 44 pesos...”²⁸⁸, dichas informaciones se encuentran registradas en los ramos de cargo y descargo llevados por los indígenas de Itzapa o en los libros de caja de Comunidad consultados en el Archivo General De Centroamérica.

Por esta resistencia puesta ante las autoridades civiles y eclesiásticas por los indígenas, los hispanos que se encontraban en el poder, tacharon a los indios con grandes prejuicios, Severo Martínez Peláez, al momento de criticar esos prejuicios, señala que son actitudes expresados en mecanismos de resistencia ante los trabajos forzados y los malos tratos “...los indios son haraganes, que no trabajan sino se les obliga... son inclinados al vicio, especialmente a la embriaguez,...que los indios no padecen de pobreza, que viven conformes y tranquilos...”²⁸⁹

Si realmente eran holgazanes, ebrios y no necesitados por tener riqueza ¿por qué se les aplicó la violencia, terror, pánico y miedo cuando no pagaban las tributaciones, y no acudir a repartimientos? Es por ello que concluimos en decir que fueron los que sostenían y alimentaban en todo sentido al sistema parasitario de la colonia, y de hecho los de Izapam no fueron la excepción ante esta forma de explotación y la resistencia puesta como cofrades y como pueblo en general.

3.4. La Cofradía de San Andrés en la vida Independiente.

Es posible pensar que durante la independencia, la situación no había cambiado porque se mantenían las estructuras colonialistas en relación a su situación económica, cultural y política, dejando así a un lado nuevamente a los nativos sin participación al tenerlos dominados y explotados tal como se especificó en los apuntamientos sobre la agricultura y Comercio Del Reyno de Guatemala que Antonio Larrazábal pidió al Real Consulado al referirse a las Juntas Protectoras para el Indio en sus artículos 1º. al 21 haciendo hincapié en que deben de tener tierra

²⁸⁸ A.G.C.A. Sig. A 1.73. Exp. 15256. Leg. 2142.

²⁸⁹ Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. p., 225.

propia, donde cultivar lo necesario para su sobrevivencia, pagar tributos, vestirse, pero sin dejar a un lado que deben de ser controlados o administrados mediante las autoridades para pagar los tributos al Estado recibido por el Alcalde Mayor para así dejarle las sobras por si hubiere para luego venderlas y comerciarlas.²⁹⁰

Si este era el contexto durante el proceso independentista, los indígenas se encontraron en la misma situación como se afirma en el artículo 11 y 13 del mismo documento que literalmente dice (art. 11)

“...para que en uno y otro no haya atraso ni omisión por parte del indio, será obligación precisa de los Alcaldes Mayores, el celar que indispensablemente cultive todo indio aquellos frutos y aquella porción de tierra que se le señale, bajo la pena de perder la habilitación que le haya dado aquel año...” (art. 13) “...si el motivo fuese el de enfermedad o muerte del indio, hará que las justicias obliguen a los mozos del pueblo a que continúen los beneficios que exija el fruto hasta su cosecha en los días festivos, para lo cual acordará con el padre cura su habilitación...”²⁹¹

Bajo el contexto planteado, en 1824, específicamente el 7 de febrero, se obligaba a las cofradías por parte del Ministerio de Guerra, Marina y Hacienda la cantidad de 7% del valor de las propiedades que poseían,²⁹² (mencionado anteriormente) debido a los cambios planteados por el gobierno independiente. Así mismo, Matas Oria indica “...la iglesia católica se retiraba poco a poco de las comunidades pequeñas perdiendo el control de las mismas y por tanto, sobre las cofradías...”²⁹³

Implica esto, el hecho que la Iglesia durante los primeros días, meses y años de vida independiente, pierde el control mantenido por tantos años, pero sobre todo sobre las instituciones mantenido por los cofrades, quedándose según el mismo cientista social “...encargándose las cofradías del cuidado y limpieza de muchos templos...”²⁹⁴

²⁹⁰ <https://archive.org/details/apuntamientosobrela00guat>. Real Consulado. Apuntamientos Sobre La Agricultura y Comercio Del Reyno de Guatemala. p., 31 - 39.

²⁹¹ Ibid.

²⁹² Archivo General de Centroamérica. Sig. B 5.7.8. Exp. 2037. Leg. 72. Fol. 213.

²⁹³ Matas Oria, Arturo Francisco. Las Relaciones de Poder de Las Cofradías De San Antonio Aguas Calientes Del Departamento De Sacatepéquez. Pp. 38.

²⁹⁴ Ibid.

Con la pérdida del poder que tuvo la Iglesia sobre la sociedad y de importancia sobre las cofradías, según el antropólogo Matas Oria durante los primeros años de “libertad”, esto se

“...intensificó en el período que siguió a la independencia como producto de las luchas que se generaron entre “conservadores y liberales” durante el siglo XIX en las cuales la Iglesia Católica se vio envuelta, apoyando al bando conservador, condición que se mantuvo con sus variantes durante el siglo XIX según gobernaba uno u otro partido...”²⁹⁵

Desarrollándose lo antagónico entre los grupos sobre todo las instituciones, obtenían el poder, la Iglesia sin darse cuenta, se les fue de las manos la institución que estuvieron bajo su mando; tal fue el caso como indicó Johnson Calder citado por Matas Oria “...Las cofradías juntos con otros elementos de la jerarquía político religioso estuvieron libres para promover su catolicismo nominal...”²⁹⁶ o solo de nombre, pero no en la práctica.

El documento firmado por el Jefe político Don Gavino Gaínza, indica que después “...de 37 años pasados del informe de Cayetano Francos y Monrroy sobre el estado de las cofradías, había ya “...grande variación...”, esto es debido al número y capitales de las instituciones porque “...muchos párrocos se han quejado, y se quejan de su decadencia...” Basándonos en el documento de 1821, no se han aprobado o erigido cofradía alguna por la falta de disposiciones de la Ley Municipal 25, título 4, libro 1º., entre otros como lo son la Real Cédula de 31 de enero de 740 y la circular de 15 de septiembre de 1805...”²⁹⁷

Si este era el contexto de las cofradías a nivel nacional, en el caso de San Andrés Izapam, la situación de las mismas se encontraban de la siguiente forma; desde 1821 a 1827, la cofradía de San Andrés era aún a través de “elecciones” y para 1821 su alcalde era Thomas Azurdia, Andrés Tatagüín, Andrés Suy, Josef Bay y Andrés Chiroy. Normalmente los gastos eran misas mensuales, celebración de la fiesta titular, fiesta de San Cristóbal. Estos cofrades fueron los que tuvieron el cargo

²⁹⁵ Ibid.

²⁹⁶ Ibid.

²⁹⁷ A.G.C.A. Sig. A 1. Exp. 57275. Leg. 6931.

desde el año señalado arriba hasta 1830 por razones según el libro el de no haber hecho elecciones sino hasta 1831.²⁹⁸

Esto era lo que reportó Gaínza, las cofradías se encontraban en decadencia y variaciones, hasta el hecho de no tener nada de principal o capital. Debido a la falta de documentos, suponemos que las otras cofradías: Del Santísimo, Nuestra señora de Concepción, Nuestra Señora de Dolores, San Nicolás y la Santa Cruz, que son las que se reportan en 1860, según el auto de Visita realizado por Don Félix Zepeda y Zepeda²⁹⁹ se encontraban en las condiciones mencionadas, porque según el mismo documento en el año citado se encontraban sin capital, por esa razón creemos que la crisis inició desde los años de 1821 a 1830.

Crisis de la Cofradía de San Andrés Izapam.

Siendo el panorama tan crítico y crucial para las cofradías durante la independencia, para la época de la Republica no era la excepción, porque según Ralph Lee Woodward, Jr., los "...pobres vivían en chozas miserables, hechas de adobe, bajareque y techos de paja..."³⁰⁰ mientras que por otro lado le élite civil y eclesiástica disfrutaba de mejores viviendas y otras en construcción, refiriéndose a los habitantes de la ciudad capital; Izapam no fue la excepción, durante la misma época y desde 1826, la municipalidad reporta no tener fondos sino sólo el de 1 peso por cada res que se mata siendo la cantidad de 100 mensualmente, según indica el documento de archivo.³⁰¹

²⁹⁸ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía De San Andrés. 1759 – 1841.

²⁹⁹ Archivo Arquidiocesano de Guatemala. Autos de Visita Canónica de la Parroquia de San Andrés Itzapa, por Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda. Año de 1860.

³⁰⁰ Lee Woodward, Ralph. Jr. El Régimen Conservador y La Fundación de la República. Asociación de Amigos del País. Historia General de Guatemala. Tomo IV. p., 99.

³⁰¹ A.G.C.A. Sig. B 80.6. Exp. 23095. Leg. 1080. Fol. 6.

De igual forma se reporta para el 31 de agosto de 1840, donde se hace constar que los fondos municipales eran cortos que se extraían en los fondos propios o de comunidad que pagan cada tributario la cantidad de 3 reales.³⁰²

Estando en crisis de sus principales las cofradías, según el libro del patrón San Andrés,³⁰³ en los años de 1831 hasta 1836 nuevamente no hubo elecciones, tampoco aparece el principal que debieran de tener pero lo curioso es que sí aparecen los gastos que se realizaron en los mismos años siendo estos: misas mensuales, fiestas de cuaresma, fiesta titular, hasta llegar al año de 36 donde los cofrades electos de 1830 aún estaban ocupando los cargos y resultaron debiendo las misas de los meses de febrero a septiembre.

Para 1836 se realizaron las “elecciones” y fungen en los cargos; Alcalde 1º. Don Manuel Bay, 2º. José Ramos Ajuac y mayordomos José María Tziquinajay, Trinidad Uch y José María Chiriz. A partir de 1836, 1837, 1838 y 1839, hubo elecciones y los gastos realizados fueron mínimos como lo son misas mensuales, fiestas de cuaresma y fiesta titular. Desde 1840 y 1841 según el libro no hubo elección, porque no aparecen, pero sí los gastos reducidos a misas mensuales y la fiesta titular del patrono.

Es posible que durante el gobierno republicano y según lo indicado en el auto de visita que realizó Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda, fue factible que lo único que reportan son las pertenencias que aún tenían las cofradías en alhajas, siendo estas:

“...El Santo Patrón con su cruz forrada en plata, un atul con sus fileteros y chapas de id, un crucifijo con su corona de espinas de id, dos niños iguales que están colocados en el altar mayor, una imagen de dolores, doce blandones de plata de media vara de alto, dos candeleros triangulares de id, dos incensarios con sus cadenas de plata, una naveta quebrada con su (Cuchara) de id, una corona grande de plata de la Virgen de la Concepción, una diadema de San Nicolás de id, una coronina

³⁰² A.G.C.A. Sig. B 119.1. Exp. 55752. Leg. 2504. Fol. 17. Véase también Matas Oria, Arturo Francisco. Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango. p., 45.

³⁰³ Archivo de la Parroquia De San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de San Andrés Apóstol 1759 – 1841.

quebrada de id, un hostiario de plata, un porta paz de id, una concha del bautisterio de id y dos Selvillas con dos vinageras de id...”

A pesar de la crisis que presentaban las cofradías, aún persistían para esas épocas, Del Santísimo, San Andrés, Concepción, Dolores, San Nicolás y la Santa Cruz, que al final resultaron sin capital, mediante a las disposiciones aplicadas por las autoridades del gobierno hacia las instituciones o cofradías.

En la actualidad aún perviven dichas cofradías y son ayudados por la “municipalidad y la cofradía de Maximón con un promedio de Q. 2000.00 cada uno, menos la de la Virgen de la Concepción de indígenas, siendo un promedio de Q. 4,000.00 para cada uno anualmente, más la cuota que le corresponde a cada cofrade, Texeles y las limosnas que reciben del pueblo de forma voluntaria como donaciones de bombas, flores, etc.”³⁰⁴

Una de las resistencias que se observa durante esta época es la que aparece en uno de los libros y único que posee la cofradía del Patrón San Andrés que data de los años de 1841 en adelante³⁰⁵ donde se indica que en el momento de ser entregado las cuentas por los cofrades al cura, el 29 de noviembre de 1855 se dieron 25 pesos por la función del patrón de misas meseras, pero hicieron falta 3 pesos y 6 reales, porque se fugó la Techel Manuela Procopio. Como no es de extrañar, suponemos que se aplicaron mecanismos de escarnio público para doña Manuela, porque posteriormente fue encontrada el 17 de febrero de 1856 y se le hizo pagar lo adeudado, dando solamente 2 pesos y quedó a deber 20 reales, no se sabe si se terminó de cancelar lo adeudado porque no se encontró más sobre el proceso en el documento.

En la actualidad se registran las cofradías de: San Andrés Apóstol, Santísimo, Ánimas, Señor Sepultado, San Pedro y San Pablo, Señor de Esquipulas, Inmaculada

³⁰⁴ Según los informantes.

³⁰⁵ Cofradía Del Patrón San Andrés. Libro de la Cofradía Del Patrón San Andrés de 1841 en adelante.

Concepción.³⁰⁶ En el caso de San Nicolás de Tolentino, según algunos informantes aún existe, pero la Señora que la posee, no le es posible realizar sus actividades o fiestas, debido a su edad avanzada y como generalmente nadie acepta ya los cargos de cofrades, es por ello que sigue en su posesión. Este año uno de sus hijos inició nuevamente con las actividades del santo.

La razón de no aceptar los cargos en las cofradías hoy día, según algunos informantes es porque se generan demasiados gastos dentro de la misma institución, asimismo a los jóvenes no les interesa ya las danzas, bailes y teatro que se realiza en las cofradías, por lo que no les es de su agrado, porque lo que les interesa es el avance que ha tenido la tecnología a través de las redes sociales y otros. Ha influenciado también que no solo se tiene el dominio de una sola religión, sino varias y los pobladores se encuentran inmersos dentro de esa dinámica; las cofradías con el tiempo han perdido el poder que tuvieron durante la colonia y la vida independiente.

La misma dinámica de la sociedad, la forma de organización de los pueblos permitieron que se conservara las costumbres y tradiciones de los pueblos a través de las festividades religiosas, sin embargo también se han involucrado en las festividades civiles a pesar del poco interés que por la misma dinámica liberal capitalista ha influenciado en la juventud de San Andrés Itzapa, porque ya no le ven el sentido que para los antiguos Ruyal Chay ésta tuvo, dando como resultado la pérdida de los valores culturales en los pobladores y en la sociedad a nivel nacional.

³⁰⁶ Según el video grabado personalmente en el año 2014, sobre el Corpus Christi, las cofradías y hermandades que participaron y existían hasta ese momento eran; Cofradía San Andrés Apóstol, San Juan Bautista, Inmaculada Concepción, del Santísimo, San Pedro y San Pablo, Santa Cruz, Hermandad de Jesús Nazareno, Cofradía de la Virgen de Dolores, Guardias del Santísimo, Hermandad del Señor Sepultado, Cofradía de los Santos Ángeles, cofradía del Señor Sepultado, Cofradía de la Inmaculada Concepción de María de Ladinos.

Capítulo IV.
4. Las tradiciones festivas de los Ruyaal Chay.
4.1. Las danzas, bailes y sacrificios prehispánicos.

La danza es considerada como aquel vínculo que se le da “...al movimiento de la naturaleza terráquea, en el orden universal, representado por la expresión humana del movimiento organizado en función de imitación de la naturaleza, como reflejo de la misma condición de ser natura...”³⁰⁷ Carlos René García Escobar indica que la danza “...viene a ser una de las manifestaciones humanas más antiguas de la historia, incluso, se remonta a la prehistoria y a los albores de las culturas de la tierra...”³⁰⁸

Entonces implica que, a través de las danzas o bailes, las antiguas poblaciones tuvieron la necesidad de crear o imitar movimientos y expresiones que de hecho agradaran a la naturaleza o a sus dioses, y satisfacer así sus necesidades de lo divino, y que posteriormente se convirtieron en elementos de resistencia cultural ante los gobiernos civil y eclesiástico. Los indígenas expresaron sus costumbres y formas de convivir en sus bailes, dramas, trajes y en su organización de forma interna y externa para proyectarla a la sociedad o pueblo y que los miembros de estos lo absorbieran como parte de su vida.

Varios son los autores que han intentado definir el término danza; Mercedes Oliveira, Dora Pérez de Zárate, Paquita Pescador de Umpierre, Curt Sachs y Luis F. Ramón, según lo señala Carlos René García Escobar.³⁰⁹

Se convierte en danza, cuando en el baile le incorporan movimientos dedicados a lo divino y a la naturaleza, desde el momento en que es representado por elementos como la magia, como lo expresa García Escobar:

³⁰⁷ García Escobar, Carlos René. Atlas Danzario de Guatemala. p., 3.

³⁰⁸ García Escobar, Carlos René. Talleres, trajes y danzas tradicionales de Guatemala. El caso de San Cristóbal Totonicapán. p., 17.

³⁰⁹ García Escobar, Carlos René. Atlas Danzario de Guatemala. Pp. 4 - 5.

“...el baile instintivo se convierte en una danza proyectada hacia la consecución práctica de la realización de un deseo personal o comunitario, como puede serlo la caza de un animal, ahuyentar el peligro, prepararse mentalmente para los combates, para aplacar las iras de los dioses manifestadas en desastres naturales, provocar las lluvias, muestras de alegrías, de dolor en los ritos funerarios, etc., etc...”³¹⁰

Para lograr lo anterior, los indígenas se disfrazaban con las pieles de los animales para imitar a la naturaleza, obteniendo así la gracia de los dioses al no sufrir las desgracias de la vida.

En el caso de la danza indígena durante la época prehispánica en Guatemala, se tienen registradas varias por distintos autores, indicando entre estas; el palo volador, danza de la culebra, baile del tun³¹¹ danza del Venado, Rabinal Achí, La Paach,³¹² El Patzcá,³¹³ que se practicaron en la época colonial, algunas se extinguieron, otras sobrevivieron y sufrieron transformaciones debido a la vinculación e imposición de la ideología cristiana, que sin lugar a dudas los indígenas los tomaron con el objetivo de preservar su cultura y presentar resistencia ante el sistema de explotación de los dominadores.

Ligado a la danza, surgen los elementos de la naturaleza, como lo son los actores vestidos de animales, la música, como afirma Carroll E. Mace “...las ocho danzas prehispánicas... incluyen comedia, imitación de animales, rituales de la fertilidad y la conmemoración de mitos...”³¹⁴

Carlos René García Escobar, indica que durante la época prehispánica, los indígenas se disfrazaban o utilizaban los vestuarios en el momento de ejecutar las danzas, siendo estas según registros en distintos materiales; “...pieles de jaguar,

³¹⁰ García Escobar, Carlos René. Talleres, trajes y danzas tradicionales de Guatemala. El caso de San Cristóbal Totonicapán. p., 17.

³¹¹ Carroll E. Mace. Danza y Teatro Prehispánico. Historia General de Guatemala T I. p., 619.

³¹² García Escobar, Carlos René. Atlas Danzario de Guatemala. p., 10.

³¹³ García Escobar, Carlos René. Detrás de la Máscara. Estudio etnocoreológico. La Danza de Toritos Cakchiquel en Guatemala. El Caso de Mixco. p., 21.

³¹⁴ Carroll E. Mace. Danza y Teatro Prehispánico. Historia General de Guatemala T I. p., 619.

venado, tigre, perro, etc...”³¹⁵ estos fueron disfraces, que a nuestro entender allí es donde se encuentra el elemento cohesionador con la naturaleza, ya que dichos animales eran sagrados en el ambiente natural, asimismo se hizo “...uso de las máscaras...” de “...reptiles y batracios...”

Inmersos en esta misticidad, utilizaban plumas de aves, joyas y sus atavíos. Estos elementos del ataviado (máscaras, disfraces y ornamentaciones) han sido como indica el estudioso García Escobar “...una manifestación cultural ancestral... como una necesidad del hombre para resolver los enigmas de su existencia y su paso por la vida...”³¹⁶ que para nosotros posteriormente, se convertirán en mecanismos de resistencia porque allí se observan y se encuentran los elementos culturales que se han convertido en forma tradicional y costumbre cuando se observan en las fiestas organizadas por las autoridades civiles y religiosas, que se encargaron de transformarlas durante la colonia y que aún existen pero en riesgo de peligro de extinción debido a la dinámica de la vida y del mundo.

Ligado a la danza se encuentra el baile, ya que sin el segundo, no tendría sentido y esencia del primero, porque ambos van de la mano por el carácter sagrado que adoptaron ambos en el momento crucial del rito a los dioses. Los bailes que se desarrollaron durante el período prehispánico fueron “...el Puhuy (Ticolote), el Cux (comdreja), el iboy (armadillo), el xtzul (ciempiés), el Chitic y el Tolgom...que eran muy populares antes de la conquista...”³¹⁷ Al igual que las danzas forman parte esencial de los bailes “...los animales como los monos, toros y venados...”³¹⁸

Entre otros bailes prehispánicos que sobrevivieron y sobreviven en la actualidad son “...el baile del venado y del Jaguar conocidos como Balam Kej, los negritos, el Charamiyex. Estos bailes representan en su desarrollo... humor, malos

³¹⁵ García Escobar, Carlos René. Talleres, trajes y danzas tradicionales de Guatemala. El caso de San Cristóbal Totonicapán. p., 23.

³¹⁶ Ibidem. Pp. 27 – 28.

³¹⁷ Ibidem. p., 24. Véase también Carroll E. Mace. Danza y Teatro Prehispánico. Historia General de Guatemala T I p., 620.

³¹⁸ Carroll E. Mace. Danza y Teatro Prehispánico. Historia General de Guatemala T I. p., 620.

entendidos, imitación cómica, enfermedad... ...mofa a la religión, de los comerciantes, extranjeros, trabajo, sistema jurídico, sexo... siendo estos, ...el panorama de la vida indígena...³¹⁹ prehispánica.

Según Carlos René García Escobar en su libro Talleres, Trajes y Danzas Tradicionales de Guatemala, especifica que las danzas prehispánicas se practicaron durante la colonia, que a la par de las mismas se encontraban o surgieron otros como las mascaradas, Tarascas, gigantes, conquista, moros y Cristianos, convites, toritos. Los instrumentos que se utilizaban en los bailes, danzas y sacrificios rituales fueron "...las flautas, conchas, teponastles, caparazones de tortugas, cuernos de venado y trompetas, etc..."³²⁰ Esto implica que las danzas y los bailes aparecerán vinculadas a las festividades de la Iglesia como lo explica García Escobar "...las danzas indígenas están estrechamente relacionadas con los festivales de la Iglesia..."³²¹ después de la conquista.

En el caso del poblado de los Ruyaal Chay, logró pervivir la danza del Venado, que se practica durante la festividad del Corpus Christi, que se celebra durante el mes de junio de cada año, según registros de García Escobar aún existía en 1992, asimismo para el 30 de noviembre³²², coincidiendo ésta con la festividad del Patrono San Andrés que se celebra en la fecha indicada en la actualidad, pero lo que no se sabe es que si era para la festividad del Patrón, porque solo se indica la fecha.

El mismo autor reporta que en Itzapa, para el año mencionado se practicaba aún el baile de los Gigantes³²³, según recordamos durante nuestra niñez, pudimos observar la práctica durante la festividad de la virgen de la Purísima Concepción en el mes de enero, lo que implica que estuvo en auge durante el período investigado.

³¹⁹ Carroll E. Mace. Danza y Teatro Prehispánico. Historia General de Guatemala T I. p., 620.

³²⁰ García Escobar, Carlos René. Talleres, trajes y danzas tradicionales de Guatemala. El caso de San Cristóbal Totonicapán. p., 29.

³²¹ García Escobar, Carlos René. Atlas Danzario de Guatemala. p., 7. Véase también 2º. Párrafo de la p., 23 del mismo libro.

³²² Ibidem. p., 88.

³²³ Ibidem. p., 120.

Según Celso Lara Figueroa, las danzas "...como es el caso de la cofradía, en cuyo seno se desarrolla, y la morería, como institución resguardadora de las tradiciones danzarias más profundas..."³²⁴ de los pueblos. Asimismo, fue donde se organizaron los medios para resistir las distintas formas de explotación a que fueron sometidos. En el caso de Itzapa se observa la resistencia a través de sus tradiciones por la organización temprana de las cofradías indígenas que según los registros encontrados datan de 1618 como fecha inmediata.

Precisamente para el siglo XVIII, según los estudios hechos por Jesús María García Añoveros, hablando sobre la Moralidad Pública en la Diócesis de Guatemala explica que en San Andrés Izapam, para las últimas décadas del mismo siglo, se practicaban aún las famosas zarabandas³²⁵, siendo este tipo de danza lenta, no explica cómo se le llamó y cómo era su organización o práctica, porque es de recordar que esta era dedicada a los Santos, fue impuesto a los pobladores, mezclándose o fusionándose con lo religioso – popular³²⁶, para luego propagar la fe cristiana a través de estas prácticas culturales, se proyecta la existencia de una resistencia fusionada con elementos religiosos hispanos y pre hispano.

Tanto la danza y los bailes fusionados estaban ligados a las cofradías en el sentido de mantener viva la memoria histórica al revivir las prácticas prehispánicas de las formas de vida, tradiciones y costumbres de las sociedades indígenas.

4.2 Relación de la danza con los sacrificios prehispánicos.

La categoría Sacrificio se puede entender como "...uno de los rituales de índole más compleja; consiste en que un ser vivo, animal o humano, sea consagrado

³²⁴ García Escobar, Carlos René. Detrás de la Máscara. Estudio etnocoreológico. La Danza de Toritos Cakchiquel en Guatemala. El Caso de Mixco. p., 10.

³²⁵ García Añoveros, Jesús María. Situación Social de la Diócesis de Guatemala a Finales del Siglo XVIII. p., 243. Según la Real Academia de la Lengua Española, define el término zarabanda: (Del lat. Onomat. Zaran del balanceo.) f. Danza popular española de los siglos XVI y XVII, que fue frecuentemente censurada por los moralistas. p., 1508.

³²⁶ García Escobar, Carlos René. El Español. Danzas de moros y cristianos en Guatemala. p., 12. Véase también Talleres, trajes y danzas tradicionales de Guatemala. El caso de San Cristóbal Totonicapán. p., 32 del mismo autor.

para crear, mantener o restaurar una relación entre el hombre y el orden divino...”
“...lo consagrado se someta a una destrucción...”³²⁷ Siendo así que el rito es “...una acción simbólica tradicional que tiene como función introducir al hombre al mundo de lo sagrado...”³²⁸

Para la sociedad maya, el sacrificio se desarrolló de diversas formas o modalidades, tanto ha sido el impacto que muchos estudiosos han dado sus criterios al respecto, Martha Iliá Nájera C., cita a autores de la calidad de James George Frazer, Emile Durkheim, Hubert Henri y Marcel Maus³²⁹, entre otros, abriéndonos el panorama de los tipos de sacrificios realizados y lo que ellos entendían por ello.

Esto implica que previo al sacrificio, la víctima debe de ser sometido por ciertos actos de purificación, que en este caso se haría por el pueblo. “...el sacrificio de una sola víctima busca dos finalidades: la de rejuvenecer a la deidad protectora y la de realizar una catarsis de la comunidad...”³³⁰ Según Nájera C., Martha Iliá indica que entre los mayas hubo distintas formas de realizar y practicar los sacrificios; los llamados de oblación, expiación, de la divinidad creadora, de construcción, de exequias y autosacrificio.³³¹ Previo al sacrificio, el desarrollo de la danza y baile en el avance del rito, pero el elemento a nuestro criterio que cimienta es la sangre.

Para los mayas la sangre se encuentra en todo el ser humano,

“...es la sustancia, la esencia del ser humano que otorga la razón y el entendimiento la sangre es una sustancia que posee fuerza vital y es, junto al semen y el agua, uno de los líquidos sacros. Tiene facultad de creación; a diferencia del

³²⁷ Nájera C, Martha Iliá. El Don de la Sangre en el Equilibrio Cósmico. El Sacrificio y el autosacrificio Sangriento Entre los Antiguos Mayas. p., 23.

³²⁸ Ibidem. p., 19.

³²⁹ Ibidem. p., 24, 26, 27.

³³⁰ Ibidem. p., 25.

³³¹ En el primero “se busca en lo fundamental propiciar a los dioses,” el segundo “son las ofrendas del sacrificio,” la tercera es en la que se reactualiza un mito, donde la deidad, o un héroe mitológico se da muerte así mismo o mata a otro,” el cuarto es por “erigir un edificio” o “consagrar la construcción,” el quinto es para conseguir el afecto a los muertos por formar parte del cosmos y el sexto es cuando el mismo hombre se hace una herida para que su sangre brote y ofrecérselos a los seres sobrenaturales ya sea a través de ayunos, abstinencias sexuales, vigilias,” etc. Nájera C., Martha Iliá. El Don de la Sangre en el Equilibrio Cósmico. El Sacrificio y el autosacrificio Sangriento Entre los Antiguos Mayas. Pp. 40, 41, 42, 43, 44.

semen, trasciende la distinción entre lo femenino y lo masculino. Es el alimento necesario para que los dioses puedan reforzar su energía...”³³²

Uno de los elementos usados en el rito, danzas, bailes y sacrificio maya fue el fuego, se convierte en el medio importantísimo debido a que este es purificador por un lado y por otro elimina lo existente para darle origen a otro nuevo elemento, “...El fuego es también un elemento purificador permite eliminar una forma de existencia y hace posible el surgimiento de algo nuevo...”³³³

Medio importantísimo que se presenta, según la autora, en los sacrificios, aparte de la sangre fueron “...los productos vegetales frescos, como resinas, copal, ramas verdes, incienso...”³³⁴ Posteriormente estos elementos serán tomados por los invasores y cuajarlos en el contexto del cristianismo, dando como resultado los guachivales y cofradías donde prevalecieron las tradiciones y costumbres de los descendientes o aborígenes mayas y los sacrificios ya modificados bajo los intereses de los religiosos.

Los lugares donde se practicaron los auto sacrificios o ritos preparatorios fueron los espacios sagrados como la montaña, el cruce de dos caminos, las cuevas, etc.,³³⁵ sabiendo de hecho que la montaña es “...símbolo de poder... el plano celeste y terrestre...” “...el cruce de dos caminos... era “...el sitio del equilibrio y de la armonía, la cueva es una entrada al inframundo...”.

Esto cambiaría después y en el momento de la invasión española, porque fue practicado en otros lugares de forma clandestina, como explica Nájera C.,

“...Debido a la intensa persecución española, éstos se realizaron en la clandestinidad, generalmente en la noche y en lugares considerados por sí mismos como sagrados; por la destrucción de sus propios templos, los naturales los llevaron

³³² Ibidem. Pp. 47 y 101.

³³³ Van der Leeuw. Pp. 51 – 53. Citado por Nájera C. Martha Iliá. p., 53.

³³⁴ Nájera C., Martha Iliá. El Don de la Sangre en el Equilibrio Cósmico. El Sacrificio y el autosacrificio Sangriento Entre los Antiguos Mayas. p., 58.

³³⁵ Ibidem. p., 63.

a cabo en las iglesias cristianas, en los altares y cementerios, o bien en la milpa y en el monte...”³³⁶

“...En algunos sitios de Chiapas y en Copán también se ofrendaba dentro de las iglesias; los ídolos indígenas se escondían detrás de los retablos de las figuras cristianas, y de esta manera cuando los mayas aparentaban cumplir con ritos impuestos por los frailes, en realidad continuaban en la práctica de su propia religión...”³³⁷

Es importante señalar que en la sociedad prehispánica, los muchachos eran obligados a auto sacrificarse durante las festividades del año nuevo indígena.³³⁸ Así mismo, llama nuestra atención el hecho de que solo las ancianas participaron en los autosacrificios, es porque habían llegado a la menopausia... y se habían alejado de las impurezas que acompaña el ciclo menstrual...”³³⁹ Durante las festividades, ritos, bailes, danzas y sacrificios, la víctima era sometido previamente a una serie de abstinencias sexuales, ayunos³⁴⁰, etc., para finalizar la víctima era tenido en un estado de embriaguez³⁴¹, pintados de azul – verde³⁴².

En el caso de Guatemala, resulta interesante, debido a que una noche antes del sacrificio, los ídolos (sus dioses) se les daba un trato especial, tales como ser adornados con mantas y piedras preciosas, transportarlos en procesión para que el pueblo observe, acompañados de la ejecución de los instrumentos y presentar las ofrendas.³⁴³ Asimismo, Bartolomé de las Casas, citado por la estudiosa Nájera C., indica que posterior a la procesión, y colocados los dioses en los lugares correspondientes, los indígenas proseguían con música, danzas, bailes y obras teatrales, hasta el día siguiente.³⁴⁴

³³⁶ Nájera C., Martha Iliá. El Don de la Sangre en el Equilibrio Cósmico. El Sacrificio y el autosacrificio Sangriento Entre los Antiguos Mayas. p., 219.

³³⁷ Ibidem. p., 221.

³³⁸ Ibidem. p., 80.

³³⁹ Ibidem. p., 85.

³⁴⁰ Ibidem. p., 112.

³⁴¹ Ibidem. p., 113.

³⁴² Ibidem. p., 115.

³⁴³ Ibidem. p., 116.

³⁴⁴ Ibid.

Podremos indicar que las danzas, bailes y sacrificios formaban parte del proceso ritual que a la vez este era de las festividades de la sociedad maya que se practicaba y que al final se convertía en actividades sagradas dedicadas a sus dioses al realizar ofrecimientos como obsequios de vegetales, incienso o pom y la esencia que sería en este caso la vida, la sangre y el ser.

4.3. Las fiestas y las representaciones coloniales.

Como se mencionó anteriormente, "...La fiesta es un obsequio, un agasajo, una ofrenda, que honra a aquel a quien se dedica y al que se le ofrece y participa..."³⁴⁵ Con esta aclaración creemos entonces que los pueblos en el momento de aceptar el cristianismo, aceptaron las festividades a los santos, y de forma especial en el caso de Guatemala las llamadas fiestas Marianas dedicados a la virgen, ya sea por voluntad o a través de la represión y que posteriormente se utilizó como mecanismo de resistencia.

Como es de nuestro conocimiento, los pobladores no sabían leer ni escribir, durante gran parte de la época colonial, entonces el medio que se practicaba para que los mismos aprendieran los elementos necesarios del cristianismo, era a través de las festividades que se realizaban, tanto que según Antonio Rubial García explica que "...La fiesta era un texto que todo el mundo sabía leer..."³⁴⁶ Esto era porque las mismas festividades realizadas por las autoridades civiles y eclesiásticas era no solo para "cristianizar a los pobladores sino también para demostrarles a los mismos los puestos, lugares o estratos en que ellos se encontraban, tal como explica el estudioso mencionado;

"...En las sociedades del Antiguo Régimen, organizadas bajo un sistema corporativo, los cuerpos sociales presentaban, junto a sus estructuras jurídicas inamovibles, un cúmulo de signos que les daba identidad (estandartes, vestimenta, escudos, santos, capilla). Algunos de estos signos tenían como su espacio principal

³⁴⁵ Gonzalbo Aizpuru, Pilar. Auge y Ocaso de la Fiesta. Las Fiestas en la Nueva España. Júbilo y Piedad, Programación y Espontaneidad. En Fiesta y Celebraciones. Discurso y Espacio Novohispanos. Águeda Méndez, María. p., 60.

³⁴⁶ Rubial García, Antonio. Presencias y Ausencias: La Fiesta como Escenario Político. En Fiesta y Celebraciones. Discurso y Espacio Novohispanos. p., 25.

de representación la fiesta y, dentro de ella, la procesión, escenario privilegiado en la que las corporaciones podían mostrarse por las principales calles de las ciudades y hacer ostensible el lugar que ocupaban en esta sociedad jerarquizada y desigual...”³⁴⁷

Asimismo es de recordar que las fiestas fueron practicadas por varios motivos, entre las mismas lo menciona Octavio Rivera “...La fiesta civil, por su parte, podía incluir un mayor número de actividades. En la Península la fiesta civil por excelencia era la entrada real, a la que se le puede sumar, entre las más notorias, los nacimientos o bodas de miembros de la familia real y las victorias guerreras contra los turcos o los franceses, especialmente...”³⁴⁸

Estas actividades se realizaron en Guatemala por las mismas razones, y claro sin dejar a un lado lo religioso, que al igual que el civil fue practicado bajo las mismas condiciones o en la forma en que fueron recibidos, normalmente con procesiones y guiados bajo palio “...A la llegada de cada nuevo gobernante se preparaba un sinfín de fiestas que se iniciaba con su desembarco en Veracruz; se le ofrecían regalos y se realizaban festejos en poblados, villas y ciudades hasta que el mandatario llegaba a México...”³⁴⁹

Cuestiones o sistemas que no variaron en el caso de nuestro país y más aun y especial en el pueblo de Izapam, nos atrevemos a mencionar que los gobiernos civiles y eclesiásticos fueron recibidos con gran magnificencia, durante los años de 1772 a 1840, porque el 28 de febrero de 1860 se le dio la bienvenida a Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda, mediante la visita que realizó al poblado, siendo preparado e ingresó bajo palio, con una cruz, con incensario y claro con procesión, para guiarlo hasta la iglesia para orar frente al nuevo retablo que tuvo la iglesia del

³⁴⁷ Rubial García, Antonio. Fiesta y Celebraciones. Discurso y Espacio Novohispanos. p., 24.

³⁴⁸ Rivera, Octavio. Espacios de Representación para Teatro y espectáculos Criollos en la Ciudad de México, Siglo XVI. En Fiesta y Celebraciones. Discurso y Espacio Novohispanos. Pp. 94. Véase también Viqueira Albán, Juan Pedro. ¿Relajados o Reprimidos? Diversiones Públicas y Vida Social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces. Pp. 34 – 35.

³⁴⁹ Bravo Arriaga, María Dolores. Textos Diversos De Festejos Novohispanos del Siglo XVII. En Fiesta y Celebraciones. Discurso y Espacio Novohispanos. p., 42.

pueblo, creemos que es importantísimo el documento³⁵⁰ que la reproducimos a continuación;

“...En el pueblo de San Andrés Itzapa a los veintiocho días del mes de febrero de mil ochocientos sesenta el Ilustrísimo y Amadísimo Señor Don _____ Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda... auxiliar del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Don Francisco de Paula García Peláez Arzobispo... ...fue recibido en la puerta de la Iglesia parroquial por el presbítero Pedro Piloña cura encargado de ella, quién revestido de sobrepelliz y capa pluvial... dio a S.S. Ilustrísima una cruz portátil, luego que la adoró y besó, recibió en pie el hisopo, hizo la expresión al pueblo y recibida la incensarió, fue conducido debajo de, palio...”

Con todo lo anterior, no se debe de olvidar, según los registros de Fuentes y Guzmán, la fiesta más antigua que pudo observar fue la llamada fiesta del Volcán, representada de forma escénica y teatral, refiriéndose la misma al proceso de la invasión y el sometimiento de los indígenas de Guatemala.

4.4. La Fiesta del volcán.

Así como en la Nueva España se realizaba la fiesta de las corridas de Toros por haber ganado la guerra o la invasión y el sometimiento de los aborígenes mexicanos, asimismo “ganándose el derecho” de conquistadores a dominar a los indígenas. La misma festividad después dedicada a San Hipólito posteriormente, tal como lo indica Juan Pedro Viqueira Albán:

“...Las corridas de toros fueron no sólo en la península ibérica, sino de todo el Imperio español, la fiesta del orden estamentario. Así, mientras que en la metrópoli la fiesta brava había sido desde sus inicios la fiesta legitimadora del derecho de los guerreros a mandar sobre los labradores, en la Nueva España lo fue del derecho de los conquistadores españoles a dominar a los indígenas...”

No es una simple casualidad que en la primera corrida de toros de la Nueva España se haya realizado el 13 de agosto de 1529, para conmemorar el aniversario de la caída de México-Tenochtitlán en manos de los españoles. A partir de entonces se instituyó que “...todos los años por honra de la fiesta del Señor San Hipólito, en cuyo día se ganó esta ciudad, se corran siete toros...”³⁵¹

³⁵⁰ Archivo Arquidiocesano de Guatemala. Autos de Visita Canónica de la Parroquia de San Andrés Itzapa, por Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda. Año de 1860.

³⁵¹ Viqueira Albán, Juan Pedro. ¿Relajados o Reprimidos? Diversiones Publicas y Vida Social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces. Pp. 34.

Pensamos que por ser vecinos con México, los hispanos que invadieron Guatemala imitaron a los primeros, en el momento de instituir la festividad del Volcán como una fiesta oficial a los pocos años de “finalizada la conquista”. Debido a la falta de fuentes primarias, recurriremos de la única que tiene estipulado un apartado de la misma en la Recordación Florida de Antonio De Fuentes y Guzmán.

La Fiesta del Volcán surge, por el levantamiento o resistencia presentada por los caciques Ahpoxahil y Ahpozotzil (Zinacam y Sequechul) ante los hispanos en el mes de octubre de 1526 a 1535, según Fuentes y Guzmán;

“...fiesta del volcán, decir cómo habiéndose levantado por el año de 1526 el rey Sinacam de esta parte de cachiquel, acompañado y coligado con Sequechul, rey de Utatlán y el Quiché, y levantado sus campos deste valle de Panchoy y el de Alotenango, después de muchas batallas que presentaron a los nuestros, una noche de las más cerradas y lluviosas de octubre...”³⁵²

Desde la visión de los hispanos, se instituyó dicha fiesta oficial con el objeto de destacar las hazañas de los españoles durante la época de la invasión y los medios que utilizaron para reprimir a los pueblos aborígenes, a nuestro entender, no se percataron que les dieron los elementos ideológicos para utilizar la misma como mecanismos de resistencia culturalmente como lo diremos más adelante.

Según Fuentes y Guzmán, esta fiesta fue realizada como festividad real, pero María Dolores Bravo Arriaga indica “...A la llegada de cada nuevo gobernante se preparaba un sinfín de fiestas que se iniciaba con su desembarco en Veracruz; se le ofrecían regalos y se realizaban festejos en poblados, villas y ciudades hasta que el mandatario llegaba a México...”³⁵³ Reflexionamos, que en el caso de Guatemala no fue la excepción y mucho menos San Andrés Itzapa, porque es de recordar que generalmente eran constantes las visitas de las autoridades civiles y eclesiásticas a los pueblos que ya se encontraban sometidas al dominio español.

³⁵² Fuentes y Guzmán, Antonio de. Recordación Florida. T. I. p., 588. (2012)

³⁵³ Bravo Arriaga, María Dolores. Textos Diversos De Festejos Novohispanos del Siglo XVII. En Fiesta y Celebraciones. Discurso y Espacio Novohispanos. Águeda Méndez, María. p., 42.

Normalmente, la fiesta se celebraba en la plaza Mayor de la Ciudad Capital de ese entonces, según Antonio de Fuentes y Guzmán era organizado por el alcalde Corregidor y los Comisarios de fiestas reales. Estos eran los que asignaban al pueblo que protagonizarían el drama y tendrían el rol de los indios sublevados y los amigos de los amigos de los hispanos, representando a los tlaxcaltecas. Ya elegido el pueblo, estos se encargaban de elaborar un volcán prominente de madera, agregando a este, para que fuese natural monte, hierbas y flores, colocando también animales como los monos, guacamayos, chocoyos, ardillas, dantas, ciervos, jabalíes y pizotes, con tal de darle la idea de ser lo más natural posible.

Planteamos arriba, que esta fiesta fue utilizada por los indígenas como mecanismo de resistencia cultural debido a que entrada la noche sonaban varios instrumentos en distintas partes del volcán construido por ellos mismos, entre estos instrumentos fueron las trompetas, chirimías, caracoles y flautas donde se ejecutaba música prehispánica según indica Fuentes y Guzmán "...haciendo entretenida y armoniosa consonancia tanta variedad de música de diversas trompetas, chirimías, caracoles y flautas, que por lo de no frecuentes y comunes a nuestros oídos, es de entretenimiento notable..."³⁵⁴

Esto dio como resultado, que el pueblo en general concurre a disfrutar de la música, tanto los de la nobleza que andaban en carrozas y otros a caballos, mientras que los plebeyos observaban dicha festividad a pie. El pueblo asignado a elaborar el volcán, los que formaban la justicia debían de cuidar que nadie destruyera; así mismo renovar las flores y ramas que se marchitaran mientras llegara la hora de presentar la obra, que daba inicio a las tres de la tarde.

Dan inicio del acto la infantería o compañías de españoles, luego las tropas indígenas, al utilizar dicha fiesta como medio de resistencia debido a que se visten a la antigua o desnudos, y solo con su pañal o braga, pintados el cuerpo de color rojo, con plumas, llevando las armas que sus ancestros utilizaron durante la invasión ante

³⁵⁴ Fuentes y Guzmán, Antonio de. Recordación Florida. T. I. p., 593. (2012)

los españoles; el arco, la asta delgada con punta y con plumas, varas y escudo redondo delgado que llevaban en el brazo izquierdo.

“...Luego empieza a entrar por las dos bocacalles que llaman de Mercaderes, y la de la Sala de Armas, muchas tropas (que formarán el número de 1,000) de indios desnudos con sus maztlates y embijados a la usanza de la gentilidad de sus mayores, con plumas de guacamayos y pericos, con arcos y saetas despuntadas, otros con varas y rodela á el estilo antiguo: y en esta copia grande que va entrando se gasta un buen rato, que entretiene y divierte por la extravagancia y extrañeza de aquel traje gentílico y antiguo...”³⁵⁵

Durante el desarrollo de la misma fiesta, presentaban varias danzas, donde se observan la diversidad y costo de sus galas, pero una de las intrigas que se presenta es la de los principales de varios pueblos acompañando al gobernador de Jocotenango, que tenía el papel de Zinacam, en esta van vestidos de tela de maguey, palma, henequén o algodón, cadenas y sombreros con plumas, persiste nuevamente la resistencia cultural, cuando se describe el vestuario, debido a que demuestran públicamente la forma de vida y costumbre durante la vida prehispánica.

“...Siguese luego gran número de principales, vestidos a su usanza y traje del país, con ayates ricos, cadenas al cuello, y sombreros con plumas, y estos sirven a el acompañamiento y séquito del gobernador de Jocotenango, que representa la persona del Rey Zinacam...”³⁵⁶ El papel de Zinacam es el rol central y es ejecutado por el gobernador, este es llevado en hombros por los maceguales y va ataviado con sus mejores galas.

En el caso de San Andrés Itzapa, el gobernador de esos años³⁵⁷ quiso realizar el rol del personaje central, como no fue posible o no se le concedió el lugar, intentó sobornar económicamente al gobernador de Jocotenango ofreciéndole 500 pesos para obtener el puesto de Zinacam en la representación de la fiesta del Volcán,

³⁵⁵ Fuentes y Guzmán, Antonio de. Recordación Florida. T. I. p., 594. (2012)

³⁵⁶ Ibid. (2012)

³⁵⁷ Fuentes y Guzmán, no menciona el año, por lo que no sabemos exactamente en que temporalidad fue, ni mucho menos tenemos idea de quién fue el gobernador que quiso ejecutar el rol de zinacam en la presentación de tan magna obra.

actitud que fue condenada enérgicamente, (pensamos) por las autoridades del momento.

“...siendo esta representación para este gobernador de Jocotenango tan estimable y de aprecio y atendida y continuada como acto positivo, que cuando se dedicó la santa Iglesia catedral le daba el gobernador de Itzapa 500 pesos porque cediera en él esta representación, y halló constante y admirable repulsa a su propuesta. De esta manera y con esa autoridad y grandeza entra por la plaza y se endereza y encamina a el volcán, a donde le suben en hombros hasta la casa de arriba...”³⁵⁸

A nuestro criterio, es posible considerar que el gobernador de Itzapa, sobornó al de Jocotenango, sin medir las consecuencias por varias razones, primero pudo suceder que San Andrés Itzapa, tuviera participación como pueblo representado en el gobernador, porque solo lo había realizado el de Jocotenango durante varios años, segundo, porque representar a Zinacam, era un honor, más aún por ser un pueblo de origen caqchikel y tercero porque es de recordar que cuando los hermanos Ahpozotzil y Ahpoxahil descendieron del volcán para rendirse ante Alvarado, llegaron y se refugiaron en Izapam por una noche y por ser el pueblo en resistencia donde pasaron la noche es menester tener el honor de ser el rol de Zinacam y demostrar que aún se seguía con la resistencia ante las autoridades como lo fue el verdadero personaje.

Finaliza la presentación de la fiesta, en el momento del desarrollo de la batalla sobre el volcán protagonizada por indígenas de Ciudad Vieja ayudando a los hispanos y los indígenas sublevados dirigidos por los de Jocotenango y otros principales de otros pueblos, siendo vencidos, apresando a Zinacam, encadenado y entregado al presidente en el palacio, culminando con el juego taurino de 3 ó 4 toros.

4.5. Las fiestas de la virgen.

Las fiestas de la Virgen, normalmente fueron practicadas años después de la invasión y sometimiento de las poblaciones existentes en Guatemala durante la colonia. Así se observa en el Memorial de Sololá, donde aparecen las primeras fiestas dedicadas a la virgen desde 1583, donde se celebró el día de la Santa María

³⁵⁸ Fuentes y Guzmán, Antonio de. Recordación Florida. T. I. p., 594. (2012)

de la Asunción,³⁵⁹ siendo una de las primeras como antecedente inmediato a las mismas. Entre otras festividades que aparecen en el mismo documento en distintos años, podemos mencionar; Santa María de la purificación,³⁶⁰ Santa Catalina,³⁶¹ Natividad de Santa María.³⁶²

Pensamos que estas festividades, en época recién dominados los pobladores por los hispanos, fue impuesta estas advocaciones a la virgen bajo distintos medios a través de la cristianización en contra de la voluntad de los pobladores de esas áreas que fueron sometidas, aunque posteriormente fueran cuajadas a través de la organización realizadas por las cofradías en los pueblos, dando nuevamente su auge y aceptación de las mismas como medio de resistencia ante las políticas de explotación aplicadas por las autoridades civiles y eclesiásticas.

Lo anterior era el contexto donde los indígenas observaban y participaban en las festividades a nivel general de Guatemala, en el caso de San Andrés Izapam, se tiene registros de las festividades realizadas a la Virgen y en especial dedicadas a la Inmaculada Concepción desde 1618, según el libro de la Cofradía que llevó su nombre y en especial organizado por indígenas, que eran los que preparaban las mismas, encabezados por los cofrades que eran los integrantes o miembros de las mismas organizaciones.

De esa forma en Izapa desde 1618 a 1681, aparecen registradas las fiestas dedicadas a la virgen, bajo las distintas advocaciones, según el libro de la cofradía de la Inmaculada Concepción,³⁶³ que a continuación las transcribimos:

³⁵⁹ Recinos, Adrián. Memorial de Sololá, Anales de los Kaqchikeles. Título de los Señores de Totonicapán. p., 128. (2013)

³⁶⁰ Ibidem. p., 129.

³⁶¹ Ibidem. p., 130.

³⁶² Ibidem. p., 149

³⁶³ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de la Virgen de la Concepción de 1618 – 1681.

No.	Festividades dedicadas a la virgen.	Responsables	Año
1	Fiesta de la Anunciación	Cofradía de Concepción.	1618 – 1681
2	Fiesta de la Asunción	Ibid	Ibid
3	Fiesta de la Limpia Concepción	Ibid	Ibid
4	Fiesta de la Candelaria	Ibid	Ibid
5	Fiesta de la Encarnación	Ibid	Ibid
6	Presentación de Nuestra Señora en el templo.	Ibid	Ibid
7	Fiesta de la Purificación	Ibid	Ibid
8	Fiesta de la Natividad de la virgen	Ibid	Ibid

Tabla No. 10. Elaboración personal. Libro dela Cofradía de la Virgen de la Concepción 1618 – 1681.

Comprendemos según los registros, que también en el libro de la Cofradía de la Concepción de 1684 – 1742, aparecen dichas fiestas dedicadas aún a la advocación Mariana, porque resultan siendo las mismas festividades de los años anteriores.

Otro de los documentos que respalda las festividades mencionadas arriba, sobre las fiestas dedicadas a la virgen es el libro de la Cofradía de Concepción de 1743 a 1841 donde aparecen algunas festividades realizadas por los cofrades de esta cofradía. Para la temporalidad mencionada, algunas fiestas desaparecieron y surgieron otras, entre las primeras se encuentran; La anunciación, candelaria, presentación de Nuestra Señora en el templo y la Natividad. Por otro lado apareció el de Nuestra Señora del Rosario durante 1770 aproximadamente, reportado en la visita de Cortes y Larraz realizado en Itzapa.

Durante la visita del arzobispo de Guatemala, Pedro Cortés y Larraz al pueblo de Izapam, menciona que en el poblado se festejaba la fiesta del Rosario de Nuestra Señora, el cual indica lo siguiente “...y llegando a la del Rosario, que los días de fiesta de Nuestra Señora se reza por el pueblo...”³⁶⁴

Sin lugar a dudas, en estas fiestas, participaron los pobladores de Itzapa, al tener el rol de observadores, organizadores y espectadores. Los indígenas de hecho,

³⁶⁴ Cortés y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico – Moral de la Diócesis de Goathemala. Tomo II. p., 183.

utilizaron estas fiestas como mecanismos de resistencia al no querer participar a misa durante los días festivos, tal como lo dice Cortés y Larraz, "...Que pone mucho trabajo para recoger a los indios para que asistan a misa los días de fiesta..."³⁶⁵ esto fue al referirse al trabajo que realizaba el cura para atraer a los indígenas, es de recordar que allí estuvo presente la resistencia de los pobladores el hecho de no querer asistir a misa, de hecho, por no hacer caso se les dirigía a los justicias indígenas para que estos tomaran las medidas necesarias y así "cristianizarlos".

Normalmente las fiestas dedicadas a la virgen, en el caso de Itzapa, fueron organizadas por las cofradías, porque según indica Rojas Lima, al mencionar las funciones que tenían que cumplir las mismas "...organización, patrocinio de fiestas, misas y otras actividades rituales, visitas a enfermos, ayuda a los funerales, colecta de contribuciones en dinero y servicios, registros de elecciones, control financiero..."³⁶⁶

Por estas razones, según los libros de cofradías³⁶⁷ estas fiestas dedicadas a la virgen, eran realizadas con toda la solemnidad que fuese posible, esto es por la descripción que presentan respecto a los gastos que aparecen en los documentos. Las misas eran acompañadas con misas cantadas, sermón y procesión. Los documentos revisados de la Cofradía de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción,³⁶⁸ presentan los datos en gastos, en compras de vestiduras para la virgen y en algunas ocasiones del patrón San Andrés.

Las procesiones eran celebradas con suntuosidad, por las calles del pueblo. Llevaban en andas a la Inmaculada Concepción, cubierta con un manto de damasco y guarnición de oro, lo explican los gastos "hechos por la Cofradía de la Concepción,

³⁶⁵ Ibidem. p., 184.

³⁶⁶ Rojas Lima, Flavio. La Cofradía. Reducto Cultural Indígena. p., 68

³⁶⁷ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de la Virgen de la Concepción de 1618 – 1681.

³⁶⁸ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de la Virgen de la Concepción de 1618 – 1681, 1684 – 1742 y 1743 – 1841.

que el 10 de diciembre de 1675, compraron estos ornamentos, que les costó 46 reales.³⁶⁹

En 1645 estos hermanos de la cofradía compraron una toga de tela de plata para la virgen, que les costó 20 tostones. Asimismo, en el documento señalado se especifica que se compró una imagen de Nuestra Señora de 1 ½ vara de alto con sus andas de madera doradas, un paño de seda o tafetán negro de origen mexicano, tres tafetanes para colgar en la iglesia, otros tafetanes de color carne de doncella de terciopelo y carmesí y una túnica rayada blanca de la imagen.³⁷⁰

Por esas condiciones o el contexto de esos años, consideramos que las celebraciones a la virgen de Concepción de Itzapa, eran realizadas con suntuosidad, por los ornamentos que se utilizaron. Es de recordar que sobre todo lo indicado, aparece el consumo exagerado de la cera, de manera regular los ciriales, flores, candelas, botijas de manteca que servía para la iluminación, varas del palio que se utilizaron, el pendón de Damas, etc., que fueron los complementos de las festividades a la Virgen en el pueblo de los Ruyaal chay.

Las festividades importantes para los pobladores fueron los dedicados a la Virgen, debido a la forma en que las celebraban y a los registros según los libros de cofradías. Entre otras fiestas donde participaron los nativos de San Andrés Izapam y normalmente con la intervención, preparación y participación de las cofradías fueron:

³⁶⁹ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de la Virgen de la Concepción de 1618 – 1681.

³⁷⁰ Ibid.

No.	Fiestas	Responsables	Años
1	Pascua de Resurrección.	Cofradías	1618 – 1840
2	Todos los Santos.	Cofradías	Ibid.
3	Entierros, vigiliás, responsos.	Cofradías	Ibid.
4	Corpus Cristi	Cofradías	Ibid.
5	San Andrés	Cofradías	Ibid.
6	La aparición de San Miguel.	Reportado en caja de comunidad en gastos realizados, no se sabe quiénes eran los responsables.	1775, 1776, 1778.
7	Semana Santa	Cofradías	
8	San Nicolás de Tolentino	Cofradías	1680 – 1747.

Tabla No. 11. Elaboración personal. Libro de la Cofradía de la Virgen de la Concepción 1618 – 1681, 1684 – 1742 y 1743 – 1841, A.G.C.A. Sig. 1.73. Leg. 2142. Exp. 15256. Libro de la Cofradía de San Nicolás de Tolentino de 1680 - 1747

Es común que estos datos de ayuda a las fiestas de otros santos, aparezcan en otros libros de cofradías, por lo que pensamos que todas o por lo menos la mayoría se ayudaban y participaban entre sí en las fiestas, tanto económicamente, como en lo social para realizar en forma elegante las actividades y esto se observa en la cofradía de la Concepción, ayudando a otras en la compra de cera (2 libras), que era lo que se gastaba en las misas, vigiliás, fiestas, etc., según los registros.³⁷¹

Estas fiestas Marianas fueron celebradas por los indígenas de los Ruyaal Chay de forma ostentosa a través de las procesiones. También fueron medios para refugiarse o usado como mecanismos de resistencia ante las distintas formas de explotación que sufrieron los pobladores en manos de los hispanos o colonos. Faltando a las labores, o no ir a trabajar a los repartimientos, para dedicarse a los preparativos de las actividades, le daban rienda suelta a las bebidas o la chicha después de los preparativos, aunque era normal que no fueran a misa por embriagarse antes.

Esto se observa en el estudio hecho por Jesús María García Añoberos titulado La Situación Social de la Diócesis de Guatemala a finales del Siglo XVIII, al referirse a la moralidad pública en la Diócesis de Guatemala, afirma que en el pueblo de

³⁷¹ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de la Virgen de la Concepción de 1618 – 1681 y 1684 – 1742.

Izapam (según cuadros) existía demasiado la “...embriaguez, discordias, supersticiones, Zarabandas, mentira, velorios, usuras, etc.,...”³⁷²

Con ello se generó un debate entre Cortés y Larráz y García Añoveros, porque el primero afirma que en los días de fiesta “...no hay bailes, bebidas ni otros desordenes...”³⁷³ el segundo indica todo lo contrario y dicho en párrafo anterior en donde sí existían elementos de resistencia durante los años mencionados.

Nuevamente García Añoveros, hablando de la participación en las prácticas y Ritos cristianos, se refiere a Itzapa en lo tocante a la confesión, afirmando que lo cumple la mayoría, en el caso de cumplir la asistencia a misa los domingos y días festivos menciona que asiste una minoría, teniendo en cuenta si reciben los sacramentos, menciona que se tiene “...renuencia a recibirlos y poco aprecio...”³⁷⁴ Estos indicios son mecanismos de resistencia ante las autoridades religiosas a no querer cristianizarse, e implica también que aún mantenían su memoria histórica, al recordar a los dioses del mundo prehispánico, el hecho de no querer ser dominados.

Se observa entonces la resistencia planteada por los indígenas de Izapam, en cuanto a la no aceptación de la cristianización, llegando a afirmar Cortés y Larráz de que los indios de Itzapa “...no tienen religión estos miserables...”³⁷⁵ Tanto era la resistencia de los indígenas de Izapam ante los sistemas de gobierno en lo religioso, que durante la visita del Señor Figueredo al pueblo le recomienda al cura que “...los domingos y días festivos, acabada la misa parroquial hincado delante las aras del altar haga en voz alta con su feligresía los actos de fe, esperanza y caridad de modo que esta costumbre aprendan a hacerlos frecuentemente en sus casas con los de sus familia...”³⁷⁶

³⁷² García Añoveros, Jesús María. Situación Social de la Diócesis de Guatemala a Finales del Siglo XVIII. p., 247.

³⁷³ Cortés y Larráz, Pedro. Descripción Geográfico – Moral de la Diócesis de Goathemala. Tomo II. p., 184.

³⁷⁴ García Añoveros, Jesús María. Situación Social de la Diócesis de Guatemala a Finales del Siglo XVIII. Pp. 249 - 253.

³⁷⁵ Cortés y Larráz, Pedro. Descripción Geográfico – Moral de la Diócesis de Goathemala. Tomo II. p., 185.

³⁷⁶ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1757 – 1765.

Las mismas recomendaciones explicaba el arzobispo de Guatemala, Señor, Doctor, Maestro y Don Fray Ramón Casaus y Torres, en su visita a Izapam el 11 de marzo de 1816 al indicar que el cura deberá dar “...explicación del evangelio en los días festivos... ...reprehendiendo al mismo tiempo los vicios y embriagueces...”³⁷⁷

Años posteriores al indicado, se daban las mismas recomendaciones por el obispo auxiliar Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda en 1860, al momento de visitar el poblado afirmando respecto a las festividades que se deben de dar “...explicación del evangelio la hora de la misa... ... en los domingos y días festivos para instruir a todos sus feligreses en los misterios de nuestra Santa religión... ...reprehendiendo con energía los vicios y especialmente el de la embriaguez...”³⁷⁸

Todas estas festividades realizadas por las autoridades civiles y eclesiásticas, fueron no para ilustrar a los pueblos, los tantos reglamentos que aparecieron sobre las mismas festividades y los desórdenes que estos mismos dejaban como consecuencia, sino más bien como plantea Viqueira Albán “...Finalmente, a partir del estallido de la Revolución francesa, los virreyes empezaron a pensar que un pueblo ocupado y entretenido en sanas diversiones era poco susceptible de rebelarse...”³⁷⁹

Porque aparte de que buscaban que el pueblo no se sublevara y las autoridades del momento no perdieran el poder, plantearon medios para explotar a los pobladores al darles lugares donde compartir socialmente, siendo este el lugar de trabajo como es indicado por Viqueira; “...El único lugar conveniente para la gente del pueblo, además de la iglesia y de sus casas, era evidentemente el trabajo...”³⁸⁰

³⁷⁷ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1808 – 1827.

³⁷⁸ Archivo Arquidiocesano de Guatemala. Autos de Visita Canónica de la Parroquia de San Andrés Itzapa, por Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda. Año de 1860.

³⁷⁹ Viqueira Albán, Juan Pedro. ¿Relajados o Reprimidos? Diversiones Públicas y Vida Social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces. p., 70.

³⁸⁰ Ibidem. p., 262.

4.6. El convite bufo y los encamisados.

Pilar Gonzalbo Aizpuru, afirma que el convite se celebraba "...En pueblos y pequeñas comunidades rurales habían pocas oportunidades de diversificar los juegos y entretenimientos, de modo que las autoridades locales o los miembros de las cofradías se hacían cargo de preparar los convites, la música, la bebida y los fuegos artificiales..."³⁸¹ En el caso de Guatemala, esta práctica aún pervive en el pueblo de San Andrés Itzapa, porque dicha festividad es dedicada, a la Inmaculada Concepción de María.

Según algunas personas muy conocidas en el pueblo de los Ruyaal Chay: el profesor jubilado Ricardo Gómez, Claudia Montúfar y el Estudiante Fernando Salazar Ramírez, comparten la opinión de decir que dicha festividad es muy antigua. Esto es porque según ellos, ha sido pasado a través de la oralidad, en el caso de Ricardo Gómez indica que ha sido a través de lo contado por su difunto padre, es que él tiene noticias de la misma.

El profesor Ricardo Gómez, en una entrevista realizada por Fredi Méndez y Juan Ramón Calderón, que filmaron el convite del año 2013, indica que el convite es de origen español debido a las características que la misma posee, siempre dedicada y en honor a la Inmaculada Concepción de María. Esta festividad se remonta antes del año de 1618, donde según él, existe información en uno de los libros del archivo de la parroquia de San Andrés Itzapa, documento que data del año mencionado, cuando le preguntábamos si él había visto y tenido dicho libro en las manos, afirmó que no, más bien solo ha sido a través de lo que su padre le había informado y que asegura que su progenitor si lo vio.³⁸²

Tuvimos acceso a los archivos de la iglesia y de hecho el libro más antiguo, es el de la Cofradía de la Inmaculada Concepción, en el momento de revisar los folios,

³⁸¹ Gonzalbo Aizpuru, Pilar. Las Diversiones. En Fiesta y Celebración. Discurso y Espacio Novohispanos. Águeda Méndez, María. p., 69.

³⁸² Conversatorio o entrevista con el Profesor Ricardo Gómez, hecho en su casa. Mayo 2015.

en ningún momento encontramos dicha información que nos detalla tan respetado profesional.

Asimismo, expresa en la entrevista que se le realizó³⁸³ que en el documento del archivo de la Iglesia, se hace mención sobre los preparativos de la festividad en el mes de noviembre, esto es debido a un acta o reunión de preparación o junta general de Mayordomos que data de 1618. Especifica además que antes del año mencionado no se tenía imágenes en esculturas para sacarlas en procesiones sino más bien era un lienzo en manta, conteniendo la imagen de la Inmaculada Concepción, que se ha conservado hasta la actualidad y se tiene en manos de los cofrades de la misma institución de ladinos.

Dicho lienzo, nos fue posible fotografiarlo, debido al deterioro que ha sufrido ha sido difícil observarlo detalladamente, porque el rostro de la imagen no se observa, al palparlo se puede detallar que se ha trabajado con la técnica del alto relieve, debido a lo abultado que se siente de los trazos, proyectamos la siguiente imagen del mismo.

³⁸³ Menéndez, Fredi, Calderón, Juan Ramón. Videofilmaciones JR. Calderón. Convite de San Andrés Itzapa 2013.



Cuadro de la Inmaculada Concepción de María que data de 1618. Izquierda medio cuerpo y derecha cuadro completo.

Por ello, es menester recordar que las esculturas fueron traídas al pueblo entre los años de 1635³⁸⁴, y que por lo tanto el cuadro que se conserva hasta en la actualidad, era la que se utilizaba en las procesiones para cristianizar a los pobladores de Izapam antes de los años mencionados, hasta la llegada de las pinturas y esculturas que fueron compradas por la misma cofradía años después.

Según expresa el profesor Ricardo Gómez, el convite era practicado desde 1618, y que se inició debido a que en el pueblo no había sacerdotes, argumentos que se explicaron con anterioridad, porque como es de recordar el pueblo estuvo anexo a San Juan Comalapa, y los curas se quejaban, constantemente de la distancia para llegar, por las condiciones geográficas y climáticas de donde estaba

³⁸⁴ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de la Concepción de 1618 – 1681.

ubicado el poblado. Pudo haber sido algunas de las razones, por la que los cofrades organizaron el convite para que se cristianizaran a todos los pobladores.

Este mismo problema generaba que no se tuviese misa en los días festivos y los domingos, por lo que según el profesional explica que se "...hacía un itinerario durante los meses de diciembre y enero..." para verificar cuando le tocaba a Itzapa la llegada de los sacerdotes. Esto nos explica las causas por las que hay dos actividades y dos cofradías de la Inmaculada Concepción. Una es la de indígenas que son los que celebran la festividad a la virgen el 8 de diciembre, mientras que la de ladinos la celebran el último sábado del mes de enero de cada año.³⁸⁵

El entrevistado explicó que desde su origen, el convite, tuvo como principal objetivo, cristianizar porque tenía un carácter espiritual. Dentro del proceso de la organización del convite, el profesor Ricardo hace mención, que esta misma festividad era realizada con la elaboración de carros con representaciones de los misterios bíblicos que eran carretas jalados por bueyes. Si esto fue de esa forma, pensamos que desde sus inicios en 1618, esto sucedió durante nuestra temporalidad de estudio (1772 – 1840) debido a la explicación dada por el profesional.

Estos cambios se dieron con el transcurrir del tiempo y el avance de la tecnología ha ido variando, ya que de carretas jalados por los bueyes, se pasó a los automóviles para la elaboración de las carrozas o las representaciones de los misterios mencionados anteriormente. Otro de los cambios ha sido, que durante los años de la colonización fue utilizada las candelas o velas durante las procesiones durante la noche para alumbrar o iluminar el camino por donde pasaba la virgen en andas y que sufrió cambios a partir de la utilización de la energía eléctrica.

³⁸⁵ Según Gómez, la festividad para Itzapa se dejó en el mes de enero, siendo llamado por la Iglesia, fiesta votiva o fuera de contexto o fecha. Eso implica que esta festividad fue organizada por los cofrades de las distintas cofradías indígenas desde tempranas épocas de la colonia, porque según los registros mencionados anteriormente solo existían las de indígenas porque las hermandades de ladinos surgieron años después.

Con el transcurrir de los años el convite y los organizadores se han enfrentado con otro de los problemas serios, el que se haya convertido de una actividad espiritual a una de carnaval, donde los grupos participantes se visten de mujeres y se embriagan, y así van detrás de la Virgen María, lo que implicó que la misma se haya transformado en algo terrenal en el momento en que perdió el sentido y el verdadero objetivo.³⁸⁶

En la actualidad, el día del convite y rezado, se hace misa y procesión, donde la imagen de la inmaculada concepción recorre las calles del pueblo, siendo llevado en carroza a partir de las 14:00 horas en punto. Encabeza dicho desfile los famosos encamisados, que según Ricardo Gómez, representan a los pastores de Belén, pero nos llama la atención del ¿por qué estos solo son indígenas en su mayoría y unos cuantos ladinos?, será que los indígenas tienen aún ciertos privilegios en el desfile.

Seguidamente va la carroza de la Inmaculada, para luego grupos que año con año participan, luego sale en procesión llevada en andas por los feligreses para el rezado donde recorre las calles del pueblo durante parte de la noche. Posteriormente se realiza una segunda fase en la que la procesión es llevada en andas por los feligreses, en esta se desarrollan bailes y representaciones coloniales organizadas

³⁸⁶ En la actualidad, la festividad del convite y rezado inicia con el famoso correo, que se realiza como preámbulo de la feria titular de San Andrés Itzapa en honor a la Inmaculada Concepción de María. El 1 de enero de cada año se realiza el tradicional baile del Cacaste y la india, la cual consiste en repartir los ramitos de flores que se preparan previo a salir a las calles a los visitantes y realizar el recorrido por todo el pueblo.

Dichos ramos son llevados por dos personajes; el llamado Cacaste y la Indita, el primero lleva los ramos de flores que se entregaran y la segunda los reparte o entrega a las personas que llegan al pueblo para que participen en la festividad en la fecha programada.

También para el uno de enero, los indígenas no se quedan atrás, en cuanto salen por las calles vestidos de los famosos fieros (ah ch'uruka) dando espectáculos de bailes recorriendo el pueblo, son varios grupos y cada cual lleva su música. Estos mismos andan por las calles bailando en estado de embriaguez y seguido por el pueblo, en su mayoría indígenas, que le fascina la festividad y la forma en que se divierten, hasta finalizar retirándose en las casas donde salieron e iniciaron el recorrido.

De igual forma sucede desde el mes de diciembre y enero, se ha acostumbrado en la actualidad que ciertos grupos de jóvenes den cierto tipo de espectáculos por las calles los domingos en las mañanas y por las tardes en el parque central donde concurren los pobladores a observar los bailes de peluches o de fieros que representan, indicando que es en honor a la Virgen Purísima de la Inmaculada Concepción.

por las cofradías como la de la reina mora o mahometana y la reina Isabel, la danza del torito, moros y cristianos, que es una de las permanencias de la resistencia de los Ruyaal Chay, por mantener su cultura y el acompañamiento que hacen los señores de la música con instrumentos prehispánicos.³⁸⁷

Durante el recorrido de la procesión, se observa la quema de una gran cantidad de cohetes y juegos pirotécnicos, que alegran la caminata o procesión dedicada a la virgen. La actividad finaliza en el momento en que se quema el famoso castillo, que es motivo para iluminar y festejar con regocijo y felicidad la fiesta a la inmaculada Concepción.

Para concluir, es necesario indicar, que no se tiene evidencia documental comprobada, a pesar de que se insista en ello, porque la oralidad ha sido la que nos ha permitido tener el audiovisual, sin embargo si se originó en 1618, tiene 397 años de celebrarse el convite y el rezado en honor a la virgen de la Inmaculada Concepción de María de ser parte de la vida de los pobladores de Izapam.

4.7. La semana santa.

Es sabido que los preparativos de la Semana Santa inician con la cuaresma y en especial con el llamado miércoles de Ceniza, acto que se practica en el país por los cristianos católicos en el proceso de la religiosidad popular y es muy conocido, tanto que atrae a gente extranjera y nacional.

Dicho acto, del uso de ceniza, fue una práctica común entre los pueblos de origen maya, claro ejemplo de ello es según Fidencio Sampedro Zárate indica

³⁸⁷ Durante el recorrido de la misma, se le hacen representaciones teatrales como los son; la lucha que se da entre la reina Mahometana y la reina Isabel, siendo que la segunda somete a la primera y esta honra a la Inmaculada Concepción. Prosigue también que durante la misma, se observa uno de los bailes indígenas titulado el Torito, este es acompañado por música con los instrumentos como el pito de caña y el tambor, más el acompañamiento de los moros y cristianos, que puede ser una de las formas de presentar resistencia, al presentar dicho baile en el transcurso de la procesión, porque la misma es dramatizado por los indígenas en su mayoría y como ya es en horas de la noche la mayoría de participantes se encuentran en estado de embriaguez.

“...cuando nacía un niño, se le colocaba en un crucero de caminos, alrededor del niño se hacía un círculo de ceniza, desde lejos se observaba, esperando que se acercara un animal a lamer al pequeño, dejando así sus huellas en la ceniza; el animal sería su protector y defensor...”³⁸⁸

Importante fue entonces la ceniza entre los indígenas, tanto como para la época colonial y en el proceso de cristianización, como se observa arriba, esto fue posible debido a que los hispanos acoplaron e hicieron uso de ese recurso para “cristianizar” a los pobladores bajo las condiciones necesarias y aptas, como informa Sampedro Zárate “...tenemos que hacer un gran esfuerzo para evangelizar mediante la religiosidad popular. Hay que saber aprovechar cualquier fiesta, para evangelizar al pueblo mediante la dramatización de los hechos que se recuerdan...”³⁸⁹

Fue una tradición entre los indígenas, el utilizar las cenizas, porque fue importantísimo bajo su cosmovisión, los hispanos aprovecharon el contexto para cambiarles la forma ideológica que tenían sobre la misma y aceptar los cambios bajo la mentalidad cristiana, llegando al hecho que el uso de ceniza por los indígenas fue prohibido en todo ámbito, menos el del día del miércoles de ceniza, que fue y es aceptado aún a lo mejor como un medio de resistencia sin que se den cuenta los religiosos, porque es más ideológico debido a la forma de pensar de los indígenas actuales a través de la religiosidad popular.

O como se afirma “...La religiosidad popular es una fuente inagotable de inspiración, para el que quiere influir en la masa, inyectándole savia evangélica... ...Hay que hacer pequeños ensayos con la gente del lugar... ...Se puede usar danza, vestimenta antigua, animales, estandartes...”³⁹⁰ Hasta en la actualidad la ceniza utilizada para el miércoles que lleva su nombre, es elaborado con los restos de las hojas o palmas que se llevan para el domingo de Ramos.

³⁸⁸ Sampedro Zárate, Fidencio. Religiosidad Popular. Origen y Significado de los Símbolos y Prácticas Religiosas de Nuestra Iglesia. p., 42.

³⁸⁹ Ibidem. p., 17.

³⁹⁰ Ibidem. p., 18.

Según Haroldo Rodas, el origen de la Semana Santa "...se inicia con la presencia cristiana en nuestro suelo, se nutre durante toda la época colonial con variados aspectos que fusionaron la influencia española con la indígena..."³⁹¹ Con estos argumentos, apoyamos al citado cientista social, ya que según el Memorial de Sololá, hace referencia del año de 1568, donde se celebró la Semana Santa al referirse de la "...pascua de la Resurrección..."³⁹²

Asimismo, para los preparativos o vísperas de la Semana Santa, indica el documento mencionado que "...el 6 de marzo recibimos la ceniza..."³⁹³ refiriéndose al miércoles de ceniza de 1585. Para 1587, el Memorial de Sololá es claro al mencionar que a temprana época se realizaron las fiestas de la Semana Santa y fue recibido por los pobladores, el "...10 de febrero recibimos las cenizas y comenzó la cuaresma..."³⁹⁴ De hecho Rodas Estrada tiene razón al mencionar que se nutrió aún más la Semana santa, ya que según los Anales de los Kaqchikeles, en 1598 durante la cuaresma "...El 17º. día de cuaresma se escondió la luna poco antes de medianoche..."³⁹⁵

Detrás de esta festividad, habrán tenido medios de resistirse ya sea bélico o pasivo como la embriaguez, de la que constantemente se quejaron las autoridades de la época colonial y republicano de los distintos pueblos que conforman el país actual. Dicho relajamiento de la bebida fue controlado por las autoridades coloniales, ya que esto daba motivo a reuniones en varios lugares a la clase popular, cuestión que no fue del agrado a las autoridades tal como lo afirma Tania Sagastume Paiz, "...La embriaguez constituía uno de los puntos más sensibles en materia de tranquilidad pública para las autoridades... ...el consumo de chicha y aguardiente

³⁹¹ Rodas Estrada, Haroldo. Crónicas de Semana Santa. p., 11.

³⁹² Recinos, Adrián. Memorial de Sololá, Anales de los Kaqchikeles. Título de los Señores de Totonicapán. p., 121. (2013)

³⁹³ Ibidem. p., 131.

³⁹⁴ Ibidem. p., 135. (2013)

³⁹⁵ Ibidem. p., 149.

debía ser objeto de un estricto control para evitar no sólo la defraudación al gobierno, sino también los desórdenes y las riñas callejeras...”³⁹⁶

El verdadero afán de todo esto, no era tanto que el indígena se embriagara y que armara relajos o pleitos y escándalos públicos, sino más bien fue porque no debían de socializar entre los pobladores, porque esto daba origen a movimientos y organizaciones para motines en los pueblos, por esa razón las autoridades no permitían que estos entraran a tabernas, o a ventas de chichas, aguardientes, etc., tal como indica la misma autora,

“...existía además un factor que, aunque no era formulado, constituía un motivo de preocupación política constante, se trataba de la reunión de varias personas de los sectores populares en espacios de diversión, en donde el efecto del contacto íntimo y las bebidas embriagantes ofrecían un ambiente propicio para compartir experiencias comunes y para iniciar protestas y movimientos populares...”³⁹⁷

Esto implica que las bebidas alcohólicas eran permitidas a los pobladores, siempre y cuando se guardaran los valores morales debidas ante los demás, por esa razón, en el caso de la semana Santa según la estudiosa Tania Sagastume Paiz, en 1822 se permitió el consumo de la misma, entre los reglamentos aparece que se vendía la misma “...de 7 de la mañana a 6 de la tarde, excepto Jueves y Viernes Santos que permanecerían cerrados los puestos...”³⁹⁸

Consideramos que es válido, ya que tres días antes del miércoles de ceniza, en el caso de México, existió un “...ambiente de alegría, libertad. Había danzas, paseos y bailes por todas partes. La gente se lanzaba cascarones, anises, y la embriaguez era generalizada...”³⁹⁹

Estos elementos de diversión que se disfrutaba durante la cuaresma, en el caso de Guatemala, durante 1793, se pretendió darle un giro a las procesiones religiosas y la prohibición del uso de capirote, según indica Tania Sagastume Paiz, en su libro

³⁹⁶ Sagastume Paiz, Tania. Trabajo urbano y tiempo libre en la ciudad de Guatemala, 1776 – 1840. p., 281.

³⁹⁷ Ibid.

³⁹⁸ Ibidem. p., 292.

³⁹⁹ Viqueira Albán, Juan Pedro. ¿Relajados o Reprimidos? Diversiones Públicas y Vida Social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces. p., 139.

Trabajo Urbano y Tiempo Libre en la Ciudad de Guatemala 1776 – 1840, dicha reforma fue presentado por el Regidor Síndico, la misma era porque “...durante las procesiones algunos penitentes y los limosneros aprovechaban el anonimato de los capirotos para gritar palabras obscenas, mientras que los “penitentes de sangre”, “engrilletados” y “empalados” ofrecían un espectáculo sangriento que propiciaba la violencia...”⁴⁰⁰

Por todas estas inmoralidades “...embriaguez, juegos prohibidos, sexualidad o amancebamientos...”⁴⁰¹ cometidos por los feligreses, después de las festividades o procesiones en los pueblos, las autoridades “...En 1802, la Audiencia publicó un bando que prohibía a hombres y mujeres asistir el viernes santo a los atrios de las Iglesias antes de las seis de la mañana con el pretexto de rezar en las estaciones del Calvario, para evitar desórdenes provocados por la embriaguez, la irreverencia y la disolución...”⁴⁰²

Pensamos que estos elementos, se dieron en el pueblo de San Andrés Itzapa, debido, a que entre los años de 1781 a 1797, mediante la visita realizada por Cayetano Francos y Monrroy en el poblado, recomienda constantemente al cura María Feijo y Feijo que debe de remediar que no se den a los juegos prohibidos, debido al mal que causa en los pobladores, debiendo ser castigado con cien pesos de multa quien lo cometa por primera vez y excomulgarlos, creemos que es necesario dicho argumento por lo que se transcribe a continuación:

“...Por cuanto los juegos de albuces, y otros prohibidos por -----(Ilegible) son el principio, y origen de los males de la República, y su total ruina, espiritual y temporal disipando de este modo los caudales, y haciendas, con unas consecuencias las más funestas en uno, y otro fuero, manda su Señoría Ilustrísima al Padre cura y demás eclesiásticos que en todo tiempo procedan recidir en este beneficio, eviten la concurrencia a los referidos Juegos pena de cien pesos de multa aplicados en la principal orden por la primera vez, y de excomuni3n mqr. En caso de reincidencia...”⁴⁰³

⁴⁰⁰ Sagastume Paiz, Tania. Trabajo urbano y tiempo libre en la ciudad de Guatemala, 1776 – 1840. p., 313.

⁴⁰¹ Ibidem. p., 316.

⁴⁰² Ibidem. p., 317.

⁴⁰³ Archivo de la Parroquia de San Andrés Ap3stol. Libro de Bautismos de 1781 – 1797.

Lo mismo sucedía durante los años de 1808 a 1827, específicamente en la visita realizada por el arzobispo de Guatemala Don Fray Ramón Cassaus y Torres al pueblo de Itzapa, donde nuevamente hace referencia a que se debe de reprimir los vicios que en mayor medida los de la embriaguez.⁴⁰⁴ Nos atrevemos a indicar que tanto ha sido la resistencia por parte de los Ruyaal chay, al mantener “las inmoralidades” ante las autoridades civiles y eclesiásticas, porque hasta 1860, durante la visita realizada por Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda, dando las indicaciones al cura del momento recomendaba que se debían de prevenir y abolir la embriaguez y otros desórdenes que eran costumbres de los pueblos de Izapam y Parramos que era su anexo.⁴⁰⁵

La Semana Santa en Itzapa, ha sido celebrada desde temprana época de la Colonia, debido a que según los registros encontrados en el libro de la Cofradía de Concepción,⁴⁰⁶ aparece que dichos cofrades participaron en la fiesta de la Pascua de la Resurrección. Asimismo, según el libro de la misma cofradía de 1684 a 1742, hace referencia a que la Semana Santa fue conmemorada en el pueblo de Itzapa durante las temporalidades mencionadas.

Argumentos que aparecen sobre la Semana Santa, es lo escrito en el libro de cofradía de San Nicolás de Tolentino de 1680 a 1747,⁴⁰⁷ especificando que los cofrades de la misma participaron en la pascua de la resurrección desde los años mencionados. Entre esto también participaron en el 2º. Viernes de cuaresma, esto es porque durante esta época aprovecharon realizar misa, procesión y sermón dedicado al santo de San Nicolás, dando para esa ocasión 10 tostones de misa y 6 tostones del consumo de cera.

⁴⁰⁴ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de Bautismos de 1808 – 1827.

⁴⁰⁵ Archivo Arquidiocesano de Guatemala. Autos de visita Canónica de la Parroquia de San Andrés Itzapa y su anexo Parramos, practicada por el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda. Véase también A.G.C.A. Sig. A.16. Exp. 4993. Leg. 248.

⁴⁰⁶ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de la Virgen de la Concepción de 1618 – 1681.

⁴⁰⁷ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de San Nicolás de Tolentino 1680 – 1747.

Para 1694 a 1747, no se presentaron, las participaciones que tuvieron en la Semana Santa ni en la resurrección. Otro documento que respalda y nos brinda indicios sobre la semana mayor y la cuaresma, es el libro de cofradía de San Andrés Apóstol, Patrón del pueblo, que data de 1759 a 1841, en donde se indica que los cofrades participaron en la semana santa realizando o pagando la misa de Jueves Santo,⁴⁰⁸ al dar 5 pesos de “limosna”. De la misma forma para el año de 1813, pagan la misa de jueves Santo al dar la cantidad de 5 pesos.

En 1816, les correspondió pagar la misa del tercer viernes de cuaresma, dando de limosna 12 reales, repitiéndose los casos en los años de 1831, 1832, 1833 y 1837.⁴⁰⁹

Llama la atención del dato brindado por Juan Félix de Jesús Zepeda, sobre la semana Santa en Itzapa, al visitar el poblado en 1860, en cuanto menciona que los indios o pobladores “...en la cuaresma hasta el viernes santo se están de la antigua, en los trabajos de los nopales y todos los patrones no les pagan sino hasta dicho día...”⁴¹⁰ Creemos que cuando se refieren a que “... están a la antigua...” se refiere a la forma de vida de sus ancestros, dedicados a las fiestas, ebrios, etc., si fuese así, es uno de los mecanismos de resistencia ante las autoridades, el hecho de ser rebelde y no obedecer lo estipulado.

Por otro lado si se refiere a que se mantienen en los trabajos y no en las fiestas, es por las condiciones en las que se encontraban inmersas, por los abusos cometidos a los pobladores, siendo así que no participaban en dicha fiesta, sino que como plantea Eduardo Galeano “...La semana santa de los indios, termina sin resurrección...”⁴¹¹ debido a las represiones, explotación, discriminación, violencia,

⁴⁰⁸ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de San Andrés apóstol. 1759 – 1841. Dato extraído del año de 1793.

⁴⁰⁹ Ibid.

⁴¹⁰ Archivo Arquidiocesano de Guatemala. Autos de Visita Canónica de la Parroquia de San Andrés Itzapa, por Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda. Año de 1860.

⁴¹¹ Galeano, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina. p., 71 – 74.

miedo y pánico que se les aplicó desde la invasión hasta nuestros días, bajo distintas formas.

Esto es porque se debe de recordar que lo enseñado a nuestros ancestros fue la vida llena de tristeza, amargura y dolor, que son la “pasión y muerte de Jesucristo” que se les implantó, fue para resistir “...la explotación de los indios por la atención especial de que era objeto por parte del monarca; y la miseria de los pobres por ser de ellos el reino de los cielos...”⁴¹² en palabras de Juan Pedro Viqueira Albán. Nos enseñaron a entender que solo se debe de trabajar, trabajar y trabajar, no importa las condiciones, porque al final indica en las bienaventuranzas de Jesucristo “...Felices los que tienen el espíritu pobre, porque de ellos, es el reino de los cielos. Felices los que lloran porque recibirán consuelo...”⁴¹³

Hasta en la actualidad se practica la semana santa, con sus respectivas actividades, miércoles de ceniza, que es el inicio de la cuaresma, para posteriormente la semana mayor, donde se observa el rol que desempeñan las cofradías en la preparación y ejecución de las actividades.⁴¹⁴

Las actividades generales son organizadas por la cofradía del Señor Sepultado de indígenas, la hermandad del Señor Sepultado y sacerdote de la parroquia. Para la celebración de la Resurrección del Señor, la cofradía del Señor Sepultado, se unen

⁴¹² Viqueira Albán, Juan Pedro. ¿Relajados o Reprimidos? Diversiones Públicas y Vida Social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces. p., 142.

⁴¹³ Biblia Latinoamericana. Nuevo Testamento. San Mateo. p., 16.

⁴¹⁴ Así aparecen varias procesiones entre las cuales mencionamos las infantiles y otros para adultos; en la primera es preparado por el personal del Centro Educativo Pájaro de Fuego, desde hace tres años, mientras por otro lado aparece otro grupo que realiza la procesión “Solemne, más antiguo y principal cortejo procesional infantil con la tri-centenaria Imagen del Niño Jesús de Nazareno. Según los organizadores, afirman que la imagen del niño Jesús de Nazareno que se lleva en andas por los niños tiene 300 años, lo que implica que es de la época colonial a inicios del siglo del XVIII. Es impresionante observar la participación y aglomeración de las madres de familia acompañando a sus hijos e hijas en la procesión del niño Jesús de Nazareno, por la suntuosidad en que es llevado en andas y por ser el protector de los niños con el objeto de que sean los futuros cristianos y tutores de las futuras generaciones y seguir cristianizando por siempre. Durante los recorridos procesionales, se elaboran alfombras, se adornan las calles con el tradicional color morado y se culmina con la crucifixión de Jesús. Así mismo las andas llevan los motivos dedicados a la festividad para que sea relevante para que el pueblo entienda el mensaje que lleva implícito.

con otro representante y propietario de la imagen de Jesús Resucitado para realizar su festividad. Esto fue porque "...un pueblo ocupado y entretenido en sanas diversiones era poco susceptible de rebelarse..."⁴¹⁵

4.8. El Corpus Christi.

La festividad del Corpus Christi, es una de las fiestas más importantes de la Iglesia, porque es "...en la que se honra públicamente a Cristo en la Eucaristía..."⁴¹⁶ Según Antonio Rubial García, indica que "...La fiesta del Corpus era ciertamente una celebración perfectamente codificada..."⁴¹⁷ porque es en esta donde participaban los "nobles y "...se hacían más notables las connotaciones entre los poderes rectores de la sociedad..."⁴¹⁸ Esto es porque se observa la participación de los pobladores "sin tener ningún tipo de estratificación social, esto es debido al tipo de festividad en la que se participaba que lo es el cuerpo de cristo.

Normalmente este festejo "...se celebra el jueves siguiente a la octava pentecostés, fiesta de la Santísima Trinidad para conmemorar solemnemente la institución de la Eucaristía..."⁴¹⁹ Además agrega la autora que esta es la festividad "...más espléndida de las fiestas de la Iglesia Católica..." Tanto ha sido la excelencia que se le ha aplicado, que los pobladores o indígenas se han inmerso en la misma para influir o introducir sus elementos culturales como sus danzas y bailes prehispánicos donde en ocasiones lo han utilizado como mecanismos de resistencia, debido a las irregularidades cometidos contra sus pobladores.

Apoyando la fiesta de Corpus Christi debido a la suntuosidad en que se realizaba, el historiador Juan Pedro Viqueira Albán, menciona "...era la más

⁴¹⁵ Viqueira Albán, Juan Pedro. ¿Relajados o Reprimidos? Diversiones Públicas y Vida Social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces. p., 70.

⁴¹⁶ Sampedro Zárate, Fidencio. Religiosidad Popular. Origen y Significado de los Símbolos y Prácticas Religiosas de Nuestra Iglesia. p., 94.

⁴¹⁷ Rubial García, Antonio. Presencias y Ausencias: La Fiesta como Escenario Político. En Fiesta y Celebración. Discurso y Espacio Novohispanos. Editora Águeda Méndez, María. p., 25.

⁴¹⁸ Ibid.

⁴¹⁹ Bravo Arriaga, María Dolores. Textos Diversos de Festejos Novohispanos del Siglo XVII. En Fiestas y Celebraciones. Discurso y Espacio Novohispanos. Editora Águeda Méndez, María. p., 52.

grandiosa, la más vistosa de todas... sigue afirmando ...En esta procesión todos los creyentes tenían su lugar, ninguno estaba excluido: Poderes civiles y religiosos, gremios, cofradías, los indios y las castas, todos participaban en ella...”⁴²⁰

El Corpus Christi, como procesión y festividad desarrollado en el pueblo de Izapam, dio inicio a pocos años del sometimiento, invasión y reducción del pueblo, esto es porque a inicios del siglo XVII (1618) según los registros del libro de cofradía de la Inmaculada Concepción⁴²¹ especifica que los cofrades de la institución colaboraron y participaron durante los años de 1618 a 1681 en las fiestas del Corpus Cristi, dando dos libras de cera, siendo un total de seis tostones. Respalda dicho argumento sobre la festividad del Corpus, el libro de cofradía de Concepción de 1684 – 1742, donde nuevamente tienen participación y colaboración, ya que entre sus gastos aparece el haber gastado 6 tostones para la fiesta cada año.⁴²²

Para 1743 a 1841, era festejado el Corpus Christi por el pueblo de los Ruyal Chay, debido a los registros del libro de la cofradía de Nuestra Señora de Concepción; de la misma temporalidad, donde se señala entre sus gastos haber dado tres pesos, pero no se pudo constatar si fue para cera o pago de misa, procesión y sermón.⁴²³ Si aparece la festividad en sus gastos, es porque colaboraron y participaron durante la fiesta al llevar en procesión el cuerpo de Cristo por las calles del pueblo. Los años que aparecen registrados son los de 1749, 1750, etc.

Contrasta con los documentos anteriores, el libro de cofradía de San Nicolás de Tolentino de 1680 – 1747, ya que dentro de sus registros de gastos aparece la festividad de Corpus Christi, lo que implica que al igual que en la actualidad, también durante los años mencionados, las cofradías participaban y colaboraban con la institución que organizaba y promovía la actividad porque en esta ocasión, los cofrades de San Nicolás ayudaron con dos libras de cera para la actividad en 1680,

⁴²⁰ Viqueira Albán, Juan Pedro. ¿Relajados o Reprimidos? Diversiones Públicas y Vida Social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces. p., 118.

⁴²¹ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de Concepción. 1618 – 1681.

⁴²² Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de Concepción. 1684 – 1742.

⁴²³ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de Concepción. 1743– 1841.

siendo el total de seis tostones. Lo mismo sucedió durante los años de 1683, 1689, 1692.⁴²⁴

Desde sus inicios, el corpus fue celebrado por los pobladores de Izapa, esto es porque según los datos encontrados en el libro de la cofradía del Patrón San Andrés Apóstol, se encuentra registrado que se participó en la actividad y se ayudó con la compra de cera y misa, siendo de 10 pesos en el año de 1760⁴²⁵ Es curioso que para los años de 1761 hasta 1792, no aparezca registros en los gastos realizados por los cofrades del patrón del pueblo, en la ayuda y participación en la fiesta del corpus, no fue posible constatar el ¿por qué?, apareciendo nuevamente durante los años de 1793, 1804, 1810 y 1813,⁴²⁶

Como es de saber, las festividades, también fueron mecanismos de resistencia de forma especial para los pobladores de Ruyaal chay, porque es menester recordar que tenían inmersos sus elementos culturales durante el proceso de la actividad.

Claro ejemplo de ello fue el motín organizado por los pobladores (creemos que fueron los cofrades, porque eran ellos los que organizaban las fiestas, seguidos por la multitud) el 1 de julio de 1838,⁴²⁷ fue porque el cura no entendía a sus feligreses, y el día de Corpus, este hizo misa y procesión y cubrió al Divinisimo, los pobladores se enojaron y se amotinaron por su conducta privada y porque no administraba los sacramentos, ni dio los auxilios espirituales a los que murieron del cólera. Así mismo, la reacción popular fue la de sacar al párroco, este fue prevenido por Manuel Gálvez. Por la importancia del documento lo transcribimos a continuación.

“...C. Secretario Del Superior Gobierno del Estado.
Es general el desconocimiento y aborrecimiento que los vecinos del pueblo de Ysapa tiene a su párroco por su conducta pública y privada.

⁴²⁴ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de San Nicolás de Tolentino. 1680 – 1747.

⁴²⁵ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de San Andrés Apóstol. 1759 - 1841.

⁴²⁶ Ibid.

⁴²⁷ A.G.C.A. Sig. B.83.14. Exp. 82510. Leg. 3594.

No administra los sacramentos con la puntualidad que sus circunstancias lo exigen: En tiempo de la epidemia del cólera, la mayor parte de las víctimas que hizo este mal se fueron sin los auxilios espirituales: Muchos días de fiesta deja el pueblo sin misa y algunas veces tienen que ocurrir a esta parroquia a bautizar a sus hijos y que el párroco vaya a confesar algunos enfermos de gravedad. El 1º. Del corriente celebraron su corpus los vecinos de aquel pueblo e hicieron gastos de alguna consideración en música y adorno para sus altares, y el párroco para darles un disgusto y hacer que sus gastos fuesen inútiles, sólo les hizo la procesión después de la misa y cubrió al divinísimo: esto exaltó los demasidos los ánimos de aquellos vecinos en términos que estaban resueltos a atumultuarse y sacar al párroco que proyectaba la sublevación que pude contener a virtud de mil esfuerzos y reflexiones que les hice ofreciéndoles que daría cuenta al S.G. para que este informase al gobierno eclesiástico.

La conducta privada de este eclesiástico es del todo indigna de una persona que imprime tal carácter: ejerce con escándalo de aquel pueblo todas las de vicio, y por último vive separado de sus parroquianos en un hatío que dista como a dos leguas de aquel pueblo.

Dios. Unión. Libertad.
Villa de Chimaltenango. Julio 16 de 1838.
Manuel Gálvez...”

En la actualidad se observa cierto orden jerárquico, con algunos cambios, por ejemplo en el caso de San Andrés Izapam, los que encabezan la procesión son los famosos moros danzantes, realizando sus bailes, dramas teatrales, donde participan niños, adolescentes y adultos. Los personajes que sobresalen son: Mono, el venado, el viejo con su rama, el perro, el tigre, entre otros hispanizados, como la de los rostros hispanos, siendo estos personajes que como se mencionó en páginas anteriores sagrados en el mundo prehispánico. Asimismo, acompañados con la música del tun o teponastle, la chirimía, el pito de caña, etc.

Posterior a ellos, siguen los señores del tambor y el pito de caña, luego los acólitos o monaguillos y los cofrades con sus respectivos estandartes.⁴²⁸

⁴²⁸ Según orden que aparecieron los participantes del año 2014, fueron: Cofradía San Andrés Apóstol, San Juan Bautista, Inmaculada Concepción, del Santísimo, San Pedro y San Pablo, Santa Cruz, Hermandad de Jesús Nazareno, Cofradía de la Virgen de Dolores, Guardias del Santísimo, Hermandad del Señor Sepultado, Cofradía de los Santos Ángeles, cofradía del Señor Sepultado, Cofradía de la Inmaculada Concepción de María de Ladinos.

Después van los texeles de todas las cofradías indígenas y para culminar van otros acólitos que llevan incensarios echando el olor del Pom (humo), uno de los cofrades del Señor Sepultado (Don Patrocinio Ajquiy) es normal verlo en todas las festividades de las Cofradías, lleva el Pendón de plata o insignia que se usa por la iglesia para guiar las procesiones, luego se observa la presencia del Santísimo o cuerpo de Cristo sostenido por el cura actual, llevado bajo palio, finalizando la procesión con la participación del pueblo de forma general, no importando “la clase social a la que se pertenezca.”⁴²⁹

Bajo esos parámetros, se observan elementos prehispánicos, como lo son las máscaras de los animales, que están siendo representados por los indígenas, así mismo la música o instrumentos y los vestuarios de los moros. Por lo general, en las calles donde pasa la procesión del Corpus Christi, no se observan interrupciones por vendedores de alimentos, más bien estos van adelante o atrás, los vendedores informales, pero lo que interrumpe en algunos casos son los automóviles estacionados en las calles de las personas que no son católicos, como lo indica Viqueira Albán, “...En el caso de la solemne fiesta de Corpus Christi no podían instalarse puestos de comida en las cercanías de las calles por las que pasaba la procesión...”⁴³⁰ costumbres que aún se observa en San Andrés Itzapa.⁴³¹

Para concluir con las tradiciones festivas en la temporalidad investigada, haciendo una relación pasado – presente, expresamos que al final, los represores de los pueblos (autoridades civiles y eclesiásticas) reprimieron todas las diversiones, que eran la forma de vida y cultura de los pueblos y las modificaron por otras, a

⁴²⁹ Video filmado personalmente del Corpus Christi del año 2014.

⁴³⁰ Viqueira Albán, Juan Pedro. ¿Relajados o Reprimidos? Diversiones Públicas y Vida Social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces. p., 155.

⁴³¹ Según dos informantes, para la festividad del Corpus Christi, en el pueblo de Itzapa del año en curso; la procesión no tendría el recorrido acostumbrado en los años anteriores, esto es debido a que se llamó a consejo a todos los cofrades para ponerse de acuerdo, estos, por razones no constatados, no asistieron, siendo que el cura tomó la decisión de que el cuerpo de Cristo salga solo a las cuatro capillas. El argumento del cura fue que la población no tiene el afán, y la armonía de adornar las calles donde pasará la procesión, es de recordar que ya no solo son vecinos católicos, sino más bien existen de otras religiones que no tienen nada que ver con ello. El asunto es que no se sabe cuál será la reacción del pueblo católico, y las cofradías el momento en que no se realice lo acostumbrado.

sabor y antojo, como se indica "...Las autoridades virreinales tomaron entonces en sus manos la tarea de acabar con esos "desórdenes" y de encarrilar al pueblo por la estrecha senda de la moderación y a sus diversiones por lo de la eutropelia..."⁴³²

Con todo ello, solo se plantea como lo afirma Viqueira, estamos "¿Relajados o Reprimidos?", recordando que los parásitos fueron los primeros que sumergieron al pueblo a la represión que se aplicó constantemente de distintas formas: la violencia, miedo, terror y pánico, que sufrieron nuestros ancestros de Ruyaal Chay, desde la invasión hasta nuestros días. Estas formas de violencia aún se sufren debido a la imposición del sistema capitalista neoliberal que empobrece y reprime a los más pobres.

Sin embargo, aún tenemos la esperanza de poder manifestar resistencia como pueblo, aunque sabemos que estamos perdiendo la batalla, pero no la guerra, porque a través de las festividades con sus permanencias y sus cambios siguen celebrándose para preservar la cultura ancestral y como una manifestación de poder o de resistencia invisible de la organización interna del pueblo, representada por las cofradías. Prácticamente la festividad del Corpus Christi es celebrado en la actualidad por las cofradías indígenas y ladinas en las que ambas tienen igual participación sin diferencia de clases.

⁴³² Ibidem. p., 269.

Capítulo V. **5. La Tradición Comercial de los Ruyaal Chay.**

5.1. El comercio de los antiguos mesoamericanos.

El comercio es una "...Negociación que se hace comprando y vendiendo o permutando géneros o mercancías..."⁴³³ Es de recordar que el comercio se desarrolló en el área de Mesoamérica,⁴³⁴ esto es debido a los estudios realizados por Paul Kirchoff en el lugar del mismo nombre, en 1943, entre los resultados, se mencionan las características que le dio a Mesoamérica donde resalta la utilización de los "...tianguis o mercados especializados..."⁴³⁵

Lo anterior nos da la pauta a indicar que se desarrolló el sistema comercial entre los pobladores de Mesoamérica, basado en la agricultura y otras formas como la extracción de la obsidiana y piedras en el momento de trasladarlas de un lugar a otro. Normalmente los mesoamericanos desarrollaron su comercio utilizando las rutas terrestre y marítima como se menciona "...El establecimiento de rutas comerciales marítimas, fluviales y terrestres favoreció la llegada de gran variedad de productos a las diferentes regiones participantes en el intercambio comercial..."⁴³⁶

Las sociedades mesoamericanas, en el avance del comercio, lo realizaron a base del intercambio de productos, como lo expresa Carlos Brokmann Haro "...el comercio fue una institución fundamental en Mesoamérica. Ante todo, sirvió para zonas ecológicamente diversas complementaran sus productos por medio del intercambio..."⁴³⁷ coincide con este estudioso; Salvador Montúfar,⁴³⁸ Christopher

⁴³³ Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima Primera Edición. Impreso en España. Enero 2001. p., 365.

⁴³⁴ Se entiende por Mesoamérica al "...área geográfica y cultural donde se desarrollaron altas culturas en el medio de América..." Montúfar Fernández, Salvador. Las Antiguas Culturas Americanas. 2011. Impreso en Guatemala, C.A. por Textos y Formas Impresas. p., 31.

⁴³⁵ Montúfar Fernández, Salvador. Las Antiguas Culturas Americanas. p., 31.

⁴³⁶ Banco de Guatemala. Joyas Numismáticas de Guatemala. p., 13. Véase también Montúfar Fernández, Salvador. Las Antiguas Culturas Americanas. p., 72. (2001) Jones, Christopher. El comercio y las Rutas de Intercambio de los Mayas. Historia General de Guatemala. T IV. P., 480.

⁴³⁷ Brokmann Haro, Carlos. El comercio durante el Posclásico. En Larousse. Atlas Histórico de Mesoamérica. p., 183.

⁴³⁸ "...Se sabe también que existían intercambios entre sitios distantes..." Montúfar Fernández, Salvador. Las Antiguas culturas Americanas. p., 72. (2001)

Jones.⁴³⁹ Asimismo, este intercambio se dio porque “...algunos recursos que no estaban disponibles en una región eran trasladados a grandes distancias para cubrir necesidades locales...”⁴⁴⁰

Brokman Haro, explica que fueron dos formas utilizadas para realizar los intercambios de los productos. “...La primera fue la de los mercados regionales... un sistema de intercambio a larga distancia...”⁴⁴¹ Según el mismo autor, el primero fue para que los habitantes tuvieran acceso a los productos de diversos ecosistemas; mientras que el segundo fue para satisfacer las demandas de objetos suntuarios de las clases dominantes.

Con estas ideas básicas, indicamos que los productos que comerciaron los mesoamericanos fueron en esencia basados en la agricultura, algunos de tipo marino y otros de piedras para fabricar elementos tecnológicos que utilizaban en las distintas actividades, entre estos podemos mencionar: cacao, jade, sal, obsidiana, algodón, plumas de quetzal,⁴⁴² plumas de guacamaya roja, moluscos, conchas, caracoles, espinas de raya,⁴⁴³ algodón, cerámica, vasijas, platos, vasos,⁴⁴⁴ cuchillos, navajas, piedra basalto para piedras de moler, monumentos,⁴⁴⁵ minerales, pieles,⁴⁴⁶ incienso⁴⁴⁷ y oro.⁴⁴⁸

Con todos estos productos, no se debe olvidar los desarrollados a base de la agricultura o cultivos como lo menciona Jorge León, que los clasifica en tres grupos, según el mismo intelectual existe un aproximado de 80 cultivos originarios de

⁴³⁹ “...El intercambio de artículos entre las naciones que los recibían y las que las suplían...” Jones, Christopher. El comercio y las Rutas de Intercambio de los Mayas. Historia General de Guatemala. T IV. Pp. 480 – 483.

⁴⁴⁰ Luján Muñoz, Jorge. Atlas Histórico de Guatemala. p., 46.

⁴⁴¹ Brokman Haro, Carlos. El comercio durante el Posclásico. En Larousse. Atlas Histórico de Mesoamérica. p., 183.

⁴⁴² Banco de Guatemala. Joyas Numismáticas de Guatemala. p., 13.

⁴⁴³ Ibidem. p., 15.

⁴⁴⁴ Ibidem. p., 17.

⁴⁴⁵ Luján Muñoz, Jorge. Atlas Histórico de Guatemala. p., 47.

⁴⁴⁶ Ibidem. p., 49.

⁴⁴⁷ Ibidem. p., 51.

⁴⁴⁸ Jones, Christopher. El Comercio y las Rutas de Intercambio de los Mayas. p., 485. Historia General de Guatemala T. IV.

Mesoamérica que se esparcieron en el mundo después de la invasión al área, por los españoles y otros grupos. Entre estos cultivos podemos mencionar "...maíz, tomate, cacao, algodón, chile y frijoles,... ..aguacate, güisquil y otras cucurbitáceas, dalias, sisal, vainilla... .. muchas especies frutales, hortícolas, medicinales y ornamentales..."⁴⁴⁹

Estos productos eran comerciados en distintas partes de Mesoamérica por los comerciantes, sabiendo que estos eran mercaderes profesionales según lo indica Brokmann Haro, hace referencia también que en el posclásico estos gozaron de ciertos privilegios a pesar de no ser parte de los nobles sino más bien eran de una posición intermedia. No pagaban tributos ni recibían "...no eran nobles y no recibían tributos, pero estaban eximidos de su pago..."⁴⁵⁰

Los comerciantes tuvieron privilegios como "...podían poseer tierras, tener tribunales propios y vestir ropas y adornos particulares..."⁴⁵¹ Los comerciantes también tuvieron otros roles que fueron de mucho beneficio para los gobernantes de los distintos pueblos o grupos de indígenas entre estas se mencionan "...Fungían como espías y evaluaban la riqueza de regiones sin conquistar, notaban sus debilidades militares e incluso combatían directamente como guerreros autónomos..."⁴⁵²

Christopher Jones, cuando habla del comercio explica, que los comerciantes de Mesoamérica en algunas áreas tuvieron una organización llamada "...liga de comerciantes profesionales, como en el caso de los Pochtecas..."⁴⁵³ Esto en el caso de los mayas en ningún momento se dio sino más bien fue a través de "...las

⁴⁴⁹ León, Jorge. Aportes de Mesoamérica a la Agricultura Mundial. Historia General de Guatemala T. IV. p., 495.

⁴⁵⁰ Brokmann Haro, Carlos. El comercio durante el Posclásico. En Larousse. Atlas Histórico de Mesoamérica. p., 184.

⁴⁵¹ Ibid.

⁴⁵² Ibidem. p., 186.

⁴⁵³ Jones, Christopher. El Comercio y las Rutas de Intercambio de los Mayas. p., 483. Historia General de Guatemala T. IV.

alianzas y acuerdos entre las ciudades...” después de ser dominados según expresa el mismo autor. Dicho argumento es sustentado por Brokmann Haro.⁴⁵⁴

En el caso del comercio marítimo y fluvial, los mesoamericanos, utilizaron el transporte de las embarcaciones “...los navegantes de las grandes canoas, que durante tantos años transitaron los ríos transportando las mercancías a través de la península...”⁴⁵⁵

Por otro lado el comercio terrestre se desarrolló a través del implemento de los llamados tamemes, “...el transporte de productos para ser comercializados por vía terrestre tenían que hacerse con personas. Estas soportaban las cargas con el uso de mecapales...”⁴⁵⁶ Esto es apoyado por Brokmann, al aclarar que los tamemes o cargadores eran el transporte para el comercio terrestre, donde se recorrían grandes distancias. De hecho estos cargadores “...solo podían acarrear entre 25 y 35 kilogramos de carga diariamente...”⁴⁵⁷

En el caso de San Andrés Itzapa, suponemos que se desarrolló el comercio durante el período prehispánico, como es de recordar que este data de la misma temporalidad, ofrecemos este detalle gracias a los estudios hechos por Arturo Matas Oria y su equipo de trabajo. Nos atrevemos a indicar que el comercio de los Ruyaal Chay, fueron el intercambio de productos de obsidiana de origen de San Martín Jilotepeque, el choyal e Ixtepeque.⁴⁵⁸

Asimismo otros productos fueron la cerámica utilitaria del clásico tardío del área llamado Sacatepéquez, de igual forma entre otros aparece la cerámica roja de

⁴⁵⁴ Brokmann Haro, Carlos. El comercio durante el Posclásico. En Larousse. Atlas Histórico de Mesoamérica. Pp. 183 y 186.

⁴⁵⁵ Jones, Christopher. El Comercio y las Rutas de Intercambio de los Mayas. p., 484. Historia General de Guatemala T. IV. Véase también Banco de Guatemala. Joyas Numismáticas de Guatemala. p., 20.

⁴⁵⁶ Montúfar Fernández, Salvador. Las Antiguas culturas Americanas. p., 72. (2001)

⁴⁵⁷ Brokmann Haro, Carlos. El comercio durante el Posclásico. En Larousse. Atlas Histórico de Mesoamérica. p., 183.

⁴⁵⁸ Matas Oria, Arturo Francisco. Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la población de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango. p., 25.

la costa sur, un cántaro de Kaminal Juyú,⁴⁵⁹ entre otros, por ello es sustentable que por ser poblado prehispánico ya tenían cierto tipo de comercio con otras áreas mencionadas.

Con los elementos mencionados, consideramos que antes de la llegada de los invasores, los antiguos mesoamericanos habían logrado desarrollar el sistema comercial que les generaba los productos necesarios para satisfacer las necesidades productivas que no tenían en sus regiones. Asimismo, productos para sus vestuarios, adornos, alimentación y construcciones.

5.2. La Festividad del Patrón San Andrés y el Comercio en Itzapa.

Como se mencionó con anterioridad qué es la fiesta, sólo retomaremos los elementos que son necesarios para iniciar la festividad del patrón San Andrés y su vinculación con el comercio del mismo pueblo. Según la Maestra en Historia María del Carmen Pinto Morán "...posteriormente las fiestas patronales en las que el simbolismo se expresaba a través de las procesiones y de otras actividades siempre de carácter religioso y en las que las cofradías fueron de gran importancia..."⁴⁶⁰

En los documentos consultados sobre Izapam, se observa la presencia de las cofradías en el desarrollo de las fiestas, lo cual nosotros indicamos que fue un proceso de resistencia indígena, ya que en la actualidad aún existe la cofradía del patrón y además, se observa la influencia de los cofrades en la misma durante su festividad.

a) La Cofradía y la Fiesta Patronal.

Expresado anteriormente, que el objetivo de las fiestas religiosas era cristianizar a los pobladores, en el caso de las patronales no fue la excepción, porque eran donde se practicaba la religiosidad popular en toda su expresión, pero también donde se proyectaba varias actividades, que implica bulla, música y embriaguez como lo expresa la cientista social mencionada "...Las fiestas patronales tenían

⁴⁵⁹ Ibid.

⁴⁶⁰ Pinto Morán, María del Carmen. La Feria del Cristo Negro de Esquipulas en Guatemala, 1770 – 1845: espiritualidad, diversión y comercio. p., 57.

funciones religiosas, se prolongaban por varios días en los que se celebraba diversas actividades que provocaban bullicio, música y embriaguez...”⁴⁶¹

Como ya se explicó, las cofradías eran las que organizaban las fiestas patronales, según Pilar Gonzalbo Aizpuru “...Las fiestas patronales también se celebraban con funciones religiosas, pero se prolongaban con derroches de comida, bebida, fuegos artificiales, música y baile...”⁴⁶² Esto implica, que se realizaban gastos exageradísimos, tanto por la comida, bebida, música, bailes y fuegos artificiales, gastos que consideramos que fueron hechos por los cofrades no solo la del patrono que era la protagonista sino por las demás cofradías, al ayudar con “las limosnas” que daban (lo que no sabemos si fue voluntaria o de forma coercitiva) ya sea de forma económica o en especies como la cera, flores, etc., y que también el pueblo en general aportaban con sus “ofrendas”.

En la actualidad, estos gastos se siguen realizando de forma similar, ya que según el alcalde de la cofradía del Patrón San Andrés, Don Celestino Alvarez, en una de las tantas charlas que tuvimos la oportunidad de tener expresó que “...los gastos salen de las ofrendas que los vecinos o visitantes del patrón han dejado como ayuda a la misma, porque a nuestro Santo Patrono no le debe de faltar sus flores, incienso, etc...”, pero también argumentaba que en la fiesta se realizan los gastos de la alimentación de la gente que se reúne, que estos salen de las cuotas que dan cada uno de los diputados y texeles que integran la cofradía.

Asimismo, varios informantes, indican que también han colaborado con la cofradía, la Municipalidad con Q. 2,000.00, colabora la cofradía de Maximón dando la misma cantidad que la municipalidad, y que los únicos que no han recibido la cuota son las cofradías de la inmaculada concepción de María de indígenas y de ladinos. Corre bajo estos gastos para música y bebida, sucede lo mismo con el segundo día o

⁴⁶¹ Ibid.

⁴⁶² Gonzalbo Aizpuru, Pilar. Auge y Ocaso de la Fiesta. Las Fiestas en la Nueva España. Júbilo y Piedad, Programación y Espontaneidad. En Fiestas y Celebraciones. Discurso y Espacio Novohispanos. p., 63.

como aparece en los libros del archivo de la parroquia de San Andrés Rukan Hih,⁴⁶³ donde siguen con la fiesta y bebida y si es posible con la música en honor al patrón, donde podemos mencionar que aún se mantiene en cierta manera la resistencia que ha perdurado durante cientos de años ante las formas de explotación de las autoridades civiles y religiosas.

En el caso de la fiesta Patronal de San Andrés Itzapa, no se tiene noticias de los cronistas como Fuentes y Guzmán y Cortés y Larraz, en los documentos que ya se han mencionado, más bien nos brinda indicios de la misma en 1800, la obra de Domingo Juarros al expresar en "...la víspera y día de San Andrés..."⁴⁶⁴ Esto explica que durante dicha temporalidad se celebraba la festividad al patrono del pueblo.

La festividad del patrón tuvo sus inicios desde el momento en que se erigieron las reducciones de pueblos y las cofradías, durante la colonización, porque según los documentos encontrados y revisados de la Parroquia de San Andrés Itzapa, revelan datos interesantes sobre la misma actividad, y en la forma en que se ha practicado.

El primer libro que nos informa sobre la festividad a San Andrés como Patrono, es el de la cofradía de la Concepción de 1618 – 1681, mencionándola como " la fiesta del pueblo como es costumbre..."⁴⁶⁵ Esto indica que dicha fiesta al patrón ha sido practicada desde hace cientos de años y que posiblemente antes de los años mencionados y desde el momento en que fue organizado y declarado como patrón del pueblo de los Ruyaal Chay, lastimosamente no se ha encontrado registros más antiguos para fundamentarlo.

Como indicábamos, el mismo libro aclara y abre el panorama sobre la forma en que se celebraba la festividad del patrono, debido a que ésta cofradía de la Concepción en el año de 1638, gastó 60 tostones en la compra de una casulla que

⁴⁶³ Según lo traducimos nosotros los que "hablamos el idioma caqchikel" significa día después de la fiesta del Patrono San Andrés Apóstol, porque se volvía a realizar las mismas actividades de misa, procesión, sermón, capa, compra de cera, alimentos, bebidas embriagantes y música.

⁴⁶⁴ Juarros, Domingo. Compendio de la Historia del Reino de Guatemala. 1500 – 1800. P., 66.

⁴⁶⁵ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de Concepción 1618 – 1681.

se hizo especialmente para el Patrón San Andrés, ésta pieza comprada era de terciopelo carmesí bordada en oro, lo que explica la suntuosidad con que era llevado en procesión durante su recorrido en el pueblo de Izapam, demostrando una vez más que se ayudaban entre sí las cofradías para las festividades y más aún por ser la fiesta principal.

Los indicios encontrados en el libro de la cofradía de San Nicolás de Tolentino, durante los años de 1680 a 1747, sobre las festividades del Patrón San Andrés, expresan que, la misma era celebrado en el mes de noviembre, durante la misma se cantaba misa y se gastaba 6 tostones en el consumo de cera, que normalmente se compraban 2 libras costando 3 tostones cada uno; La cera aparece en el libro como parte de los gastos que realizaron los cofrades para la fiesta del patrono, registrado anualmente, lo que nos permite pensar que era la ayuda que brindaron siempre a la cofradía de San Andrés Apóstol.⁴⁶⁶

Siguiendo y verificando los gastos de la cofradía de la Concepción registrados durante los años de 1684 – 1742, aparece que la misma institución seguía colaborando con los 6 tostones en gastos de dos libras de cera para la celebración de la fiesta del Señor San Andrés.⁴⁶⁷

La misma cofradía mantenía sus registros durante los años de 1743 a 1841, donde aparecen los gastos realizados por esos años, apareciendo entre las mismas la colaboración de 6 tostones para la fiesta titular de San Andrés,⁴⁶⁸ pero pensamos que cooperaron con la cofradía durante la temporalidad mencionada, porque no aparece más en sus gastos.

Para profundizar un poco más sobre la festividad del Patrón, se verificó el libro de la cofradía que lleva su nombre que data de los años de 1759 a 1841⁴⁶⁹ En este

⁴⁶⁶ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de San Nicolás de Tolentino 1680 – 1747.

⁴⁶⁷ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de Concepción. 1684 – 1742.

⁴⁶⁸ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de Concepción. 1743 – 1841.

⁴⁶⁹ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía San Andrés Apóstol. 1759 – 1841.

documento se explica y es normal que durante los años indicados se encuentren los siguientes datos sobre la festividad del patrón, en los mismos gastos se explica que durante esta actividad se realizaban misa para el día del patrono que normalmente tuvieron un costo de 3 tostones, también en las vísperas de las fiestas se realizaban las famosas octavas de San Andrés o hacer de la misma fiesta con cierta solemnidad que “exigía la Iglesia” que esta tuvo un valor de 5 pesos.

También se realizaban, según el mismo libro, las famosas procesiones para el mismo santo y Patrón el día que es, al finalizar con el día principal de la festividad, los cofrades practicaban nuevamente la llamada procesión de Rukan Hih, en este caso se les cobraba 1 peso por los curas, más los llamados sermón o discurso que daban los sacerdotes a los fieles que participaban para la “buena cristianización”, por todo esto se cobraba 12 reales a los hermanos cofrades y para culminar se realizaba la misa de Rukan Hih teniendo un costo de 12 reales, más los gastos de la llamada capa que se les cobraba 1 peso y los de cera en toda la actividad, dando un total de 10 pesos, 24 reales y 3 tostones gastados en toda la fiesta desde el inicio hasta el final, sin tomar en cuenta, la alimentación de los que integran la cofradía y gente ajena, bebidas embriagantes antes, durante y después de la misma, la música, entre otros.⁴⁷⁰

Durante los años señalados en el mismo libro, es común observar las actividades mencionadas antes durante y después de la festividad, también en algunos años no aparecen, pero si se encuentra registrado que se celebró la fiesta al patrón. Para los años de la independencia se dio para la fiesta de San Andrés 12 pesos y 4 reales, y esto fue porque según se aclara que el principal que poseía era de 6 pesos y una lista de los deudores que en total debían de recolectar 63 pesos y 4 reales.⁴⁷¹

⁴⁷⁰ Ibid.

⁴⁷¹ Ibid.

Nos atrevemos a mencionar que el pueblo en determinada ocasión ayudó para la festividad, porque como ya se mencionó en 1829 dieron gallinas, siendo que en esos años eran 4 barrios y cada barrio colaboró con 12 gallinas, para el siguiente año dieron los mismos barrios 4 docenas nuevamente cada una.⁴⁷²

Durante la visita hecha por Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda, realizada en 1860, daba las indicaciones generales sobre las cofradías, pero cuando se refiere a las festividades, aclara e indica sobre la fiesta del patrón "...el día del patrón se celebra con novenario en la Iglesia en dicha fiesta habiendo Jubileo, misa y sermón..."⁴⁷³

Implica entonces, que se seguían con las mismas actividades, además dato importante es el que menciona sobre el capital o principal que "poseían" los cofrades, indicando que asciende a más de 1,000 pesos de plata, durante 1860. Según se entiende en el documento, dicho dinero era para la celebración de la festividad del patrón, pero que el señor Hilario Mesa nunca especificó que fue de ese dinero, la misma le fue entregado por Don Miguel Girón, ambos fallecidos en tiempos de la visita pastoral, y se supo del capital por un recibo de entrega y recibido del dinero al primero, en total que el principal se perdió, porque nadie supo ya nada.⁴⁷⁴

b) La Feria en San Andrés Itzapa.

Ligado a la festividad del patrón, se encontraban las llamadas ferias, que según María del Carmen Pinto Morán, surgieron a raíz de las primeras "...Estas fiestas dieron lugar a las ferias..."⁴⁷⁵ Según la estudiosa, menciona que la feria eran "...espacios en los que se daban diferentes relaciones sociales en un espacio público que generalmente era la plaza del pueblo..."⁴⁷⁶

⁴⁷² Ibid.

⁴⁷³ Archivo Arquidiocesano de la Curia de Guatemala. Autos de visita de Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda. 1860.

⁴⁷⁴ Ibid.

⁴⁷⁵ Pinto Morán, María del Carmen. La Feria del Cristo Negro de Esquipulas en Guatemala, 1770 – 1845: espiritualidad, diversión y comercio. p., 57.

⁴⁷⁶ Ibid. Véase también 2º. Párrafo de la p., 58.

Implica que las fiestas religiosas se encontraban ligadas con las populares y el comercio, ya que como se logra observar, son las primeras que generan a las ferias y en esta el comercio por la variedad de artículos que se ponen a disposición de la popularidad para su consumo.

Para el caso de Guatemala, la feria, según lo expresa Pinto Morán, “...fueron trasladadas a América por los conquistadores, ya que era una práctica usual en el viejo mundo para el intercambio de mercancías...”⁴⁷⁷

Si fueron traídas por los españoles, para el caso de los Ruyaal Chay, no fue la excepción, según el bachiller Domingo Miguel María Juarros “...hay en este pueblo una gran feria de caballos, mulas, jarcia y otra cosas, a que concurre un crecido número de gentes de toda la comarca...”⁴⁷⁸ Entonces es preciso considerar que la feria era ya organizada con gran magnificencia, no solo por las mercancías que menciona sino más bien por lo referente a la gran cantidad de gente que llega al pueblo a “pasear o visitar” y disfrutar de la misma. Esto nos indica y nos atrevemos a pensar que la feria ha sido organizada desde hace ya varios años, debido a la opulencia en la que se presenta y se le hace mención, pero que no ha sido posible encontrar datos que nos informe sobre su origen en el pueblo.

Después de lo aclarado por Juarros, respecto a la feria, según documento del Archivo General de Centroamérica, años después (1839), aclara que el 30 de noviembre se festejaba la fiesta titular del pueblo de San Andrés Ysapa, pero que previo a la misma, “...a ella concurren así del interior del Estado, como de fuera de él, gran número de vendedores de ganado vacuno, caballar y mular y de multitud de efectos que en su venta causan alcabala...”⁴⁷⁹

Esto explica, que la feria de los Ruyaal Chay, era de gran trascendencia y muy conocida por la afluencia de comerciantes que la visitaban durante su feria patronal,

⁴⁷⁷ Ibidem. p., 64.

⁴⁷⁸ Juarros, Domingo. Compendio de la Historia del Reino de Guatemala. 1500 – 1800. p., 66.

⁴⁷⁹ A.G.C.A. Sig. B 114. 1. Exp. 50082. Leg. 2402. Fol. 10.

lo cual indica que hubo mucho comercio en la misma, y por tanto el pueblo fue conocido por propios y extraños durante cientos de años; por ser de mucha importancia. La feria fue motivo para ser usada para un motín como medio de resistir las formas de explotación a que eran sometidos los pobladores, como se mencionó en capítulo anterior.

Con los datos obtenidos afirmamos, que el pueblo de Izapam, fue visitado por comerciantes hondureños y Nicaraguenses que eran los encargados de la venta de ganado en el territorio guatemalteco, como lo expresa Juan Carlos Solórzano "...En las décadas de 1750 y 1760, alrededor de cuarenta a cincuenta mil cabezas de ganado eran llevadas a la feria anual de Guatemala, procedentes de Honduras, Nicaragua yde Nicoya y Bagaces (Costa Rica)..."⁴⁸⁰ Apoya dicho argumento Lindo Fuentes al mencionar "...Honduras y Nicaragua participaban en menor medida con un poco de añil o con ganado que se vendían en las ferias para carne y para que sus cueros se usaran para fabricar zurrones..."⁴⁸¹

A raíz de todo ello, las ferias eran complementadas por otros productos de las regiones en menor escala como se explica "...La actividad de las grandes ferias se complementaba con otras menores de carácter regional especializadas en determinados productos... Chimaltenango, productos de lana..."⁴⁸²

Otros productos que llegaron al pueblo de San Andrés Itzapa, desde el 30 de abril de 1770 a 1779 fueron 88 azadones, 238 caballos, 153 mulas, 700 novillos, 29 potrillos, 1 petaca de lencerías, 2 petacas de cuero de castilla, granos de la tierra, cachivaches, jergas, chamarras y varios generitos. Dichas mercancías provenían de los siguientes lugares; Chimaltenango, Callejón de Bethlem, Ciudad de Guatemala, Villa Nueva, Los Esclavos, Cojiniquilapa, Valle de Sacapulas, Mita, Valle de

⁴⁸⁰ Solórzano Fonseca, Juan Carlos. Los Años Finales de la Dominación Española. (1750 – 1821) en Historia General de Centroamérica. Tomo III. p., 53.

⁴⁸¹ Lindo Fuentes, Héctor. Economía y Sociedad. (1810 – 1870) en Historia General de Centroamérica. Tomo III. Pp. 147 y 180.

⁴⁸² Ibidem. p., 194.

Achuapa, Sacualpa, Petapa, Chicoh, San Juan, Quetzaltenango, Totonicapán, Santo Tomás, Santa Lucía, Santa Catarina y San Juan Amatitlán.⁴⁸³

En lo descrito anteriormente, se menciona la ganadería, esto es un indicador que habían o llegaban comerciantes que estaban interesados en adquirirla para sus haciendas o hatos de ganado. Importante mencionar que llegaban artículos útiles para la agricultura como los azadones, los que posiblemente los llevaban a vender comerciantes con más posibilidades económicas que los que comerciaban los granos de la tierra o pequeñas cantidades de cuero. Resulta interesante el dato de los comerciantes que llevaban chamarras y jergas, ya que procedían de Quetzaltenango, que era una zona productora de lana, igual que la región de Totonicapán.

La Municipalidad de Itzapa para el año de 1826 pasaba por una crisis económica, por lo que tomó varias medidas para mejorar la recaudación de impuestos, con relación al consumo de carne y al pago por derecho de piso en la feria. Por esas razones las autoridades civiles pidieron que las municipalidades rindieran cuentas del estado en que se hallaban los fondos de las mismas, Itzapa hizo el siguiente reporte de sus fondos relacionados al comercio.

“...los abastecedores de carnicerías pagaban 1 peso por cada res que mataban...”,⁴⁸⁴ siendo un promedio de 100 reses matado en un año, ya que para este momento, era un impuesto que hubo que pagar a las municipalidades por el destace de las vacas, aunque los abastecedores no habían pagado hasta ese momento los meses anteriores, relacionado a la festividad del patrono y la feria, la afluencia de comerciantes y visitantes, había un mayor consumo de carne, que en ningún momento se hace mención en el documento.

⁴⁸³ A.G.C.A. Sig. A 3. Exp. 18101. Leg. 981. Fol. 3 – 14. Sig. A 3.5. Exp. 15688. Leg. 842. Fol. 4 Sig. A 3.5. Exp. 19827. Leg. 1090. Sig. A 3.5. Exp. 66.71. Leg. 314. Sig. A 3.5. Exp. 18137. Leg. 983.

⁴⁸⁴ A.G.C.A. Sig. B 80.6 Exp. 23095. Leg. 1080. Fol. 6 – 8.

Otros productos comerciados en menor escala en la plaza de Itzapa, durante el mismo año según el documento eran: Algodón y cacao, por el primero se pagaba por el uso de piso 1 cuartillo por cada arroba que se vendía y por el segundo se contribuía 4. Por lo que en total, según se informó, al mes, la municipalidad reunía de la plaza por estos productos entre 7 y 8 reales de impuestos. Estos productos se vendían corrientemente en los días de plaza y en los de la feria, esto implica que se generaban más impuestos para la municipalidad, máxime en los días festivos, en donde los comerciantes de estos productos participaban en las ventas.

Se planteó que para la feria del pueblo “...toda persona que ponga su chinamitas en la plaza que pague a real por cada vara de piso en el terreno que ocupe cada chinamita, y por las bestias mulares que también vienen a vender que paguen a real por cada cabeza de el piso en la plaza...”⁴⁸⁵ Entendiéndose por las chinamitas los puestos de venta que se alquilaba por vara, pero con respecto al ganado, se referían al espacio que ocuparían fuera de la plaza.

Como recordamos, las festividades eran religiosas, organizadas y aprovechadas por los cofrades, los que también tenían participación comercial y por la municipalidad, ya que ambos se beneficiaban del pago del derecho de piso, lo que generó conflictos entre ambas autoridades.

De ese momento, fue lo ocurrido durante los años de 1844 y 1846, sobre el reclamo que hizo el cura a las autoridades municipales, sobre el arrendamiento de la plazuela, que según el cura, era de la Iglesia por celebrarse la festividad de San Andrés, que por ser una fiesta religiosa era para “...cuidar los intereses de la Iglesia...”

Este reclamo, lo hizo el cura Sebastián Valdez, por dos razones, la primera porque según él, la Iglesia por años ha cobrado el derecho de piso y el segundo porque se utilizaba el atrio y frente del edificio o casa de Dios como mercado, donde

⁴⁸⁵ Ibid.

se colocaban los pequeños comerciantes con sus artículos de primera necesidad, llegando al extremo de enviarles un cuestionario a las autoridades civiles para que lo respondieran y dictaminar a quién le correspondía el pago del derecho de piso. Las preguntas hechas por el cura Valdez eran las siguientes:

“...1º. Si es verdad que en este pueblo hay dos plazas, la una en que diariamente se hace el mercado, o venta de plaza, la otra que esta en su cuerpo con la Yglesia. 2º. Si esta plaza se a tenido y respetad siempre por de la Yglesia. 3º. Si la municipalidades anteriores la han reconocido por tal. 4º. Si anteriormente los productos de dicha plaza se imbertían en la Yglesia. 5º. Si la referida plaza está amurallada y está echa por cuenta de la Yglesia. 6º. Si esta muralla necesita en casis tal cho de una pronta reparación para que no se arruine y 7º. Si la municipalidad tiene fondos para hacer dicha reparación, o si estos están tan escasy que no le alcanzan para sus prescias necesidades...”⁴⁸⁶

Este caso fue conocido por las autoridades del corregimiento de Chimaltenango, llegando a la conclusión; “...es costumbre muy antigua la de que la municipalidad recaude sus arrendamientos que produce la plazuela de la Iglesia en el día de la fiesta titular...”⁴⁸⁷ Ganó el caso la municipalidad, ya que el fallo fue a su favor, pero una forma de conciliar entre los demandantes, fue solicitarles que se pusieran de acuerdo, para que no existiera rivalidad entre ambos. La explicación fue que la iglesia tenía gastos, era benéfica con el pueblo. Se demuestra que se consiguió que ambos tuvieran días específicos para recaudar lo estipulado y remediar los gastos en las festividades.

Haciendo una relación pasado – presente, según un informante, para las fiestas marianas, la Iglesia y Municipalidad, han llegado a acuerdos para que la primera tenga derechos sobre los pagos de piso de la plaza, para lograr recaudar fondos y salir de los gastos que se realizaran para la preparación y finalización de las fiestas. Creemos que si esto pasa con las fiestas de la virgen, posiblemente lo mismo sucede con las fiestas del patrono San Andrés, por ser la fiesta titular.

⁴⁸⁶ A.G.C.A. Sig. B. Exp. 118. Leg. 28536.

⁴⁸⁷ Ibid.

La fiesta del patrono, dio lugar a la feria, la que en un largo proceso histórico, cobró gran relevancia en el aspecto comercial, dándose en ella, relaciones sociales entre los participantes, que iniciaban desde la organización de la fiesta religiosa por las cofradías, a través de los rezados, danzas y bailes, así como también las actividades comerciales, que le daban vida al pueblo.

Como se explicó anteriormente también hubo conflictos para el cobro del derecho de piso, que se fueron resolviendo, según se presentaran las quejas. Las autoridades municipales, tuvieron otro problema para resolver de inmediato, relacionado con la falta de personal para cobrar el impuesto de entrada de las mercancías a la feria, que debían de pagar los comerciantes.

La afluencia de las personas, era aprovechada por los comerciantes para no pasar a registrarse con el guarda en la garita, dando la razón de que sólo existió uno como encargado al que le era imposible realizar dicha tarea. Por esas razones, las autoridades municipales de Itzapa, el 11 de noviembre de 1839 hicieron la petición al Secretario de Hacienda del Gobierno Supremo del estado para que durante la festividad del patrono y los días del desarrollo comercial se asigne para Itzapa 3 guardias más, para controlar y registrar la afluencia de gente y productos que ingresarían al pueblo previo al 30 de noviembre que era el día de la festividad, ya que iniciaba desde el 27 de noviembre la afluencia de los productos y personas al pueblo.⁴⁸⁸

El caso fue resuelto parcialmente, ya que solo se envió otro guarda, Don José María Porres de la Antigua Guatemala, lo que hacía que hubiera dos para controlar el pago del impuesto. Esto implica que le escasez de personas para controlar el pago de impuestos, ocasionaba pérdidas económicas para la Municipalidad y en general para el Corregimiento.

⁴⁸⁸ A.G.C.A. Sig. B 114. 1. Exp. 50082. Leg. 2402. Fol. 10.

Con esto se demuestra que en el pueblo de Izapam, circulaban variedad de mercancías en la feria, la que hace mención Domingo Juarros "...hay en este pueblo una gran feria de caballos, mulas, jarcias y otras cosas, a que concurren un crecido número de gentes de toda la comarca..."⁴⁸⁹ pero no solo durante la temporalidad del historiador, sino años antes como se logra demostrar a través de los documentos encontrados en el Archivo General de Centroamérica. Esto explica que en el poblado se realizaba una gran plaza de mercado o tianguis donde creemos que tuvieron influencia los cofrades a través de la compra y venta de ganado, al igual que otras mercancías mencionadas.

Las ferias, tenían como finalidad, dedicarse al patrón y al intercambiar mercancías de forma comercial, en palabras de María Pinto la "...feria tenía dos connotaciones: la primera que se dedicaba al patrón del pueblo a través de rituales, la segunda, daba lugar al intercambio comercial..."⁴⁹⁰

La festividad de San Andrés y la feria fueron mecanismos de resistencia de los Ruyaal Chay, formas que optaron ante los gobiernos civiles y eclesiásticos durante nuestra temporalidad de estudio. En el levantamiento ocurrido durante la feria del pueblo en el año de 1840, fue por los excesos que se cometieron en el pueblo de San Andrés Yzapa en los día (s) de la feria que llegaron noticias al gobierno, quejándose así quién relata lo ocurrido, que fue porque las autoridades no le han puesto importancia y han descuidado el orden en el pueblo y de forma especial en el día de la feria.

Sigue el documento haciendo referencia, que el descuido ha sido porque las autoridades no han velado por "corregir" los juegos de suerte que han sido prohibidos, pero que en Itzapa se practicaban libremente, dando lugar las mismas a la embriaguez, las riñas y delitos cometidos, ha sido porque las autoridades no hacen

⁴⁸⁹ Juarros, Domingo. Compendio de la Historia del Reino de Guatemala. 1500 – 1800. p., 66.

⁴⁹⁰ Pinto Morán, María del Carmen. La Feria del Cristo Negro de Esquipulas en Guatemala, 1770 – 1845: espiritualidad, diversión y comercio. p., 65.

nada por remediarlos,⁴⁹¹ creemos que el documento es importantísimo que es necesario presentarlo a continuación.

“...Corregimiento del departamento de Chimaltenango Diciembre 2 / 1840.

Han sido aún notorios los excesos que se cometieron en el pueblo de San Andrés Yzapa en los día de la feria que han llegado a noticia del gobierno, quién no ha podido ni no, que extrañarlos porque estando tan encomendado por las nuevas disposiciones el celo y tranquilidad de las poblaciones a sus respectivos corregidores, no puseme más, mío creer que lo ocurrido en Yzapa ha sido por descuido de las autoridades que debieran con empeño cuidar del orden particularmente en los días conmemorativos de la feria.

Los juegos de suerte que tanto se han prohibido por las leyes han sido permitidos en aquel pueblo sin que ninguna autoridad los haya celado ni embarazado— La embriagues y las riñas que también son consiguientes a ella, se solesaron y por este tenor se sufrieron todos los excesos que se debieron evitar si la autoridad se de antemano hubiera tomado las providencias que debió= Sin embargo como el Padre - ----- (ilegible) que han provisto como todo lo dicho llegó a noticia de Usted ha de saber mandado mi ----- (ilegible) la información que corresponde en averiguación de los delitos cometidos, quiere que a la menor brevedad posible informe circunstanciadamente sobre la que haya mandado practicar acerca de este particular...”

Respalda lo anterior lo dicho por Juan José Flores el 12 de diciembre de 1840, expresando que se encargó del Juzgado de 1º., pero no pudo dar un informe sobre lo acontecido en Itzapa el 30 de noviembre, debido a que el Señor Manuel Zelaya no hizo ningún reporte sobre lo acaecido en el pueblo, pero en cuanto lo averigüe dará cuenta al Señor Ministro de Gobernación del Supremo Estado.⁴⁹²

Los pobladores de Itzapa en 1840, aún presentaban resistencia en distintas formas, pasivas y bélicas, cuestión que se plantea en la embriaguez, juegos prohibidos⁴⁹³ que son de forma visible, al realizar el levantamiento, lastimosamente no expresa el documento del porque se realizó dicho motín, pero estamos seguros que habrá sido por las disposiciones de las autoridades para explotar a los indígenas a su beneficio, y que ellos plantearon sus formas para defenderse bajo los distintos medios, resultando y comprobando una vez más, que las festividades fueron

⁴⁹¹ A.G.C.A. Sig. B 119.1. Exp. 55731. Leg. 2504. Fol. 1.

⁴⁹² A.G.C.A. Sig. B 116.1. Exp. 50173. Leg. 2402.

⁴⁹³ Según Tania Sagastume Paiz, indica que los juegos prohibidos eran: los de suerte o azar, apuesta o envite, los dados, taba, lotería, ruleta, Naipes, como la banca, el cacho, la flor, el monte, el sacanete y las rifas privadas. En Trabajo urbano y tiempo libre en la ciudad de Guatemala, 1776 – 1840. p., 298.

mecanismos que utilizaron los pobladores de Itzapa para rebelarse ante las autoridades.

Estos levantamientos pudieron haber sido porque "...las fiestas locales o patronales se realizaban bailes y mascaradas inapropiadas, se faltaba la reverencia debida a los santos..."⁴⁹⁴ y que a las autoridades no les gustaba la forma en que se practicaban, pero como en el caso de Itzapa, las personas que tenían la potestad no hacían nada, por lo que se dio el levantamiento en la feria y que las autoridades llamaron desorden.

5.3. Participación de las Cofradías en las tradiciones festivas de Izapam.

Como ya se mencionó en páginas anteriores, entre las funciones de las cofradías está organizar las fiestas patronales, misas, vigiliias, fiestas a la virgen, santos, etc., donde es posible observar la participación de las distintas cofradías antes, durante y después de las mismas festividades.

La participación de las cofradías en la fiesta y la feria de Itzapa, durante la temporalidad de nuestro objeto de estudio, era normal observar, que las que existían estuvieran colaborando en las actividades preparadas por otra cofradía que festejara su santo, el día correspondiente y así convertirse en "...foco de festivales cíclicos..."⁴⁹⁵ por el hecho de celebrar una actividad tras otra y al ser focos de resistencia cultural en los pueblos, por mantener influencias de aspectos prehispánicos que aún perviven.

Los cofrades, normalmente participaban, organizaban las distintas actividades transformadas en tradiciones religiosas que habían resguardado internamente como resistencia en las cofradías. Itzapa fue y es uno de ellos, esto es porque durante 1680 a 1747, en la cofradía de San Nicolás de Tolentino,⁴⁹⁶ cuando realizaban las

⁴⁹⁴ Pinto Morán, María del Carmen. La Feria del Cristo Negro de Esquipulas en Guatemala, 1770 – 1845: espiritualidad, diversión y comercio. p., 58.

⁴⁹⁵ Rojas Lima, Flavio. La Cofradía. Reducto Cultural Indígena. p., 201.

⁴⁹⁶ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de San Nicolás de Tolentino. 1680 – 1747.

actividades programadas aparecen los cofrades de una cofradía distinta a la suya, ayudándolos en las actividades como por ejemplo, la pascua de la resurrección, el corpus Christi, fiesta del patrón San Andrés, pascua de navidad, los vía crucis o el segundo viernes de cuaresma, más las que eran propias al santo.

Lo mismo sucedió con los cofrades de la Purísima Concepción de María, al observar su participación en las tradiciones o fiestas de otras cofradías; así se tiene en los registros de la misma de 1618 a 1681,⁴⁹⁷ fiesta del corpus, fiesta del patrono, octava de finados, etc., para 1684 a 1742,⁴⁹⁸ realizaron lo mismo según el libro de la cofradía, pero participaron en otras como lo fueron la pascua de resurrección, corpus, misas de aguinaldo, etc., por lo que durante 1743 a 1841,⁴⁹⁹ participaban todos para mantener las tradiciones practicadas en el pueblo de Izapam a través de las festividades religiosas.

Esta participación de los cofrades fue un mecanismo de resistencia invisible o pacífica, que utilizaron ante los gobiernos de 1772 a 1840. Fue porque preservaron las tradiciones festivas que implicaba, misas, vísperas de las mismas, octavas, donde se preparaban las procesiones de gran magnificencia como ya se indicó. Los pobladores estaban pendientes de observar las mismas y aprender para así ser algunos de ellos los que reflejen las mismas formas de resistencia en el momento de ser explotados, como sucedió con las generaciones que armaron motines en años posteriores.

Influyó también, el educar al pueblo a través de las procesiones y el arte que se le aplicaba en relación al incorporar en los adornos los elementos prehispánicos. En estas actividades fue donde se refugiaron o descansaron las formas de resistencia de los Ruyaal Chay, organizado por los cofrades tal fue el caso de las danzas, elemento que existe hoy día, reflejando elementos prehispánicos como la

⁴⁹⁷ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de la Concepción. 1618 – 1681.

⁴⁹⁸ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de la Concepción. 1684 – 1742.

⁴⁹⁹ Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Libro de la Cofradía de la Concepción. 1743 – 1841.

música, baile de moros, arte plumario, el vestuario y las máscaras donde perviven la imagen de los animales sagrados de la época prehispánica.

En la actualidad, los cofrades participan en otras tradiciones del pueblo como ejemplo, lo sucedido del 15 de septiembre de 2014, las cofradías del Santísimo, San Andrés, Dolores, Santos Ángeles, Concepción de María de ladinos y los alcaldes indígenas.

Similar situación durante la procesión y celebración del Corpus Christi del mismo año, donde participaron la mayor parte de las cofradías indígenas y hermandades de ladinos. Allí es donde aún se tiene la resistencia, porque a pesar de haber aceptado la cristianización se mantiene presente las instituciones donde se abrigó los elementos de la cultura de los ancestros o del mundo prehispánico. Así es posible observar el anda del patrón San Andrés, (que se presenta a continuación en la fotografía) que lleva la representación de los elementos prehispánicos reflejado en el mundo acuático, entre los mismos se encuentran: peces, delfines, estrellas de mar, camarones, caballitos de mar, algas marinas, conchas, almejas, etc.



Fotografía de la Imagen del Patrón San Andrés. (2014)

5.4. Abastecedores de la Ciudad: Santiago de Guatemala y Guatemala de la Asunción.

Los pobladores de Izapam a temprana época fueron obligados a abastecer a la ciudad de Guatemala, esto es porque como se mencionó en páginas anteriores el hecho de ser pueblo de encomienda desde 1528 y los pagos de tributos realizados y pagados con especias a partir de las reducciones de pueblos de indios, de los que Iztapa no fue la excepción.

Así para 1654, siendo encomienda de Francisco Enrique Barillas, entregaron a este y él remataba en la ciudad de Santiago de Guatemala los productos de maíz, chile, frijol y gallinas para alimentar a los pobladores de la ciudad, si se observa se enviaba lo vital para la sobrevivencia de los pobladores de Santiago de Guatemala, lo que nos da indicios a pensar que esas fueron los productos cultivados durante siglos en Ruyaal Chay.⁵⁰⁰

A finales del siglo XVII, Fuentes y Guzmán se refirió a los productos que de cualquier forma enviaban los de Yzapa a la ciudad como artículos para la sobrevivencia de los pobladores, haciendo mención de "...maíz, chile, frijoles, garbanzo, crianza de ganado de cerda con que comercian a Goathemala..."⁵⁰¹

Es de recordar que la economía de la colonia se basó en la agricultura por lo que según Jorge Luján Muñoz "...La economía del reino se basó en la agricultura, en torno a la cual se desarrolló un sistema comercial de exportación, dominado por españoles y criollos, y otro para consumo interno, a cargo sobre todo de indígenas..."⁵⁰² Esto implica que el segundo era para abastecer y satisfacer la necesidad de los colonos, y en el caso de Iztapa no fue la excepción en este proceso al enviar productos alimenticias, que en apariencia comerciaban y los hacía ricos según Fuentes y Guzmán, ¿pero de qué forma ricos?, si vivían bajo los sistemas de explotaciones aplicados por las autoridades del momento.

⁵⁰⁰ A.G.C.A. Sig. A 1.20. Leg. 1108. Fol. 21.

⁵⁰¹ Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. Recordación Florida. p., 182 – 183. T I. (1932)

⁵⁰² Luján Muñoz, Jorge. Atlas Histórico de Guatemala. p., 69

Durante la visita del arzobispo de Guatemala, Pedro Cortés y Larraz, Itzapa continuaba abasteciendo a la ciudad, debido a que el religioso hace mención de los artículos del maíz y el frijol⁵⁰³ como únicos basados en la agricultura, habiendo desaparecido los mencionados por Fuentes y Guzmán a finales del siglo XVII.

Para la segunda mitad del siglo XVIII pervivía solo dos más, agregando que los pobladores de Itzapa eran buenos en abastecer a la ciudad de Guatemala con leña⁵⁰⁴ que era usada por los habitantes. Pero para los comerciantes, a su vez era para empobrecerlos aún más, debido a que cuando iban a la ciudad se embriagan y gastaban todo lo recaudado en la venta de la leña dejando de pagar tributos que debían de entregar como comunidad o pudo haber sido resistencia pasiva, el embriagarse, para no pagar y cumplir con lo establecido por las autoridades.

A pesar de los cambios que se dieron en los cultivos, a inicios del siglo XIX, Domingo Juarros expresó que el pueblo de Itzapa "...se ocupaban en siembras de trigo, maíz, garbanzo y otras legumbres... ..crianza de cerdos, de que hacen jamones..."⁵⁰⁵ Itzapa aún seguía con sus cultivos para seguir abasteciendo a la ciudad, con la diferencia que aparece un nuevo producto como lo es el trigo, del que no se tienen datos exactos de cuando se cultivó en el pueblo, más de lo que brinda Juarros, tampoco se encontró alguna información en los archivos ni en los registros de la caja de comunidad, que no hace mención de que se haya cultivado el trigo.

Lo que sí es sabido es que el poblado brindó dicho producto básico para la ciudad, porque durante mi niñez a la edad de 7 – 8 años aún observé dos lugares extensas plantaciones de siembras de trigo, el primero fue el área de Chorrarnos, actual colonia de Colinas de San Andrés y el segundo llamado Pasulín, siendo el primero propiedad de los Barreras y el segundo es de un capitalino.

⁵⁰³ Cortés y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico – Moral de la Diócesis de Goathemala. T. II. p., 182.

⁵⁰⁴ Ibidem. p., 183.

⁵⁰⁵ Juarros, Domingo. Compendio de la Historia del Reino de Guatemala. 1500 – 1800. p., 66.

Lo indicado es respaldado por Jorge Luján Muñoz, cuando menciona “...Los pueblos de Chimaltenango, Patzicía, Comalapa, Itzapa, Parramos, Patzún y Tecpán Guatemala abastecían a la ciudad de granos (maíz, trigo, garbanzos y frijoles) y materiales de construcción...”⁵⁰⁶ lo último pudo haber sido madera, que era utilizado durante esa época para realizar construcciones durante la colonia.

María Cristina Zilberman de Luján, explica, que los hispanos aseguraron el abastecimiento a través de “...los granos básicos, especialmente trigo, maíz...”⁵⁰⁷ Estos alimentos según la autora, fueron extraídos de los pueblos del corregimiento del valle. Así detalla que:

“...Los maíces y frijoles, base principal de la alimentación popular, seguían llegando de los pueblos del corregimiento, especialmente la sierra de Canales y Petapa, así como San Martín Jilotepeque, San Agustín Zumpango, San Pedro y Santo Domingo Sacatepéquez, Patzicía, Comalapa, Ostuncalco, San Andrés Itzapa, y la región del Altiplano occidental...”⁵⁰⁸

Zilberman argumenta que la ciudad necesitó del abasto de leña y zacate de parte de los pueblos indígenas, San Andrés Izapam no fue la excepción, ya que fue uno de ellos “...La leña llegaba de muchos lugares, especialmente de San Juan del obispo, Almolonga, Zumpango, San Sebastián del Tejar, San Andrés Itzapa y Santiago, San Lucas y Santa Lucía Sacatepéquez...”⁵⁰⁹

Por estas mismas exigencias en el abasto de la ciudad que tomó varias formas según Cristina Zilberman, refiriéndose a los “servicios personales” y los “repartimientos” que fueron “...repartimientos de obras públicas, obras privadas, suministro de materiales: leña, zacate, etc.,...”⁵¹⁰ Por ello, los pueblos indígenas presentaron resistencias ante estas formas de explotación, Itzapa no quedó a un lado de estos procesos, porque lo presentaron de varias formas (visible e invisible). Según la autora mencionada, esta resistencia fue “...huían a los montes, emigraban a

⁵⁰⁶ Luján Muñoz, Jorge. Atlas Histórico de Guatemala. p., 130.

⁵⁰⁷ Zilberman de Luján, María Cristina. Aspectos Socio – Económicos del Traslado de la Ciudad de Guatemala. (1773 – 1783). p., 50.

⁵⁰⁸ Ibid.

⁵⁰⁹ Ibidem. p., 51 – 82.

⁵¹⁰ Ibidem. p., 82.

pueblos lejanos, se asociaban a cofradías religiosas para quedar exentos de trabajos en las obras de la capital...”⁵¹¹

Mencionamos que Itzapa no fue la excepción, porque una de las resistencias que plantearon ante las autoridades civiles y eclesiásticas en el momento de ser trasladada la ciudad al nuevo lugar, fue organizarse con otros pueblos para que no fuesen a las labores, estos mismos fueron “...Quetzaltenango, Patzún, San Pedro las Huertas, **San Andrés Itzapa**, Ciudad Vieja, Santiago Mataquesuintla, San Pedro Pinula, Santa Apolonia, San Raymundo, Petapa, Chimaltenango, Sololá y Cubulco...”⁵¹² nuevamente reiteramos que esta resistencia puesta, fue para solicitarle a las autoridades para no ser forzados a ir a los trabajos a que eran llamados.

Debido a la gran organización que realizaron estos pueblos, creemos que fue un mecanismo utilizado por las cofradías, porque según consideramos fueron ellos los que tenían ciertos vínculos o privilegios con las autoridades de la época. Por ello, conviene señalar que en relación al abastecimiento de la ciudad los indígenas de los pueblos fueron obligados para realizarlo como lo explica el Dr. Miles L. Wortman “...Los criollos alegaban que los españoles violaban las jurisdicciones al obligar a los indios de la ciudad a llevarles cacao, bálsamos, algodón, achiote y vainilla, “aunque esta miserable gente nativa no posee estos frutos (y) debe viajar a tierras lejanas para comprarlos o recolectarlos”...”⁵¹³

A pesar de los cambios realizados a través de los tiempos, los tributos en especias, transformado en metales, es decir en dinero, Itzapa siguió abasteciendo a la ciudad varios años más, según se observa en los registros llevado por las autoridades indígenas en las Cajas de Comunidad que datan de los años de 1768 a 1812, estos cultivaron en las milpas de comunidad, vendieron por lo general el maíz

⁵¹¹ Ibidem. p., 83.

⁵¹² Ibidem. p., 93. (Tomado de las notas de pie de página de la autora)

⁵¹³ Wortman, Miles. L. Gobierno y Sociedad en Centroamérica 1680 – 1840. Pp. 31.

y el frijol al menudeo, para darle un vistazo a las mismas presentamos el siguiente cuadro.

Años	Maíz			Frijol		
	Fanegas	Precio de venta	Total	Fanegas o cajas	Precio de venta	Total
1769	No reg.	No reg.	No reg.	11 ½	7 y 6 Rls.	35 tts. 1 rl.
1770	No reg.	No reg.	No reg.	13	10 rls.	34 tts. 2 rls
1771	No reg.	No reg.	No reg.	15	12 rls	45 tts.
1772	No reg.	No reg.	52 tts.	3	No reg.	12 tts.
1773	No reg.	No reg.	20 tts.	No reg.	No reg.	20 tts.
1774	No reg.	No reg.	40 tts.	No reg.	18 rls	31tts. 2 rls.
1775	25	1 Ps.	50 tts.	10	2 Ps.	40 tts.
1776	10	2 Ps.	40 tts.	10	2 Ps.	40 tts.
1778	No reg.	No reg.	28 tts.	7 ½	No reg.	30 tts.
1779	No reg.	No reg.	44 tts.	No reg.	No reg.	40 tts.
1780	No reg.	No reg.	42 tts.	5 ½	10 rls.	27 tts.
1781	No reg.	No reg.	38tts. 2 ½ rls.	No reg.	No reg.	41tts. 2 rls.
1782	No reg.	No reg.	112 tts.	Ambos	Ambos	112 tts.
1783	Ibid.	Ibid.	18 tts.	Ibid.	Ibid.	18 tts.
1788	46	8 rls.	46 Ps.	7	2 Ps.	14 Ps.
1789	No reg.	No reg.	77Ps.1 ½ rls.	No reg.	No reg.	12 Ps.
1790	No reg.	No reg.	81Ps. 11 rls.	No reg.	No reg.	8 Ps.
1791	Ambos	Ambos	98 Ps.	Ambos	Ambos	98 Ps.
1792	No reg.	No reg.	98 Ps.	No reg.	No reg.	No reg.

Tabla No. 12. Elaboración personal. Fuente: A.G.C.A. Sig. A 1. Exp. 15275. Leg. 2144, Sig. A 1.73. Exp. 15256. Leg. 2142, Sig. A 1. Exp. 15274. Leg. 2144, Sig. A 1. Exp. 07769. Leg. 376. Fol. 9.

De 1769 – 1772, como se demuestra en los datos obtenidos y que aparecen en la tabla número 12, no se registraron las fanegas de los productos mencionados, pero de 1769 – 1771, tampoco aparecen registrados los totales obtenidos. Otra información interesante, es el alza y la baja de precios que se observaron durante los años de 1773 y 1783, porque refleja el total tanto de la venta de maíz como el de frijol, mientras que entre 1778 – 1792, hubo alza en los precios.

Estos datos demuestran que hubo escasez de los productos por diferentes causas, que afectaron a los habitantes de la ciudad y de los pueblos, de forma especial a San Andrés Itzapa, que era productor.

Como observamos en el cuadro, Itzapa, proporcionaba un buen abastecimiento de granos vitales a los de la capital mediante la “venta que realizaron las autoridades indígenas e integrantes o dirigentes de las cofradías, pero los hispanos siempre corrían peligro de quedarse sin alimentos, como lo expresa Wortman “...Aunque estaban bien abastecidos de trabajadores nativos en cuanto al servicio personal y obras públicas, los residentes ciudadanos eran vulnerables a la escasez causada por desastres naturales, acaparamiento y especulación...”⁵¹⁴

Miles L. Wortman, indica que fueron desastres naturales: los terremotos, (1751, 1757 y 1765) epidemias de sarampión, el problema de la plaga de las langostas por varios años, que provocó se diera escasez de alimentos a nivel centroamericano, alzas en los precios del maíz, frijol y otros granos básicos en la dieta de las poblaciones, varios años y que tuvo consecuencias. “...Entre 1769 y 1772, las langostas causaron seria escasez de alimentos, interrumpiendo el comercio y dejando en la bancarrota a muchos pequeños agricultores...”

Bajo las mismas indicaciones señala que, influyeron los elementos mencionados pero también las guerras, provocando las mismas consecuencias en años posteriores a los señalados;

“...casi inmediatamente después que terminó la guerra, las langostas atacaron gran parte de las áreas añileras de Centroamérica. Atraídas por el bajazo mojado y por el clima húmedo, estos insectos destruyeron parte de la cosecha de 1802 y de 1803. Las langostas también devastaron las cosechas de alimentos, lo que resultaba en precios elevados cuando los especuladores de alimentos se aprovechaban de la situación...”⁵¹⁵

Como es de recordar que los que negociaban con los comerciantes o quebrantahuesos⁵¹⁶ llegaban a comprar y vender los granos básicos en los pueblos, por lo que suponemos que el negocio fue con los cofrades. Como es de recordar

⁵¹⁴ Wortman, Miles. L. Gobierno y Sociedad en Centroamérica 1680 – 1840. p., 87.

⁵¹⁵ Ibidem. p., 234.

⁵¹⁶ Los quebrantahuesos, eran comerciantes o viandantes, que andaban de pueblo en pueblo, formado por ladinos y españoles que daban habilitaciones a los indios y estos pagaban posteriormente con el producto de sus cosechas. Cabezas Carcache, Horacio. En Historia General de Guatemala T. III p., 310. Véase también, Pinto Morán, María del Carmen. En La Feria del Cristo Negro de Esquipulas en Guatemala, 1770 – 1845: Espiritualidad, diversión y comercio. p., 140.

que estos eran los que mantenían y manejaban las cuestiones económicas de los pueblos y los registros de la caja de comunidad, en el sentido de que ellos fueron los que controlaban los productos que el pueblo producía en forma común, como lo expresa Miles Wortman "...las ricas cofradías indias con frecuencia se dedicaba a tratos comerciales con la sociedad colonial..."⁵¹⁷

Como se logró observar, desde la organización de las cofradías en el pueblo de Izapam, los cofrades en el momento de obtener el poder en todos los ámbitos, aparecen en la organización de todas las actividades desarrolladas en los pueblos, culturales, sociales, económicos, políticos y religiosos.

En la actualidad se observa su participación en las fiestas cívicas: como el 15 de septiembre y actividades religiosas como la Semana Santa, Corpus Christi, etc., y esto ligado a las actividades comerciales por las compras de los elementos necesarios para las festividades.

Durante la época colonial, en las festividades, la resistencia visible se expresó a través de los motines, para preservar su cultura o para expresar su malestar por las imposiciones civiles o eclesiásticas; La resistencia visible o invisible, es todavía una constante en San Andrés Itzapa.

⁵¹⁷ Wortman, Miles. L. Gobierno y Sociedad en Centroamérica 1680 – 1840. p., 52.

Reflexiones Finales.

Ruyaal Chay, fue pueblo prehispánico, según se comprobó por estudios realizados por otros investigadores y no fundado posterior a la invasión de los hispanos en 1524, en la que fueron sometidos. Como consecuencia del proceso de conquista y colonización, creándose a partir de las Leyes Nuevas las Reducciones o pueblos de indios, implantándose el sometimiento y la explotación a través de las encomiendas y el repartimiento. Otra consecuencia de la colonización fue la organización interna en los pueblos tanto civiles como religiosos, en la primera, la organización del Cabildo y la segunda, las Cofradías, que se convirtieron en el instrumento más importante en lo económico, político y social para la resistencia de los Ruyaal Chay..

La resistencia presentada por los cofrades y la comunidad de los Ruyaal Chay, se hizo presente al no querer aceptar al principio de la colonización la educación impuesta por los religiosos, manteniendo sus formas de vida y sus costumbres, que dieron origen a través del paso del tiempo a formar tradiciones que se mantienen en la actualidad en menor medida. La influencia de las cofradías en los pobladores de Izapam se reflejó en la capacidad de mantener el equilibrio entre los mecanismos de dominación religiosa y civil de las estructuras coloniales.

La resistencia de los Ruyaal Chay, ante los mecanismos de dominación se expresó de forma visible al negarse a pagar el tributo, solicitar prórrogas, quedar debiendo tributos en las fechas estipuladas, bajo el pretexto de la restauración de la iglesia, provocando que las autoridades se quejaran constantemente porque los pobladores no pagaban lo correspondiente.

De forma consciente afirmamos, que fueron los cofrades los que organizaron a la comunidad para no hacerlo, ya que ocupaban puestos políticos en la organización interna del pueblo, de manera que podían evitar que los pobladores hombres, no acudieran al repartimiento en las haciendas y que no se presentaran a otros trabajos ordenados por los corregidores o los gobernadores.

Los cofrades de Izapam, normalmente eran los que tenían los puestos de alcalde y gobernador, al realizar los censos para reportar la cantidad de pobladores, la resistencia invisible que ponían en práctica era, no reportar a todos los tributarios, permitir que algunos de éstos abandonaran el pueblo, y reportar a sus mujeres como viudas. Por ello es que las cofradías se encontraban inmersas en la toma de decisiones por el poder que habían ganado ante las autoridades.

Por las formas de explotación (pago de tributos, trabajos forzados, serviles, encomiendas, etc.) que sufrían los pobladores de Ruyaal Chay, decidieron formar parte de las cofradías organizadas por los mismos hispanos, porque estando en ellas, tenían ciertos privilegios como el no pagar tributos, no ir a repartimientos, tener acceso a los elementos religiosos de una forma diferente y acceso a lo político a través de los cargos de alcalde y gobernador, entre otros. Por ello, los documentos señalan que solo en Itzapa existían de siete a trece cofradías durante gran parte en la temporalidad investigada de nuestro objeto de estudio, como se demuestra en los cuadros presentados.

Tanto fue el aferramiento del indígena a las cofradías, que fueron capaces de organizar a la población para mantener sus costumbres y tradiciones que se realizaban por largos años, reflejando así un mecanismo de resistencia, porque preferían sostener económicamente los gastos que realizaban en las festividades dedicadas al patrono del pueblo y a la virgen María de forma especial, a que no se realizaran las fiestas por falta de recursos económicos.

Los cofrades tuvieron la capacidad de organizar a la población y resistirse a la legislación impuesta, porque al no aceptar las condiciones y los lugares asignados al momento de ser obligados a trabajar, aunque sabían que se tenían consecuencias como la aplicación de la represión, la violencia y el miedo que generaba la aplicación de la ley, como se demostró en páginas anteriores en lo que respecta a Itzapa.

En la organización de las fiestas tanto en la época colonial como después de la independencia, las cofradías incluyeron en sus celebraciones cívicas y religiosas, elementos de la tradición prehispánica a través de representaciones como las danzas y los bailes. Estas formas de expresión se fusionaron con las aprendidas a través de un largo proceso de cristianización como el teatro, especialmente en las fiestas dedicadas a la virgen y al patrono del pueblo San Andrés.

De acuerdo a la investigación realizada, estas actividades son muy antiguas, surgieron a principios del siglo XVII, como se encuentra documentado en el libro de la cofradía al que se tuvo acceso en el archivo parroquial del pueblo.

La cofradía cumplió una función social, a través de la transmisión oral de los aspectos culturales, aprendidos durante siglos, de generación en generación. Consideramos que el objetivo principal fue preservar las tradiciones de los Ruyaal Chay.

Las festividades celebradas en Itzapa, fueron aprovechadas por los pobladores para amotinarse contra las autoridades. Algunas veces se dieron por el intento de cambiar sus costumbres por las autoridades religiosas o civiles. Los motines se realizaron conociendo las represalias que se aplicarían a la población, al momento de ser controlado el levantamiento, y los castigos a los que serían sometidos los dirigentes.

La resistencia puesta por los cofrades ante la legislación que reprimía y castigaba, causaba frustración ante la impotencia de luchar contra esta. Posiblemente fue por ello que las autoridades civiles reportaban desorden en las festividades, exceso de embriagues, práctica de juegos prohibidos, a pesar de las ordenes emitidas en Cédulas Reales y reglamentos para controlar el orden en las fiestas.

La fiesta más importante para los Ruyaal Chay fue la del Patrón San Andrés y las dedicadas a la virgen, siendo las más importantes: La feria patronal, la de la Inmaculada Concepción de María, celebrada en enero con la representación del convite y el rezado, la Semana Santa, el Corpus Christi. En estas fiestas se incluían bailes prehispánicos, danzas y teatro que en la actualidad todavía pueden apreciarse con algunos cambios.

El convite bufo ha cambiado mucho dentro de las fiestas religiosas que se celebran en el pueblo, porque ha tenido cambios y que de alguna manera se ha desvirtuado por la influencia de la tecnología, sin embargo, aún se conservan algunas prácticas y representaciones en las que participan los pobladores. Por ello creemos que las cofradías siguen teniendo poder, debido a la relación de ayuda que se observa entre las organizaciones para que las festividades se realicen con el regocijo acostumbrado, aunque para ello tengan que imponer su autoridad como organización ancestral.

Es de nuestro conocimiento que los pobladores de Ruyaal Chay desde la época prehispánica mantenían ya un sistema comercial, a través del trueque de productos que eran necesarios para su alimentación y consumo diario, que eran importantísimos como la obsidiana. Esto ligado a la festividad del patrono, por el consumo de los productos que los mismos cofrades realizaban en cuanto a los gastos y compras que realizaron durante la fiesta patronal, porque el comercio en Mesoamérica fue una forma de relacionarse con otros pueblos.

La feria de San Andrés Itzapa, tiene orígenes muy antiguos, porque surgió paralelamente a la fiesta dedicada al Patrón San Andrés Apóstol, la investigación realizada con relación a esta, reflejó que acudían comerciantes de los países centroamericanos, especialmente para comprar y vender ganado, lo que demuestra la importancia de Guatemala como centro de poder económico en la época colonial y la importancia de las ferias para el comercio. El comercio fue también a pequeña escala de productos necesarios para la vida cotidiana de los pobladores, era una

oportunidad de comprar y vender, además del comercio en la feria, los pequeños comerciantes o quebrantahuesos, fueron importantes ya que viajaban de pueblo en pueblo vendiendo y comprando productos y es de pensar que los pobladores de Ruyaal Chay, fueron abastecedores de la ciudad, ya que es posible observar la producción que mencionan los cronistas, pero que al mismo tiempo pervivieron las mismas durante toda la colonia y durante la vida independiente, como lo fueron el maíz y el frijol, de los que eran y siguen siendo productores.

Los gastos de las festividades y las propiedades de las cofradías mencionadas en esta investigación, son producto de la búsqueda de información que se hizo de las fuentes parroquiales que fueron muy valiosas y se constituyeron en fuentes de primera mano, localizadas en el archivo parroquial del pueblo de Itzapa. Estos documentos han sido preservados durante siglos, a pesar de que algunos no se han cuidado adecuadamente y corren el peligro de desaparecer.

Los cofrades de Ruyaal Chay, han resistido durante varios siglos, se mantienen en la actualidad e imponen su autoridad cuando hay un intento de cambiar sus prácticas que durante un largo proceso histórico han sobrevivido. El poder lo ponen de manifiesto afirmando que es el pueblo el que manda y que sus tradiciones no pueden desaparecer.

En realidad quienes plantean esto son los cofrades de las distintas cofradías que existen en el pueblo y que sus tradiciones no deben desaparecer. Esto se refleja en lo ocurrido en el mes de noviembre del año 2010, cuando llegó al poblado un nuevo cura.⁵¹⁸

⁵¹⁸ Con el permiso del Alcalde de la Cofradía del Patrono San Andrés, presentamos la polémica: El cura hizo un llamado al alcalde de la cofradía del Patrón San Andrés a la Iglesia, con el objeto de tratar asuntos sobre el funcionamiento de la cofradía, estando en las instalaciones de la institución, el sacerdote le indicó que necesitaba que le entregaran todos los bienes, cuentas y gastos que se realizaban en la cofradía. Don Celestino Buch Siquinajay le replicó ¿cuáles son los motivos?, pero no quiso contestar, argumentado que no se haría lo que las cofradías querían sino lo que la “iglesia manda”, don Celestino, respondió al cura diciéndole que si él (cura) le ayudaría con los gastos, entonces se le daría cuenta de los bienes, gastos y documentos que le pertenecen a la cofradía.

El mecanismo de resistencia que utilizó el alcalde Don Celestino Alvarez⁵¹⁹ fue el de convocar a los cofrades de las otras cofradías tanto del pueblo como otros municipios, pero no le brindaron el apoyo que se necesitaba en el momento, según el mencionado cofrade, acudió a los ladinos que eran los que dirigían las hermandades, estos sí le brindaron apoyo al enterarse de la coyuntura, solo así apoyaron los demás cofrades a dicho alcalde del patrono del pueblo, hasta lograr sacar al cura del pueblo y ser mandado al seminario y después para Escuintla.

Esto indica que ha habido casos en los que el alcalde de la cofradía ha tenido que imponer su autoridad para preservar los documentos de los bienes y cuentas de la cofradía, requeridos autoritariamente por el cura párroco, con el argumento que la iglesia manda. Ante esta imposición, la solidaridad de los alcaldes de las cofradías de los municipios vecinos y de la hermandad de ladinos, se ha hecho presente para unir fuerzas y lograr a través de una resistencia activa que apoya la comunidad y la expulsión del cura párroco.

Es de mucha importancia señalar que en la actualidad las cofradías y los representantes de las autoridades indígenas (alcaldes) ostentan aún cierto tipo de poder, en el caso de las primeras se las observa en las distintas festividades que se realizan en el pueblo, encabezando las procesiones o desfiles y en cierto sentido ellos son los protagonistas demostrando a los pobladores que aún tienen cierta posición social por estar en las instituciones. Por otro lado los alcaldes indígenas, se ha reducido a solo ser representantes cantonales, pero que no tienen un papel fundamental como los cofrades, de vez en cuando se les observa en las actividades civiles, no son tomados en cuenta por las autoridades y por la población.

El Alcalde de la cofradía, había sido visitado días antes por el Alcalde de la cofradía del Patrón de San José Poaquil, éste le explicó que no le soltaran documentos de las propiedades o bienes de la cofradía, porque cuando el mismo cura estuvo en Poaquil se apoderó de los bienes y títulos de las tierras que poseía la institución, luego vendió las mismas a los dueños del transporte del mismo municipio.

⁵¹⁹ Don Celestino Buch Siquinajay, según explica, su nombre fue mal inscrito en la municipalidad por sus parientes, porque el nombre verdadero es Celestino Buch Siquinajay, pero es más conocido en el pueblo como Don Celestino Alvarez Siquinajay.

Bibliografía.

Fuentes Primarias.

Archivo General de Centroamérica.

A.G.C.A.	Signatura. A3.	Expediente 40874.	Legajo 2818.
A.G.C.A.	Signatura A3.	Expediente 17674.	Legajo 946.
A.G.C.A.	Signatura A3.	Expediente 17705.	Legajo 948.
A.G.C.A.	Signatura A1. 24.	Expediente 10222.	Legajo 1578.
A.G.C.A.	Signatura A 1. 23.		Legajo 1532. Fol. 263.
A.G.C.A.	Signatura A1.	Expediente 39589.	Legajo 4636. Fol. 35.
A.G.C.A.	Signatura A1.	Expediente 55334.	Legajo 6092.
A.G.C.A.	Signatura A1.23.	Expediente 10085.	Legajo 1530. Fol. 268.
A.G.C.A.	Signatura B 7.8.	Expediente 2037.	Legajo 72. Fol. 213.
A.G.C.A.	Signatura A3.12.	Expediente 4095.	Legajo 226.
A.G.C.A.	Signatura A3.12.	Expediente 4051.	Legajo 224.
A.G.C.A.	Signatura. A3. 12.	Expediente 4052.	Legajo 224.
A.G.C.A.	Signatura A3.12.	Expediente 4015.	Legajo 224.
A.G.C.A.	Signatura A 1.73.	Expediente 15256.	Legajo 2142.
A.G.C.A.	Signatura A3.16.	Expediente 39698.	Legajo 2758.
A.G.C.A.	Signatura A 73.	Expediente 15318.	Legajo 2147.
A.G.C.A.	Signatura A 3.16	Expediente 4969.	Legajo 248.
A.G.C.A.	Signatura A 3.16.	Expediente 8989.	Legajo 439.
A.G.C.A.	Signatura A 1.	Expediente 40874.	Legajo 2778.
A.G.C.A.	Signatura B 5.7.8.	Expediente 2037.	Legajo 72. Fol. 213.
A.G.C.A.	Signatura A 1.	Expediente 57275.	Legajo 6931.
A.G.C.A.	Signatura B 80.6.	Expediente 23095.	Legajo 1080. Fol. 6 – 8.
A.G.C.A.	Signatura B 119.1.	Expediente 55752.	Legajo 2504. Fol. 17.
A.G.C.A.	Signatura A 16.	Expediente 4993.	Legajo 248.
A.G.C.A.	Signatura B 83.14.	Expediente 82510.	Legajo 3594.
A.G.C.A.	Signatura A 3.	Expediente 42709.	Legajo 2892.
A.G.C.A.	Signatura A 3.	Expediente 8964.	Legajo 439.
A.G.C.A.	Signatura A 3.16	Expediente 42738.	Legajo 2892.
A.G.C.A.	Signatura A 3.16	Expediente 24742.	Legajo 2892.
A.G.C.A.	Signatura A 3.40	Expediente 38041.	Legajo 2586.
A.G.C.A.	Signatura A 1.20.	Expediente 21.	Legajo. 1108.
A.G.C.A.	Signatura A 3.73	Expediente 15256.	Legajo 2142.
A.G.C.A.	Signatura B 114.1.	Expediente 50082.	Legajo 2402. Fol. 10.
A.G.C.A.	Signatura A 3.	Expediente 18101.	Legajo 981. Fol. 3 – 14.
A.G.C.A.	Signatura A 3.5.	Expediente 15688.	Legajo 842. Fol. 4.
A.G.C.A.	Signatura A 3.5.	Expediente 19827.	Legajo 1090.
A.G.C.A.	Signatura A 3.5.	Expediente 66. 71	Legajo 314.
A.G.C.A.	Signatura A 3.5.	Expediente 18137.	Legajo 983.
A.G.C.A.	Signatura B 119.1.	Expediente 55731	Legajo 2504. Fol. 1.
A.G.C.A.	Signatura B 116.1	Expediente 50173.	Legajo 2402.
A.G.C.A.	Signatura A 1.	Expediente 15275.	Legajo 2144.
A.G.C.A.	Signatura A 1.	Expediente 15274.	Legajo 2144.
A.G.C.A.	Signatura A 1.	Expediente 07769.	Legajo 376. Fol. 9.
A.G.C.A.	Signatura B.	Expediente 118.	Legajo 28536

Archivo Arquidiocesano Francisco de Paula García Peláez.

Autos de Visita Canónica de la Parroquia de San Andrés Itzapa, por Don Juan Félix de Jesús Zepeda y Zepeda. Año de 1860.

Relación Circunstanciada de las Cofradías y Hermandades establecidas en Este Curato De San Andrés Itzapa, de sus Fondos y Cargas, en cumplimiento de lo mandado por el Supremo Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Centro de América del año de 1824.

Archivo de la Parroquia de San Andrés Apóstol.

Libro de la Cofradía de Nuestra Señora de Concepción 1618 – 1681.

Libro de la Cofradía de Nuestra Señora de Concepción 1743 – 1841.

Libro de la Cofradía de Nuestra Señora de Concepción 1684 – 1742.

Libro de la Cofradía De San Andrés Apóstol, 1759 – 1841.

Libro de Cofradía de San Nicolás de Tolentino, año de 1680 – 1747.

Libro de Bautismos de 1757 – 1765.

Libro de Bautismos de 1781 – 1797. Fol. 37.

Libro de Bautismos de 1808 – 1827. Folio 89 – 90.

Libro de Difuntos 1780 – 1816.

Documentos de la Cofradía del Patrón San Andrés.

Libro de la Cofradía de San Andrés 1841.

Fuentes Secundarias.

Águeda Méndez, María. Fiesta y Celebración. Discurso y Espacio Novohispanos. Editorial Master Copy, Federico Mozo Macedo. México, D.F. 2009.

Asselbergs, Florine. Los Conquistadores Conquistados. El Lienzo de Quauhquechollan. Una Visión Nahua de la Conquista de Guatemala. Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, A.C. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. 2010.

Banco de Guatemala. Joyas Numismáticas de Guatemala. Ediciones CIFGA. Banco de Guatemala. Guatemala, C.A. 2004.

Barrios Escobar, Lina Eugenia. La Alcaldía Indígena en Guatemala: Época Colonial (1500 – 1821) Editorial Universidad Rafael Landívar. Instituto De Investigaciones Económicas y Sociales (IDIES) 1996.

Borg, Barbara E. Los Cakchiqueles. Historia General de Guatemala T. II. Guatemala: Editorial Amigos del País. 1993.

----- Los Cakchiqueles. Historia General de Guatemala T. I. Guatemala: Editorial Amigos del País. 1999.

Byrd Simpson, Lesly. Los Conquistadores y el Indio Americano. Documento dado en el curso de Historia de América II.

Bravo Arriaga, María Dolores. Textos Diversos de Festejos Novohispanos del Siglo XVII. En Fiesta y Celebración. Discurso y Espacio Novohispanos. Editora Águeda Méndez, María. Editorial Master Copy, Federico Mozo Macedo. México, D.F. 2009.

Brokmann Haro, Carlos. El Comercio durante el Posclásico. Larousse. Atlas Histórico de Mesoamérica. Impreso en México. Segunda Edición, 6^o. Reimpresión. 1999

Cabanellas De Torres, Guillermo. Diccionario Enciclopédico De Derecho Usual. T. II. Buenos Aires, Heliasta, 2006.

Cabezas Carcache, Horacio. Las Encomiendas. Historia General de Guatemala. T II. Guatemala: Editorial Amigos del País. 1993.

----- El Régimen Regulador del Trabajo Indígena. Historia General de Guatemala. T. II. Guatemala: Editorial Amigos del País. 1993.

----- El Comercio. Historia General de Guatemala. Tomo. III. Guatemala: Editorial Amigos del País. 1994.

Castellanos Cambranes, Julio. Et. Al., 500 Años de Lucha por la Tierra. Estudios sobre Propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala. Vol. 1. FLACSO. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala. 1992.

Caroll E. Mace. Danza y teatro prehispánico. Historia General de Guatemala. Tomo I. Guatemala: Editorial Amigos del País, 1999.

Cifuentes Medina, Edelberto. La Aventura de Investigar: El Plan y la Tesis. Magna Terra Editores. S.A. Guatemala, 2003.

Cortés y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico – Moral de la Diócesis de Goathemala. T II. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Volumen XX. Prólogo del Licenciado Don Adrián Recinos. Guatemala, C.A. Junio de 1958.

Conde Roche, Alejandro. Historia de las instituciones de Jurisdicción eclesiástica: Acasaguastlán siglo XVI – XIX. Escuela de Historia, Universidad De San Carlos De Guatemala, Centroamérica, 2009.

Chumbita, Hugo. Gajardo, Paz. Gamba, Susana. Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. / Ariel. Buenos Aires, Argentina. 2004.

De Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. Recordación Florida. Discurso Historial y Demostración Natural, Material, Militar y Político del Reyno de Guatemala. Vol. VI. Impreso en la Tipografía Nacional. T I. Guatemala, Centro América. MCMXXXII.

----- Recordación Florida. Discurso Historial y Demostración Natural, Material, Militar y Político del Reyno de Guatemala T. I. Editorial Universitaria. Guatemala, Centroamérica. 2012.

Fonseca Corrales, Elizabeth. Economía y Sociedad en Centroamérica. Historia General de Centroamérica. Tomo II. El Régimen Colonial (1524 – 1750) FLACSO. Costa Rica. 1994.

Galeano, Eduardo. Las venas abiertas de América Latina. Siglo veintiuno de España editores, sa. España. 15ª. Edición. 1999.

García Añoveros, Jesús María. Situación Social De La Diócesis De Guatemala a Finales del Siglo XVIII. Escuela de Historia, Universidad De San Carlos De Guatemala. Guatemala, 1979.

----- La Iglesia en la Diócesis de Guatemala. Historia General de Guatemala. T. III. Guatemala: Editorial Amigos del País. 1994.

García Escobar, Carlos René. Detrás de la máscara. Estudio etnocoreológico. La Danza de Toritos Cakchiquel en Guatemala. El caso de Mixco. Centro de Estudios Folklóricos Colección Monografías Vol. 3. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, C.A. 1989.

----- El Español. Danzas de moros y cristianos en Guatemala. No. 15 Editorial Cultura. Colección Culturas Populares, Ministerio de Cultura y Deportes. Impreso y hecho en Serviprensa Centroamericana, Guatemala, 1990.

----- Talleres, trajes y danzas tradicionales de Guatemala. El caso de San Cristóbal Totonicapán. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Centroamérica. 1992.

----- Atlas Danzario de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Cultura, Dirección General de Arte y Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes. Editorial Litografías Modernas S.A. Guatemala, C.A. 1996.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. Auge y Ocaso de la Fiesta. Las Fiestas en la Nueva España. Júbilo y Piedad, Programación y Espontaneidad. En Fiesta y Celebración. Discurso y Espacio Novohispanos. Editora Águeda Méndez, María. Editorial Master Copy, Federico Mozo Macedo. México, D.F. 2009.

González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala, Vol. 73. Guatemala, Centroamérica. 1997.

Gordillo Castillo, Enrique. Guía General De Estilo Para La Presentación De Trabajos Académicos. Centro De Estudios Urbanos y Regionales – Universidad De San Carlos de Guatemala. Guatemala. 2002.

Juarros y Montufar, Domingo. Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala. Edición y Crítica y Estudio Preliminar por el Académico Ricardo Toledo Palomo. Volumen XXXIII. Guatemala, Academia de Geografía e Historia. Editorial Amigos del País. 1999.

Jiménez, Alfredo. Política y Poder en Guatemala en el siglo XVI. Ensayo de Antropología Política. Historia General de Guatemala T. II. Guatemala: Editorial Amigos del País. 1993.

Jones, Christopher. El Comercio y las Rutas de Intercambio de los Mayas. Historia General de Guatemala. Tomo IV. Guatemala, Editorial Amigos del País. 1995.

Lee Woodward, Ralph Jr. El Régimen Conservador y la Fundación de la República. Historia General de Guatemala. Tomo IV. Guatemala: Editorial Amigos del País. 1995.

León, Jorge. Aportes de Mesoamérica a la Agricultura Mundial. Historia General de Guatemala. Tomo IV. Guatemala: Editorial Amigos del País. 1995.

Lindo Fuentes, Héctor. Economía y Sociedad. (1810 – 1870). Historia General de Centroamérica. Tomo III. De La Ilustración al Liberalismo (1750 – 1870). FLACSO. Costa Rica. 1994.

Luján Muñoz, Jorge. Introducción: Descubrimiento y Conquista. Historia General de Guatemala. Tomo II. Guatemala: Editorial Amigos del País. 1993.

----- Inicios del dominio español en Indias. Editorial Universitaria. Colección Documentos. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Centroamérica. 2002.

----- Atlas Histórico de Guatemala. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala, 2011.

Lutz, Christopher H. Santiago de Guatemala. Historia Social y Económica, 1541 – 1773. Editorial Universitaria. Guatemala, C.A. 2006.

Martínez Pelaéz, Severo. La Patria del Criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. Editorial Ediciones en Marcha. Décimo tercera edición. México, 1994.

Matas Oria, Arturo Francisco. Las Relaciones de Poder De Las Cofradías De San Antonio Aguas Calientes Del Departamento de Sacatepéquez. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1989.

----- Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Histórico de la Población De San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas Antropológicas y Arqueológicas —IIHAA— Dirección General de Investigación. Guatemala, 2002.

Montúfar Fernández, Salvador. Las Antiguas Culturas Americanas. Impreso en Textos y Formas Impresas. Edición 2011. Nueva Guatemala de la Asunción, junio de 2011.

Nájera C., Martha Iliá. El Don de la Sangre en el Equilibrio Cósmico. El sacrificio y el Autosacrificio Sangriento entre los Antiguos Mayas. Universidad Autónoma de México. México, D.F., 1987.

Palma Murga, Gustavo. Historia De La Administración Político – Territorial en Guatemala. Serie Archivos Municipales No. 1. Comisión Guatemalteca de Cooperación con la UNESCO/UCONIME, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Nueva Guatemala de la Asunción, 1998.

Pinto Morán, María del Carmen. La Feria del Cristo Negro de Esquipulas en Guatemala, 1770 – 1845: espiritualidad, diversión y comercio. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, departamento de postgrado. Nueva Guatemala de la Asunción, Octubre 2012.

Ponce, Aníbal. Educación y Lucha de Clases. Editores Mexicanos Unidos. Impreso en México. 2001.

Pratt Fairchild, Henry. Diccionario de Sociología. Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1999.

Quej Xoy, Mario Roberto. Academia de Lenguas Mayas de Guatemala – ALMG. Primera Impresión, Ixmulew, Guatemala 2007.

Recinos, Adrián. Memorial de Sololá, Anales de los Kaqchikeles. Título se los Señores de Totonicapán. Fondo de Cultura Económica. México – Buenos Aires. 1950.

----- Memorial de Sololá, Anales de los Kaqchikeles. Título se los Señores de Totonicapán. Editorial Piedra Santa. Guatemala, C.A. 2013.

Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Impreso en España por BROSMAC, S.L. Enero 2001.

Rivera, Octavio. Espacios de Representación para Teatro y Espectáculos Criollos en la Ciudad de México, Siglo XVI. En Fiesta y Celebración. Discurso y Espacio

Novohispanos. Editora María Águeda Méndez. Editorial Master Copy, Federico Mozo Macedo. México, D.F. 2009.

Rodas Estrada, J. Haroldo. El Despojo Cultural. La Otra Máscara de la Conquista. Impreso en: Caudal S.A. Nueva Guatemala de la Asunción, 1998.

----- Crónicas de Semana Santa. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Museo Fray Francisco Vásquez, Unidad de Investigaciones de Historia del Arte Guatemalteco. Caudal S.A. Nueva Guatemala de la Asunción, 2,001.

Rojas Lima, Flavio. La Cofradía. Reducto Cultural Indígena. Seminario de Integración social. Litografías Modernas. Guatemala, C.A. 1988.

Rubial García, Antonio. Presencias y Ausencias: La Fiesta Como Escenario Político. En Fiesta y Celebración. Discurso y Espacio Novohispanos. Editora María Águeda Méndez. Editorial Master Copy, Federico Mozo Macedo. México, D.F. 2009.

Saenz de Santa María, Carmelo. El licenciado Don Francisco Marroquín. Primer Obispo de Guatemala. 1499 – 1563. Su vida – sus escritos. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid. 1964.

Sagastume Paiz, Tania. Trabajo urbano y tiempo libre en la ciudad de Guatemala, 1776 – 1840. CEUR – USAC, Municipalidad de Guatemala, Guatemala 2008.

Sampedro Zárate, Fidencio. Religiosidad popular. Origen y significado de los símbolos y prácticas religiosas de nuestra Iglesia. Ediciones Apóstoles de la palabra. 3ª. Edición. México, 2014.

Sociedad Bíblica Católica Internacional (SOBICAIN). Biblia Latinoamericana. Editorial Verbo Divino. Artes Gráficas Carasa, S.A. Impreso en España. Edición Revisada 2005.

Solórzano Fonseca, Juan Carlos. Los Años Finales de la Dominación Española. (1750 – 1821. Historia General de Centroamérica. Tomo III. De La Ilustración al Liberalismo (1750 – 1870). FLACSO. Costa Rica. 1994.

Torcuato S. Di Tella. Et. Al., Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas.

Velásquez, Luisa María. “Bipolaridad Cultural Religiosa Católica en la Parroquia de Santo Domingo, Mixco” Escuela de Historia, Universidad De San Carlos De Guatemala. Guatemala, C.A. 2006.

Viqueira Albán, Juan Pedro. ¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces. Fondo de Cultura Económica. Impreso en México. 1995.

Wortman, Miles L. Gobierno y Sociedad en Centroamérica. 1680 – 1840. Editorial Universitaria Centroamericana –EDUCA- 1991.

Zilberman de Lujan, María Cristina. Aspectos Socio – Económicos del Traslado de la Ciudad de Guatemala. (1773 – 1783). Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Serviprensa Centroamericana. Ciudad de Guatemala, Guatemala 1987.

----- España en los siglos XVI y XVII. Historia General de Guatemala T. II. Guatemala: Editorial Amigos del País. 1993.

Revistas.

González García, Yamileth. Desintegración de bienes de Cofradías y de fondos píos en Costa Rica, 1805 – 1845. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica Antigua Guatemala 8. Antigua, Guatemala, 1984.

Hill, II, Robert M. Manteniendo el culto a los santos: aspectos financieros de las instituciones religiosas en el altiplano colonial maya. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Mesoamerican Studies 11. Antigua, Guatemala, 1986.

Marroquín Pérez, Walter Gilmar. Pascual Noj Nos Habla en el tiempo. – p. 6 – 7-- En: Revista ACEI. Asociación Cultural de Estudiantes Itzapecos. (Enero 1998)

Marroquín Pérez, Walter Gilmar. Un Poco de Historia. Itzapa: Rio de Chayes. -- p. 4.- En: Revista San Andrés. 2000 – 2004. (Noviembre 2002)

Matas Oria, Arturo Francisco. Microhistoria de San Andrés Itzapa, Municipio del departamento de Chimaltenango. – p. 83.- 105 –En: Revista No. 65 Tradiciones de Guatemala. Centro de Estudios Folklóricos. Nueva Guatemala de la Asunción, 2006.

Pinto Soria, Julio C. “El Indígena Guatemalteco y Su Lucha de Resistencia Durante la Colonia: La Religión, La Familia y el Idioma” Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos de Guatemala. Boletín No. 27. (Septiembre, 1995) 48 páginas.

Pinto Soria, Julio C. “El Régimen Colonial y La Formación de Identidades Indígenas en Guatemala 1524 - 1821” Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos de Guatemala. Boletín No. 29. (Junio 1996) 60 Páginas.

Documentos Electrónicos.

<https://archive.org/details/apuntamientosobrela00quat>. Real Consulado. Apuntamientos sobre la agricultura y comercio del Reyno de Guatemala.

http://cenit.cult.cu/sites/revista—islas/pdf/127-03_mely.pdf. enero–marzo 2001.

<http://Diccionario.De> La Lengua Española _ vigésima segunda edición, áéíóúñ.
2001.

Entrevistas conversatorios.

Gómez, Ricardo. "Diálogos del convite." Entrevistado por Isabel Antonio Tobar Popol, San Andrés Itzapa, Chimaltenango, mayo del 2015. Hecho en su casa en mayo de 2015.

Videos o filmaciones.

Menéndez Fredi., Calderón, Juan Ramón. VideofilmacionesJR.calderón. Convite de San Andrés Itzapa 2013.

Video del Corpus Christi 2014, filmado personalmente.

Anexos.



Procesión de la cofradía de los Santos Ángeles. 2014.

Niños vestidos de moros, procesión de Corpus Christi 2014.



Encamisados, encabezando el convite 2014.



Participación de las cofradías en Semana Santa 2014.

Procesión de la Inmaculada Concepción de María de Indígenas. (2014)



Participación de las cofradías en el Encuentro Diocesano de Cofradías y Hermandades, 4 de abril de 2014. Parramos.



Participación de las cofradías en la celebración del 15 de Septiembre de 2014.